

Memoria 2016



MEMORIA 2016



RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTORIDADES

Rector

Lic. Juan Carlos DEL BELLO

Vicerrector de la Sede Atlántica

Mg. Anselmo TORRES

Vicerrector de la Sede Alto Valle y Valle Medio

Dr. Juan Carlos LLORENTE

Vicerrector de la Sede Andina

Lic. Roberto KOZULJ

Secretario General

Abg. Francisco PEREDA

Secretario de Docencia y Vida Estudiantil

Dra. María del Carmen PARRINO

Secretario de Extensión a/c

Abg. Francisco PEREDA

Secretario de Programación y Gestión Estratégica

Cdra. Zunilda LÓPEZ

Subsecretaría Económico Financiera

Lic. Norma HINTZE

Secretario de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Lic. Marta Edith BORDA

Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Prof. Graciela GIMENEZ

ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
Primera parte	
Rendición de cuentas	11
1. Gobierno	13
2. El hito de la primera Autoevaluación y Evaluación Externa.....	21
3. Docencia	25
4. Bienestar Estudiantil.....	59
5. Investigación, Creación Artística, Desarrollo	71
y Transferencia de Tecnología	
6. Extensión.....	89
7. Economía y Recursos.....	99
8. Recursos Humanos	114
9. Infraestructura.....	118
10. Informática y Comunicaciones.....	126
11. Comunicación Institucional, Medios De Comunicación	132
Audiovisual Y Pruducción De Contenidos Audiovisuales	
12. Relaciones Internacionales	140
13. Auditoría.....	146
14. Calidad Institucional	148
15. Asuntos Jurídicos.....	150
Segunda parte	
Políticas Institucionales para el año 2017	153
1. Objetivos	154
2. Resultados Esperados	159
3. Actividades	167

Presentación

La anterior memoria de la Universidad resultó ser simultánea con la finalización de la primera autoevaluación, cuyo análisis abarcó los primeros seis años de funcionamiento (2009/2015) y su objetivo final fue aprestar a la institución a la Evaluación Externa por parte de la CONEAU, conforme lo establece la Ley de Educación Superior.

Este ejercicio reflexivo de elaborar una imagen de lo que hemos hecho de la manera más certera y crítica posible es tanto una disposición como una buena práctica orgánica. Lo precario, inmediato e incesante de nuestra construcción se detiene en la gestión central y de las sedes para ver, relatar, pensar y escribir la memoria anual.

En la Asamblea se presenta un diagnóstico y un balance de la historia sucedida y se plantea una agenda de metas que incita al diálogo y debate para su consecución: la clave universitaria de la inquietud intelectual debe cobrar materialidad en la discusión y el involucramiento de todas las partes. La Asamblea de la UNRN la integran 71 Consejeros de las cuales 26 son mujeres.

La Memoria 2016 fue aprobada el 28 de junio de 2016 y se refería centralmente a la rendición de cuentas de lo realizado en 2015. Ello en virtud de que la Asamblea, en tanto máximo órgano de gobierno de la institución, también aprueba la política institucional para el siguiente año, los lineamientos estratégicos, los principales objetivos y resultados a alcanzar. Por esta razón, la Memoria 2016 planteó la política institucional para el período anual que comprendía la segunda mitad del año 2016 y la primera del 2017,



*Por Juan Carlos Del Bello
Rector*

lo que no resulta ideal, considerando que en el hemisferio sur la vida institucional de las universidades corresponden al año calendario.

Por esa razón se adelanta en tres meses la realización de la Asamblea Anual Ordinaria que se concretará en esta ocasión a finales del mes de marzo de 2017. Lamentablemente no puede anticiparse mucho más ya que a fines de febrero de cada año se presenta el Balance Anual y la Cuenta de Inversión del año

inmediato anterior ante la Contaduría General de la Nación, que contiene los estados económicos que la Asamblea Anual Ordinaria tiene que considerar y en su caso aprobar.

Volvamos a presentar algunas consideraciones generales de lo ocurrido en 2016.

Durante el año pasado y en ocasión no de una sino de dos evaluaciones externas (además de CONEAU, el MINCYT realizó la evaluación de la función investigación) la Universidad compuso primero de forma endógena un diálogo de inquietudes y cruces intelectuales centrado en las responsabilidades y vocaciones, en lo hecho y por hacer. Se destaca la fuerte vocación de centrar la mirada y volver sobre el proyecto institucional y fundacional, consideramos que es legitimante en sus principios y estrategias: es el origen. Los informes de evaluación externa serán recibidos próximamente. Constituirán un insumo clave para la elaboración en 2017 del segundo Plan de Desarrollo Integral de la Universidad, considerando que el primero fue el Proyecto Institucional aprobado hace 8 años atrás por el Ministerio de Educación de la Nación, previo dictamen favorable de la CONEAU.

Ocupó un lugar de privilegio el nivel de análisis alcanzado y el grado de objetividad logrado en la autoevaluación. No se trató de un ejercicio para cumplir, sino se trató de una oportunidad para conocer los resultados de este nuevo modelo innovador de organización (y la tematizada tensión centralización-descentralización), del efectivo vínculo con el territorio, del impacto de la ejemplar captación y migración de docentes y talentos, cómo estudian los alumnos, el gradualismo que conlleva organizar una gestión eficiente, la socialización de las normas o la participación en la política en los órganos de gobierno cuando a veces los resultados son desiguales.

En 2016 más de 11.500 personas formaron parte de la comunidad académica de la UNRN, de los cuales 71% son estudiantes. Un indicador importante si se compara con la representación de este claustro en la composición de las comunidades de las universidades nacionales en la actualidad. El 98% de nuestra comunidad ya residía en la provincia de Río Negro lo que resulta pertinente por un lado con el objetivo de satisfacer demandas insatisfechas de educación

universitaria y, por otro lado que la UNRN incipientemente está atrayendo estudiantes con residencia previa en otros puntos de la geografía nacional.

Como efecto del análisis institucional llevado a cabo se pueden enunciar los primeros lineamientos de plan de desarrollo estratégico de la institución consistentes en:

- Vincular a la universidad con su entorno relacionando a la academia con el sector productivo, el gobierno y la comunidad, en actividades de Investigación, Transferencia, Formación y Extensión.
- Articular el desarrollo institucional con las políticas de desarrollo estratégico del territorio provincial.
- Promover una cultura emprendedora en la organización que incluyan valores, creencias, ideas, hábitos y relatos.
- Propender al desarrollo equilibrado de las sedes de la Universidad.
- Aumentar la calidad de la participación de los claustros y de los actores externos, en el gobierno de la Universidad.
- Lograr la mayor articulación posible con la escuela media.
- Consolidar los procesos de Evaluación Institucional, en todas sus facetas, como herramienta clave de la mejora continua.
- Acompañar a los aspirantes a cursar estudios en la UNRN, mejorando el acceso a la información y la orientación al ingresante.
- Fortalecer los espacios de acompañamiento en el proceso de aprendizaje de los estudiantes (tutorías, clases de apoyo, etc.) para hacer frente al desgranamiento de la matrícula y deserción temporaria y definitiva.
- Desarrollar capacidades de generación de conocimientos científicos, tecnológicos y de creación artística.
- Desarrollar actividades de extensión universitaria, en tanto "tercera misión" de la institución.

La Memoria 2016 da cuenta de los resultados alcanzados en relación a estos lineamientos estratégicos.

La primera parte refiere a la Política Institucional para el año 2017, en términos de objetivos, resultados esperados y actividades para el logro de los mismos.

A modo de presentación de los principales logros alcanzados en 2016, cabe destacar:

- Se realizó la autoevaluación institucional y de la función de Ciencia y Tecnología, y a fines del año tuvieron lugar las misiones de evaluación externa de CONEAU y el MINCYT, por lo que se espera que en el primer semestre de 2017 se reciban los documentos de evaluación externa, que constituirán un insumo clave para la elaboración del Segundo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, considerando al Proyecto Institucional elaborado en 2008, como el primero.
- La expansión de las actividades de bienestar estudiantil, en materia de becas, educación física y deportes, y atención a los estudiantes discapacitados.
- La realización de la primera reválida de los docentes concursados en 2011.
- El compromiso del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para construir el primer comedor de la Universidad, en Viedma.
- La creación del Centro de Investigaciones y Transferencia de Río Negro (CIT Río Negro), en asociación con el CONICET, orientado a alimentos, con nodos en Villa Regina, Choele Choel y Viedma.
- La puesta en marcha de la Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (UIISA), en consorción con INTA, IDEVI, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca provincial y la Universidad Nacional del Comahue.
- La creación de tres nuevas unidades ejecutoras de investigación.
- El desarrollo de la Editorial UNRN.
- La puesta en marcha del repositorio digital.
- El inicio de la construcción del Laboratorio de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones, en Bariloche.
- La finalización de las obras conexas del Hospital Escuela de Veterinaria y su inauguración y puesta en marcha.
- La realización de 103 concursos no docentes.
- La puesta en marcha del Canal TV/web
- La consolidación de las actividades de extensión en el plano artístico y cultural y en el plano de la vinculación con los sectores sociales más vulnerables y de la ampliación de derechos.

A su vez los principales resultados esperados y no logrados fueron los siguientes:

- La mejora en valores absolutos y relativos de la retención de los estudiantes en los años iniciales.
- La concreción del financiamiento de las obras de infraestructura por parte del Programa de Desarrollo de la Infraestructura Universitaria de la Secretaría de Obras Públicas. Por segundo año consecutivo no se obtuvo el financiamiento para reanudar la construcción del Pabellón I del campus de San Carlos de Bariloche, construir la primera etapa del Pabellón II y el edificio áulico de Villa Regina, y la segunda etapa del edificio áulico de Allen.
- El financiamiento de nuevos contratos programa con la Secretaría de Políticas Universitarias, en virtud de que la SPU priorizó transferir recursos comprometidos por la administración anterior en contratos programa aprobados y no financiados. Ello afectó la obtención de recursos económicos adicionales a los otorgados por la ley de presupuesto, por cierto insuficientes.
- La expansión de las actividades de educación continua, como parte de la extensión universitaria.

No obstante que no se alcanzaron algunos resultados, que incluyen aquellos cuyo logro es ajeno a la Universidad, como el financiamiento y construcción de la infraestructura universitaria, se puede concluir que el balance ha sido muy satisfactorio. La UNRN es cada vez más visible en el concierto del sistema universitario nacional, como una institución universitaria de calidad, inclusiva y eficiente.

La Memoria de la Universidad es completada con las memorias de cada sede, en documentos separados. Lamentablemente problemas de salud y un accidente automovilístico del Vicerrector de la Sede Alto Valle/Valle Medio, impidieron concretar en tiempo y forma la Memoria de esa Sede, la que se entregará a los asamblearios con posterioridad, para su conocimiento.

Primera parte

Rendición de cuentas

1. Gobierno

Órganos Colegiados de Gobierno

Durante el primer semestre del año 2016, conforme lo establece el Estatuto Universitario, se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la designación de los Consejeros Externos en cada uno de los Órganos Colegiados de Gobierno, razón por la cual se realizó una convocatoria pública para la incorporación de los mismos, tanto en los Consejos de la Universidad como en los Consejos Directivos de cada una de las respectivas Sedes.

En los Consejos de la Universidad se incorporaron las representaciones institucionales que le corresponden al Gobierno provincial, a la primera y segunda minoría de la Legislatura, las instituciones científicas tecnológicas, consejos o asociaciones profesionales, entidades empresariales y gremios de trabajadores.

En los Consejos Directivos de las Sedes, la incorporación de las representaciones externas fue cubierta parcialmente.

Se procurará en el primer semestre de 2017, cumplir con la integración de las representaciones externas en las tres Sedes, partiendo desde la representación institucional de los gobiernos municipales de las tres regiones.

En este mismo periodo, se renovarán las representaciones del Claustro Estudiantes en los Consejos de la Universidad y los Consejos Directivos de las Sedes, conforme lo fija el Estatuto.

También se debe destacar, que uno de los principales obstáculos que se ha tenido para el desarrollo de las sesiones han sido las distancias que separan a las Sedes y Localizaciones de la Universidad por el

acentuado déficit de infraestructura en el transporte público en el territorio provincial, razón por lo que se han realizado algunas sesiones por el sistema de videoconferencia, instrumento que ha sido de mucha utilidad para resolver asuntos puntuales.

Asamblea Universitaria

Se realizó en la Sede Alto Valle – Valle Medio, ciudad de General Roca, el 28 de junio de 2016, la ASAMBLEA ORDINARIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la que aprobó por unanimidad de los señores asamblearios presentes, la MEMORIA 2015 y la CUENTA DE INVERSIÓN DELEJERCICIO 2015.

Consejos

Los Órganos Colegiados de Gobierno en cumplimiento de las competencias establecidas por el Estatuto Universitario sesionaron conforme se detalla en el cuadro 1.

Seguidamente, se detallan las principales decisiones adoptadas por los mismos durante el período informado y por cada uno de los Consejos conforme a sus competencias específicas.

Consejo de Programación y Gestión Estratégica. (CPyGE)

El CPyGE dictó sesenta y cuatro (64) resoluciones. Entre las más destacadas cabe mencionar:

- Designó representantes externos en el Consejo de Programación y Gestión Estratégica, el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, y el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.

Cuadro 1. - Reuniones de Consejos durante 2016

CPyGE	CDEyVE	CICADyTT
General Roca, 01-04-16	General Roca, 31/03/16	General Roca, 30/03/16
Videoconferencia, 13/16/16	General Roca, 27/06/16	General Roca, 27/06/16
General Roca, 28/06/16	Viedma, 24/10/16	Videoconferencia, 05/08/16
Viedma, 27/09/16		Viedma, 26/10/16
Viedma, 23/11/16		Videoconferencia, 14/11/16

- Incorporó al presupuesto de la Universidad, la suma de \$ 99.386.762,- adicionales al presupuesto de ley.
- Se suscribieron convenios marcos y específicos con:
 - La Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del Proyecto de Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Atención de Necesidades de Personas con Discapacidad en el Ámbito de la Enseñanza Universitaria.
 - La Federación de Docentes de las Universidades Nacionales (FEDUN), para el desarrollo de capacitaciones gratuitas para los docentes de la universidad.
 - La Universidad Nacional de Villa María, para el dictado de la Diplomatura en Ley de Medios Audiovisuales y Reconversión Cultural que dicha Universidad organiza a través del Instituto de Extensión a nivel nacional en el marco del Programa Universitario de Comunicación Audiovisual para la República Argentina (PUCARA), con el acompañamiento en gestión y contenidos de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (DP) y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación.
 - La Secretaría de Políticas Universitarias, en el marco del PROUN 2015 cuyos proyectos generales comprendieron a carreras dictadas en la Universidad: (i) Licenciatura en Administración de Empresas, (ii) Odontología, (iii) Veterinaria, (iv) Abogacía, (v) Hospital Escuela de Odontología – Insumos médicos, (vi) Hospital Escuela de Odontología – Bibliografía, y (vii) Hospital Escuela de Veterinaria – Insumos.
 - El Ministerio de Educación Y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro para la implementación de políticas del Plan Nacional de Formación Docente aprobado mediante Resolución N° 167/12 del Consejo Federal de Educación, por el que se busca mejorar y profundizarla formación y las condiciones de los Docentes Argentinos.
- La Asociación Civil “Biblioteca Popular Sarmiento” de la ciudad de San Carlos de Bariloche, con el fin de que la Biblioteca permita el uso de sus instalaciones del Centro Cívico con destino a clases y conferencias que pudiera desarrollar la Universidad en dicha ciudad.
- La Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para la Implementación de las Actividades de Evaluación Externa y la Formulación del Plan de Mejoramiento de la Función Investigación, Desarrollo e Innovación, en el ámbito de la Universidad.
- Se aprobó el Fondo Universitario del ejercicio 2015, en la suma \$ 51.122.020,06 para ser incorporado al Presupuesto 2016, según la siguiente distribución: (i) con afectación específica, la suma de \$40.336.872,31, y (ii) de libre disponibilidad, la suma \$10.785.147,75.
- Creó la Escuela De Geología, Paleontología Y Enseñanza De Las Ciencias, en el ámbito de la Sede Alto Valle – Valle Medio de la Universidad por recomendación del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.
- Creó el Laboratorio De Estudio Y Seguimiento De Volcanes Activos (LESVA) en el ámbito de la Sede Alto Valle – Valle Medio, localizado en General Roca, por recomendación del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.
- Creó el Laboratorio “Texto, Imagen Y Sociedad” (LabTIS), en el ámbito de la Sede Andina, localizado en San Carlos de Bariloche, por recomendación

del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.

- Creó el Centro Interdisciplinario De Estudios Sobre Derechos, Inclusión Y Sociedades (CIEDIS) en el ámbito de la Sede Atlántica, localizado en Viedma, por recomendación del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.
- Designó la Junta Electoral para la fiscalización del proceso electoral en la elección de Directores de Carreras de Grado y Consejos Asesores de Carrera de Grado.
- Aprobó el Reglamento Del Régimen De Contrataciones De Compra De Bienes Y Servicios De La Universidad Nacional De Río Negro.
- Suspendió la inscripción para el año 2016 del Profesorado de Enseñanza en Nivel Medio y Superior en Biología – Ciclo de Complementación Curricular, No presencial, en Sede Alto Valle – Valle Medio, del Profesorado de Enseñanza en Nivel Medio y Superior en Química – Ciclo de Complementación Curricular, No presencial, en Sede Alto Valle – Valle Medio, del Profesorado de Enseñanza en Nivel Medio y Superior en Física – Ciclo de Complementación Curricular, No presencial, en Sede Alto Valle – Valle Medio, del Profesorado de Enseñanza en Nivel Medio y Superior en Matemática – Ciclo de Complementación Curricular, No presencial, en Sede Alto Valle – Valle Medio.
- Se confirmó el carácter a término del dictado de las siguientes carreras:
 - Tecnicatura en Viveros
 - Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial
 - Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes
 - Tecnicatura Universitaria en Control de la Sanidad y la Calidad Agroalimentaria
 - Tecnicatura Universitaria en Enología, Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos
 - Tecnicatura Universitaria en Procesos Agroindustriales
 - Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica
 - Tecnicatura Universitaria en Promoción y Protección de la Salud - Modalidad no Presencial, Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana

- Diseño Gráfico
 - Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-, Modalidad no Presencial
 - Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física -Ciclo de Profesorado-, Modalidad no Presencial
 - Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática -Ciclo de Profesorado-, Modalidad no Presencial
 - Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-, Modalidad no Presencial
 - Profesorado en Enseñanza de la Lengua y Literatura -Ciclo-, Modalidad no Presencial
 - Licenciatura en Administración - Ciclo de Complementación
 - Licenciatura en Educación -Ciclo-, Modalidad no Presencial
 - Licenciatura en Educación Física y Deporte -Ciclo-, Modalidad Presencial
 - Licenciatura en Educación Inicial -Ciclo-, Modalidad no Presencial
 - Licenciatura en Educación Primaria -Ciclo-, Modalidad no Presencial
 - Licenciatura en Enfermería - Ciclo de Complementación Curricular - Modalidad presencial
 - Licenciatura en Seguridad Ciudadana -Ciclo de Complementación Curricular- Modalidad Presencial, Sedes Atlántica y Alto Valle – Valle Medio
 - Licenciatura en Trabajo Social - Ciclo de Complementación-
 - Licenciatura en Turismo (en la localidad de San Antonio Oeste).
- Se otorgó validez y eficacia en el ámbito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO al Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto PEN N° 1246/2015, con la salvedad de los Artículos 2, 5 inc. e), 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 25, 26, 36, 45, 51, 71 y 73 del citado Convenio, por colisionar con los Artículos 16 inc. 2), 19 inc. ii), 21 inc. ix), 32 inc. xxiii), 56 inc. ii), iv), vi) y x), 64, 65, 66, 67, 68, 88 del Estatuto Universitario, conforme surge de las reservas efectuadas en el curso de la negociación colectiva.

- Se aprobó lo actuado por el Acta Paritaria Particular, suscrita por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y ATUNRN y el MANUAL DE MISIONES y FUNCIONES respecto de los cargos incluidos en la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad, respecto de las Categorías 4, 5, 6 y 7, conforme al Convenio Colectivo de Trabajo del Sector No Docente de las Universidades Nacionales, homologado por el Decreto PEN N° 366/06.
- Se Reglamentó el procedimiento para la designación del cargo de Director de Escuela de Docencia, en concordancia a lo previsto en el artículo 41 del Estatuto Universitario.
- Aprobó lo actuado por el Acta Paritaria Particular, suscrita por la Universidad Nacional De Río Negro y ATUNRN y el Manual De Misiones Y Funciones respecto de los cargos incluidos en la Estructura Orgánico Funcional relativos a las Unidades Funcionales de Canal de TV y Radio Universitaria, Hospital de Veterinaria y Planta Piloto de Alimentos, conforme al Convenio Colectivo de Trabajo del Sector No Docente de las Universidades Nacionales, homologado por el Decreto PEN N° 366/06.
- Autorizó al Rector a Unificar la representación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, en los términos del Acuerdo Plenario CIN N° 748/10, en la negociación de modificaciones al Convenio Colectivo de Trabajo del Sector No Docente de Universidades Nacionales.
- Aprobó la nueva Red Programática, para la ejecución de los recursos presupuestarios.
- Designó al CPN Gustavo Javier DÍAZ, DNI N° 20.027.156, Revisor de Cuentas Titular de la Fundación de la Universidad Nacional De Río Negro; y al Ab Francisco Pereda, DNI N° 17.964.352, Revisor de Cuentas Suplente.
- Aprobó el Reglamento Del Régimen De Contrataciones De Compra De Bienes Y Servicios.
- Aprobó el Reglamento De Funcionamiento De Las Unidades Ejecutoras De Investigación, Creación Artística Y Transferencia De Conocimientos de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO propuesto por el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Universidad.

- Aprobó el Presupuesto de la Universidad Nacional De Río Negro para el año 2017, en la suma de \$ 558.372.072.

Consejo de Docencia Extensión y Vida Estudiantil. (CDEyVE)

El CDEyVE dictó ochenta y siete (87) resoluciones. Entre las más importantes cabe señalar:

- Dictaminó favorablemente respecto a la creación de la Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias en Sede Alto Valle – Valle Medio localizada en la ciudad de General Roca.
- Se firmaron convenios con:
 - el Instituto Nacional Politécnico De Toulouse (Francia), para la creación de módulos de formación optativos o integrados en el currículo de maestría/s, especialización/es y/o seminarios con temáticas específicas.
 - la Universidad Mayor De San Simón (Bolivia), con el objeto de establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación.
 - la Universidad De Poitiers (Francia), cuyo objetivo se dirige al desarrollo de la colaboración entre ambas instituciones, en los dominios de la formación y la investigación declarados de interés común por las dos partes.
 - la Universidad Nacional De Cuyo para implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio de ambas instituciones.
 - la Fundación Alternativa Popular, cuyo objetivo es la definición y realización de actividades previstas en las áreas de complementación.
 - el Ministerio De Ciencia, Tecnología E Innovación Productiva, con sus respectivas Actas Complementarias, con el objeto de atender las demandas de formación de recursos humanos en políticas y gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación, actuales y emergentes, a nivel nacional y provincial; y con acciones específicas se suscribieron, - Acta Complementaria N° 1, para la asignación de ayudas económicas para el cursado de Maestrías; - Acta Complementaria N° 2, para la asignación de ayudas económicas para la realización de trabajos de Tesis de

- Posgrado, y; - Acta Complementaria N° 3, para que la Universidad regule el cobro de la matrícula y cuota a quienes cursen maestrías y a la vez sean empleados del Ministerio conforme éste lo reglamente.
- El Ministerio De Turismo, Cultura Y Deporte de la Provincia de Río Negro, el Consejo Provincial De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes y el Centro De Inversión Y Desarrollo Patagónico para establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación.
 - el Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Pesca de la provincia de Río Negro, con el objeto de la utilización por parte de la Universidad de las instalaciones y la provisión de agua en el predio del vivero ubicado en el Km 11, Barrio Casa de Piedra de la Ciudad de San Carlos de Bariloche.
 - la Fiscalía De Investigaciones Administrativas de la Provincia de Río Negro, para realizar Pasantías Educativas con el objetivo de que los estudiantes realicen un conjunto de actividades formativas en un organismo público, sustantivamente relacionada con la propuesta curricular
 - la Orquesta Sinfónica Nacional, con el objetivo de articular Programas de Cooperación Académica que faciliten la participación de jóvenes músicos patagónicos en los ensayos y actividades de La Orquesta Sinfónica Nacional, en el marco del Programa de Formación Orquestal que impulsa la Universidad.
 - la Fiscalía De Estado de la Provincia de Río Negro, para realizar Pasantías Educativas con el objetivo de que los estudiantes de la Universidad realicen actividades formativas en empresas y organismos públicos o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionadas con la propuesta curricular de los estudios cursados, en el marco de un proyecto pedagógico integral de la Universidad.
 - la Universidad De Castilla – La Mancha (España), para facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y de la investigación, en programas tanto de grado como de posgrado, así como fomentar las relaciones institucionales para lograr mayores niveles de internacionalización de ambas instituciones en aquellas áreas de posible cooperación que sean del interés común.
 - la Universidad Argentina John F. Kennedy Y La University Of Information Science And Technology “St. Paul The Apostle”, Ohrid (Macedonia) para establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación.
 - la Università Degli Studi Di Padova (Italia), cuyo objetivo es ejecutar un intercambio recíproco de docentes, investigadores, personal técnico y administrativo y estudiantes (de nivel grado, maestría y doctorado) y la colaboración académica por medio de la investigación científica, actividades didácticas en el ámbito de disciplinas de común interés, movilidad de docentes e investigadores, movilidad de estudiantes y doctorandos para atender a actividades formativas que serán reconocidas mediante procedimientos acordados entre las partes, intercambio de informaciones y recursos bibliográficos, compartir experiencias universitarias, inclusive la movilidad de personal técnico, administrativo y bibliotecario que resulte funcional a dichos fines y participación en seminarios y encuentros académicos.
 - la Università Degli Studi Di Urbino Carlo Bo (Italia) con el objetivo de lograr la colaboración académica por medio de la investigación científica, actividades didácticas en el ámbito de disciplinas de común interés, movilidad de docentes e investigadores, movilidad de estudiantes y doctorandos para atender a actividades formativas que serán reconocidas mediante procedimientos acordados entre las partes, intercambio de informaciones y recursos bibliográficos, compartir experiencias universitarias, inclusive la movilidad de personal técnico, administrativo y bibliotecario que resulte funcional a dichos fines y participación en seminarios y encuentros académicos.
 - Aprobó la modificación del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Orientación Sociocultural y el Plan de Transición para reconocimiento de equivalencias totales o parciales entre planes de estudio.
 - Aprobó la modificación del plan de estudios de la carrera de Profesorado de Nivel Medio y Superior

en Física y el Plan de Transición para reconocimiento de equivalencias totales o parciales entre planes de estudio.

- Aprobó la modificación del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias del Ambiente y el Plan de Transición para reconocimiento de equivalencias totales o parciales entre planes de estudio.
- Aprobó los fundamentos, objetivos, alcance de los títulos final e intermedio y el plan de estudios correspondiente a la Carrera de Arquitectura.
- Aprobó el Calendario Académico 2017 – 2018.
- Se modificaron las relaciones técnicas docente/alumnos, artículos del Régimen de Personal Docente, del Reglamento de Carrera Académica y de alumno vocacional.
- Se modificó la conformación de los miembros del Comité Académico de la Especialización en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos de la Sede Andina.
- Se modificó la Resolución CDEyVE N° 120/14, respecto de los alcances del título de Técnico Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

Consejo de Investigación Creación Artístico y Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CICADyTT)

El CICADyTT dictó veinticuatro (24) resoluciones. Entre las más importantes cabe señalar:

- Dictaminó favorablemente respecto de la creación del Laboratorio De Estudio Y Seguimiento De Volcanes Activos (LESVA) en la Sede Alto Valle – Valle Medio, localizado en la ciudad de General Roca.
- Dictaminó favorablemente respecto de la creación del Laboratorio “Texto, Imagen Y Sociedad” (LabTIS), en Sede Andina, localizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Dictaminó favorablemente respecto de la creación del Centro Interdisciplinario De Estudios Sobre Derechos, Inclusión Y Sociedades (CIEDIS), en la Sede Atlántica, localizado en la ciudad de Viedma.
- Se firmaron convenios con:
 - el Ministerio De Ciencia, Tecnología E Innovación Productiva, a fin de desarrollar el Programa de Estudios sobre el Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Desarrollo (PLACTED).

- el Consejo Nacional De Investigaciones Científicas Y Técnicas (CONICET), con el fin de elaborar la Propuesta Técnica y Presupuestaria para la realización del Plan Maestro del Jardín Botánico de Bariloche.
- la Secretaría De Ambiente Y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, con el objetivo de brindar un ámbito de coordinación y trabajo para las diversas iniciativas conjuntas de cooperación recíproca, en todo lo relativo a la educación ambiental, científica, tecnológica y productiva, para propiciar programas de educación, capacitación, de concientización y participación ciudadana, tendientes a generar actitudes con valores sociales ambientales a nivel local y general, que posibiliten abordar todo tipo de actividades destinadas al fortalecimiento institucional.
- el Instituto Municipal De Tierra Y Vivienda Para El Hábitat Social, organismo dependiente de la Municipalidad De San Carlos De Bariloche con el objetivo de establecer relaciones de desarrollo conjunto, cooperación y asesoramiento técnico.
- el Consejo Nacional De Investigación Científica Y Técnica (CONICET) para la realización conjunta de un programa de radicación de investigadores para la integración del Centro De Investigaciones Y Transferencia De Río Negro (CIT RÍO NEGRO), como unidad de responsabilidad compartida o de doble dependencia.
- Con la Secretaría De Emprendedores Y De La Pequeña Y Mediana Empresa, para la asistencia técnica entre la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y la “Incubadora” en el marco del programa “Fondo Semilla”.
- Convalidó el Contrato De Obra Del Programa De Desarrollo Regional, base económica para el diseño del Parque Productivo Tecnológico Industrial De San Carlos De Bariloche, Con El Consejo Federal De Inversiones (CFI).
- estableció las Bases De La Convocatoria A Proyectos De Investigación Científica Y Tecnológica, Y A Proyectos De Desarrollo Y Transferencia De Tecnología.
- aprobó el Reglamento De Becas Transitorias (Bt) Y Becas De Experiencia En Investigación, Transferencia Y Arte (BEITA).

- Estableció las bases de la convocatoria a Proyectos De Creación Artística (PI-CA).
- Propuso al Consejo de Programación y Gestión Estratégica, el Reglamento De Funcionamiento De Las Unidades Ejecutoras De Investigación, Creación Artística Y Transferencia De Conocimiento de la Universidad.

Elecciones de Directores de Carreras y Consejos Asesores

En 2016 se continuó con la normalización del gobierno de carreras, según el siguiente detalle de resultados. *Ver Cuadro 2*

También se eligió el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones en Paleobiología y Geología (IIPG), unidad ejecutora de doble dependencia con el CONICET. Asimismo, se llevó a cabo el concurso público y abierto para designar al Director de dicho Instituto.

Perspectiva de género

La UNRN es una de las pocas universidades nacionales que estableció el cupo femenino de ley para la presentación de listas a los órganos colegiados de gobierno. En efecto, las normas dictadas en materia electoral por la Universidad (Reglamento Electoral RES CPyGE N° 087/14) se basan en el artículo 37 de la Constitución Nacional y el Decreto PEN N° 1246/200 y preservan acciones positivas para que el acceso a cargos electivos de mujeres y varones se produzca sobre la base de igualdad real de oportunidades, teniéndose presente la jurisprudencia y doctrina que aplica para todos los casos la Cámara Nacional Electoral. La integración final de la mujer resulta de un proceso electoral en el que se aplica el sistema d' hont, por lo que no necesariamente la integración de la mujer en las listas concluye con una participación efectiva resultante del cupo femenino.

Cuadro 2- Directores de carrera electos

Carrera	Sede	Director
Ingeniería Ambiental	Andina	Natalia D`AMICO
Lic. en Arte Dramático	Andina	María Ángeles SMART
Profesorado en Teatro	Andina	Miriam ALVAREZ
Prof. en Lengua y Literatura	Andina	Ana PACAGNINI
Lic. en Paleontología	AV-VM	Marianela TALEVI
Licenciatura en Geología	AV-VM	Silvio CASADIO
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	AV-VM	Eduardo LOZANO
Abogacía	Atlántica	Fernando BARRIO
Contador Público	Atlántica	Javier GUTIERREZ
Ingeniería Agronómica	Atlántica	Mario VILLEGAS NIGRA
Lic. en Comunicación Social	Atlántica	Ariel BARBIERI

Cuadro 3-Cuadro distribución por género CPyGE

CPyGE	Cupo General	
TOTAL	46	100%
MASC	32	69,56%
FEM	14	30,43%
Composición		
Electos	31	67,40%
No Electos	15	32,60%
CPyGE	Cupo Electos	
TOTAL	31	100%
MASC	20	64,50%
FEM	11	35,50%

En el siguiente cuadro se presenta la composición de los órganos colegiados de gobierno y la distribución por género para el período 2015/2019. Analizando la composición de los consejos en términos de los miembros que resultan elegidos por los diversos claustros de la comunidad universitaria se observan situaciones disímiles, primero en el CPyGE la participación de la mujer es levemente superior al cupo femenino establecido por el Estatuto, por lo que claramente hay una desigualdad en la paridad de la composición de dicho Consejo. Segundo, se produce la situación inversa en el caso del CICADyTT, ya que en ese Consejo prevalece la participación femenina. Finalmente, en el CDEyVE la situación es prácticamente paritaria.

Cuadro 4 - Cuadro distribución por género CDEyVE

CDEyVE	Cupo General	
TOTAL	46	100 %
MASC	27	58,69%
FEM	19	41,30%
Composición		
TOTAL	46	100%
Electos	37	80,43%
No Electos	9	19,57%
CDEyVE		
Cupo Electos		
Total	37	100 %
MASC	19	51,35%
FEM	18	48,65%

Cuadro 5 - Cuadro distribución por género CICADyTT

CICADyTT	Cupo General	
Total	44	100 %
MASC	25	56,81%
FEM	19	43,18%
Composición		
Total		100 %
Electos	36	81,82%
No Electos	8	18,18%
CICADyTT		
Cupo Electos		
Total	44	100 %
MASC	18	40,90%
FEM	26	59,10%

2. El hito de la primera Autoevaluación y Evaluación Externa

Durante 2016 la UNRN completó sus primeros procesos de autoevaluación –institucional y específico de la función Ciencia y Tecnología (CyT)- que concluyeron con la entrega de los informes respectivos a CONEAU y MINCyT y la realización de las misiones de evaluadores externos hacia fines de año.

La iniciativa de someterse a la evaluación externa a los seis años de comenzar a funcionar es un antecedente singular en el sistema; primero, porque a pesar de que está establecido como deber en la Ley de Educación Superior (LES) no todas las universidades pueden o quieren cumplirlo y, segundo, porque en el caso de las universidades nuevas-concepto que en este caso atañe a las universidades creadas a partir de la ola creacionista de los 90- se avinieron a la

evaluación externa una vez que ingresaron al modelo de distribución de pautas cuando superan la etapa fundacional que se estima en torno a los 10 años como se puede observar en el siguiente cuadro.

En febrero de 2015 la UNRN firmó el acuerdo con CONEAU para dar inicio a la autoevaluación con vistas a la evaluación externa, en paralelo en noviembre de 2014 se había firmado el acuerdo con la Subsecretaría de Evaluación Institucional del MINCyT, a través del Programa de Evaluación Institucional para realizar la autoevaluación, evaluación externa y elaboración e implementación de los planes de mejoramiento que se deriven de la etapa evaluativa de la función investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) o Ciencia y Tecnología (CyT). El acuerdo con el MINCyT posibilitó

Cuadro 6 - Universidades Nacionales por fecha de creación según evaluación externa realizada

Período de creación de las UUNN	Total UUNN	Con ev externa	Sin ev externa
1613 (Univ. Nac. Cba)	1	1	
1821 (UBA)	1		1
1905/1919	3	3	
1939/1968	5	5	
1971/1975	15	11	4
1980	1	1	
1988/1992	5	5	
1994/1996	6	4	2
2002/2009	11	3	8
2014/2015	7		7

Fuente: CONEAU

contar con asistencia técnica y financiera para llevar a cabo la primera etapa de este proceso, que concluye con la entrega del Informe de Autoevaluación por parte de la universidad que da cuenta de la situación analizada y proponga líneas para el desarrollo y mejoramiento de la función.

De esa manera, la UNRN se propuso en 2015 dar comienzo a ambos procesos de autoindagación integrando las actividades de relevamientos de información, encuestas, entrevistas y talleres en las sedes. La coordinación de la actividad estuvo a cargo de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC), un espacio orgánico funcional específico con dependencia directa del Rector, con experiencia en las sucesivas evaluaciones de carreras de grado reguladas y posgrados que a los efectos de su acreditación requirieron análisis multidimensionales, y en la realización de las memorias institucionales que desde 2011 se producen con una visión superadora del un mero informe autocomplaciente, dado que incluyen trazas de diagnóstico, autocrítica y estrategias futuras.

También en este marco, se formalizó un contrato programa con la SPU, obteniéndose apoyo presupuestario para el desarrollo de las actividades comprendidas en la Autoevaluación en el marco de la CONEAU.

La autoevaluación institucional

Durante los días 24 y 25 de agosto de 2015 se llevó a cabo en General Roca el "Primer Taller de Autoevaluación". La reunión, que se concretó con 73 participantes provenientes de todas las Sedes y el Rectorado de la Universidad, posibilitó pensar colectivamente las preocupaciones de la institución e interpelar sobre cómo nos está yendo desde la puesta en marcha. Se convocó en calidad de participantes a docentes, no docentes y estudiantes que los integrantes de la Comisión Central de Autoevaluación propusieron con un doble criterio: incluir todas las dimensiones del análisis institucional y contar con participantes con un relevante interés y dominio del quehacer de la Universidad.

En la convocatoria se distribuyó información relativa al proceso y se recomendó también la lectura de documentos institucionales fundamentales. El taller fue una primera instancia de análisis con vistas al primer diagnóstico de la situación de la Universidad.

También se programaron tres conferencias, que tuvieron como objetivo provocar el interés en los temas de la agenda de la autoevaluación. Las conferencias resultaron ser (i) una perspectiva crítica desde el Rectorado que reseñó los temas analizados en la memoria institucional (Rector) (ii) un modelo de análisis de la organización presentado por Norberto Góngora, y (iii) cuestiones sustantivas que requieren atención y que no necesariamente forman parte de la agenda que establecen los lineamientos de CONEAU por Eduardo Sánchez Martínez.

En las instancias de taller los participantes concretaron con distinto grado de análisis por (dimensión y sede) diagnósticos FODA de la lectura de material distribuido consistente en un "diagnóstico inicial" elaborado por la OAC a partir de las memorias producidas hasta ese año. En un balance general, la actividad alcanzó su objetivo general de concitar el interés y participación en la comunidad universitaria sobre el tema. Tal vez el objetivo más específico que era el de alcanzar aportes de tipo diagnóstico mereció ser revisado en virtud de los resultados logrados, dado que las condiciones de producción alentaron más la "opinión sincera" o la "catarsis" cuando no la "interpelación" o el "debate de ideas". Ello fue más evidente durante la instancia del taller por sedes, que en pos de alcanzar lo colectivo de la unidad académica se perdió de vista en algunos casos el análisis institucional de conjunto para privilegiar la polifonía o representatividad de todas las opiniones.

En el taller por dimensiones se alcanzaron producciones con diferentes niveles de análisis, algunos de ellos incompletos respecto a las variables que deberían haber sido consideradas, pero en general con un registro de preocupaciones que posibilitara diseñar instrumentos para que toda la comunidad pudiera valorarlas y opinar sobre ellas.

La autoevaluación en las sedes

Para la elaboración de los informes por sede (evaluación institucional) se realizaron distintas actividades de relevamiento. La más visible para la comunidad universitaria fue la de los talleres. Las dinámicas de trabajo incluyeron la puesta en común a partir de disparadores en base a la guía distribuida por la OAC. La concreción de talleres o espacios de intercambio para

la elaboración del documento no fue semejante en las tres sedes. Se conformaron grupos de trabajo representativos de las identidades de las sedes que delegaron la redacción del informe en un responsable para el hilvanado de las distintas visiones relevadas, de manera que quedarán connotadas en un texto con formato de texto analítico institucional. Ese proceso plural de integración tuvo ocasión de manifestarse también en los talleres que organizó la OAC para la revisión del Informe Final de cada sede, dado que se intervino en la redacción de los mismos con recomendaciones para completar y mejorar la calidad de los textos.

En general, a pesar de las resistencias iniciales que se observaron en las convocatorias, las instancias de intercambio fueron altamente valoradas. Los participantes manifestaron una alta importancia a la posibilidad de poner en común impresiones e información sobre el quehacer institucional, las funciones, las dificultades y las formas de enfrentarlas. Los talleres de validación de los informes finales de sede se realizaron con importante convocatoria en las tres sedes, en Bariloche los días 27 y 28 de abril de 2016 con 35 asistentes, en Viedma el día 20 de mayo de 2016 también con 35 asistentes y en General Roca el día primero de junio de 2016 con 85 participantes.

También se instrumentaron 4 encuestas diferentes y orientadas a relevar opinión a cada uno de los claustros (estudiantes, docentes, no docentes y graduados).

Recolección de información y etapa valorativa función CyT

Para la realización de esta autoevaluación y durante la primera etapa se elaboró un Informe Diagnóstico de la función de I+D+i, que fuera corregido de acuerdo a los comentarios realizados por el Ministerio. Era básicamente descriptivo de las políticas sobre esta función desplegadas por la UNRN.

Posteriormente comenzó la etapa valorativa para la cual se recurrieron a distintos mecanismos de recolección:

- Se elaboró una encuesta auto administrada, que fue completada voluntariamente y de manera anónima por 85 personas, que representaron el 25,3% del total de investigadores activos (33 de la Sede Andina, 32 de Alto Valle y Valle Medio y 20 de

la Sede Atlántica) y en la que se interrogaba sobre las distintas cuestiones contenidas en la Guía del Ministerio a la que se agregaron preguntas que se consideraron importantes para el proceso. La encuesta constaba de 109 preguntas. Los respondientes tenían en 28 casos Categorías I, II y III; 35 IV y V y 22 no tienen aún categorización.

- En cada Sede se realizaron Talleres a los efectos de relevar las opiniones sobre los distintos aspectos significativos detectados en la encuesta y generar posibilidades de expresar cuestiones adicionales que los Investigadores y Becarios consideraran importantes. En las tres Sedes se realizaron Talleres adicionales con los Becarios.
- Se realizaron entrevistas con todos los Directores o responsables de las 16 Unidades Ejecutoras. Asimismo, se pidió información adicional a cada una de ellas que hicieron posible establecer un diagnóstico y análisis de las siguientes Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas; principales problemas y cuestiones a mejorar.
- Se entrevistaron en varias oportunidades al Rector, Vicerrectores, autoridades del área de Ciencia y Tecnología de la Universidad y de las Sedes. También, se visitaron casi todas las Unidades Ejecutoras. Se realizaron entrevistas a instituciones de investigación de la región (Centro Atómico Bariloche, INVAP y el CCT Patagonia Norte).

La producción de los informes finales

En los casos de los "Informes por Sede" correspondientes a la autoevaluación institucional con vistas a la evaluación externa CONEAU, se pautó que cada una de las mismas resolviera sobre el procedimiento para lograr evaluar los aspectos contenidos en las variables de la autoevaluación que fueron distribuidos, en formato de lineamientos generales desde la OAC.

Se observó que la construcción del relato principal requiere de la búsqueda de equilibrio entre los tonos de los relatos más específicos, impregnados de lógicas propias de las áreas, y de la necesidad de unificar el mismo con una impronta que refleje el conjunto. Esto implicó ceder, negociar y establecer prioridades sin dejar de reflejar la complejidad y riqueza de la información y las opiniones.

En el caso de los capítulos centrales que desarrollaron los aspectos fundamentales y el análisis de las funciones sustanciales de la universidad, la construcción implicó niveles de conversación que pusieron a prueba los niveles de colaboración transversal. En ese sentido se plasma un formato de trabajo dificultoso, tal vez por no ser habitual, en que las áreas registraron criterios diversos para analizar datos y realizar evaluaciones sobre su quehacer. Una cuestión que aparece con clara preponderancia es la necesidad de contar con áreas en las sedes que centralicen la producción de datos y se encuentren disponibles para su análisis.

La evaluación externa: las misiones de los evaluadores externos

El informe de autoevaluación institucional se entregó en CONEAU en julio y el de la función CyT en agosto de 2016.

La evaluación externa de CONEAU se realizó entre el 31 de octubre y el sábado 5 de noviembre y estuvo a cargo de cinco pares evaluadores además de la participación de los miembros de CONEAU Néstor Pan y Guillermo Crapistre. Integraron el comité: Ricardo Biazzi de la UnaM para la dimensión institucional y gobierno designado también par relator, Guillermo Grooskopf de UNLa para la evaluación de la dimensión administración y recursos, Sonia Araujo de UNICen para la evaluación de la función docencia, Guillermo Asprella de la UNTref para Extensión, Gustavo Aucar de la UNNE en investigación, Rosa Bestani de la UNC consultora para evaluar el funcionamiento de las Bibliotecas y Emilia Garmendia de la UNMdP a cargo de la modalidad de educación a distancia. También formaron parte de la visita evaluadora dos técnicas de CONEAU.

En esos cinco días en los que se recorrieron siete localidades, los evaluadores tuvieron entrevistas con más de 200 integrantes de todos los claustros y “socios externos” de la UNRN conforme su propia organización. A la fecha de entrega de la presente memoria CONEAU aún no emitió el informe de los evaluadores.

En tanto que la evaluación externa del MINCyT estuvo a cargo de 10 evaluadores y se llevó a cabo en 6 días entre el lunes 28 de noviembre y el viernes 2 de diciembre. En el inicio de las actividades participó Laura Martínez Porta directora del Programa de

Programa de Evaluación Institucional, además de cuatro técnicos integrantes del mismo.

La grilla de evaluadores fue concertada con la UNRN en función de la *expertise* de los mismos y relativa a las áreas de desarrollo de la investigación en la universidad, habida cuenta de que sostuvieron entrevistas con investigadores y becarios de todas las unidades ejecutoras además de reuniones con autoridades, áreas de gestión y técnicas de la función CyT.

Integraron el comité evaluador: Margarita Armada (UNSA) para las áreas de ingeniería y tecnología de alimentos, Catalina Wainerman (UDESA) educación y ciencias sociales, Marcelo Barrera (UNLP) producción agronómica, ecología y ciencias naturales, José Borello (UNGS) economía, desarrollo regional; Rosalba Casas (UNAM-México) política científica, ciencias sociales; María Teresa Dozo (CONICET-CENPAT) geología y paleontología; Marta Maffia (UNLP) antropología, estudios socioculturales; Felipe Martins Muller (UFMS-Brasil) informática; Sergio Pérez Rossi (UBA) desarrollo territorial; Carlos Silva Cárdenas (PUCP-Perú) electrónica.

Una semana posterior a la realización de la visita, en el MINCyT y en contraposición a la tradición de CONEAU, los pares evaluadores presentaron al Rector de la Universidad y directivos del área y de la OAC, sus conclusiones preliminares. Aunque a la fecha de presentación de esta memoria aún no había sido remitido el informe de evaluación (que habilitará la consecución de las mejoras proyectadas), la UNRN tuvo una ocasión muy valorada de intercambio de las preliminares conclusiones de la misión.

Colectivamente se logró dar a la Autoevaluación Institucional un lugar relevante en el proceso continuo de autorreflexión de y sobre la misma universidad. Los informes de autoevaluación sobre lo que los evaluadores pares basaron sus entrevistas, describen lo que somos y lo que pudimos hacer con todas las limitaciones, desaciertos y potencialidades que nos caracterizan. Esos informes posibilitarán la elaboración del Segundo Plan de Desarrollo Estratégico y Plurianual de la Universidad.

A través del análisis realizado en ambas etapas se busca continuar con las mejoras de las distintas áreas, sectores y establecimientos de la universidad.

3. Docencia

3.1. Ingresantes

Tipología del ingreso por sede y carrera

En el verano de 2013 durante la realización de un plenario de CDEyVE en Choele Choel la Universidad facultó a las sedes y escuelas de docencia a desarrollar las modalidades de ingreso adecuadas y pertinentes en cada carrera, a partir del umbral común de ILEA y RRP como materias introductorias (con docentes concursados). Se recomendó también incluir actividades complementarias como módulos de introducción a la vida universitaria, apoyo extracurricular y materias específicas de la carrera. Se recomendó a las sedes la implementación de las actividades de tutoría y seguimiento académico.

Lo que venía instrumentándose como común eclosionó en tantas singularidades como carreras

tiene la UNRN en línea con la segunda reforma estatutaria que evidenció la aspiración de las sedes para descentralizar funciones que estaban asignadas a nivel central en el Rectorado (básicamente la administración de los docentes y recursos económicos) que conjeturaba un espejo en materia de planeamiento académico

La experiencia sucedida entre 2013 y 2016 en cuanto a modalidades de ingreso podría considerarse como de *laissez faire*, según se lee en el Cuadro que resume las características de lo hecho por las carreras durante el período comprendido en la presente memoria.

Esta variedad de estrategias se resume en el desarrollo que las carreras tienen sobre las materias introductorias ILEA y RRP:

Cuadro 7 Características del ingreso según carrera.

Sede Alto Valle y Valle Medio	
Carrera	Características del Ingreso
Diseño de Interiores y Mobiliario	No tienen ILEA y RRP. Hicieron modulo introductorio y a la vida universitaria.
Diseño Industrial	ILEA fuera de plan, tienen que rendir antes de pasar a segundo
Licenciatura en Artes Visuales	
Licenciatura en Diseño Visual	ILEA fuera de plan, tienen que rendir antes de pasar a segundo
Licenciatura en Geología	No tienen ILEA y RRP. Pero tiene una materia vinculada a la lecto-comprensión que está incorporado al plan de estudio. Hicieron modulo introductorio y a la vida universitaria.
Licenciatura en Paleontología	No tienen ILEA y RRP. Pero tiene una materia vinculada a la lecto-comprensión que está incorporado al plan de estudio. Hicieron modulo introductorio y a la vida universitaria.
Medicina Veterinaria	modulo introductorio en febrero, técnicas de estudio, y luego contenidos ¿Cómo definen el cupo?: No lo aplican

Carrera	Características del Ingreso
Odontología	No desarrollan curso nivelatorio, se realiza un examen. En 2016 75 se presentaron al curso, y aprobaron 5. Por una disposición ingresaron los aprobados, y los inscriptos presentes. Luego en el desarrollo del primer año tienen un modulo introductorio curricular de 5 materias del plan de estudio: 4 cuatrimestrales: química, biología y biofísica e introducción a los fundamentos psicosociales, y la anual ILEA e introducción a la Odontología.
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	No tienen ILEA y RRP. Hicieron modulo introductorio y a la vida universitaria.
Tecnicatura Universitaria en Enología	No tienen ILEA y RRP. Antes las tenían como Programa de Ingreso, luego las sacaron.
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	No hay curso, solo un examen de ingreso. el alumno se prepara con un material que se publica en la pagina y rinde
Ingeniería en Alimentos	Tienen un año para aprobar ILEA y RRP que figuran como materias curriculares, no pueden empezar la materias de segundo si no rinden ese programa
Ingeniería en Biotecnología	Tienen un año para aprobar ILEA y RRP que figuran como materias curriculares, no pueden empezar la materias de segundo si no rinden ese programa
Licenciatura en Administración de Empresas	Tienen un año para aprobar ILEA y RRP que figuran como materias curriculares, no pueden empezar la materias de segundo si no rinden ese programa
Licenciatura en Comercio Exterior	Tienen un año para aprobar ILEA y RRP que figuran como materias curriculares, no pueden empezar la materias de segundo si no rinden ese programa
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	La admisión varía por año, por ejemplo hay años en los que ingresan alumnos que no aprobaron ningún examen. En 2016 tienen al menos una. No hay curso nivelatorio ni apoyo.
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	Tienen un año para aprobar ILEA y RRP que figuran como programa de ingreso, no pueden empezar la materias de segundo si no rinden ese programa
Sede Andina	
Licenciatura en Arte Dramático	Curso Introductorio Febrero marzo: entrevistas personales, entrenamiento corporal, información de la organización de las carreras
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	No tiene RRP, era un espacio no curricular obligatorio, e ILEA la transformó en otra asignatura. El módulo se plantea como un primer ingreso al área de estudios, considerando aspectos particulares de la licenciatura en Ciencias Antropológicas y comunes con las otras carreras que integran la Diplomatura en Humanidades y Estudios Sociales, a saber, la Licenciatura en Letras y el Profesorado en Lengua y Literatura.
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Tiene ILEA y RRP como extracurricular y los estudiantes deben aprobarlas para pasar a segundo año.
Licenciatura en Hotelería	RRP intensivo o voluntario, y sino cuatrimestral
Licenciatura en Letras	Este módulo se plantea como un primer ingreso al área de estudios, considerando tanto los aspectos comunes al Profesorado y la Licenciatura como sus particularidades. A lo largo del cursado se propiciará que los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> • Se involucren en algunas de las temáticas fundamentales del campo disciplinar de estudios sobre el lenguaje, las lenguas y las literaturas. • Se familiaricen con el tipo de materiales escritos, las modalidades de trabajo intelectual y las prácticas pedagógicas propias del trayecto universitario. • Conozcan las especificidades de las dos carreras en la UNRN, en relación a planes de estudios y perfiles e incumbencias de los egresados de las mismas.

Carrera	Características del Ingreso
Licenciatura en Turismo	RRP intensivo o voluntario, y sino cuatrimestral
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	Curso Introductorio Febrero marzo: entrevistas personales, entrenamiento corporal, información de la organización de las carreras
Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	Se requiere título de nivel terciario
Profesorado en Lengua y Literatura	Este módulo se plantea como un primer ingreso al área de estudios, considerando tanto los aspectos comunes al Profesorado y la Licenciatura como sus particularidades. A lo largo del cursado se propiciará que los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> • Se involucren en algunas de las temáticas fundamentales del campo disciplinar de estudios sobre el lenguaje, las lenguas y las literaturas. • Se familiaricen con el tipo de materiales escritos, las modalidades de trabajo intelectual y las prácticas pedagógicas propias del trayecto universitario. • Conozcan las especificidades de las dos carreras en la UNRN, en relación a planes de estudios y perfiles e incumbencias de los egresados de las mismas.
Ingeniería Ambiental	RRP intensivo en febrero y química (la cual vuelve a cursarse en el primer cuatrimestre) Los contenidos principales del curso son comunes con la asignatura RRP. También incluirá un módulo introductorio de charlas informativas que ofrecerán docentes de las carreras y eventualmente algún área administrativa de la UNRN (Of. de Alumnos, Bienestar Estudiantil, etc.), con carga horaria aproximada de 1 hora semanal. <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos del curso se evaluarán con exámenes parciales, cuya aprobación equivale a la regularidad de la materia RRP; debiendo rendir el correspondiente examen final en alguna de las mesas del cronograma académico en caso de no ser promocionada. Quienes no logran la regularidad del curso deberán cursar la asignatura RRP en modalidad cuatrimestral. Cabe mencionar que, RRP es correlativa a Análisis Matemático I y a Álgebra y Geometría Analítica.
Ingeniería Electrónica	RRP intensivo en marzo y un módulo introductorio de charlas informativas que ofrecerán docentes de las carreras y eventualmente algún área administrativa de la UNRN (Of. de Alumnos, Bienestar Estudiantil,
Ingeniería en Telecomunicaciones	RRP intensivo en marzo y un módulo introductorio de charlas informativas que ofrecerán docentes de las carreras y eventualmente algún área administrativa de la UNRN (Of. de Alumnos, Bienestar Estudiantil,
Licenciatura en Administración	RRP intensivo o voluntario, y sino cuatrimestral ¿Cómo definen el cupo?
Licenciatura en Agroecología	RRP intensivo o voluntario, y sino cuatrimestral. Tiene ILEA y RRP como extracurricular y los estudiantes deben aprobarlas para pasar a segundo año.
Licenciatura en Economía	RRP intensivo o voluntario, y sino cuatrimestral
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	Dos opciones de cursado para Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP) <ol style="list-style-type: none"> 1. Materia de cursado intensivo de RRP, no obligatorio del 15 de febrero al 4 de marzo (tres semanas). Establecer fecha para la evaluación final del curso RRP el 4 de marzo. El curso de RRP estará a cargo de profesores del Profesorado en Física. 2. Materia de cursado en el 1° cuatrimestre RRP a cargo de los profesores que se ocupan de ello en la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente. Y un modulo de introducción a la carrera

Carrera	Características del Ingreso
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	Dos opciones de cursado para Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP) 1. Materia de cursado intensivo de RRP, no obligatorio del 15 de febrero al 4 de marzo (tres semanas). Establecer fecha para la evaluación final del curso RRP el 4 de marzo. El curso de RRP estará a cargo de profesores del Profesorado en Física. 2. Materia de cursado en el 1° cuatrimestre RRP a cargo de los profesores que se ocupan de ello en la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente. Y un modulo de introducción a la carrera
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	RRP intensivo o voluntario, y sino cuatrimestral. Tiene ILEA y RRP como extracurricular y los estudiantes deben aprobarlas para pasar a segundo año.
Tecnicatura en Viveros	Para la carrera Técnico en Viveros, RRP se dicta en el mes de febrero de manera intensiva, siendo posible su aprobación por promoción o regularizar con examen final en los llamados a exámenes regulares de la Sede. ILEA se cursa durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera. Se cursa también en febrero marzo un Módulo introductorio a la vida universitaria en el que se trabajará sobre la educación universitaria y las modalidades de inscripción, regularización y cursado de la carrera y un modulo de aprestamiento en contenidos de química
Sede Atlántica	
Abogacía	El cupo está establecido pero no se cumple.
Contador Público	Durante el primer cuatrimestre tiene materias introductorias a la carrera, que además son curriculares. ¿Cómo se definiría el cupo?
Licenciatura en Comunicación Social	RRP figura en el plan de estudios como una asignatura extracurricular obligatoria, ILEA está en el plan
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	Tienen un modulo introductorio a la carrera cuyas materias son introducción a la biología, introducción a la fisicoquímica, e introducción a las técnicas de aprendizaje. Lo hacen en febrero, el que desaprueba tiene que rendir en las mesas de finales
Ingeniería Agronómica	Tiene ILEA y RRP en el plan. No tienen curso de ingreso
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	Tienen que cursar ILEA y RRP durante el primer año.
Licenciatura en Sistemas	Tienen que cursar ILEA y RRP durante el primer año

Gráfico 1 - Dictado de RRP

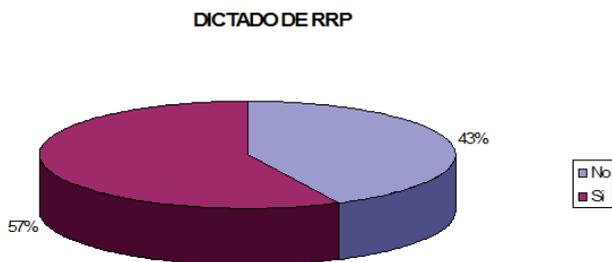
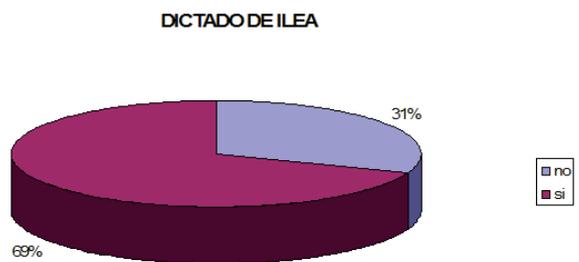


Gráfico 2 - Dictado ILEA

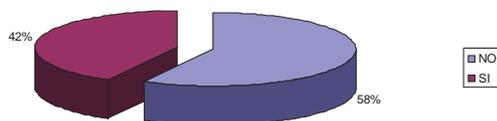


En esencia, a pesar de las divergencias en torno a la aplicación particular en cada carrera, la UNRN persiste en la estrategia de promover una formación curricular común en las habilidades de lengua y escritura académica y en el razonamiento y resolución de problemas en la búsqueda de una óptima incorporación del ingresante a la vida académica universitaria.

La descentralización de las actividades del ingreso ha sido beneficiosa en tanto cada una de las carreras puede realizar una propuesta específica orientada a la disciplina; sin embargo, el 58% de las mismas no desarrollaron ningún tipo de actividad niveladora, de orientación o de articulación previa al inicio de la cursada.

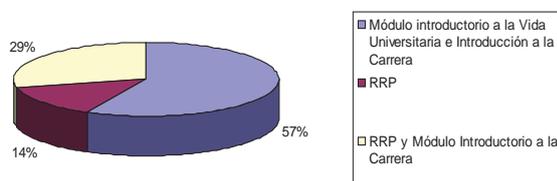
Si se analizan las actividades desarrolladas en los meses de diciembre, febrero y marzo correspondientes al ingreso 2016 y tomando el total de las carreras de la UNRN, puede indicarse que la realización de acciones vinculadas al ingreso abarcó al 42% de las mismas, mientras que, tal como se mencionó anteriormente, un 58% no realizó ningún tipo de actividad.¹

Gráfico 3 - Desarrollo de actividades vinculadas al Ingreso en los meses de dic, feb y marzo (Total UNRN)



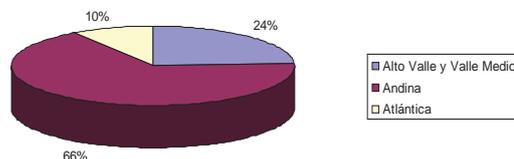
En cuanto al tipo de actividad desarrollada el análisis arroja los siguientes datos:

Gráfico 4 - Tipo de actividad desarrollada



Por su parte, la distribución de las actividades desarrolladas de acuerdo a la Sede es la siguiente

Gráfico 5 - Distribución de actividades vinculadas al ingreso



Cabe destacar ahora la diversidad de las iniciativas que están orientadas a lograr una mejor adecuación del ingresante a la vida académica e institucional. Dentro de las que se realizan antes del inicio de las cursadas regulares (periodo febrero/marzo) se destaca la experiencia de dictado de Razonamiento y Resolución de Problemas en modalidad intensiva durante el mes de febrero e instancias de introducción a la vida universitaria desarrolladas en las carreras de la Sede Andina dependientes de las Escuelas de Producción, Tecnología y Medio Ambiente, y de Economía, Administración y Turismo. Además, las carreras de Técnico en Viveros e Ingeniería Ambiental dictan un módulo de aprestamiento en contenidos de química.

La Escuela de Humanidades y Estudios Sociales de la Sede Andina por su parte impulsa la realización de módulos en los cuales se hace un primer acercamiento al área de estudios, considerando tanto los aspectos comunes de las carreras pertenecientes a dicha Escuela como a sus particularidades.

Otra experiencia a reseñar es la desarrollada por la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Sede Atlántica, carrera que implementa un módulo introductorio cuyas asignaturas son Introducción a la Biología, a la Física y Química y a las técnicas de aprendizaje. El mismo sostiene requisitos tales como asistencia obligatoria, aprobación de trabajos prácticos y exámenes en una instancia final.

En cuanto a las estrategias de habituación y nivelación de los ingresantes orientadas al primer y segundo cuatrimestre del primer año de las carreras, cabe resaltar las experiencias de Contador Público, Medicina Veterinaria y Odontología. Dichas carreras han adecuado sus planes de estudio a los fines de abordar durante el primer año el déficit que presentan los ingresantes en cuanto a su nivel de apropiación de contenidos

¹ No se consideran los exámenes voluntarios de ILEA y RRP

correspondientes a las áreas básicas del conocimiento vinculadas a la formación que han elegido.

Por último, para el ciclo 2016, las carreras de Abogacía, Contador Público, Kinesiología y Fisiatría, Odontología, Medicina Veterinaria, Tecnicatura en Hidrocarburos y Licenciatura en Administración, establecieron un cupo de 120 vacantes para las mismas. En consideración que la mayoría de ellas la cantidad de nuevos inscriptos apenas superó el cupo definido, por lo que finalmente no se implementó ninguno de los criterios establecidos para cada carrera, de tipo selectivo.

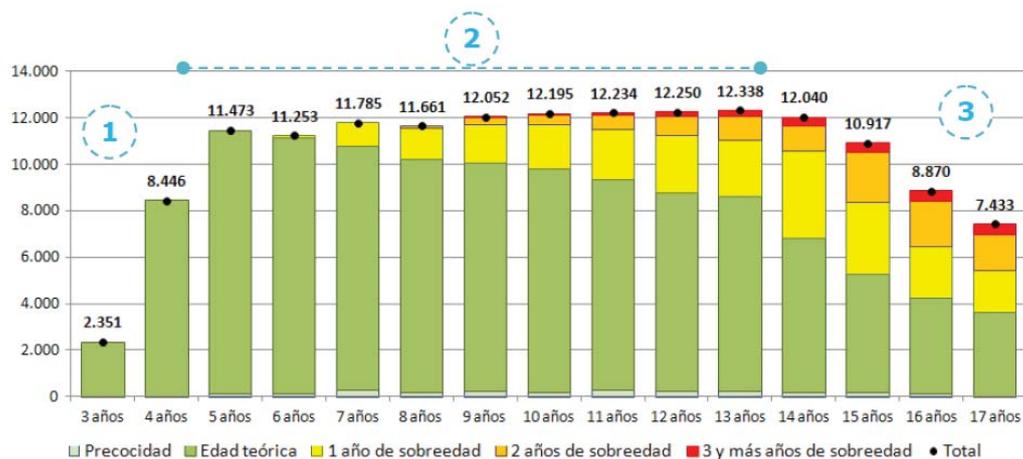
Un perfil de los ingresantes de UNRN

El porcentaje de Nuevos Inscriptos a la UNRN que han egresado de Nivel Medio en la Provincia de Río Negro e ingresaron inmediatamente después de la

finalización del secundario a la UNRN (tasa de pasaje) es bajo, del orden del 6,86% en el año 2016. La evolución de dicha tasa es llamativa: en el año 2009 el porcentaje fue del 11%, de allí creció hasta alcanzar un pico del 22% en el año 2012, para luego comenzar a decrecer hasta el valor actual antes mencionado. Ver Cuadro 8

Asimismo y tal como se observa en el cuadro que se presenta a continuación, cerca del 50% de los alumnos que finalizan nivel medio lo hacen con una importante desviación de la edad teórica. Sin embargo esto no explica la baja participación de recientes egresados del secundario en nuestra matrícula de Nuevos Inscriptos, dado que la misma se toma en base al año de egreso que el estudiante declara en su formulario de inscripción y no a su edad. Ver Gráfico 6

Gráfico 6 - La educación en cifras en la Provincia de Río Negro



Fuente: La educación en cifras provincia de Río Negro (Scasso, 2012)

Cuadro 8 - Nuevos Inscriptos egresados de colegios secundarios de la provincia de Río Negro según el tiempo transcurrido desde la finalización del secundario.

AÑO	NI por primera vez UNRN	NI Origen Río Negro									
		Procedentes de Río Negro	Tiempo de Egreso de Secundario								%
			1 año		2 años		3 y 4 años		Más de 5 años		
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
2009	1532	1351	88,19%	176	11,49%	101	6,59%	131	8,55%	943	61,55%
2010	1818	1701	93,56%	307	16,89%	167	9,19%	185	10,18%	1042	57,32%
2011	2270	2052	90,40%	473	20,84%	247	10,88%	250	11,01%	1082	47,67%
2012	2729	2649	97,07%	692	25,36%	281	10,30%	333	12,20%	1343	49,21%
2013	3085	2614	84,73%	710	23,01%	258	8,36%	348	11,28%	1298	42,07%
2014	3636	2663	73,24%	226	6,22%	416	11,44%	453	12,46%	1568	43,12%
2015	2967	2383	80,32%	208	7,01%	429	14,46%	517	17,43%	1229	41,42%
2016	2550	1895	74,31%	175	6,86%	374	14,67%	476	18,67%	870	34,12%

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad - UNRN -

En base a estos datos puede inferirse que la gran mayoría de los Nuevos Inscriptos a la UNRN transitan entre 5 años y más, luego de la finalización del Nivel Medio hasta comenzar sus estudios de educación superior en esta casa de altos estudios.

Los aspirantes

A manera de presentación y con el objetivo de contextualizar los resultados en esta materia se presentan los datos sobre la demanda de estudios superiores en la provincia de Río Negro durante el año 2016, que sumó 13.452 nuevos estudiantes. *Ver Cuadro 9*

Si bien no se contempla en este análisis provisorio los estudiantes que vienen de otra provincia (caso Neuquén, Chubut o Provincia de Buenos Aires), ni tampoco los que una vez que egresan de Nivel Medio se relocalizan en otra provincia para continuar sus estudios (Bs. As, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, etc.), los datos pueden servir para precisar mejor la demanda potencial por un lado, la "competencia" de otras propuestas educativas por otro y las posibles estrategias para orientar la promoción e inscripción de estudiantes.

Es alentador considerar que el 18,95% del total de ingresantes al Sistema de Educación Superior en la Provincia de Río Negro durante el año 2016 fueron los nuevos inscriptos efectivos en la UNRN. Cabe destacar el caso de la Universidad Nacional del Comahue, que ofrece en el alto valle dos carreras masivas:

Abogacía y Psicología, sin cupo. Como se mencionó anteriormente la UNRN establece cupos y los nuevos inscriptos se aproximan al numerus clausus establecido. Podría plantearse la hipótesis que la determinación de un cupo y su publicidad y difusión constituye per se un instrumento de disuación de los aspirantes con mayores carencias cognitivas, que los induce a desertar de inscribirse en esas carreras ya que se supone que deberán enfrentar una situación de elevado stress en los exámenes de selección.

En el año 2016 la UNRN tuvo 4704 aspirantes que manifestaron interés en comenzar estudios en las diferentes carreras, de este total solamente el 64 % completó su inscripción. Luego ocurrió otra deserción aunque mucho menor: del total de inscriptos, el 95 % tuvo actividad académica.

La mayor diferencia se aprecia en los aspirantes/ingresantes de la Sede Alto Valle-Valle Medio, dado que el 54 % de los interesados completaron su inscripción, mientras que la Sede Andina logró que el 77 % de los aspirantes lleven a término el proceso.

A las actividades implementadas en años anteriores, esto es, enfatizar la importancia de la atención al aspirante en sus primeros contactos en las oficinas de alumnos, y una mayor presencia en las escuelas de nivel medio, se suman soluciones desde otras perspectivas. En primer lugar en 2016 se realizó un cambio en la planilla de inscripción, para reducir y agilizar el completamiento del set de datos recolectados en

Cuadro 9 - Ingresantes al Sistema de Educación Superior en Río Negro

Institución	Ingresantes	Matricula total
Inscriptos UNRN 2016 (fuente: OAC)	2550	8169
Inscriptos UNCO 2016 (carreras que se dictan en Río Negro)	4000	28477
Inscriptos IFD/Terciarios Ministerio de Educación y DDHH Río Negro (fuente Ministerio de Educación y DDHH Río Negro)	802	8870
Inscriptos IUPA (Proyección en base a datos disponibles)	1600	3000
Inscriptos Institutos Privados autorizados por el Ministerio de Educación y DDHH Río Negro (fuente: Ministerio de Educación y DDHH Río Negro)	1500	4869
Inscriptos a Universidades Privadas: Presencial y Virtual (proyección)	3000	4000
Total	13452	57385

esta etapa, que llevó a programar una actualización de datos al momento de la inscripción a materias y completar el registro censal.

Además se realizó una refuncionalización del sitio preinscripción y de las secciones que brindan información sobre la etapa de inscripción en la web oficial de la UNRN.

REDUNI

Para la preinscripción 2017 se desarrolló una red social propia – la RedUni, como complemento y acompañamiento a los aspirantes cuyo principal objetivo fue fidelizar y acompañar al aspirante al ingreso a la universidad. Primero se estudiaron las causas por las cuales se produce una brecha entre quienes realizan la preinscripción y aquellos que finalmente cumplimentan dicho proceso. En esa línea se realizó una encuesta destinada a la población que solo había alcanzado la preinscripción a los fines de determinar las causales de esa “deserción temprana”. De los resultados se desprenden diversas situaciones: dificultades vinculadas al proceso de inscripción, cuestiones vocacionales, desconocimiento de la carrera y la institución, entre otras.

Considerando que el periodo de inscripción dura aproximadamente seis meses se proyectó para la inscripción 2017 la implementación de una Red Social para ingresantes denominada REDUNI, que incorporó cuatro secciones principales:

1. Un muro para publicaciones generales (tanto por parte de la institución como por los propios aspirantes);
2. Un acceso directo a la plataforma Moodle de Educación a Distancia de la UNRN (en donde se dispusieron un aula de ILEA y dos de RRP);

3. Accesos a información sobre becas, actividades deportivas y artísticas, y a la comisión de discapacidad; y
4. Un espacio de grupos por carrera en donde el Director/a pudiese entablar un vínculo con los aspirantes (a los fines de despejar dudas puntuales sobre la carrera, motivar y generar vocaciones tempranas)

La REDUNI logró la participación de más de mil aspirantes, quienes a través del muro central de publicaciones y los canales de mensajería interna realizaron numerosas consultas relativas a la vida institucional, procesos administrativos, la oferta de carrera, etc.

Del conjunto de Directores/as de carrera el 50% utilizó esta herramienta, generando procesos de habituación y vinculación con sus futuros estudiantes. Con respecto al conjunto restante los motivos de la escasa o nula asimilación del proyecto obedeció a distintas causas, entre ellas se destaca la mención a la “falta de tiempo”, la falta de familiaridad con Redes Sociales y la existencia de otros canales (blogs, Facebook, etc.)

Con respecto a la puesta en marcha de aulas virtuales de RRP e ILEA la experiencia arrojó un saldo positivo. Si bien el porcentaje de miembros de la red que ingresaron y participaron en las aulas se ubicó alrededor del 20%, en términos cualitativos la experiencia de que estudiantes que se encontraban cursando el último año del secundario accederían a una actividad “extra” vinculada a la formación académica Universitaria es un hecho a destacar.

Nuevos Inscriptos por Sede

En septiembre de 2015 se abrió la inscripción para el año lectivo 2016 a 48 carreras de grado de ciclo corto y largo, ciclo de complementación y tecnicaturas.

De acuerdo al Cuadro 10 se aprecia en 2016 una disminución del 15 % en el volumen total de ingresantes, respecto del año 2015. Sin embargo, la tasa de crecimiento promedio anual fue del 8,3% para el total del período.

Una lectura de los datos permite observar que la disminución interanual 2015/16 se debió a la discontinuidad de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana en la Sede Atlántica y la Sede Alto Valle-Valle Medio y de los ciclos de complementación de modalidad virtual, (profesorados de nivel medio y superior en Física, Química, Biología y Matemática), la Tecnicatura Superior en Promoción y Protección de la Salud y la Tecnicatura Superior en Control de la Sanidad y Calidad Agroalimentaria en el Alto Valle-Valle Medio.

Cuadro 10 -Ingresantes por sede. Año 2009/2016

SEDE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TC Prom%
Total	1622	1982	2652	3257	3344	3662	3352	2822	8,2
Sede Atlántica	437	358	694	714	744	1088	866	689	6,7
Sede Alto Valle - Valle Medio	255	763	1046	1322	1338	1336	1362	1132	23,7
Sede Andina	930	861	912	1221	1262	1238	1124	1001	1,1

Cuadro 11 - N° Ingresantes Sede Atlántica

SEDE	CARRERA	NI
Subtotal Sede Atlántica		689
Total Viedma		689
	Abogacía	137
	Ciclo de Licenciatura En Educación	51
	Contador Público	106
	Ingeniería Agronómica	22
	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	43
	Licenciatura en Comunicación Social	41
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	21
	Licenciatura en Educación Inicial	21
	Licenciatura en Educación Primaria	16
	Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	169
	Licenciatura en Sistemas	62

Cuadro 12 - N° Ingresantes Sede Alto Valle y Valle Medio

SEDE	CARRERA	NI
Subtotal Sede Alto Valle - Valle Medio		1132
Total Choele Choel		69
Choele Choel	Medicina Veterinaria	69
Total Villa Regina		148
Villa Regina	Ingeniería en Alimentos	6
	Ingeniería en Biotecnología	31
	Licenciatura en Administración de Empresas	67
	Licenciatura en Comercio Exterior	32
	Tecnicatura Universitaria en Enología	12
Total Allen		120
Allen	Odontología	72
	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	48
Total Gral Roca		537
Gral. Roca	Diseño de Interiores y Mobiliario	124
	Diseño Industrial	64
	Licenciatura en Diseño Visual	87
	Licenciatura en Geología	110
	Licenciatura en Paleontología	14

SEDE	CARRERA	NI
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	138
Total Cipolletti		189
Cipolletti	Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	39
	Licenciatura en Arte Visuales	35
	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	115
Total Cinco Saltos		69
Cinco Saltos	Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	69

Cuadro 13 - N° Ingresantes Sede Andina

SEDE	CARRERA	NI
Subtotal Sede Andina		1001
Total Bariloche		864
Bariloche	Ingeniería Ambiental	66
	Ingeniería Electrónica	63
	Ingeniería en Telecomunicaciones	48
	Licenciatura en Administración	161
	Licenciatura en Arte Dramático	34
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	70
	Licenciatura en Economía	61
	Licenciatura en Hotelería	38
	Licenciatura en Letras	40
	Licenciatura en Turismo	60
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	23
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	18
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	28
	Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	35
	Profesorado en Lengua y Literatura	53
	Tecnicatura en Viveros	66
Total El Bolsón		137
El Bolsón	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	57
	Licenciatura en Agroecología	49
	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	31

3.2. Estudiantes

En 2016 la UNRN tuvo 8241 estudiantes activos. La tasa de crecimiento promedio desde la puesta en marcha y hasta el año 2016 superó el 26% anual. Ver Cuadro 14

Desempeño

De la totalidad de alumnos reinscriptos de la Universidad, el 46 % aprobó dos o más materias a lo largo del año académico 2016. Las Sede Andina y Atlántica presentaron porcentajes cercanos al 50% de reinscriptos con dos o más materias aprobadas. En cambio, si se tiene en cuenta a los reinscriptos que aprobaron una materia o más, estos porcentajes se elevan al 70 % en el caso de la Sede Andina y Atlántica, y al 52% en el caso del Alto Valle-Valle Medio.

El desempeño de las ingresantes como es de prever es sustantivamente más bajo y solamente el 31,05% aprobó durante 2016 dos materias. La Sede Alto Valle-Valle Medio presenta la mejor proporción con un 35 % de alumnos ingresantes que aprobaron al menos dos materias. En el mismo orden, la Sede

Andina mantiene un nivel del 26 % de nuevos inscriptos, a pesar de la experiencia realizada con la realización de un curso de ingreso realizado previo al inicio de las cursadas normales. Ver Cuadro 15

Los alumnos de las carreras reguladas salvo excepciones tienen un mejor desempeño; sin embargo aquellas condiciones para su funcionamiento que se visualizan provistas por la tutela de la acreditación como ser: revisión del plan de estudios que incluye experiencias educativas innovadoras, cambios para la mejora en la enseñanza, fomento y becas para estudiantes y graduados, alta proporción de docentes concursados, financiamiento por programa de mejora entre otras; son las condiciones que la UNRN promueve en todas sus carreras. ¿Por qué entonces es diferente el desempeño y los resultados alcanzados en estas carreras de aquellas que no están incorporadas al requisito de la acreditación?

Podría afirmarse que la cultura de la evaluación que desarrollan de entrada posibilita no solamente tener parámetros objetivos de su funcionamiento sino también comparabilidad con el sistema, formar

Cuadro 14 - Matrícula por Año Académico

SEDE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TC Prom%
Total UNRN	1622	2948	4602	5987	6952	8034	8169	8241	26,1
Sede Atlántica	437	627	1117	1344	1620	2099	2115	2069	24,9
Sede Alto Valle - Valle Medio	255	934	1730	2365	2723	3163	3393	3382	44,7
Sede Andina	930	1387	1755	2277	2609	2772	2661	2790	17,0

**Cuadro 15 - Matrícula total, reinscriptos y Nuevos Inscriptos 2015 por sede.
Alumnos regulares (2 ó más materias aprobadas en el año 2016)**

Sede	Matrícula total	Regulares sobre total alumnos	Reinscriptos	Reinscriptos regulares	Nuevos Inscriptos	Nuevos Inscriptos en condición de alumno regular
Sede Atlántica	2069	44,37%	1379	49,75%	689	33,67%
Sede Alto Valle - Valle Medio	3382	52,13%	2250	60,18%	1132	36,13%
Sede Andina	2790	43,15%	1789	51,26%	1001	28,67%
Total UNRN	8241	47,14%	5418	54,58%	2822	32,88%

partes de consejos, redes y grupos de carreras, programar por objetivos, resultados esperables y tanto medir su avance como investigar sus prácticas de enseñanza. Las carreras reguladas tienen experiencia de autoevaluación que ahora es compartida con la totalidad de la universidad y provee un diagnóstico en base a los propios objetivos, evidencia las debilidades (si es que se hace a conciencia y con la mirada en la mejora), permite focalizar las ventajas que son muchas siendo que el carácter de universidad emprendedora posibilita una gestión proactiva de las oportunidades así como sortear obstáculos para la concreción. El análisis integral que se logra con la autoevaluación permite mensurar las amenazas y anticipar resultados empleando por ejemplo planes de mejora a corto y mediano plazo o diseñar planes estratégicos de desarrollo.

Cuadro 16 - Nuevos Inscriptos y Reinscriptos 2016 con dos materias o más asignaturas aprobadas – Carreras Reguladas

Carreras	% NI Regulares	% RI Regulares
Ingeniería Agronómica	41%	66%
Ingeniería Ambiental	30%	51%
Ingeniería Electrónica	24%	48%
Ingeniería en Alimentos	17%	71%
Ingeniería en Telecomunicaciones	33%	32%
Licenciatura en Geología	39%	63%
Licenciatura en Sistemas	8%	36%
Medicina Veterinaria	42%	69%
Odontología	50%	43%
Total	33%	52%

3.3. Graduados

A lo largo de 2016 se graduaron 294 nuevos profesionales de los cuales 79 correspondieron a egresados de los ciclos de complementación de la modalidad a distancia. La Universidad continúa con la realización de los trámites correspondientes ante los Ministerios de Educación de las diferentes provincias, en orden de recibir el correspondiente reconocimiento.

En la Sede Atlántica se registraron los primeros graduados de la carrera de Abogacía, con cinco egresados, el primer Contador y el primer Ingeniero Agrónomo.

En la Sede Alto Valle-Valle Medio culminó sus estudios el primer Paleontólogo y la primera Licenciada en Artes Visuales, también se realizó la primera graduación de Técnicos Universitarios en Seguridad Ciudadana que cursaron en la localidad de Cipolletti.

Los profesorado que se dictan en esta Sede son las carreras con mayor cantidad de egresados, tanto de modalidad virtual, con 37 egresados como el Profesorado en Biología presencial que tuvo 11 graduados. Durante el acto de graduación de la Sede Alto Valle-Valle Medio, realizada en la ciudad de General Roca en el mes de agosto recibieron sus diplomas los primeros 24 Odontólogos.

En la Sede Andina se recibieron los tres primeros egresados de la carrera de Hotelería y tres de la Ingeniería Ambiental. *Ver Cuadro 17*

Cuadro 17 - Graduados 2016 por cohorte de ingreso y Sede

Sede	Total	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	294	18	65	44	46	32	84	5
Alto Valle y Valle Medio	161	3	36	27	22	18	50	5
Andina	43	11	14	2	6	2	8	-
Atlántica	90	4	15	15	18	12	26	-

**Cuadro 18 - Graduados 2016
Sede Alto Valle- Valle Medio**

Localidad	Nombre del Título	Total
Gral. Roca	Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología	7
	Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física	6
	Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática	9
	Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química	15
	Diseño de Interiores y Mobiliario	8
	Diseño Gráfico	6
	Licenciatura en Geología	2
	Licenciatura en Paleontología	1
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	11
	Río Colorado	Ciclo de Licenciatura en Administración
	Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	3
Cipolletti	Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	2
	Licenciatura en Artes Visuales	1
	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	6
	Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana	36
Choele Choel	Ciclo de Licenciatura en Administración	1
	Médico Veterinario	4
	Técnico Universitario en Procesos Agroindustriales	2
Villa Regina	Licenciatura en Comercio Exterior	1
	Licenciatura en Marketing	2
	Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4
	Tecnicatura Universitaria en Enología	1
Allen	Odontología	24
	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	7
Total		161

Cuadro 19 - Graduados 2016 Sede Andina

Localidad	Nombre del Título	Total
Bariloche	Ingeniería Ambiental	2
	Licenciatura en Administración	9
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	2
	Licenciatura en Hotelería	3
	Licenciatura en Letras	3
	Licenciatura en Turismo	5
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	1
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	1
	Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	13
	Tecnicatura en Viveros	2
	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	2
Total		43

Cuadro 20 - Graduados 2016 Sede Atlántica

Localidad	Nombre del Título	Total
Viedma	Abogacía	5
	Ciclo de Licenciatura En Educación	16
	Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	8
	Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social	2
	Contador Público	1
	Ingeniería Agronómica	1
	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	1
	Licenciatura en Comunicación Social	3
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	4
	Licenciatura en Educación Inicial	8
	Licenciatura en Educación Primaria	5
	Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana	33
Licenciatura en Turismo	3	
Total		90

3.4. Docentes

La composición actual de la planta docente de UNRN

En 2016 la planta docente de la UNRN estuvo integrada por 1191 personas. Para comparar la planta docente fundacional de 2009 estuvo inicialmente conformada por 407 docentes, todos en calidad de interinos: 22 profesores con dedicación completa (16 titulares y 6 asociados), 23 profesores con dedicación parcial (4 titulares, 8 asociados y 11 adjuntos), 318 docentes con dedicación simple (50 profesores titulares, 50 asociados, 74 adjuntos, 72 jefes de trabajos prácticos y 72 ayudantes de primera) que incluyen a los investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la UNRN y 44 contratos.

En la primera convocatoria a concursos de cargos docentes ordinarios se recibieron 618 postulaciones para cubrir 119 cargos, de los cuales solamente 8 resultaron desiertos. Esta convocatoria a concursos docentes posibilitó el adelantamiento de la normalización de la UNRN, un logro reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación, ya que lo habitual es prorrogar el período de organización de las nuevas universidades.

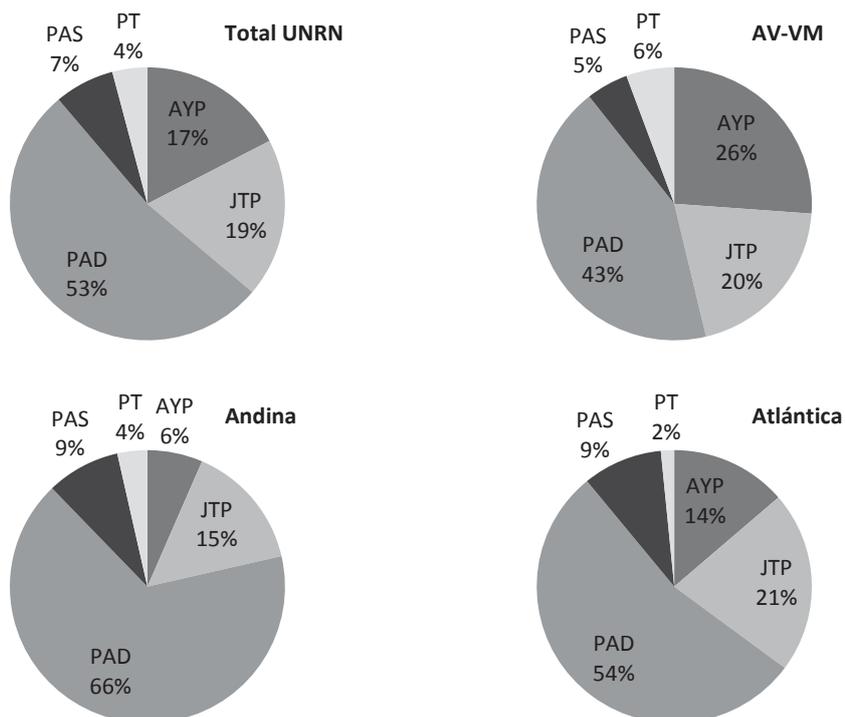
En 2016, el primer año de consolidación institucional, aunque no hubo convocatoria de concursos, se alcanzó el 50% de cargos docentes regularizados. De aquí en adelante el análisis corresponde a cargos docentes cuyo número es superior a la cantidad de docentes, en otras palabras hay docentes que tienen más de un cargo.

Cuadro 21 - Docentes por Sede agrupado por Tipo de Cargo (*). Año 2016.

Sede	Total General	Auxiliares	%	Profesores	%
Total general	1191	431	36%	760	64%
AV - VM	566	262	46%	304	54%
Andina	369	79	21%	290	79%
Atlántica	256	90	35%	166	65%

(*) Fuente: Sistema de Designación de Docentes

Gráfico 7 - Docentes por sede según categoría del cargo. Año 2016



Cuadro 22 - Cargos docentes por carrera- Sede AVyVM (*)

Carreras	Total	Regulares				Interinos			
		Total Regulares	% Regulares	Profesores	Auxiliares	Total Interinos	% Interinos	Profesores	Auxiliares
Total	533	165	31%	101	64	368	69%	161	207
Diseño Industrial	30	13	43%	5	8	17	57%	8	9
Ing. En Alimentos	24	10	42%	7	3	14	58%	10	4
Ing. En Biotecnología	21	10	48%	7	3	11	52%	7	4
Diseño de Interiores y Mobiliario	29	12	41%	6	6	17	59%	3	14
Lic. en administración de Empresas	24	4	17%	2	2	20	83%	13	7
Lic. en Artes Visuales	27	10	37%	6	4	17	63%	9	8
Lic. en Comercio Exterior	25	6	24%	5	1	19	76%	13	6
Lic. en Criminología y Ciencias Forenses	48	11	23%	6	5	37	77%	19	18
Lic. en Diseño Visual	52	9	17%	3	6	43	83%	20	23
Lic. en Geología	53	18	34%	15	3	35	66%	10	25
Lic. en Paleontología	45	10	22%	8	2	35	78%	9	26
Odontología	75	20	27%	11	9	55	73%	10	45
Prof. En Nivel Medio y Superior en Biología	34	14	41%	8	6	20	59%	8	12
Medicina Veterinaria	46	18	39%	12	6	28	61%	22	6

(*) Fuente: Sistema de Designación de Docentes

Cuadro 23 - Cargos docentes por carrera- Sede Atlántica (*)

Carreras	Total	Regulares				Interinos			
		Total Regulares	% Regulares	Profesores	Auxiliares	Total Interinos	% Interinos	Profesores	Auxiliares
Total	284	137	48%	91	46	147	52%	58	89
Abogacía	46	24	52%	16	8	22	48%	6	16
Contador Público	51	24	47%	11	13	27	53%	5	22
Ing. Agronómica	45	27	60%	19	8	18	40%	11	7
Lic. en Comunicación Social	25	16	64%	15	1	9	36%	3	6
Lic. en Ciencias del Ambiente	40	24	60%	15	9	16	40%	9	7
Lic. en Kinesiología y Fisiatría	48	0	0%	0	0	48	100%	20	28
Lic. en Sistemas	23	19	83%	12	7	4	17%	2	2
Ciclo de Lic. en Educación Física y Deporte	6	3	50%	3	0	3	50%	2	1

(*) Fuente: Sistema de Designación de Docentes

Cuadro 24 - Cargos docentes por carrera - Sede Andina (*)

Carreras	Total	Regulares				Interinos			
		Total Regulares	% Regulares	Profesores	Auxiliares	Total Interinos	% Interinos	Profesores	Auxiliares
Total	613	340	55%	225	115	273	45%	115	158
Lic. en Administración	60	35	58%	20	15	25	42%	8	17
Lic. en Economía	45	34	76%	19	15	11	24%	6	5
Lic. en Turismo	55	36	65%	22	14	19	35%	8	11
Lic. en Hotelería	57	34	60%	17	17	23	40%	7	16
Lic. en Letras	28	21	75%	15	6	7	25%	5	2
Lic. en Ciencias Antropológicas	26	20	77%	14	6	6	23%	3	3
Lic. en Arte Dramático	23	13	57%	11	2	10	43%	7	3
Prof. en Lengua y Literatura	36	29	81%	19	10	7	19%	5	2
Prof. en Teatro	25	16	64%	12	4	9	36%	7	2
Lic. en Diseño Artístico Audiovisual	38	21	55%	17	4	17	45%	7	10
Prof. en Física	24	15	63%	11	4	9	38%	4	5
Prof. en Química	17	9	53%	5	4	8	47%	3	5
Ing. Ambiental	57	20	35%	16	4	37	65%	14	23
Ing. Electrónica	49	17	35%	12	5	32	65%	10	22
Ing. en Telecomunicaciones	48	16	33%	11	5	32	67%	11	21
Lic. en Agroecología	25	4	16%	4	0	21	84%	10	11

(*) Fuente: Sistema de Designación de Docentes

Se observa que la participación relativa de docentes concursados es elevada, teniendo en cuenta que muchas carreras no han alcanzado su dictado completo (rige entonces la prevalencia de docentes interinos para el dictado de asignaturas que nunca se impartieron) o que corresponden a la siguiente situación: cuando no se identifican al menos dos asignaturas de una orientación determinada, no se puede contar con un docente con obligaciones para todo el año, en esos casos las designaciones continúan siendo interinas, de carácter anual con un semestre ad honorem (el período en que el docente no registra actividad docente, con cobertura de viáticos para los turnos de examen que correspondieran a ese período y reconocimiento anual de la antigüedad). Estas modalidades se justifican porque la UNRN dicta las asignaturas de todas las carreras solamente en un cuatrimestre o

sea que no replica el dictado en el otro cuatrimestre. Cabe advertir que esta modalidad de designación interina fue acordada con los gremios nacionales docentes CONADU y FEDUN, ya que previo a su aplicación la designación interina era sólo cuatrimestral y ello no permitía el reconocimiento de todo el año como antigüedad docente.

El Cuadro 25 resume la distribución del total de cargos de la universidad por sede y condición de interino o regular. La cantidad de docentes está relacionada directamente a la cantidad de carreras que ofrece cada sede y a la matrícula de alumnos. La disminución en cargos regulares observada en la Sede Alto Valle y Valle Medio, se relaciona directamente con renuncias o jubilaciones.

De acuerdo con el último Anuario de la SPU (2013) el sistema universitario estatal está compuesto por

una planta de cargos docentes con predominio de la dedicación simple: es predominante (68 %), en segundo lugar la dedicación parcial/semi exclusiva (19 %) y por último los docentes de dedicación completa o exclusiva (13 %).

La composición de la planta de la UNRN sigue esta tendencia, aunque no estrictamente en esos porcentajes. Primero, en el caso de la UNRN se observa un porcentaje mayor en los cargos con dedicación simple debido, en parte, porque se incluye con esta dedicación aquellos que, aun revistiendo con dedicación simple, son investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la Universidad. Otra razón de esta diferencia con la situación nacional, es que la dedicación parcial mayoritariamente se aplica en la Universidad para el perfil de docencia y no de investigación.

Los docentes investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la Universidad, si bien revisten con dedicación simple por normativa interna, tienen las mismas obligaciones que los docentes con dedicación completa, tanto en lo que atañe al dictado de al menos 6 horas semanales frente a alumnos como a las obligaciones de investigación. Al considerar los datos de esta manera, el porcentaje de docentes con dedicación completa equivalente es levemente superior al promedio nacional como se advierte en el cuadro 26.

El resto de las dedicaciones no presentan diferencias muy grandes con el promedio en la distribución de cargos docentes según dedicación, informados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para 2013.

Cuadro 25 - Evolución 2011-2016 Cargos Docentes por Sede según Condición del Cargo (*)

Sede	Regulares						Interinos					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total general	97	190	327	311	326	642	588	612	712	708	872	788
AV - VM	32	64	126	117	106	165	142	309	395	368	469	368
Atlántica	29	77	125	119	129	137	266	167	165	194	224	147
Andina	36	49	76	75	91	340	180	136	155	146	179	273

(*) Fuente: Sistema de Designación de Docentes

Cuadro 26 - Cargos Docentes 2016 por Sede según Dedicación (*).

Sede /Dedic.	Total	Completa				Parcial		Simple			
		UNRN	CONICET UNRN	Total	% Completa	Total	% Parcial	UNRN	CONICET Externo	Total	% Simple
Total	1423	200	60	260	18%	194	14%	873	12	969	68%
Atlántica	284	21	24	45	16%	44	16%	195	0	195	68%
AV - VM	533	52	4	56	11%	90	17%	387	0	387	73%
Andina	613	127	32	159	26%	60	10%	382	12	394	64%

(*) Fuente: Sistema de Designación de Docentes

La feminización de la población universitaria

Desde hace décadas la variable género está incorporada a las estadísticas universitarias y posibilita identificar los datos generales de la población, establecer tendencias y una importante producción de estudios con la perspectiva comparada: de desempeño académico, de clima laboral, como factor determinante en una medición, en el acceso a la universidad, de empleabilidad de los graduados, enfermedades laborales, conductas adaptativas, etc.

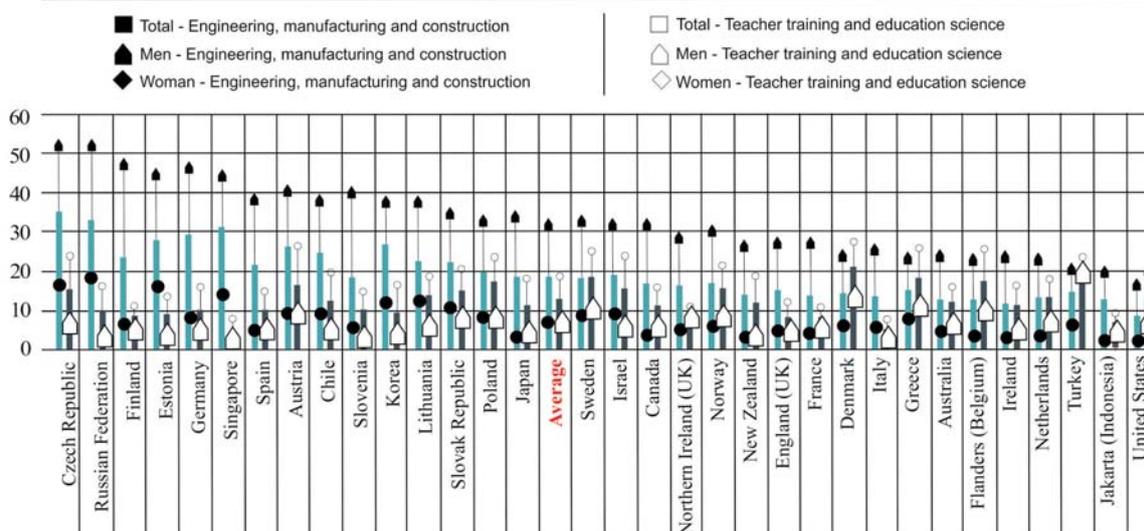
Una primera comparación entre los datos generales de población del sistema universitario nacional y los de UNRN no permiten distinguir sustantivas diferencias de la prevalente participación porcentual de las mujeres en materia de estudiantes y docentes en línea con las tendencias mundiales de feminización de la Educación Superior. Por caso el anuario de la OCDE Education at a Glance 2016 muestra en varios de sus indicadores la mayor representación de las mujeres en la educación superiores (en todos sus niveles) y en todos los países incluidos en la medición (salvo excepciones como la India o Arabia Saudita)¹. El estudio también incluye datos que presentan diferencias en la elección por carreras o campos laborales según el género. Estas diferencias pueden atribuirse a las percepciones tradicionales de los roles e identidades de género, así como a los valores a veces asociados con campos profesionales o de la educación particulares. Ver Figure A1.5

Población	UUNN		UNRN	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Estudiantes	58%	42%	60%	40%
Est. Becados PNB / BB	75%	25%	63%	37%
Ingresantes	58%	42%	57%	43%
Egresados	61%	39%	62%	38%
Docentes	49%	51%	51%	49%
Profesores	43%	57%	46%	54%
Auxiliares	52%	48%	54%	46%
Exclusiva	55%	45%	54%	46%
Semiexclusiva	52%	48%	49%	51%
Simple	47%	53%	51%	49%

Fuente: OAC y Anuario Estadístico 2014- SPU

Figure A1.5. Field of education studied among tertiary-educated adults, by gender (2012 or 2015)

Survey of adult skills, 25-64 year old man, student, selected fields of education.



Source: OECD, Table A1.5. See annex 3 for notes (www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm)
Stat Link: <http://dx.doi.org/10.1787/888933396618>

Cuadro 27 - Relación técnica alumno/docente por sede según tipo de cargo. Año 2016

Sede	Total Docentes				Total Alumnos	Relaciones técnicas			
	Total	Prof.	Aux.	Total Doc. eq dedic simple		Al/doc.	Al/Prof.	Al/aux	Al/doc. equiv dedic simple
Total general	1191	760	431	1794	8241	6,92	10,84	19,12	4,59
Alto Valle y Valle Medio	566	304	262	791	3382	5,98	11,13	12,91	4,28
Andina	369	290	79	634	2790	7,56	9,62	35,32	4,40
Atlántica	256	166	90	369	2069	8,08	12,46	22,99	5,61

Relación técnica docente/alumno

Durante 2016 se verifica que la relación técnica alumno/ docente alcanza un promedio de 6.8, a razón de 16.6 alumnos por profesor y de 11.6 alumnos por auxiliar, como se observa en el cuadro 27. Este total de alumnos no distingue los que se encuentran activos o regulares. Sin embargo si el análisis refiere a docentes equivalentes a dedicación simple la relación se modifica significativamente. *Ver Cuadro 27*

Si se compara la relación técnica de alumnos activos (2 o más materias aprobadas en el año anterior) por docente (expresado en equivalente a dedicación simple, unidad de medida adecuada a efectos de la función de docencia) con los datos del sistema universitario con los últimos datos publicados por el Anuario de la SPU correspondientes al año 2013 se observa que la UNRN no está "sobredimensionada" en relación al promedio del sistema (medida de eficiencia del sistema), en ese año la relación alumno/ docente equivalente a dedicación simple fue de 3,9 a diferencia de las Universidades Nacionales de Chilecito, Centro de la Pcia. De Buenos Aires, La Pampa, Patagonia San Juan Bosco, Tierra del Fuego o Mar del Plata, que contarían con un plantel docente superior al promedio del sistema.

En este sentido, es sintomático que, atento a las características reales de las dimensiones de estudiantes, se ajustó la relación técnica entre docentes/alumnos mediante Resolución CDEVE 84/2016; donde para la tipología de materias A y B (las más experimentales) se articula un auxiliar cada 7 estudiantes, en tanto para las tipo CyD (las de menor experimentalidad) un auxiliar cada 30 y 60 alumnos respectivamente.

Primera reválida de cargos concursados

El primer proceso de reválidas de cargos regulares que se desarrolló en el 2016 fue sucesivo de la evaluación docente anual 2013/14 que implementó la OAC y que fue relatada en la memoria anterior. Según lo establecido por el Reglamento de Carrera Académica de la universidad (Res. 074/14), la permanencia en el cargo está sujeta al mecanismo de evaluación para la reválida del concurso regular que se realizará cada cuatro años e incluirá los informes anuales de desempeño. Las evaluaciones consideran la formación, la actividad y producción académica, científico tecnológica y/o artística y de gestión universitaria verificables que acrecienten su nivel científico, profesional, pedagógico y artístico según el perfil docente de que se trate.

En la primera reválida de cargos participaron 56 docentes (correspondientes a la primera convocatoria de concursos del año 2010) cuyas regularizaciones datan del año 2011. La evaluación de reválida fue realizada enteramente por tribunales integrados por docentes externos organizados en 9 disciplinas y 22 áreas. Los evaluadores produjeron sus dictámenes evaluando el material emitido en los Legajos de Desempeño Docente que constan de:

1. Un informe producido por el propio docente que refiere detalladamente el cumplimiento periódico de las funciones establecidas para cada Categoría del Artículo 24 del Régimen de Personal Docente y sobre toda otra actividad o hecho que estime atinentes en los cuatro años del período de su designación como regular.
2. Los informes de los directores de unidades académicas que refieran exclusivamente a la calidad verificable en el cumplimiento de las funciones.

3. Los informes anuales técnicos de desempeño académico resultantes de la evaluación que completan los estudiantes, producidos por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

4. Las evaluaciones de desempeño en investigación en los casos de los docentes con perfil investigación.

Cada docente que participó del proceso revalidando su cargo regular fue notificado e informado del día y horario en el que tenía que estar presente en las tres ciudades en las que se realizó la conexión para las videoconferencias: Viedma, Bariloche y Villa Regina. De los 56 (cincuenta y seis) docentes regulares que fueron convocados a reválida: 53 (cincuenta y tres) aprobaron, 1 (uno) fue ausente, 1 (uno) tuvo licencia médica y 1 (uno) quedó en consideración de sus resultados.

Una particularidad del procedimiento de reválida fue la utilización de las teleconferencias para las entrevistas con los docentes. Dada la estructura organizacional y territorial de la Universidad, se recurrió al sistema de videoconferencias utilizando la Red RIU (Red de Interconexión Universitaria) y se concentró geográficamente a las Comisiones Evaluadoras en la Ciudad de Buenos Aires para viabilizar el mecanismo de evaluación docente.

El desarrollo del proceso de reválidas de los cargos concursados es un ejemplo de cómo la política institucional de la UNRN se vale de la tecnología y de los aplicativos informáticos para automatizar y democratizar la participación en los eventos propios de la carrera docente. Entendiendo por automatizar lograr la simplificación mecánica de carga de la información necesaria para la toma de decisiones y por democratizar el acceso público de más voces en los procesos que tradicionalmente se trataron bajo la lógica corporativa del claustro.

Es así, que mientras la reválida de los cargos concursados se valió de la incorporación de la figura del veedor gremial y de las tecnologías de la telecomunicación para las entrevistas, también lo hizo del aplicativo de evaluación docente: a los autoinformes anuales se les suma el CVAr de cada docente, el análisis de sus actividades por parte de los Directores de Carrera (y de Unidades Ejecutoras de Investigación, en caso que correspondiera) y los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes sobre el desempeño en la docencia. Logrando, de este modo, en un tablero

la información necesaria de una manera intuitiva, la cual fue complementada con el telencuentro.

La evaluación docente anual

En el año 2013 la UNRN comenzó a llevar a cabo la evaluación de desempeño docente, en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Carrera Académica. La Evaluación considera las novedades desde el ingreso de los docentes ordinarios efectivos en materia de formación, actividad docente, producción académica, extensión y en caso de que correspondiera gestión universitaria.

La evaluación fue obligatoria y tuvo un carácter excepcional (bienio 2011-2012) para los docentes ordinarios efectivos que concursaron en 2010 y anual (2012) para aquellos que concursaron en 2011.

En esa ocasión la evaluación fue realizada por una Comisión Evaluadora Docente. La SDEVE proveyó a la citada Comisión la información obrante en legajos personales de cada postulante y en formato papel a saber: a) el Informe producido por el propio docente que refería detalladamente al cumplimiento periódico de las funciones establecidas para cada Categoría del Artículo 24 del Régimen del Personal Docente y sobre toda otra actividad o hecho que estimó atinente; b) el informe de desempeño académico producido por el Coordinador de Carrera, el Director de la Escuela y en caso de los docentes con perfil investigador del Director de Departamento y/o del Instituto de Investigación en el que se desempeñaba; c) las evaluaciones periódicas de desempeño producidas por los alumnos.

La integración y el funcionamiento de la Comisión, así como la gestión administrativa de esta primera evaluación presentaron severos obstáculos. Así las cosas se produjeron dictámenes por cada agrupamiento de rama de estudios cuyos resultados fueron informados a las sedes a través de un informe de la DGAA.

La segunda evaluación del bienio 2013 y 2014 estuvo a cargo de la OAC que ajustó el proceso a un aplicativo informático ad hoc con sus respectivos instructivos con varios objetivos que se visualizaban y agregaban calidad en la implementación: la ventaja de la “despapelización” (la disminución del volumen de papel circulante), el acceso del docente a toda la información, la actualización en tiempo real, el compromiso de todos los involucrados a proveer los

datos en tiempo y forma, y la remisión a los evaluadores externos de los archivos electrónicos.

La OAC realizó el proceso de evaluación con varias prórrogas en un año calendario (de junio de 2015 a mismo mes de 2016) con algunas restricciones para el cumplimiento de los plazos y objetivos propuestos.

El aplicativo se diseñó previendo una interfaz entre todos los sistemas de información vigentes de la universidad que pudieran integrar datos para la ponderación del desempeño: los datos de las encuestas de los alumnos registradas en SIU Guaraní además de lo consignado en el mismo sistema de gestión en materia de comisiones y carreras, los datos de designaciones obrantes en la SEDEVE, la información del sistema de personal SIU Mapuche (licencias, modificaciones de cargos) y los reportes de CVAR y de SIGEVA. Se detectaron algunas restricciones en cuanto a la calidad de la información registrada tanto en los sistemas SIU como en la obrante en materia de designaciones. Habida cuenta de que los docentes también debían conformar auto informes sobre cada año evaluado, pudieron dejar constancia de las imprecisiones detectadas. El cumplimiento tardío, moroso y desigual de las presentaciones, insuficiencia del auto informes, o la magra la calidad de los informes de los directores de carrera dieron cuenta de un estadio intermedio en el desarrollo completo del proceso de evaluación definido así por la propia Universidad. La visión de la evaluación como un proceso exógeno, extraño, de arriba (rectorado) hacia abajo (sedes) aumentó la tensión y resistencia de algunos de ellos, lo mismo que la ritualidad de cumplir con las otras obligaciones que asumen “burocráticas” de su permanencia en el sistema como ser: postularse como docente en una carrera regulada, recategorizarse en el programa de incentivos, aplicar a una postulación de proyectos, etc.

Lo mismo cabe a los informes de los responsables de carrera dado que algunos no resultaron lo suficientemente sustanciales para conocer del desempeño de los docentes. Habida cuenta de que no hay otra instancia de compilación de este monitoreo básico de la función docencia se esperaba un mayor esmero en estas producciones. Distinto ocurrió con los informes de directores de UE de investigación que resultaron en su mayoría completos en cuanto a los

requerimientos. En definitiva se trata de un estadio inicial de la “cultura de la evaluación”.

En octubre de 2016 una vez que promediaba el desarrollo de la reválida se inició la evaluación anual 2015 y 2016. A esos efectos se perfeccionó el diseño y accesibilidad del aplicativo con producción de la OAC cuya ficha técnica se describe en el apartado de Sistemas y Comunicaciones.

El sistema de gestión docente

La Secretaría de Docencia se propone para 2017 culminar el proceso de automatización de los eventos propios de la carrera docente como la designación y asignación anual y cuatrimestral de materias; para lo cual se inició en 2016 el desarrollo de un sistema intranet para que las Sedes hagan la afectación a asignaturas a los docentes (regulares e interinos) y en tiempo real desde la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil para poder verificar la consistencia de los datos, en el contexto de acceso de información del SIU Mapuche (de Recursos Humanos), del SIU Guaraní (de alumnos) y de tipología de las materias. Ganando no sólo en velocidad de la realización de estas tareas rutinarias, sino también capacidad institucional para desarrollar otros aspectos de la carrera docente.

Esta dinámica y de interfaz e integración de los sistemas de información usuales y empleados en la UNRN sigue e incorpora el sistema propio desarrollado por la OAC para la evaluación docente: se trata de una visión integral de la gestión académica.

De esta manera, la UNRN desarrolla su política institucional de garantizar el desarrollo profesional a sus docentes, teniendo un papel activo en la apropiación de las normas legales, logrando un altísimo porcentaje de cobertura de cargos regulares por carrera respecto al resto del sistema universitario argentino, adecuando la relación técnica docente/alumnos no sólo en base a estándares nacionales sino también a la realidad áulica regional, incorporando la observación gremial en los eventos del desarrollo de la carrera docente, realizando las reválidas de los cargos regulares y acompañando los procesos de enseñanza y aprendizaje con la evaluación participativa de todos los actores (los estudiantes, los directores de Carreras y Unidades Ejecutoras de Investigación –en caso que correspondiera- y los mismos docentes).

Formación docente

La UNRN desde sus inicios promueve la formación continua de los docentes de las distintas carreras, debido a una necesidad institucional y de demandas de los propios actores por participar en instancias de formación o perfeccionamiento. Hasta la fecha se han concretado iniciativas inscriptas en el Programa de Formación Profesional Continua enmarcado como Programa de Posgrado de la UNRN.

Sobre esta perspectiva de la carrera docente, la Autoevaluación Institucional 2009-2015, recogió y patentizó una debilidad institucional para lo cual deberá definir lineamientos de mejora y actividades concretas. El objetivo primordial de mejorar las competencias para la enseñanza no admite discusión, como se lee en el estudio sobre la encuesta que completó el claustro y que de manera sintomática expone su preocupación sobre la formación para la enseñanza²: “Cuando se les pregunta a los docentes respecto de la manera en que adquirieron la formación para la enseñanza, se abre un espacio de dificultoso análisis ya que la construcción de la identidad profesional docente en la universidad es un proceso signado por la complejidad, tanto por las vertientes que intervienen en la definición que hacen de su profesionalidad³: “Yo soy...” (¿Señalan la de su profesión de base? ¿La de profesor? ¿Es la de investigador? ¿Son todas ellas operando conjuntamente?) Como por las diferentes trayectorias que los han llevado en un momento de su vida profesional a situarse enseñando en las aulas universitarias. De esta complejidad han dado cuenta diferentes estudios, y en particular una investigación desarrollada en la UNRN que se ocupó de las trayectorias y la identidad profesional docente de un grupo de docentes-investigadores que enseñan disciplinas de las ciencias naturales en los primeros años de diferentes carreras.⁴

2 Extractos del Informe elaborado por el Dr Eduardo Lozano, con la colaboración de Walter Prat y Diego Rodríguez (OAC); en el Informe de Autoevaluación Institucional 2009-2015 de la UNRN

3 Souto, M. 1996 Formación de profesores universitarios: condiciones para la formulación de una carrera docente. Revista IGLU N° 11 Québec, 1996

4 Lozano, E.; Zanón, V. 2012 Savoir enseigner à l'Université: un enjeu à caractère pédagogique. AIPU. Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria. Montreal. Canadá

La pregunta sobre el modo en el que adquirió la formación docente, presentada a los docentes en la encuesta, les permitía responder más de una opción. Se constató que casi el 90% de los docentes manifiesta que el ejercicio de la docencia es una de las maneras en las que aprendió a enseñar; casi el 60% mencionó la formación que tuvo en la carrera de grado y un 50% considera que aprenden a educar en un proceso autoformativo.”

Tedesco y Geneyro en UNRN- Conferencia sobre la formación docente

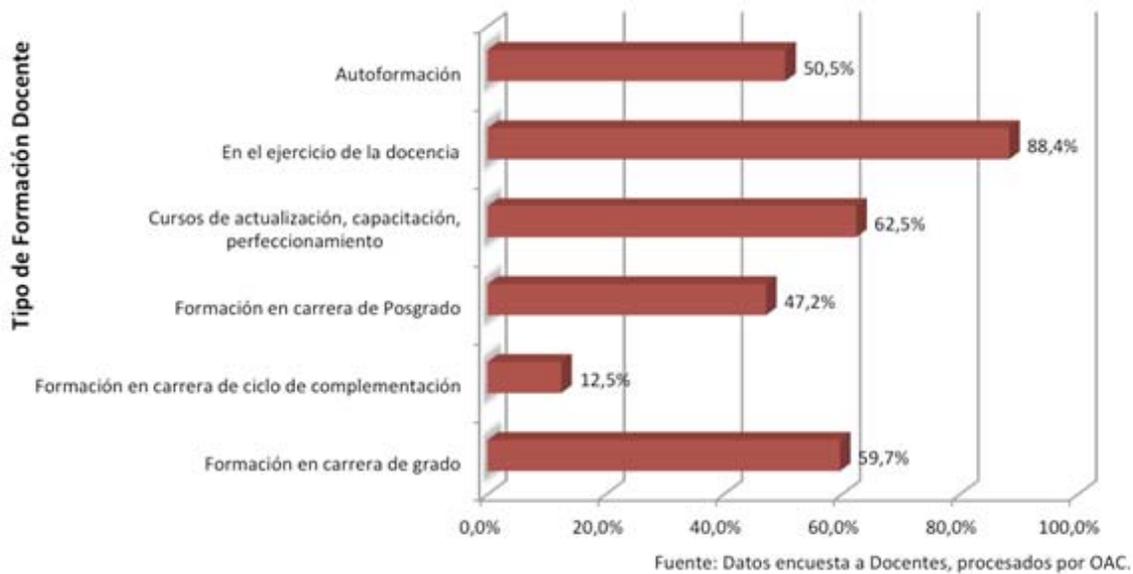
En agosto de 2016 la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la UNRN organizó en el marco del PEFI (Plan estratégico para la formación de ingenieros) una jornada que en base a los indicadores de desempeño de los estudiantes (permanencia, rendimiento y egreso) que tuvo como objetivo reflexionar sobre la mejora de la enseñanza.

Participaron Juan Carlos Tedesco, educador y pedagogo, ex ministro de Educación de la Nación y actualmente director del Programa para la Mejora de la Enseñanza de la Universidad Nacional de San Martín; y Juan Carlos Geneyro, filósofo, ex rector organizador de la Universidad de Villa Mercedes, ex vicerrector de la Universidad de Lanús, actualmente secretario académico de la Universidad Nacional de Villa María. Del encuentro participaron docentes de las tres sedes.

Para comenzar, Juan Carlos Del Bello centró su presentación en el tema “Diagnóstico sobre el desempeño universitario” y consideró imprescindibles los profesados que ofrece la universidad patagónica, ya que “colaboran en mejorar la enseñanza de las ciencias básicas en la escuela media, lo que luego redundaría en que los estudiantes de ingenierías tengan un mejor desempeño académico”. En relación a esto, destacó que es importante ver que la UNRN no escapa a la realidad del resto de las universidades, en donde los estudiantes encuentran graves problemas tras salir de la escuela media: “estamos frente a un 40% de deserción en primer año. Ese es uno de los objetivos de este taller, mejorar la enseñanza de las ingenierías y el rendimiento de los alumnos”.

Por su parte, Juan Carlos Geneyro propuso comenzar valorando lo hecho, y reflexionar respecto de la creación de nuevas universidades, comenzada en los

Gráfico 8 - Forma en la que adquirió la formación docente



años 90. "Por un lado se crearon nuevas universidades que permitieron el acceso a grupos que antes no podían pensar en estudios superiores. Sin embargo, se igualó el acceso pero no el egreso". Como destacara también Del Bello, indicó que los alumnos no consiguen terminar sus estudios y finalmente los abandonan.

Geneyro consideró un desacierto el cambio en el sistema de formación docente, al provincializarlo años atrás, y propuso volver a un sistema nacional para niveles de media y superior, además de aumentar y mejorar las tutorías y de hablar con los jóvenes para entender la problemática y arribar a las soluciones adecuadas.

Por último, Tedesco detalló que la problemática es compleja, de múltiples dimensiones y, por lo tanto, las universidades tienen límites para abarcarla porque las excede -problemas macroeconómicos, ineficiencia en el sistema de formación docente, entre otros-. "En estos últimos diez años se trabajó en mejorar los insumos materiales en la educación (construcción de escuelas, aumento de sueldos docentes, NetBIOS a los estudiantes), sin embargo esto no mejoró los resultados de la enseñanza". Especialmente, destacó, lo que no mejoró fue la desigualdad en los resultados. "Nuestro trabajo es solucionar los problemas que traen los chicos: si no tienen hábitos de estudio, generarlos, si no tienen comprensión lectora, promoverla.

No se puede bajar la calidad del punto de llegada, pero sí el de partida".

Por otro lado, detalló que también hay problemas intrínsecos a la universidad. "El principal problema es pedagógico. Para solucionarlo es necesario recurrir a la pedagogía, un tema no suficientemente trabajado en la universidad, Para resolver la tensión entre investigación y docencia se debe transformar esta última en tema de investigación: cómo se enseña y cómo se aprende". El profesor Tedesco relató la experiencia de UNSAM en el Programa de Mejora de la Enseñanza, que desde el rectorado se puso en marcha con el doble compromiso de investigar las causas del fracaso y desarrollar cursos protocolizados para mejorar la comprensión lectora y el razonamiento (cada clase está desarrollada en un cuadernillo, la tutoría consiste en repetir la clase).

Planteó también la necesidad de enseñar responsabilidad social para tener profesionales solidarios y comprometidos con la sociedad. "Hay que enseñar para la justicia social. La ética profesional no se enseña con libros, sino con la práctica. Lo que mejor prepara para el aprendizaje a lo largo de toda la vida es una buena formación de base, los docentes tienen que pensar en las experiencias de aprendizaje de sus alumnos, a "enseñar el oficio de aprender".

3.6. Carreras de grado y posgrado

Durante el año 2016, ya en plena etapa de consolidación institucional, la propuesta académica de la UNRN se estabilizó: no se procedió a la apertura de nuevas carreras. Este movimiento fue acompañado con una merma en el número de carreras activas, en virtud del cese de las dos carreras vinculadas a la seguridad ciudadana que se dictaban desde los años 2009 y 2012 respectivamente: Ciclo de Lic. en Seguridad Ciudadana y Tecnicatura en Seguridad Ciudadana. Ambas, surgieron en el marco de sendos Convenios Específicos, firmados con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro y conformaron parte de la oferta académica institucional tanto de la Sede Atlántica como de la Sede Alto Valle y Valle Medio.

Asimismo, para este año, se discontinuó la inscripción de algunas carreras de ciclo de complementación, en virtud de la vigencia de la Ley 27204 y de su no reglamentación; por lo que no se abrieron las cohortes 2016 de los ciclos de complementación de los Profesorados de Nivel Medio y Superior de Física, Química, Biología y Matemática.

No obstante lo expresado con anterioridad, y atendiendo al proceso establecido para la creación e implementación de carreras reguladas, en 2016 se aprobaron los fundamentos, objetivos, alcances de los títulos final e intermedio y el plan de estudios correspondientes a la carrera de Arquitectura, cuya creación en el ámbito de la Sede Alto Valle, data de fines del año 2014. Su apertura se prevé para el ciclo lectivo 2018.

En relación a los posgrados, sólo se encuentran activos (considerando como tales aquellos que registraron apertura de nueva cohorte, continuidad en el dictado de cohortes con apertura anterior y/o alumnos en proceso de elaboración de tesis) un total de nueve carreras. *Ver Gráficos 9, 10 y 11*

Considerando las políticas, metas y resultados previstos para el año 2017, se registraron avances en las siguientes actividades:

- Propuesta de clasificación de las asignaturas y espacios curriculares de un grupo de carreras que se dictan en la Universidad en áreas comunes, por familias o agrupaciones de carreras afines. La misma se puso a consideración de la Comisión

del CDEyVE, que fuera constituida para discutir el tema de las áreas y las orientaciones en la última sesión de Consejo del año 2015.

- Control de carreras, planes de estudio y títulos: Resoluciones UNRN, CDEyVE, Rectorales -ad referéndum- y del Ministerio de Educación de la Nación, de reconocimiento oficial y validez nacional de títulos, vis a vis, planes de estudio cargados en el Sistema de Gestión de Alumnos -SIU Guaraní-, en todas sus versiones activas, realizando el análisis y la adecuación de las bases informáticas en relación con los planes de estudio.
- Seguimiento y control de modificaciones de planes de estudio en el Ministerio de Educación, para su evaluación.
- Actualización y carga de las modificaciones en el Sistema Informático de Planes de Estudio -SIPES-.
- Recopilación de programas analíticos históricos, para poner a disponibilidad de posibles consultas.

Del control de carreras, planes de estudio y títulos realizados, se visualiza una suerte de devenir -con un dejo anárquico- en las modificaciones de planes de estudio impulsadas. Institucionalmente, es fundamental que la actualización de un plan de estudio pudiera pautarse en función de la evolución del cuerpo de conocimientos, atendiendo a los desarrollos científicos actuales en los campos de referencia correspondientes, así como en el análisis de los resultados que se logran con la implementación del plan de estudio.

La reflexión anterior se basa en que, en muchos casos, al proceder a la modificación de un plan, no se respetó la buena práctica de esperar al desarrollo de una cohorte completa: puede afirmarse -salvo mínimas excepciones- que cuando se modifica un plan de estudio que no haya completado el paso de una cohorte en todo su trayecto y que no cuente en su haber con egresados, resultará irrelevante su evaluación, y poco podrá aportar una propuesta de modificación del mismo. No obstante ello, es menester tener en cuenta la presencia de organismos externos a la Universidad, que a través de directivas y observaciones, en muchas ocasiones inducen estos cambios.

Después de siete años de vida institucional, es auspicioso propiciar el desarrollo de un proceso de evaluación curricular, que recoja la experiencia de

Gráfico 9 - Carreras de Grado por año y Sede.

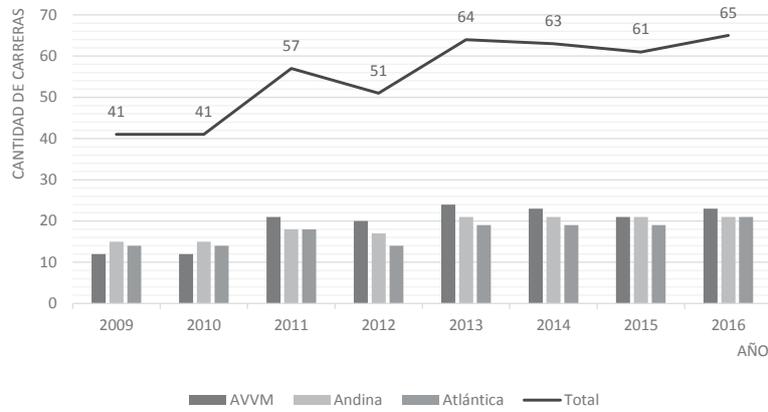
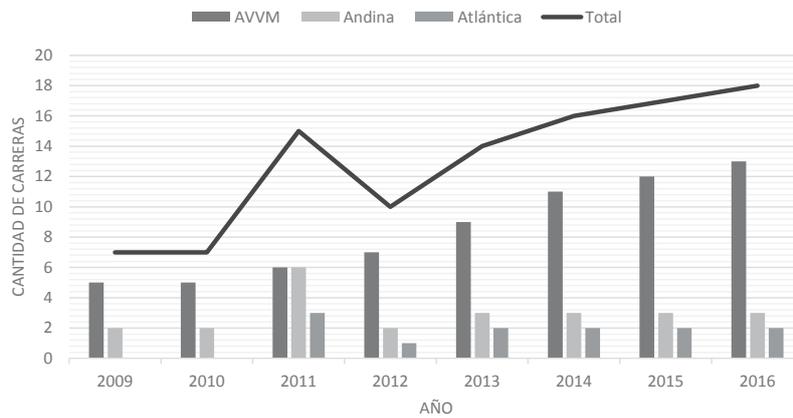
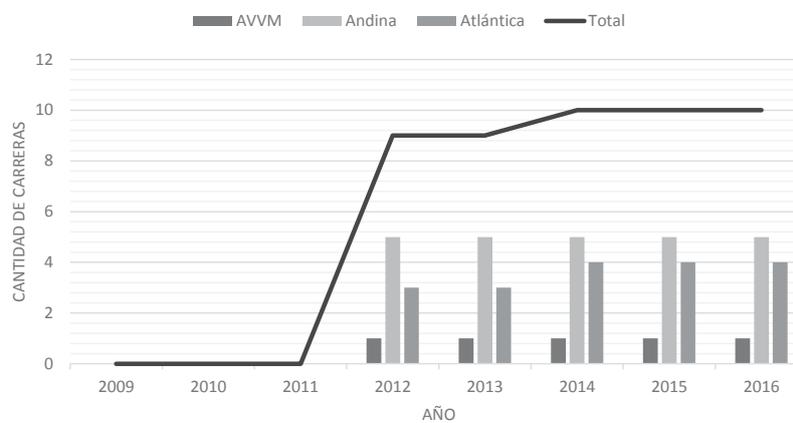


Gráfico 10 - Carreras de Pregrado por año y Sede.



Fuente: datos SIU Araucano procesados por OAC

Gráfico 11 - Carreras de Posgrado por año y Sede.



Fuente: datos SIU Araucano procesados por OAC

los años de implementación de cada carrera, donde se vea reflejado qué conocimientos son los que pueden considerarse paradigmas del cuerpo de conocimientos a abordar, de manera de poder seleccionar criteriosamente los contenidos a desarrollar en clase; considerar cuáles son los asuntos sobre los que la institución -en el marco del compromiso social que justifica su presencia en el medio- tiene que dar respuestas; proponer un perfil de sociedad que responda a un modelo sostenible de interacción entre la naturaleza y el hombre, considerando fuertemente los aspectos sociales de dicha interacción; seleccionar para su implementación, un proceso de enseñanza y de aprendizaje orientado al estudio independiente, y finalmente, fijar algunas pautas en relación con la necesidad de evaluar sistemáticamente los resultados de la implementación del plan de estudios. *Ver Cuadro 28*

La acreditación de carreras

Una de las nociones de calidad educativa más adecuada es la enunciada por González y Galindo (2004)⁵ como “la adecuación, coherencia, consistencia y pertinencia entre la intencionalidad o superestructura, la organización o estructura y las condiciones de trabajo o infraestructura de una universidad”. Por otra parte De Vincenzi (2013) complementa esta definición y agrega que la calidad contempla tres dimensiones en el análisis estructural de una universidad:

La superestructura: refiere al núcleo rector de una institución. Incluye misión, visión, objetivos, finalidades, perfil del egresado y modelo educativo.

La estructura: refiere a la organización académica de la institución y a los actores (alumnos y profesores) del proceso educativo. Incluye los planes de estudio, las líneas y proyectos de investigación, las acciones de Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa extensión y transferencia y de difusión de conocimiento.

La infraestructura: alude a los recursos materiales, financieros y servicios (acervo bibliográfico, cómputo, otros).⁶

Es así que todas las carreras universitarias de posgrado y de grado que otorgan títulos regulados por el Estado deben someterse al procedimiento de acreditación de calidad; analizando estas tres dimensiones de la institución.

Por otro lado, las acreditaciones se dividen entre las presentaciones de proyectos de carreras o carreras nuevas y las de carreras en funcionamiento. La acreditación de carreras nuevas es una evaluación de la calidad a los fines del reconocimiento provisorio del título con validez nacional y cuando comienzan a funcionar deben presentarse a una nueva evaluación de la calidad cuando CONEAU (u otra agencia privada autorizada) convoque a evaluación general de todas las carreras del sistema universitario para un área del conocimiento determinada.

En virtud de una estrategia institucional de posicionamiento de la Universidad en el sistema de calidad de la Educación Superior, la UNRN ha sometido tanto carreras de grado reguladas como las Especializaciones, Maestrías y Doctorados a los procedimientos de acreditación de la agencia estatal; atravesando procesos con participación de docentes, autoridades, no docentes y estudiantes para analizar el funcionamiento éstas y proponer programas de mejoramiento para cada una de las presentaciones.

Sin embargo, exponerse a ser evaluado por pares que dimensionen el esfuerzo inicial y gradual para el desarrollo de carreras que resultan prioritarias para la institución, y para el proyecto de país, no ha sido ajeno de discusiones con el mismo sistema estatal de aseguramiento de la calidad. Esta Universidad ratifica que en procura de un desarrollo sistémico de calidad se deben legitimar las iniciativas institucionales que contribuyen a alcanzarla, y orientar el cumplimiento de la efectiva contribución social, los logros alcanzados sobre los declarados y la capacidad de cumplir con las

5 González, Jorge y Nora Galindo (2004), Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación, México, Unión de Universidades de América latina, ciees, iseal/unesco

6 De Vincenzi, Ariana (2013), “Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa en tres universidades privadas argentinas”, en Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries), México, unam-iiisue/Universia, Vol. IV, núm. 9, pp. 76-94, http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/132/html_45 [consulta: fecha de última consulta].

Cuadro 28 - Validez oficial de los títulos de la UNRN

Nº	Tipo	Carreras	Res ME
1	Grado	Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	1756/15
2	Grado	Contador Público	1508/12
3	Grado	Abogacía	922/12
4	Grado	Licenciatura en Sistemas	195/15
5	Grado	Ingeniería Agronómica	1264/12
6	Grado	Licenciatura en Comunicación Social	680/11
7	Grado	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	866/14
8	Grado	Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte	1618/10
9	Grado	Tecnicatura Universitaria en Programación	168/11
10	Distancia	Ciclo de Licenciatura en Educación	1029/12
11	Distancia	Ciclo de Licenciatura en Educación Inicial	320/12
12	Distancia	Ciclo de Licenciatura en Educación Primaria	068/11
13	Posgrado	Especialización en Frutos Secos	Con Proyecto de Res. ME
14	Posgrado	Maestría en Derecho Administrativo Global	1514/16
15	Posgrado	Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	1644/14
16	Grado	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	1905/12
17	Grado	Licenciatura en Artes Visuales	2409/13
18	Grado	Odontología	273/15
19	Grado	Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte	1618/10
20	Grado	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	801/11
21	Grado	Licenciatura en Geología	2341/13
22	Grado	Licenciatura en Paleontología	1238/10
23	Grado	Licenciatura en Diseño Visual	1515/14
24	Grado	Diseño Industrial	762/11
25	Grado	Diseño de Interiores y Mobiliario	599/12
26	Grado	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	1489/11
27	Grado	Ingeniería en Alimentos	773/12
28	Grado	Ingeniería en Biotecnología	Pendiente
29	Grado	Licenciatura en Comercio Exterior	538/13
30	Grado	Licenciatura en Administración de Empresas	1564/13
31	Grado	Tecnicatura Universitaria en Enología	978/09
32	Grado	Medicina Veterinaria	921/14
33	Grado	Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	2937/15
34	Distancia	Ciclo de Profesorado de enseñanza de nivel medio y superior en Biología	1975/11
35	Distancia	Ciclo de Profesorado de enseñanza de nivel medio y superior en Física	1977/11
36	Distancia	Ciclo de Profesorado de enseñanza de nivel medio y superior en Química	1974/11
37	Distancia	Ciclo de Profesorado de enseñanza de nivel medio y superior en Matemática	1976/11
38	Posgrado	Especialización en Management Tecnológico	Con Proyecto de Res. ME / Res. 348/15 CONEAU
39	Posgrado	Doctorado de la UNRN Mención Ciencias de la Tierra	2438/16
40	Grado	Ingeniería en Telecomunicaciones	775/14
41	Grado	Ingeniería Electrónica	1263/12

Nº	Tipo	Carreras	Res ME
42	Grado	Ingeniería Ambiental	650/14
43	Grado	Licenciatura en Economía	1614/11
44	Grado	Licenciatura en Arte Dramático	1867/11
45	Grado	Licenciatura en Administración	1204/11
46	Grado	Licenciatura en Hotelería	679/11
47	Grado	Tecnicatura en Viveros	791/12
48	Grado	Licenciatura en Turismo	249/11
49	Grado	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	677/11
50	Grado	Licenciatura en Letras	813/11
51	Grado	Profesorado en Lengua y Literatura	810/11
52	Grado	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	811/11
53	Grado	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	540/11
54	Grado	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	107/11
55	Grado	Licenciatura en Agroecología	Pendiente
56	Grado	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	812/11
57	Grado	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	243/11
58	Distancia	Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura - Ciclo	1980/11
59	Posgrado	Especialización en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos	228/11
60	Posgrado	Especialización en Management Tecnológico	Con Proyecto de Res.ME / Res. 347/15 CONEAU
61	Posgrado	Maestría en Ciencias, Tecnología e Innovación	2344/12
62	Posgrado	Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	326/12

normas que se han establecido. Pues, uno de los principales objetivos de estos procesos es evitar caer en ritualismos vaciados guiados de pura adaptabilidad⁷ -que son una forma de resistencia pasiva institucional-, intentando realizar trabajos colectivos de análisis del estado de estas carreras y sus posibilidades de mejora.

De este modo, la UNRN ha participado de las acreditaciones de las carreras de grado reguladas y de postgrado logrando el 100% de aprobación ante la CONEAU⁸, llegando a la instancia de nueva presentación de las carreras en funcionamiento y logrando el dictamen por tres años el caso de Ingeniería Agronó-

mica y por seis en el de la Licenciatura en Geología. En 2016 se formalizó por segunda vez la presentación de la carrera de Arquitectura a dictarse en 2018 en la ciudad de General Roca.

3.7. Educación a Distancia

La modalidad a distancia conforma hoy una alternativa para el desarrollo de las propuestas educativas que acerca a la universidad a aquellos lugares y personas que por sus características geográficas y poblacionales no pueden concurrir a una cursada regular.

En este sentido, se continuó trabajando en diferentes líneas tendientes a fortalecer las propuestas formativas de modalidad a distancia ya existentes como así también en el desarrollo de diferentes actividades que respondan al objetivo institucional.

7 Camou, A (2007). Los juegos de la evaluación universitaria en la Argentina. Notas sobre interacciones conflictivas entre Estado y Universidad. En VVAA, *Evaluando la evaluación. Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina* (pp 29-68). Buenos Aires: Prometeo.

8 El proyecto de carrera nueva de Arquitectura fue retirado ante la CONEAU en el 2016; sin embargo, este proyecto será mejorado y vuelto a presentar, hasta entonces no se ofrecerá su inscripción a los estudiantes.

Cuadro 29 - Carreras acreditadas y en proceso de acreditación (CONEAU)

Carreras de grado reguladas	Con dictamen favorable	Resolución Ministerio de Educación
Licenciatura en Geología	Dictamen del 27/03/12 – Sesión N° 349 Resolución CONEAU 284/16	2341/2013
Licenciatura en Sistemas	Resolución CONEAU 420/13	264/2015
Ingeniería Ambiental	Resolución CONEAU 58/15	650/2014
Odontología	Dictamen del 4/03/13 – Sesión 371/13	273/2015
Ingeniería Electrónica	Resolución CONEAU 61/15	1263/2012
Ingeniería en Alimentos	Resolución CONEAU 52/15 Res ME N° 773/12	773/2012
Medicina Veterinaria	Dictamen del 17/12/12 – Sesión 368/12 En proceso de acreditación	921/2014
Ingeniería Agronómica	Dictamen del 9/05/11 – Sesión N° 330 Res ME N° 1264/12 Resolución CONEAU 949/15	1264/2012
Ingeniería en Telecomunicaciones	Dictamen del 17/06/13 – Sesión N° 377	775/2014
Ingeniería en Biotecnología	Recientemente incorporada a la nómina de carreras reguladas (Resolución MEyD 284/2016)	
Arquitectura	Presentada como carrera nueva en noviembre de 2016- Sin dictamen	
Postgrados: Especializaciones, maestrías y doctorados	Dictamen CONEAU	Resolución Ministerio de Educación
Especialización en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos	Dictamen del 28/06/10 – Sesión N° 312	228/2011
Especialización en Management Tecnológico	Resolución CONEAU 927/09 Resolución CONEAU 347/15 Resolución CONEAU 104/10 Resolución CONEAU 348/15	2259/2012
Especialización en Derecho Administrativo	Dictamen favorable: Año 2012	1151/2014
Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Resolución CONEAU 895/15	326/2012
Especialización en Docencia y Producción Teatral	Dictamen del 25/07/11 – Sesión N° 335	1327/2013
Especialización en Frutos Secos	Dictamen del 04/05/15 – Sesión 418	
Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación	Resolución CONEAU 1007/15	2344/2012 – 247/2016
Maestría en Derecho Administrativo Global	Dictamen del 27/12/11 – Sesión N° 349	
Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	Resolución CONEAU 1090/14	1644/2014
Maestría en Magistratura	Resolución CONEAU 1148/14	
Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, con mención en Ciencias de la Tierra	Dictamen del 27/07/15 – Sesión 424	

De las Carreras

Durante el período 2016 las carreras que abrieron inscripción a nuevas cohortes fueron: de la Sede Atlántica, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Educación Inicial y la Licenciatura en Educación Primaria; y de la Sede Andina, el Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura. A diferencia del año académico 2015, los profesorados de la Sede Alto Valle y Valle Medio - Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología, Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química, Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física y Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática - no abrieron inscripciones 2016. La no apertura de dichas carreras se sostuvo en la necesidad de realizar un análisis profundo de los planes de estudios. Se prevé en 2017 la reapertura de las carreras precitadas. Ver Gráfico 12

De la Matrícula

A continuación se muestra la evolución de la matrícula de carreras de modalidad a distancia. Ver Gráfico 13

Puede observarse una disminución en la cantidad de nuevos inscriptos (NI) 2016 respecto del año anterior. La no apertura de los cuatro profesorados de la Sede Alto Valle y Valle Medio impactó directamente en el número de la matrícula. En relación a la cantidad de estudiantes, aquellos que tuvieron algún tipo de actividad académica durante el período 2016 fueron de 417 alumnos activos (CE). Por su parte, fueron 49 los graduados (E) de carreras de modalidad a distancia en el año 2016.

De los procesos de gestión académico-administrativa

El área de educación a distancia del rectorado trabajó articuladamente con las respectivas unidades académicas en la atención y asesoramiento de los alumnos de carreras a distancia, como así también en el uso y actualización de los sistemas de gestión. A su vez, las carreras a distancia cuentan con tutores que brindan asesoramiento y acompañan a los alumnos durante su actividad académica. Durante el año 2016, cada carrera contó con un tutor que hace de intermediario entre el alumno y la institución.

Gráfico 12 - Evolución de Carreras a Distancia

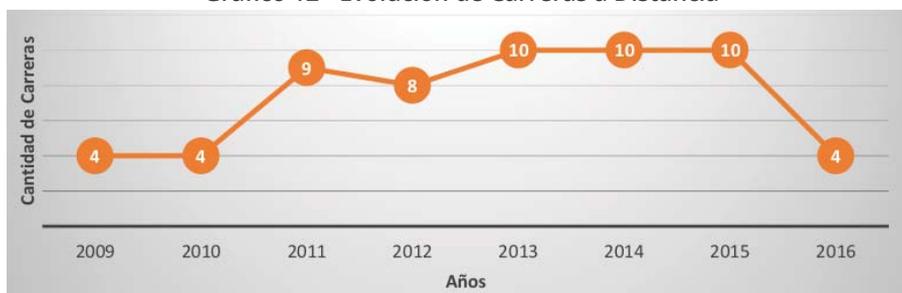


Gráfico 13 - Evolución Matrícula. Carreras de Modalidad a Distancia



Del Campus Virtual UNRN

Se cumplió con el objetivo planteado en el año 2015 respecto a la migración total de usuarios a la plataforma virtual Moodle 2.6. Durante el 2016 se ha trabajado en la estética del moodle, y en mejorar los canales para la navegación del entorno virtual. Dentro de las acciones llevadas a cabo se mencionan las siguientes:

- Modificación del Formulario de Solicitud de Aulas Virtuales. Ello permitió obtener datos estadísticos de cantidad de aulas solicitadas.
- Automatización de carga masiva de usuarios a Moodle
- Actualización de la cosmética de la plataforma para lograr mayor seguridad y velocidad, además de una mejor visualización estética.
- Actualización de plugins de generación de información (gerencial, estadística y tutorial) y desarrollo de nuevas consultas para reduni y moodle26.
- Modificación en la distribución de categorías del moodle de carreras presenciales lo que facilita la gestión y archivo de las aulas, y consecuentemente mejora la cantidad y calidad de información.

De las Extensiones Áulicas

Las posibilidades de conexión a través de internet y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación permiten a los docentes introducir nuevas estrategias metodológicas en las prácticas de enseñanza-aprendizaje que involucran el uso de

aulas virtuales. Cada año es mayor el número de docentes de la UNRN que solicitan espacios virtuales como complemento de sus clases presenciales. En el siguiente gráfico puede observarse el detalle de aulas solicitadas y matriculaciones de usuarios de carreras presenciales que se realizaron durante el año 2016:

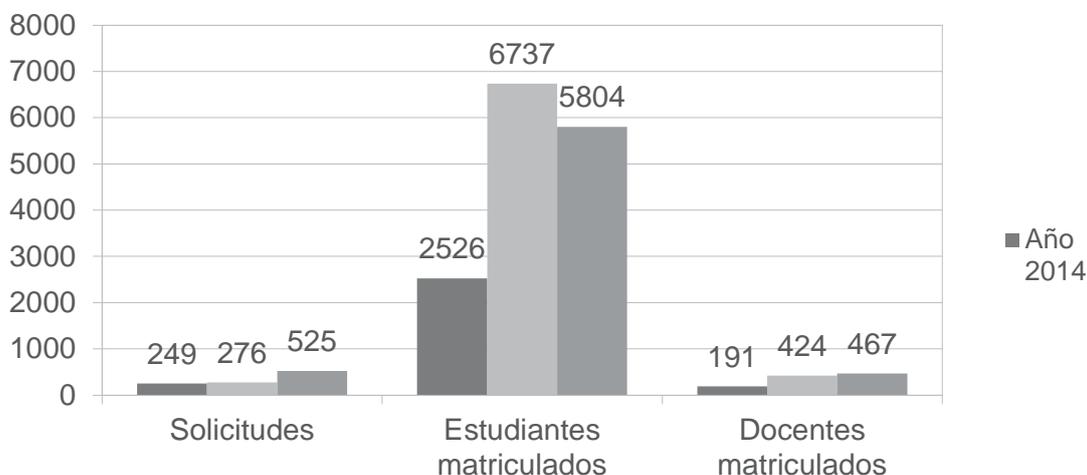
La cantidad de solicitudes de espacios virtuales complementarios

Las aulas virtuales solicitadas en 2016 casi duplicaron las solicitadas en el año 2015, lo que indica un gran interés e iniciativa de los docentes en incorporar nuevas estrategias didácticas a través del uso de los entornos virtuales. En relación a la cantidad de matriculaciones de estudiantes, el número de alumnos matriculados en el año 2016 fue de 5804 matriculaciones y el de docentes fue de 467 matriculaciones.

El gráfico da cuenta de la creciente demanda de espacios virtuales que realizan los docentes al inicio de cada ciclo lectivo, utilizando los medios comunicacionales que proporciona el Campus Virtual de la UNRN.

Las extensiones áulicas también alcanzan a actividades de educación continua. En el marco del convenio específico firmado entre la Universidad Nacional de Río Negro y el Consejo Provincial de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CONIAR), se trabajó articulada y colaborativamente con la Sede Atlántica en el desarrollo de actividades de capacitación y

Gráfico 14 - Aulas Virtuales de apoyo a la presencialidad



formación. En este contexto, se diseñaron e implementaron tres cursos: Conductas saludables (53 participantes); Conformación de equipos de trabajo-Conducción de equipos (46 participantes); Sistema de protección integral y promoción de derechos a nivel local (126 participantes).

En relación a actividades de ingreso, se extendieron aulas para el desarrollo de los cursos de ILEA y RRP, en el marco del Programa "Guías y Redes para Aspirantes a la Universidad Nacional de Río Negro: Red Social REDUNI". Para el desarrollo de los cursos de ILEA y RRP se utilizó el Campus Virtual de la UNRN (plataforma Moodle), "linkeado" a la Red. Se prestó especial atención al uso de recursos audiovisuales, tal como clases a través de videos, la implementación de foros y la realización de actividades de autoevaluación sin límites temporales lo que permite que cada aspirante/ingresante autorregule su ritmo de estudio contando con un docente guía.

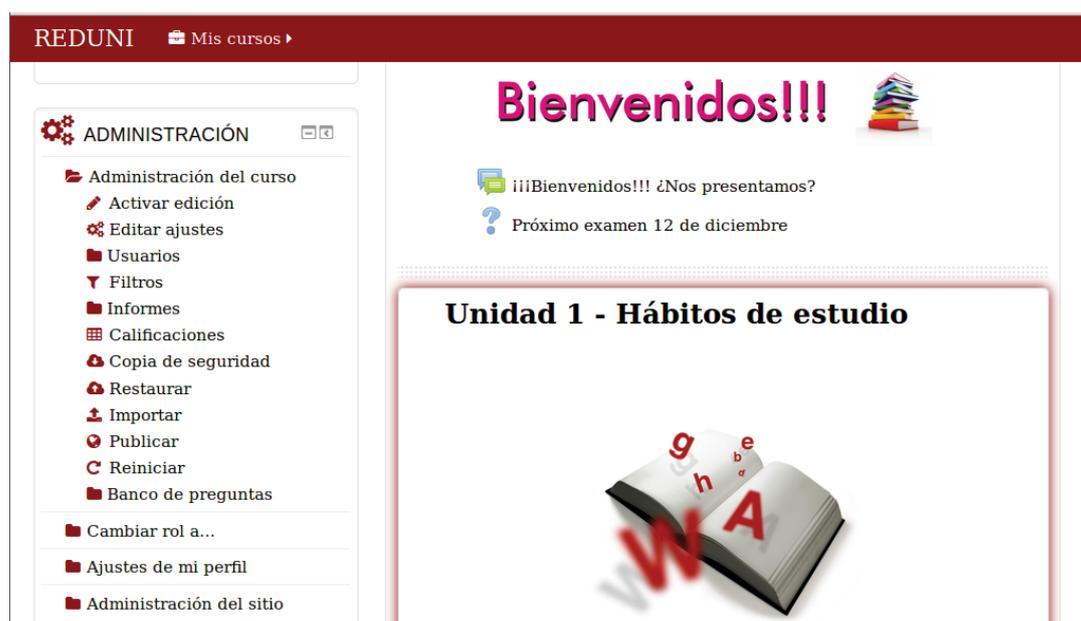
A continuación se presenta un aula virtual, utilizando determinados recursos que hacen de la plataforma un espacio amigable.

3.8. Las Bibliotecas de UNRN

La Universidad cuenta con bibliotecas por Sede: el área de Bibliotecas de la Sede Alto Valle se extiende hasta las localizaciones del Valle Medio, cuenta con siete localizaciones: Río Colorado, Choele Choel, Villa Regina, General Roca, Allen, Cipolletti y Cinco Saltos; en la Sede Andina, abarca las localidades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, y en la Sede Atlántica, se limita a la ciudad de Viedma. Cabe aquí recordar que cada Biblioteca de Sede depende directamente de la Secretaría Académica de la Sede, por lo que desde el Departamento de Planificación Curricular y Bibliotecas se procuró detectar problemáticas comunes a todas las unidades académicas.

El Departamento de Planificación Curricular y Bibliotecas se constituyó como tal en el año 2016. Las funciones del área relacionadas con las Bibliotecas se circunscriben a proponer medidas e instrumentos de políticas sobre recursos bibliotecarios y establecer relaciones con las áreas pertinentes de la Universidad, a los fines de asegurar el correcto desarrollo de los recursos bibliotecarios, así como promover el uso de estos recursos.

Aula virtual



En los primeros meses del año 2016, las actividades desarrolladas se relacionaron con requerimientos específicos de las Bibliotecas: a partir de un relevamiento realizado, se priorizaron los mismos, destacándose la necesidad de contar con un sistema único e integral para la gestión de las bibliotecas.

Dado que las bibliotecas no están unificadas en cuanto a los sistemas de gestión empleados (las Sedes Atlántica y Andina utilizan el sistema ABCD y en Alto Valle/ Valle Medio el sistema Winlsis) la administración es independiente de cada sede. Esta situación, impide realizar reportes que involucren unir datos entre sedes, no solo porque utilizan distintos sistemas, sino también porque los datos no presentan el mismo formato. Además, las consultas por parte de los alumnos, se realizan en el portal particular de cada sede, al no tener agrupado el material bibliográfico.

En cuanto a los préstamos de ítems bibliográficos, son reflejados en una planilla en papel debido a que los sistemas instalados no soportan el módulo de préstamos y devolución de ítems bibliográficos. Las bibliotecas universitarias, debido a su gran afluente de usuarios y de servicios, gestionan sus prestaciones y productos por medio de sistemas de gestión bibliotecarios que agilizan y facilitan las tareas y actividades. Al surgir este déficit, y procurando dar respuesta a esta demanda, se comenzó a avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Bibliotecas (Koha). Koha es un sistema integrado de gestión de bibliotecas, el primero de código fuente abierto, liberado bajo la GNU General Public License; se basa en la Web, por lo que puede utilizarse en terminales, sin disco duro ni hardware especializado, para las consultas y el manejo de la biblioteca. El bibliotecario puede administrar la biblioteca remotamente, utilizando un teléfono móvil o un asistente personal. Koha maneja un vasto repertorio de Informes, reportes y estadísticas favorecidas por el uso de una base de datos relacional.

Para el desarrollo del sistema, se realizó una convocatoria para otorgar una beca de formación práctica, destinada a alumnos de la carrera de Licenciatura en Sistemas, cubriéndose la misma con un alumno avanzado de la carrera.

Hacia fines del año 2016, se lograron avances en la implementación del Sistema, quedando aún

pendiente la migración y carga de los datos: se comenzó con la instalación y puesta en marcha del sistema en dos entornos, de prueba y productivo, con acceso desde la web. Luego, se procedió a la configuración general del sistema. Para reflejar una estructura similar a la disposición física de las bibliotecas, se crearon grupos de bibliotecas que representan las sedes. Cada biblioteca fue creada y asignada al grupo correspondiente, por lo tanto, la Sede Atlántica, quedó conformada por la biblioteca Viedma, la Sede Andina por las bibliotecas de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, y la Sede Alto Valle/ Valle Medio por las bibliotecas de Allen, Choele Choel, Cipolletti, Regina, General Roca y Río Colorado. A cada biblioteca se le asignó un usuario bibliotecario, con los permisos necesarios para su administración.

Con respecto a la personalización, se rediseñó la página de administración y el catálogo online, respetando logo, tipografía, colores, etc, que define el manual de marcas de la UNRN. Además, se personalizaron las notificaciones vía mail, que se activan al momento de crear o caducar una cuenta, al cumplirse la fecha de vencimiento de préstamo, etc.

En la actualidad, la Universidad cuenta con un nuevo sistema que permite unificar la información del material disponible en todas las bibliotecas de la institución. Este sistema permite catalogar, inventariar y controlar la circulación del material bibliográfico desde un entorno web, brindando una mayor comodidad a los usuarios. En cuanto a la consulta por parte de los alumnos, se realiza en el catálogo online centralizado. En él, se puede consultar el material de todas las bibliotecas, de una sede o de una biblioteca en particular. El sistema ya se encuentra disponible para comenzar con la carga de datos.

Otra actividad que se impulsó fue el diseño de un portal para la Biblioteca de la UNRN que se incorporó en la página WEB de la Universidad.

Cuadro 30 - Información consolidada sobre Bibliotecas de UNRN. Año 2016

CALIBRI	Localización	Usuarios	Fondo Bibliográfico Ejemplares	Consultas promedio	Servicios: Cantidad de consultas/préstamos en el último año					
					Préstamos a domicilio	Sala de lectura silenciosa	Sala de lectura parlante	Catálogo on-line	Acceso a colecciones con estante ab.	Acceso a Internet / Internet WiFi
Alto Valle y Valle Medio	Río Colorado	50	111	-	50	-	-	-	-	-
	Choelechoel	200	662	-	116	-	323	-	-	58
	Villa Regina	69	1079	-	258	526	-	-	-	-
	General Roca	997	3326	-	3566	4300	-	-	5322	19600
	Allen	71	697	-	148	-	-	-	-	-
	Cipolletti	5	115	-	5	-	-	-	-	326
	Cinco Saltos	16	32	-	52	-	-	-	-	-
Atlántica	Viedma	700	5633	-	3451	250	N/C	N/C	No discrimina	350
Andina	Bariloche /	1692	7596	35/Día	1336	2752	1376	730	2064	4128
	El Bolsón	336	1344	15/día						

4. Bienestar Estudiantil

Las políticas de Bienestar Universitario promueven la formación integral del estudiante, su capacidad de asociar el estudio con su proyecto de vida, desarrollando actitudes de participación, de solidaridad, de conciencia democrática y de responsabilidad. Para ello se trabaja en diferentes líneas que permitan generar los contextos educativos adecuados garantizando el ingreso, permanencia y graduación de quienes deseen iniciar una carrera universitaria en la UNRN.

Becas

Dentro de los puntos sobresalientes se haya el importante desarrollo del programa de Becas de la

UNRN, el cual junto con el Programa de Becas de la Secretaría de Políticas Universitarias y del Progresar dependiente del ANSES permite contar (según datos de 2009 a 2016) con un alto porcentaje (19.5 %) de alumnos alcanzados por algún tipo de ayuda económica.

Del total de estudiantes de la Universidad que actualmente se encuentran becados: 303 son becarios del Programa de UNRN, a los que se suman 183 del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU y PNBB), además de 1125 estudiantes que hoy reciben una ayuda económica a partir del PROGRESAR, programa que se implementa desde principio del 2014.

Cuadro 31 - Evolución Becas otorgadas totales

Año	Becas UNRN	Becas PNBU/ Bicentenario	PROGRESAR - ANSES	Total
2009	86	41	-	127
2010	231	48	-	279
2011	403	151	-	554
2012	356	152	-	508
2013	406	145	-	551
2014	407	266	600	1273
2015	471	381	985	1837
2016	303	183	1125	1611
Total	2663	1367	2710	6740

Cuadro 32- Cuadro de Becas UNRN otorgadas. Años 2009/2016

Año	Descripción de la Convocatoria	Cantidad de becas	Monto (en \$)
2009	Becas UNRN	46	207.000
	Becas UNRN (ampliatoria)	40	183.750
2010	Becas UNRN	193	1.150.000
	Becas de Alimentación	38	125.000
2011	Becas UNRN	288	1.200.000
	Becas de Movilidad Estudiantil	2	
	Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	13	32.500
	Becas de Emergencia por la caída de ceniza del Volcán Puyehue	100	283.000
2012	Becas UNRN (Renovantes / Nuevos)	337	2.000.000
	Becas de Movilidad Estudiantil	3	
	Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	16	
2013	Becas de Movilidad Estudiantil	2	15.000
	Becas UNRN (Renovantes / Nuevos)	400	2.986.250
	Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	4	8.000
2014	Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	7	14.000
	Becas UNRN (Renovantes / Nuevos)	399	2.012.550
	Becas de Movilidad Estudiantil	1	11.250
2015	Becas de Movilidad Estudiantil	2	27.000
	Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	7	16.800
	Becas UNRN (Renovantes / Nuevos)	462	2.541.900
2016	Beca Movilidad AUSA	1	20.000
	Beca de relocalización	6	18.000
	Beca UNRN (Renovantes / Nuevos)	303	4.179.938
Total		2670	17.031, 938

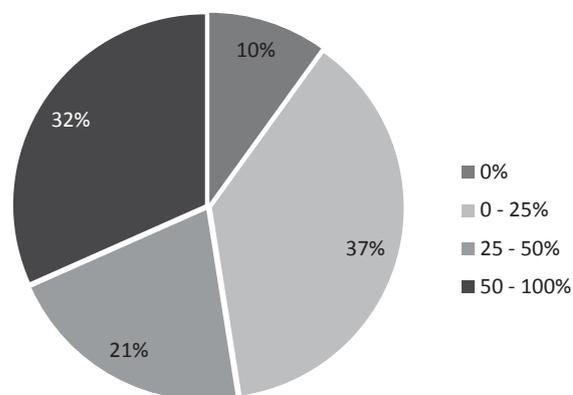
El desempeño académico de los becarios

Del total de los estudiantes becados durante el periodo en análisis, por debajo de un 10% no ha registrado avances en su carrera, han cursado materias pero no han aprobado finales.

Un alto porcentaje, 37% avanzó hasta un cuarto del total de su carrera, un 21% avanzó entre el 26 y 50%. Cabe destacar que el 32% de los estudiantes becados por el Programa se encuentran con más del 50% de la carrera cursada y aprobada, lo cual es un dato muy positivo. *Ver Gráfico 15*

Del total de los estudiantes renovantes, el 44.51% ha aprobado más del 50 % de su carrera, lo que indicaría que el Programa ha tenido un impacto positivo en relación al rendimiento académico de los

Gráfico 15 - Porcentaje de avance de la carrera



estudiantes, ya que para obtener la renovación de su beca, los estudiantes tienen que acreditar al final del periodo académico, al menos el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas aprobadas.

Incremento en los valores de becas del Programa de la UNRN.

Contemplando los cambios de la realidad económica y social, en el mes de julio, se realizó una adecuación en los valores de las becas incrementando el monto de las mismas en un 30%. (Resolución N° 623/2016).

El presupuesto del Programa de becas consistente en el 1.4 % del total del presupuesto hizo posible el incremento en los montos de las becas del Programa.

En el cuadro 33 se observa la distribución en la cantidad y tipo de Becas otorgadas mediante el Programa de Becas de la Universidad durante el año 2016. Ver Cuadro 33

Programa PROGRESAR

EL PROGRESAR continúa para el año 2017, aún no se modificaron los montos, en relación al año 2016.

Para el año 2017, el Programa Nacional de Becas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación y Deporte, establece que los estudiantes que ingresan a la Universidad y tienen entre 18 y 24 años deberán optar por el PROGRESAR.

Deporte Estudiantil

Durante el año 2016 se financió el desarrollo en cada sede de un núcleo básico y común de actividades deportivas. Incluyó a los deportes que forman parte del programa competencia de los Juegos deportivos de la UNRN y otras propuestas de actividad física saludable que se llevaron adelante en El Bolsón, San Carlos de Bariloche, Allen, General Roca, Villa Regina, Choele Choel y Viedma. Además de las actividades mencionadas, las Sedes implementaron otras propuestas de acuerdo a los intereses y posibilidades de cada región. En total más de 1200 alumnos realizaron deporte en la Universidad. La Universidad concretó la adquisición de indumentaria para los equipos representativos de cada Sede para ser utilizados en competencias locales y en los Juegos Deportivos UNRN.

Equipo Futsal Masculino y Femenino



Cuadro 33 - Distribución y tipo de Becas otorgadas mediante el Programa de Becas de la Universidad durante el año 2016

Beca 2016	Becarios por tipo de beca	Monto Mensual marzo a junio	Monto Mensual julio a diciembre
Ayuda económica	55	600	1080
Ayuda Económica a Carrera Prioritaria	120	840	1296
Discapacidad	17	900	1080
Línea Sur	27	900	1080
Madres	49	900	1080
Mérito	24	720	1296
Perteneciente a Pueblos Originarios	3	900	1080
Deportivas	11	720	1080
Total de Becas	306		

IV edición del Programa de Capacitación en Educación Física y Deporte

El Programa se desarrolló en forma articulada con los ministerios de Educación y de Turismo de Río Negro y diversos municipios de la provincia, con un total de doce (12) cursos distribuidos en las localidades de San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca, Villa Regina, Choele Choel Ramos Mexía, Los Menucos, Río Colorado, Choele Choel y Viedma, con el registro de más de 3000 inscripciones.

Becas y Subsidios para la participación en competencias deportivas.

Se incorporaron las becas deportivas al programa de becas UNRN, incluyendo las categorías ingresantes y renovantes.

Se realizaron aportes desde UNRN para promover la participación alumnos en competencias deportivas del ámbito federado y/o Universitario. Además de la financiación de la participación en el Mundial Universitario de Fútbol en Brasil, en el Mundial Universitario de Triatlón en Suiza y en el Mundial Universitario de Canotaje en Shanghai, se apoyó a la participación en el campeonato Nacional de Fútbol en Esquel.



Curso de capacitación en General Roca (*Izquierda arriba*) | Acto de apertura - II Congreso Provincial de Educación Física y Deporte (*Izquierda abajo*)

II Congreso Provincial de Educación Física y Deporte

Se realizó en conjunto con la Sede Atlántica el II Congreso Provincial de Educación Física y Deporte en el que participaron las Licenciaturas de Educación Física, Kinesiología, Comunicación Social y Sistemas. Contó con la asistencia técnica y financiera del Consejo Federal de Inversiones, a través de la Unidad de Enlace Provincial y del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte y con la colaboración de la Municipalidad de Viedma. Se registraron 852 inscriptos provenientes 52 localidades pertenecientes a las provincias de Buenos Aires, Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz.

V edición de los Juegos Deportivos UNRN

Se llevó a cabo en Villa Regina en articulación con la Sede Alto Valle y Valle Medio y contó con la asistencia técnica y financiera del Consejo Federal de Inversiones, a través de la Unidad de Enlace Provincial y del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte y con la colaboración de la Municipalidad de Villa Regina.



Sebastián Vergauven Estudiante de la Licenciatura en Sistemas en el Mundial de Canotaje en Shanghai (*Derecha arriba*) | Juegos UNRN - Delegaciones Sedes Atlántica, Andina y Alto Valle y Valle Medio (*Derecha abajo*)

Participaron 180 alumnos, 60 de cada una de las sedes de la UNRN, que compitieron en voleibol, handball y futsal femenino y masculino.

Participación en los Juegos Universitarios Nacionales

La Universidad participó con una delegación de 150 alumnos en la etapa regional del 20 al 23 de noviembre en Santa Rosa, La Pampa. Fue la más numerosa de las delegaciones visitantes y logró siete (7) medallas de oro, trece (13) de plata y cuatro (4) de bronce.

Debido a su experiencia como sede de las ediciones 2014 y 2015, la Universidad colaboró con la UNLPAM en la logística de transporte y programación deportiva del evento.

Programa de Universidad Saludable.

Se avanzó en el diseño de un convenio específico con el Ministerio de Salud de Río Negro para comenzar el proceso de certificación como Universidad Saludable, se finalizó el diseño del proyecto de Universidad Saludable y se implementaron acciones conjuntas como la participación del Departamento de Enfermedades Crónicas No transmisibles en el Programa de Capacitación en Educación Física y en el Congreso Provincial en Educación Física y Deporte.

Articulación Interinstitucional

Se desarrollaron acciones articuladas con los Ministerios de Educación y Derechos Humanos, de Turismo, Cultura y Deportes y de Salud de la Provincia de Río Negro y con los municipios de San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca, Villa Regina, Choele Choel, Río Colorado, Los Menucos y Viedma y se avanzó en el diseño de convenios específicos para formalizar acciones futuras.



Delegación UNRN – Juegos Nacionales 2016

La Universidad participó de las asambleas y reuniones del Comité Técnico del Deporte Universitario (CTDUA) y de la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA) y participó de las comisiones de capacitación e investigación.

Articulación con nivel medio

Se diseñó el proyecto futuros universitarios, se avanzó en la articulación con las Sedes y con la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación y se desarrolló una primera experiencia en la Sede Atlántica que se detalla en la memoria de dicha Sede.

Sistematización de Procedimientos administrativos

Se avanzó en el diseño de procedimientos administrativos para el desarrollo del núcleo básico y común de actividades deportivas.

Actividades Estudiantiles

Concurso de Artes Visuales “Viví la Universidad en Imágenes”

Se convocó a los estudiantes de la Universidad a participar del concurso de artes visuales “Viví la Universidad en Imágenes”, con el propósito de incentivar la capacidad creativa de los mismos.

Se recibieron 22 trabajos, los que han sido evaluados por una Comisión conformada por especialistas. Se obtuvieron los siguientes resultados:

1° Premio: Dibujo. “Deconstruyéndonos”. Malena Araya. Alto Valle y Valle Medio. (Una cámara digital).

2° Premio: Dibujo. Noelia Coñuelo Sáez. Alto Valle y Valle Medio. (Orden de compra en librería por tres mil pesos \$3.000).

3° Premio: Álbum “Cordillera de Bolsillo”. Santiago Abbate. Sede Andina (Orden de compra en librería por dos mil pesos \$2.000).

Se le otorgó una mención a los siguientes trabajos presentados y evaluados:

1) Pintura. “Flor de Universidad”. Acrílico sobre fibrofácil. Cecilia Beatriz Quintanilla Martínez. Sede Alto Valle y Valle Medio.

2) Pintura. “He soñado que...” Delia Susana Zabala. Sede Alto Valle y Valle Medio.

3) Cuadro. “El Portal”. Vera Astrid Thuman. Sede Alto Valle y Valle Medio.

- 4) Fotografía. Santiago Abbate. Sede Andina.
 5) Foto color – Lucía Mailén Gutiérrez. Sede Atlántica.

Flyer de difusión de Concurso Artes Visuales



Concurso de Ensayos Pensar la Igualdad en la Argentina del Bicentenario

Se convocó a los estudiantes a participar del concurso de ensayos "Pensar la Igualdad en la Argentina del Bicentenario", generando una instancia en donde pudieran expresarse y reflexionar sobre diversas problemáticas actuales desde una óptica que priorice el análisis de los procesos de igualdad/desigualdad, marco analítico esencial para la búsqueda de una sociedad más justa.

Las obras que han sido presentadas a finales del 2016, serán evaluadas por el jurado convocado a tal fin, quienes dictaminarán a principio del año 2017.

Jornadas de Reflexión ¿qué conmemoramos?

Se realizaron cinco (5) jornadas con el objetivo de generar en el estudiantado una visión crítica sobre los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestro país y Latinoamérica, complementando de esta manera, la formación académica de las distintas carreras, generando espacios de intercambio y debate, en un marco plural y abierto. La actividad fue gratuita y abierta a todo público.

Promotores Artísticos y Culturales

Se implementaron talleres artísticos y culturales destinados a los estudiantes de la Universidad en particular y público en general. En total se desarrollaron 21 propuestas gratuitas.

Gráfico 16 - Ensayos presentados

Carrera	Título	Tema	Centro/Instituto responsable de la evaluación
Lic. en Ciencias Antropológicas	Imaginando la Igualdad en la Argentina del Bicentenario	Pueblos Originarios/ Interculturalidad	Centro Interdisciplinario De Estudios Sobre Derechos, Inclusión Y Sociedad (CIEDIS)
Lic. en Ciencias Antropológicas	Por una más equitativa distribución de la pobreza	Globalización / Desarrollo Sustentable	Centro Interdisciplinario De Estudios Sobre Derechos, Inclusión Y Sociedad (CIEDIS)
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	Cómo hacer para vivir en un mundo limpio y sano mientras progresamos económicamente	Medio ambiente / Desarrollo sustentable	Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCA)
Licenciatura y Profesorado en Letras	El aula diversa: algunos pensamientos sobre las prácticas docentes	Feminismo y diversidad sexo-genérica en la educación	Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCA)
Lic. en Ciencias Antropológicas	Antropoceno y el giro ontológico de la humanidad: cuñado nos dimos cuenta de que no estábamos solos	Naturaleza y el Hombre	Instituto de Investigación en Paleo biología y Geología (IIPyG)
Lic. en Ciencias Antropológicas	Ser sustentable en la era del antropoceno	Antropoceno y sustentabilidad	Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPyG)

Programa Tutores Pares

Se implementó el Programa Tutores Pares mediante el cual alumnos avanzados brindaron a alumnos ingresantes información acerca del funcionamiento de la universidad (reglamentos y procedimientos administrativos de la institución) y de los recursos y sistemas de apoyo existentes (información sobre las becas, bibliotecas, horarios de consulta, etc.), además de brindar orientación académica básica (consejos, enseñanza de hábitos de estudio, organización de la cursada y elección de materias, etc.).

Cuadro 34 - Total de tutores por sede

Sede	Cant. Tutores
Alto Valle y Valle Medio	5
Andina	9
Sede Atlántica	6
Total	20

A su vez, otros ejes de trabajo, en la sede andina fueron las Pasantías, Comisiones de Estudios y Prácticas Profesionales Supervisadas. Dicha información se encuentra detallada en la Memoria de la respectiva sede.

En el marco de la convocatoria Acciones Complementarias, se elaboró un proyecto para la implementación de tutorías. Dicho proyecto fue aprobado por



la Secretaría de Políticas Universitarias por un total de \$119.000 y se implementará en el año 2017.

Tutorías en la Línea Sur

Durante el mes de noviembre, se visitaron diferentes escuelas de la Línea Sur de la provincia, en las cuales se brindaron charlas informativas destinadas a los jóvenes de los últimos años de la escuela secundaria.

Las escuelas visitadas fueron el CEM 87 de la localidad de Valcheta, el CEM 28 de Ramos Mexía, el CEM 58 de Los Menucos y el CEM 82 de Sierra Colorada.

Se acordó con los directivos de las escuelas de las localidades de Valcheta y Los Menucos conformar grupos de estudios, con la finalidad de mejorar y fortalecer las oportunidades de los jóvenes, generando un espacio de aprendizaje significativo para los estudiantes, que los fortalezca intelectualmente a través de herramientas pedagógicas acordes al contexto y los sitúe en mejores condiciones para continuar con sus estudios. Se implementarán los grupos de estudio en el año 2017.



Taller Multiritmos – Sede Andina

Taller de Guitarra – Sede Andina

Taller de Dibujo – Sede Andina

Taller de Fotografía - Sede Alto Valle y Valle Medio

Expo Vocación 2016 -Viedma

El 2 de septiembre se participó en la Expo Vocación 2016 realizada en el Centro Cultural II de la ciudad de Viedma. En la misma se brindó información sobre los diferentes servicios para estudiantes que posee la Universidad: Programa de Becas, Actividades Deportivas, Asesoramiento para estudiantes a través de la Comisión Asesora en Discapacidad, además de promocionar la Red Social para ingresantes RedUni.

Feria de Universidades en el marco de los torneos bonaerenses.

La semana del 4 al 7 de octubre se participó en la Feria de Universidades organizada en el marco de los torneos bonaerenses en la ciudad de Mar del Plata.



Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Comisión Asesora en Discapacidad

En estos años las acciones emprendidas han demostrado que la posibilidad de que una persona con discapacidad se constituya en un estudiante más de la comunidad universitaria, depende del desarrollo sostenido de políticas específicas y transversales que promuevan el ingreso, permanencia y egreso de los mismos. Por ello, desde la Universidad durante el 2016, se ha trabajado en varias líneas de acción orientadas a ser efectivas esas políticas. Entre ellas:

Se analizaron las situaciones de aquellos estudiantes que recibieron becas en el marco del Programa de la UNRN y las relacionadas con el Convenio con CILSA. O.N.G. promoviendo la inclusión plena de personas provenientes de sectores marginados de la sociedad que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y personas con discapacidad.



Cuadro 35 - Cantidad de Estudiantes con Discapacidad por Sede, Localidad y año de ingreso

Sede	Localidad	Cantidad Total	Tasa	Año de Ingreso							
				2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	S/I
Total		106	100,0%	7	7	18	17	21	16	15	5
Atlántica	Viedma	15	14,2%		2		1	4	4	4	
AVyVM	Choele Choel	1	0,9%	1							
	Río Colorado	4	3,8%	1	1		1		1		
	Villa Regina	4	3,8%				2		2		
	Allen	4	3,8%	1		1	2				
	Gral. Roca	16	15,1%	2	1	3	1	5	2	2	
	Cipolletti	3	2,8%		1		1			1	
	Cinco Saltos	1	0,9%						1		
Andina	Bariloche	46	43,4%	1	2	12	8	11	6	6	
	El Bolsón	7	6,6%	1		2	1	1		2	
S/I		5	4,7%								5

Estudiantes participaron en el III Encuentro de Estudiantes en Corrientes y IX Jornadas Universidad y Discapacidad de un estudiante con discapacidad.

Datos de estudiantes con discapacidad de la UNRN

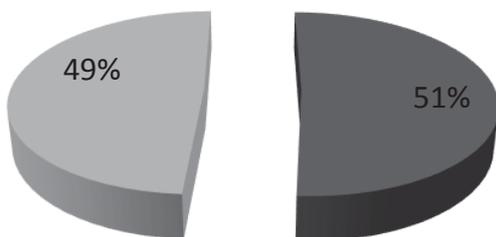
El primer año donde se registran estudiantes con discapacidad es el 2010 con 7 estudiantes. Si contemplamos el periodo 2009–2016, el total de estudiantes es de 106.

Del total de estudiantes con discapacidad, el 43,4% pertenece a la localidad de Bariloche, el 15,1% a Gral. Roca, el 14,2% a Viedma y el resto de las localidades con menos del 7% cada una.

La distribución por género es relativamente la misma para mujeres y hombres, con 54 estudiantes femeninos y 52 masculinos. Ver Gráfico 17

Gráfico 17- . Distribución Estudiantes con Discapacidad por Género

■ Femenino ■ Masculino



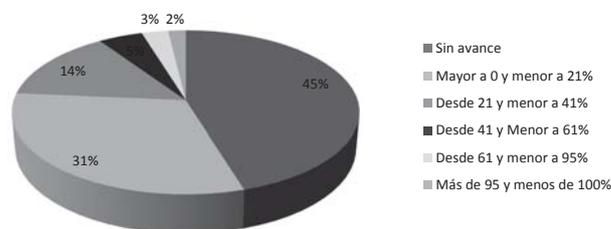
Respecto a las carreras elegidas por los estudiantes con discapacidad, la que mayor cantidad tiene es la Licenciatura en Arte Dramático con 10, luego se encuentran la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Diseño Visual con 7, la Licenciatura en Ciencias Antropológicas con 6, la Tecnicatura en Viveros y la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual con 5, y luego siguen la Ingeniería Electrónica, el Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología, Odontología, Ingeniería Ambiental y Abogacía con 4, Licenciatura en Sistemas, Contador Público y Licenciatura en Letras con 3 estudiantes. El resto de la distribución se detalla en el Cuadro 36 en la siguiente página

El porcentaje de avance en las carreras refleja que el 45% de los estudiantes con discapacidad de la UNRN no han avanzado en la carrera, el 31% tiene una avance inferior al 21% de la carrera, el 22% se encuentra entre el 21 y el 95% de avance y el 2% supera el 95% sin llegar al 100% de la carrera. Ver Cuadro 37

Cuadro 37- Estudiantes con Discapacidad según porcentaje de avance en la carrera

% de Avance	Cantidad de Estudiantes	Tasa de Estudiantes
Total	106	100%
Sin avance	48	45%
Mayor a 0 y menor a 21%	33	31%
Desde 21 y menor a 41%	15	14%
Desde 41 y Menor a 61%	5	5%
Desde 61 y menor a 95%	3	3%
Más de 95 y menos de 100%	2	2%

Gráfico 18 - Estudiantes con Discapacidad según porcentaje de avance en la carrera.



La permanencia de los Estudiantes con Discapacidad en la UNRN por año de ingreso se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 38 - Permanencia de los Estudiantes con discapacidad de la UNRN

Cohorte	Año Académico					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
2010	7	7	7	6	5	5
2011	7	6	6	6	6	
2012	16	11	7	4		
2013	17	10	7			
2014	21	12				
2015	16					

Cuadro 36 - Estudiantes con Discapacidad por Carrera y Año de Ingreso

Carrera	Total	Año de Ingreso							
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	S/I
Total	106	7	7	18	17	21	16	15	5
Licenciatura en Arte Dramático	10		1	2	3	2	1	1	
Licenciatura en Administración	7			3	1	1	1	1	
Licenciatura en Diseño Visual	7				1	4		2	
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	6	1		3		1		1	
Tecnicatura en Viveros	5			2	1	1		1	
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	5	1		2	1	1			
Ingeniería Electrónica	4				1	1	2		
Prof. de Nivel Medio y Superior en Biología	4	1	1	1			1		
Odontología	4	1		1	2				
Ingeniería Ambiental	4				1	1	1	1	
Abogacía	4		1			2	1		
Licenciatura en Sistemas	3				1	1		1	
Contador Público	3		1				1	1	
Licenciatura en Letras	3		1			2			
Licenciatura en Artes Visuales	2		1					1	
Diseño Gráfico	2	1		1					
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	2				1		1		
Licenciatura en Comunicación Social	2							2	
Profesorado en Lengua y Literatura	2			1			1		
Licenciatura en Hotelería	2					2			
Tec. Sup. enCtrl. de Sanidad y Calidad Agroalim.	1	1							
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	1			1					
Licenciatura en Agroecología	1							1	
Diseño de Interiores y Mobiliario	1						1		
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	1							1	
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	1						1		
Tecnicatura Universitaria en Enología	1				1				
Ingeniería Agronómica	1						1		
Licenciatura en Geología	1			1					
Licenciatura en Paleontología	1					1			
Ciclo de Licenciatura en Administración	1		1						
Ingeniería en Alimentos	1						1		
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	1				1				
Licenciatura en Turismo	1							1	
Licenciatura en Administración de Empresas	1						1		
Medicina Veterinaria	1	1							
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	1						1		
Ingeniería en Biotecnología	1				1				
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	1					1			
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	1				1				
S/I	5								5

Actividades asociadas y promovidas por la Comisión de Discapacidad durante el 2016

- En relación a la misión y proyecto institucional se efectivizó el desembolso de los fondos, por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Programa de Accesibilidad Académica presentado por la Universidad.
- Se aprobó el Reglamento de la Comisión Asesora en Discapacidad, mediante la Disposición SDyVE N°4/2016 y se renuevan sus miembros mediante la Resolución N° 761/2016.
- Se impulsó la articulación con los Consejos de Sedes y Rectorado, con el fin de transversalizar la situación de discapacidad en los proyectos presentados.
- La Oficina de Aseguramiento de la Calidad, incorporó al proceso de autoevaluación institucional, el documento de trabajo, elaborado por la Comisión y se gestó un nuevo documento que sistematiza la experiencia de la Comisión y su situación en relación a estudiantes, además de trabajar sobre el formulario de ingreso de estudiantes para incorporar la dimensión de la discapacidad.
- Se trabajó con la Dirección de Asuntos Académicos, Extensión y Desarrollo Estudiantil en Rectorado a fin de poder avanzar en el proyecto de Post Secundaria.
- Se mantuvieron las tres reuniones virtuales internas de la Comisión Asesora, en los meses de abril, agosto y octubre respectivamente.
- Desarrollaron actividades tres asistentes para personas con discapacidad, con el trabajo de acompañamiento a docentes y estudiantes. Así mismo se impulsó el trabajo con tutores pares, proyectos de Trabajo Social en articulación con escuelas secundarias e inclusión de personas con discapacidad e inclusión en los planes de estudio de seminarios relacionados.
- Integrantes de la Comisión continuaron su participación en el equipo de la investigación: Lenguajes de los poderes. Las homogeneizaciones/diversidades y las exclusiones/inclusiones en los sistemas Educativos Superior en Argentina, España, México, Chile y Colombia. Diálogos de saberes. Universidad Católica de Pereira.
- Se realizaron las siguientes actividades: IX Jornadas Universidad y Discapacidad. Ponencia. Acompañamiento de estudiantes con discapacidad desde un posicionamiento ético. Delgado M., Cabrera G, Arévalo A., Mischia B. UNNE. Octubre 2016, Conferencia Políticas Universitarias en Discapacidad. Universidad Iberoamericana. Junio. Estado de México, Conferencia Discusión temática acerca del abordaje metodológico de objetos de estudio. Facultad de Cs Políticas y Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México, Conferencia "Género y Discapacidad". Facultad de Cs Políticas y Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México, Conferencia "Discapacidad y Derechos Humanos". Facultad de Cs Políticas y Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México.
- En articulación con organizaciones de la sociedad civil, desde las áreas de Educación Continua de las sedes se realizaron diferentes actividades de formación, avales de jornadas de capacitación, actividades de prevención en salud, actividades de extensión en escuelas especiales, relacionados a la temática
- Se aprobaron y ejecutaron dos proyectos de voluntariado relacionados con inclusión universitaria de jóvenes con discapacidad y terapias asistidas con animales, actividades
- Se aprobó el Proyecto de Voluntariado Universitario Universidad y Discapacidad en el marco de convocatoria de proyectos de la SPU, dando continuidad al trabajo de articulación con escuelas medias, iniciado a través de convocatorias previas
- Se realizó un intercambio con la Universidad Autónoma de México, en el marco de la Convocatoria de la Dirección de Relaciones Internacionales, en relación al trabajo de la Comisión y la experiencia en extensión e investigación de uno de sus integrantes.
- Se mantuvieron los convenios con CILSA, Tiflos e Instituto de Formación Continua de San Carlos de Bariloche.
- Se mantuvieron reuniones con Ministerio de Educación de la provincia logrando articular con los Consejos Educativos y Escuelas Espaciales en diversas actividades relacionadas a la vida estudiantil en diferentes Sedes de la Universidad.

Desarrollo Estudiantil en perspectiva de género

Las universidades públicas han considerado la perspectiva de género como un tema de gran interés en su agenda institucional, por resultar indispensable para reconocer las diferencias que históricamente se han presentado entre hombres y mujeres, y a partir de ello diseñar acciones para fomentar la igualdad de trato y de oportunidades.

Para ello, se hace necesaria la introducción de una perspectiva, transformadora, de género, es decir, aquella que, partiendo de un diagnóstico de las relaciones de género existentes, pretenda recrearlas de modo más equitativo e igualitario como resultado de un cambio social.

En ese sentido, mediante diferentes programas y propuestas dirigidas a estudiantes se busca que tanto varones como mujeres puedan acceder a las oportunidades que les permitan alcanzar una mayor igualdad, y con ello mejorar su calidad de vida y desarrollo humano en el ámbito universitario.

Muestra de ello es en las propuestas deportivas en las sedes, como en los juegos Deportivos UNRN que se desarrollan la misma cantidad de disciplinas deportivas para mujeres y para varones y en todas las ediciones de los Juegos UNRN participan igual número de mujeres y de varones.

Otra de las políticas en pos de la equidad e igualdad está dada en el marco del Programa de Becas de la Universidad, que tiene entre sus destinatarios, una línea especial de becas para estudiantes Madres, lo que implica un cupo mínimo de mujeres que acceden al beneficio.

En el análisis correspondiente al año 2016, se visualiza que de la totalidad de estudiantes que han recibido algún tipo de beca de las que ofrece el Programa, más de la mitad son estudiantes femeninas, 63%. Dicha tendencia, mayoría femeninas, se repite en las tres sedes de la Universidad:

Sede	Becarios	%	Masc.	%	Fem.	%
Alto Valle y Valle Medio	139	100%	46	33.09%	93	66.9%
Andina	72	100%	29	40.27%	43	59.72%
Atlántica	92	100%	35	38.04%	57	61.95%
TOTAL	303	100%	110	36.3%	193	63.7%

Del total de renovantes (155), el 62.58 son femeninas, lo que demostraría que las mujeres están avanzando hacia la igualdad a través de la obtención de un rendimiento superior.

Entre otras actividades, en Septiembre de 2016, se convocó a estudiantes a participar del Concurso de ensayos "Pensar la Igualdad en la Argentina del Bicentenario". En dicha convocatoria se incorporó como uno de los temas de las obras a presentar la cuestión de género.

Se realizaron Jornadas sobre "Violencia de Género y Discapacidad": los días 26 y 27 de septiembre del año 2016 en la Sede Andina de la UNRN. Las mismas fueron organizadas por la Comisión Asesora en Discapacidad, docentes y estudiantes de la cátedra Diseño Visual 4 de la Licenciatura en Diseño Visual. Desde la Comisión Asesora en Discapacidad, se vienen avalando diferentes actividades relacionadas a sexualidad, género y discapacidad. Para más detalle ir a la sección de discapacidad.

De las diferentes líneas de acción destinadas a la comunidad estudiantil, la de incorporar la perspectiva de género en el marco normativo y el diseño de procedimientos y protocolos para atender los problemas de violencia de género, deben considerarse como materia pendiente. En línea con el Plan Nacional de Acción para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia, que indica como medida fomentar la elaboración de protocolos de detención y de actuación ante situaciones discriminatorias y/o violencia de género en todas las universidades nacionales y creación de mecanismos de articulación para la derivación, seguimiento y atención integral a los casos de violencia, será un objetivo a cumplir en el corto plazo.

5. Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Los proyectos de investigación constituyen el núcleo del quehacer de generación y transmisión de conocimientos. Se financian con recursos propios, externos o se cofinancian. Se realiza una convocatoria anual para apoyar proyectos de investigación con financiación propia. En 2016, además de la convocatoria a Proyectos de Investigación, se realizó una convocatoria a Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología y se reglamentó otra para proyectos de Creación Artística. Las convocatorias son aprobadas por el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CICADyTT). Y como todos los años, durante el 2016, permaneció abierta la modalidad a presentación de proyectos de investigación denominada “ventanilla abierta”, la cual puede ser utilizada por docentes que se incorporan a la UNRN y que tienen dedicación completa.

En todas las convocatorias a proyectos UNRN durante el 2016, se comenzó a utilizar el sistema de apoyo informático SIGEVA-UNRN y el Sistema de Administración de Información de Proyectos e Investigadores (SAIPI).

El SAIPI es un sistema que desarrolla el Laboratorio de Informática Aplicada de la UNRN, sobre la base de los requerimientos de la SICADyTT, convirtiéndose en un sistema integral de gestión para la función investigación.

La preparación de proyectos con financiamiento externo, de consultorías y actividades de desarrollo se apoyan con capacidades de la institución en materia de formulación, presentación y control de ejecución de proyectos ante organismos financieros externos,

en muchos casos de forma conjunta con otras universidades, organismos privados y dependencias del sector público nacional y provincial (conformando consorcios público-privados, clúster y otros tipos de herramientas a fin de formalizar la cooperación entre entidades).

El crecimiento de las actividades de investigación y desarrollo implicó fortalecer la organización con capacidades en evaluación, formulación y control de ejecución de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, para llevar a cabo proyectos de mayor envergadura y complejidad. Se hallan en curso proyectos de mediano y gran tamaño económico.

El número creciente y la diversidad de proyectos de investigación y desarrollo abordados por la Universidad, las nuevas convocatorias para formación de investigadores, servicios tecnológicos y auditorías ambientales, el apoyo a la generación de innovaciones y desarrollo de los sectores y regiones, la conformación de unidades integradas y otras complejas actividades de I+D y transferencia de tecnología, demandaron sumar recursos humanos de alta capacitación y experiencia a la dotación estable de la SICADyTT. Así mismo se han sumado a cada Sede un Secretario de Investigación y en las Sedes Andina y Atlántica, además personal no docente través de la sustanciación de concursos, quedando reforzada la estructura de investigación. Es prioritario fortalecer la Sede Alto Valle y Valle medio en el próximo año.

La Unidad de Vinculación Tecnológica, que funciona dentro de la Dirección de Desarrollo y

Transferencia de Tecnología de la SICADyTT, emprendió durante el 2016 una etapa de consolidación de su estructura en relación a los recursos humanos, lo cual le otorgó capacidades de gestión de la información eficaz y eficiente. Se trabajó significativamente en lo relacionado con: la gestión de Vinculación Tecnológica y Transferencia, gestión de Emprendedorismo, gestión de Proyectos I+D+i y la gestión administrativa-financieras; quedando como tareas a futuro el fortalecimiento de ellas y la gestión de la Propiedad Intelectual, la gestión de Vigilancia Tecnológica y/o Inteligencia Competitiva y la gestión de la Comunicación.

La consolidación de esta estructura se vio reflejado en la encuesta "Diagnóstico para el desarrollo y fortalecimiento de las estructuras de Recursos Humanos en el área o función de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales", desarrollada por la Comisión de Vinculación Tecnológica del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), donde la UVT de la UNRN se ubica entre las 10 primeras universidades nacionales, sobre 42 encuestadas, en relación a su estructura de RRHH. Cabe indicar que en los primeros puestos se encuentran la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Buenos Aires.

5.1 Proyectos de investigación

Proyectos PI UNRN

En el año 2016 se comenzó a ejecutar la convocatoria PI 2015. Se aprobaron 37 proyectos por un monto total de 3,2 millones de pesos, ejecutándose 666 mil pesos durante el año. En esta convocatoria se implementó por primera vez el SAUPI. Antes de la puesta en marcha de la convocatoria PIUNRN 2015, se realizaron capacitaciones en todas las sedes, con el fin de que los investigadores se familiaricen con el sistema el cual brinda herramientas de gestión y control económico-financiero de los proyectos.

La distribución por Sedes de los proyectos aprobados fue, Sede Andina 49%, Sede Alto Valle y Valle Medio 31% y Sede Atlántica 20%.

En cuanto a la convocatoria PI UNRN 2014, finalizaron los proyectos anuales. El total ejecutado de la convocatoria es del 54,16% de los 5,6 millones de pesos aprobados.

En relación a la convocatoria PI UNRN 2013, durante el 2016 se terminaron de ejecutar los proyectos bianuales. Se alcanzó una ejecución del 68,33% del monto total de la convocatoria (\$1.248.465,00).

Proyectos PICT

Se continuaron ejecutando los proyectos PICT 2013 y 2014. Se obtuvo la aprobación de 8 proyectos PICT de la convocatoria 2015, por un monto total de \$3,0 millones.

Se resume en la siguiente tabla la distribución de los proyectos PICT 2015:

Cuadro 39 - Distribución de Proyectos PICT 2015

Sede	PICT 2015
ANDINA	4
ATLÁNTICA	1
AV y VM	3
TOTAL	8

Proyectos PME

Se obtuvo el financiamiento para un proyecto en el Programa de Modernización de Equipamiento -convocatoria 2015-, en la Sede Andina por un total de \$6,7 millones. Se ejecutará en el año 2017 y en el mismo se adquirirá un HPLC - MS/MS con detector de masa cuadrupolotandem que permite cambiar muestras de LC a GC en un único espectrómetro de masa. Esto permitirá, en el futuro, incorporar un Cromatógrafo Gaseoso para incrementar el número de contaminantes a detectar. Se adquirirá también un clúster HPC.

5.2. Convocatorias externas en ejecución

La Universidad se halla ejecutando un conjunto de proyectos que tendrán significativo efecto sobre las capacidades de innovación tecnológica regional, los cuales se solventan con fondos provenientes de convocatorias externas. Estos se realizan en su mayor parte en asociación con otras entidades públicas y privadas, y los subsidios son provistos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y el Ministerio de Educación y Deportes.

Innovación Tecnológica Regional

Durante el período 2016 se inició la ejecución de tres proyectos aprobados en la convocatoria del FONARSEC de Fondos de Innovación Tecnológica Regionales (FITR), para apoyar la generación de innovaciones y de capacidades críticas para el desarrollo de los sectores y regiones. Tal como se requería en las bases de la convocatoria, para implementar los proyectos, se organizaron tres consorcios asociativos público-privado (CAPP). En conjunto estos proyectos suman un monto de subsidios \$ 20,3 millones para la Universidad. Considerando, en conjunto, las operaciones iniciadas por la Universidad, en sus diversas fases (bienes adquiridos, bienes para los cuales se ha solicitado la no objeción al FONARSEC, contrataciones en curso y ciertos gastos efectuados) representan el 41% del presupuesto citado.

El primer consorcio está constituido por la Universidad y la empresa Nahuel S.A. (que dispone de tierras de Valle Medio), cuyo objeto es el desarrollo de suplementos dietarios, alimentos funcionales y nutracéuticos en el marco de un proyecto integral que abarca desde el cultivo a escala piloto de especies como cártamo y amaranto hasta la producción de aceites ricos en ácidos omega 3, 6 y 9, harina libre de gluten y aislados proteicos. Este proyecto se localiza en la Sede Atlántica.

En este proyecto, el presupuesto del subsidio otorgado específicamente a la Universidad asciende a \$ 6,4 millones. Considerando las operaciones de ejecución de este subsidio iniciadas, en sus diversas fases (bienes para los cuales se ha solicitado la no objeción al FONARSEC, contrataciones en curso y gastos efectuados) la ejecución iniciada representa el 45% del presupuesto de subsidio respectivo.

El segundo consorcio es una asociación entre la Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda. (CEB) y la UNRN, para el desarrollo e implementación de un sistema de tele-gestión orientado al usuario de una red eléctrica (Smart Grid), a nivel de prueba piloto y de acuerdo con las características propias de la región de San Carlos de Bariloche. Este proyecto se localiza en la Sede Andina.

En este proyecto, el presupuesto del subsidio otorgado específicamente a la Universidad asciende a \$ 7,7 millones. Las operaciones iniciadas con este

subsidio, en sus diversas fases (bienes comprados y aquellos en los que se ha solicitado la no objeción al FONARSEC) representan el 24% del presupuesto de subsidio respectivo. En este porcentual no se computan las tareas para la provisión de la infraestructura del laboratorio, ya iniciadas, dado que ciertas restricciones para las licitaciones de obras por el FONARSEC, han postergado la decisión final sobre el monto a ejecutar en el rubro infraestructura del presupuesto de subsidio.

El tercer consorcio está integrado con la empresa SADE Electromecánica S.A, para un proyecto de diseño y prototipo de un generador eléctrico basado en turbina de gas de 80kw de potencia que –a diferencia de otros generadores convencionales disponibles en el mercado basado en motores de explosión– se prevé como una única pieza rotante sin lubricantes ni otros fluidos de refrigeración. Este proyecto se localiza en la Sede Andina.

En este tercer proyecto FITR, el presupuesto del subsidio otorgado a la Universidad asciende a \$ 6,2 millones. Se ha iniciado la ejecución del 58% del presupuesto correspondiente a la UNRN. En este porcentual se computa la formulación del proyecto ejecutivo para el desarrollo de la infraestructura para este laboratorio.

Se avanzó en la ejecución del proyecto financiado por FONARSEC: FITS DS CAM 02/12 –para el desarrollo del circuito socio-productivo de la fibra de guanaco como recurso estratégico de la economía social en la Patagonia– a través de un consorcio conformado por organismos estatales y privados, administrado en su totalidad por la UNRN. Este, representa un subsidio del FONARSEC al Consorcio de \$ 5,4 millones. Este proyecto se localiza en la Sede Andina.

Este proyecto culminará en septiembre de 2017. Durante el año 2016 se recibió la máquina descercadora y módulos, adquirida por el consorcio a la firma Belfast Mini Mills Limited. Asimismo, se realizó una licitación para la compra de bienes de capital para los productores primarios de fibra de guanaco. Al presente se ha ejecutado el 80% del subsidio asignado al consorcio.

Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte

La Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (UIISA) es

una nueva modalidad de organización de ciencia, tecnología e innovación productiva, conformada a partir de la asociación (centro interinstitucional) de varias instituciones: la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI) y el Gobierno de la Provincia de Río Negro, para impulsar actividades de investigación y desarrollo del sistema agroalimentario y promover la formación de recursos humanos.

La UNRN participa con investigadores y equipamiento a través de la Sede Atlántica de la Universidad y la sede Alto Valle y Valle Medio (Choele Choel)

El ámbito geográfico al que se dirige el proyecto comprende unas diez millones de hectáreas ubicadas en el este de la provincia de Río Negro y sur de la provincia de Buenos Aires, región en la que se destacan dos ambientes complementarios: los campos de secano y los valles irrigados.

La UIISA reúne investigadores y docentes-investigadores de ciencias agrarias, disciplinas complementarias, humanidades y ciencias sociales a fin de sumar capacidades para atender las demandas que plantean los problemas y oportunidades productivas de la región. La conformación de equipos multidisciplinarios se abordó contemplando a los proyectos como unidad básica y esencial del planeamiento, cuyo impacto se focalizará en cuatro cadenas de valor estratégicas: i) cadenas de los forrajes y las carnes; ii) cadenas de los cereales y oleaginosas; iii) cadenas hortícolas; iv) cadenas frutícolas.

El UIISA formuló un proyecto para el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento de la Unidad Integrada, que fuera presentado ante el MINCYT, en el marco de la convocatoria del Programa de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos.

Los hitos salientes, correspondientes a este importante proyecto, en el curso del 2016, fueron los siguientes:

Sobre el estado del financiamiento del proyecto, en junio se pronunció la evaluadora externa para el BID, dictaminando la no objeción al financiamiento del proyecto de fortalecimiento de la UIISA.

La Unidad de Coordinación Institucional (UCI) de la UIISA, realizó un concurso abierto para el diseño

del logotipo / isotipo de la UIISA. En agosto se eligió el logo.

En agosto se conformó el Consejo Asesor de la UCI-UIISA, integrado por un representante titular y suplente de cada uno de los ocho equipos trabajo de la UIISA.

Se realizaron numerosas gestiones con miras a obtener la propiedad de las tierras para la UIISA. El Gobierno provincial debe autorizar al IDEVI para otorgar la escritura traslativa de dominio en favor de tres de las Instituciones miembro de la UIISA (INTA, UNCo y UNRN), de acuerdo a los porcentajes del condominio indiviso acordados. La cesión comprenderá 155 hectáreas por parte del Gobierno Provincial a la UIISA. Las mismas serán distribuidas formando un condominio en que el 52% será para IDEVI; el 30% para el INTA; el 9% para la Universidad del Comahue y el otro 9% para la Universidad Nacional de Río Negro. Transcurrido todo el año 2016, el Estado provincial no dictó el decreto autorizando la venta de las tierras de propiedad del IDEVI al condominio indiviso.

Programa de Apoyo al Relevamiento de demandas Tecnológicas

Se renovaron los contratos de los consultores del Programa de Apoyo al Relevamiento de Demandas Tecnológicas del MINCYT. Durante el segundo semestre se incluyó un consultor de la Sede Atlántica y se dio de baja al consultor de la Sede Alto Valle y Valle Medio. Este consultor continuó con el trabajo desde el Departamento de Transferencia de Tecnología; consolidando así el rol de la Vinculación Tecnológica dentro de la estructura de la SICADyTT.

Equipamiento para el Laboratorio de Estudio y Seguimiento de Volcanes Activos.

Se logró la aprobación por parte de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del MINCYT de un aporte de \$ 2,3 millones para la compra de equipamiento del Laboratorio de Estudio y Seguimiento de Volcanes Activos (LESVA).

Se avanzó en la compra del equipamiento del Laboratorio de Estudio y Seguimiento de Volcanes Activos (LESVA), y se solicitó una ampliación del

presupuesto a la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del MINCYT.

Proyecto Mantenimiento del valor de conservación

Se culminó con la ejecución del proyecto "*Mantenimiento del valor de conservación*", que tuvo como objetivo reforzar y ampliar acciones para la prevención y supresión de incendios forestales en la región Andina, a cargo del Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales (SPLIF) por un monto de \$422 mil pesos, según convenios con el MAGyP RN y la Unidad Ejecutora Provincial de Protección de Bosques Nativos de Río Negro.

En este proyecto la UNRN adquirió dos cuatriciclos de marca Zanella, los cuales fueron donados a la Unidad Ejecutora Provincial de Protección de Bosques Nativos de Río Negro.

Proyecto D-TEC 2013

Durante 2016 se concretó la incorporación de becarios y puesta en marcha de los tres sub-proyectos financiados mediante la convocatoria de la ANPCyT Doctores en Universidades para la Transferencia Tecnológica (D-TEC 2013), orientada al desarrollo institucional para favorecer la inserción laboral de recursos humanos de la más alta calificación (doctores) para la aplicación de sus capacidades en la transferencia de conocimientos hacia el medio regional.

Las tres áreas cubiertas, por los sub-proyectos aprobados, abarcan la prospección y monitoreo de recursos naturales mediante sensores remotos prototipo multi-espectrales, el análisis nutricional de alimentos y el desarrollo de alimentos balanceados para peces de acuicultura. Se cuenta con una beca mensual para tres doctores y seis asistentes durante 36 meses, a lo que se suma la cobertura de gastos de instalación y movilidad, y un subsidio de 870 mil pesos para ejecutar gastos de los planes de trabajo de los tres sub-proyectos. Los tres componentes del proyecto han presentado los planes de trabajo anual y el presupuesto anual, que fueron aprobados.

Cuadro 40 - Composición de Componentes

Componentes	Doctores	PAF (Profesionales Asistentes en formación)
SEDE ANDINA	1	2
SEDE ATLÁNTICA	1	2
SEDE AV y VM localización Villa Regina	1	2
TOTAL	3	6

Incubadora UNRN

La UNRN fue acreditada como Incubadora ante la Subsecretaría de Emprendedores, perteneciente al Ministerio de Producción de la Nación bajo el N° de Registro N° 00111, y en el marco de la convocatoria de Fortalecimiento a Instituciones obtuvo una financiación de \$496 mil pesos. La primera etapa se lleva a cabo en el edificio ubicado en Mitre 630, 6° piso, de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Así mismo, utilizando fondos de un Programa de Mejoramiento, se contrató un consultor en el Laboratorio de Informática Aplicada para desarrollar una incubadora virtual que complementa la Incubadora presencial de la Universidad.

Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS – MINCYT).

Durante el 2015 se obtuvo la aprobación del proyecto "*Fortalecimiento del grupo de artesana/os mapuches: Siguiendo nuestra cultura*" y en el 2016 se ejecutó el mismo por un monto total de \$70 mil. Este proyecto fue desarrollado en el IRNAD de la Sede Andina.

Proyectos financiados por la SPU

También se ejecutaron los proyectos de la convocatoria Jorge Sábató, por un monto total de \$ 120.000,00-. Este proyecto fue desarrollado en el CITECDE de la Sede Andina y otro por la Unidad de Vinculación Tecnológica.

En el marco de la Secretaría de Políticas Universitarias, se continuaron los proyectos relacionados a la Vinculación Tecnológica. Por ejemplo el relacionado a la Convocatoria Programa Malvinas en la Universidad: "*Proyecto Reino Unido y Malvinas. La cultura en la colonización del espacio patagónico*" por un monto total de \$ 80.000,- Este proyecto fue prorrogado por un

año sin financiamiento adicional. Durante el próximo año se realizarán viajes del grupo responsable a Malvinas. Este proyecto fue desarrollado en el CIETES de la Sede Andina.

También se ejecutaron los proyectos de la convocatoria Jorge Sábato, por un monto total de \$ 120.000,-. Este proyecto fue desarrollado en el CITECDE de la Sede Andina.

En el marco del programa de Cooperativismo y Economía Social en la universidad, la UNRN obtuvo financiamiento para tres proyectos por un monto total de \$ 797.000,- que se comenzarán a ejecutar en el 2017. Dos de estos proyectos se desarrollarán en sede Andina y uno de ellos en sede Atlántica.

En el marco de la convocatoria "Universidades Agregando Valor", la Universidad obtuvo financiamiento para dos proyectos que se ejecutarán en el 2017 en sede Atlántica, por un monto total de \$ 239.000.

5.3. Servicios científicos y tecnológicos

La Universidad propicia, a través de sus Unidades Ejecutoras, la prestación de servicios tecnológicos. Esta tarea constituye una forma de vinculación de la universidad con los sectores demandantes de conocimientos científicos y tecnológicos.

Asimismo, a lo largo de los últimos años, la UNRN ha ampliado su oferta con la provisión de servicios científico-tecnológicos complejos de consultoría e ingeniería, que se han desarrollado en consonancia con el incremento gradual y sistemático de las capacidades científicas y tecnológicas de la institución, expresadas tanto por la calificación de sus recursos humanos, como por su equipamiento de mediana y alta complejidad.

En el año 2016 se aprobó por Resolución CIC-ADyT015/16 el Modelo de Convenio Típico de Asistencia Tecnológica (CAT) y el Modelo de Presupuesto de Prestación de Servicios y el Instructivo para la confección del presupuesto de prestación de Servicios y su distribución.

A partir de estos modelos se ha avanzado en la conformación de los presupuestos para Servicios de Consultoría Ambiental.

Las diferentes Sedes han comenzado a redactar y aprobar por los CDICADyTT las ofertas de Servicios tanto rutinarios como complejos.

Estudios

Culminaron exitosamente dos estudios adjudicados por el MINCyT, previa licitación pública. Uno en consorcio con la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, titulado "*Análisis de la evolución reciente de las políticas, instrumentos e instituciones de ciencia, tecnología e innovación en Brasil, Chile, Nueva Zelanda, Sudáfrica y España. Reflexiones y lecciones para Argentina*" y otro con la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, titulado "*Monitoreo de las prácticas de vinculación y transferencia tecnológica del sistema Universitario. Incentivos e impactos en la Argentina*".

Ambos proyectos se realizan en el marco de la convocatoria realizada por el Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI) dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, MINCyT. La participación de la UNRN en estos proyectos se canalizó a través de investigadores del CITECDE de la Sede Andina.

Los mismos constituyen un reconocimiento nacional a las capacidades de la Universidad en materia de política científica y tecnológica.

Consultoría Ambiental

En el año 2016 la UNRN firmó un convenio con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro en la cual se abre un Registro de Consultores Ambientales que se establece bajo el número de registro 305, otorgado por Resolución SAyDS N° 847.

Se han recibido y analizando los CVs de los profesionales de la Universidad para inscribirla en el Registro Nacional de Consultores Ambientales, de acuerdo a los requisitos establecidos en la resolución N° 95/2002 del registro de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Está en tratamiento proyectos con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable para la actualización del manual de auditoría ambiental de ALPAC SA. IC.; con el Municipio de El Bolsón para llevar adelante el análisis técnico del Estudio de Impacto Ambiental y del informe ambiental presentado por BEHA Ambiental; con M&B Consultores para realizar el Mapeo de suelos

en Colonia Pastoril Coronel Chilavert; y con el Casino Río El Cóndor para brindar asesoramiento para forestar y diseñar un sistema de riego, entre otros.

Servicios tecnológicos a los sectores hidrocarburífero y minero de la región

Se avanzó decisivamente en la ejecución del proyecto aprobado FIN SET 2013, convocatoria del FONTAR, titulado "Fortalecimiento de servicios tecnológicos del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología-UNRN, orientados a los sectores hidrocarburífero y minero de la región Patagonia". El mismo cuenta con un subsidio de \$ 4.900.000,-.

El objetivo tecnológico de este proyecto es incorporar nuevas capacidades técnicas acorde a la necesidad de mejora y desarrollo de los servicios geofísicos, que demandan los nuevos y crecientes requerimientos de los sectores hidrocarburos y minería de la región, y el estado del arte en la materia.

Durante 2016 se efectivizó la compra de equipamiento por \$ 4,5 millones: un microscopio electrónico de barrido, un sistema de difracción de rayos X, y un vehículo aéreo no tripulado (Dron). Asimismo, se ha logrado la reformulación del saldo presupuestario restante para adquirir bienes de capital adicionales en el curso del primer semestre del 2017, aplicados básicamente a un sistema de microscopía correlativa. Se ha concretado el 92% la ejecución del subsidio otorgado.

Consultoría sobre Parque Industrial

En cuanto a consultorías, desde la Sede Andina se realizó un estudio para el Consejo Federal de Inversiones (CFI) denominado "Base económica para el diseño del Parque Productivo Tecnológico Industrial de San Carlos de Bariloche". En el mismo participaron investigadores de la UNRN y el monto total de contrato fue de 226 mil pesos.

Fortalecimiento de los Servicios de Consultoría e Ingeniería

Los servicios, consultorías, transferencia y actividades de desarrollo se implementan mediante iniciativas del sector privado o público, o por iniciativa de la Universidad, que identifica una necesidad social u oportunidad. Al respecto la Universidad ha comenzado a redactar un dossier de servicios, tanto rutinarios

como de ingeniería y consultoría de gran envergadura a fin de darlos a conocer y generar demandas específicas. Se encuentra finalizado el correspondiente a Sede Andina y Sede Atlántica. La información correspondiente a Sede Alto Valle y Valle Medio se encuentra pendiente.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)

En la convocatoria que lanzó el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el 2014, en donde se llamaba a la presentación de proyectos que surjan como una estrategia para abordar, desde el ámbito universitario, problemas que demanden la comunidad y el desarrollo sustentable del país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones; la UNRN ejecuta 2 proyectos por un monto total de \$400.000, uno de ellos en sede Atlántica y el otro en sede Alto Valle y Valle Medio, administrados por la Unidad de Vinculación Tecnología Innova-T.

5.4. Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos y Secretarías de Investigación de las Sedes

La UNRN ha creado por recomendación del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología quince (15) Unidades Ejecutoras de las cuales tres (3) son de doble dependencia con el CONICET y cuya distribución por sedes se detallan en los siguientes cuadros. *Ver Cuadros 41, 42, 43 y 44.*

Cuadro 41 - Composición de las Unidades Ejecutoras Sede Alto Valle y Valle Medio

Sede Alto Valle y Valle Medio			
Nombre de la UE		Año de Creación	Director/a
CEIE	Centro de Estudios e Investigación en Educación	2015	Dr. LLORENTE, Juan Carlos
IIPG (Doble Dependencia)	Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología	2009	Dr. CASADÍO, Silvio
IIPG-LESVA	Laboratorio de Estudios y Seguimientos de Volcanes Activos	2009	Dr. CASELLI, Alberto Tomás

Cuadro 42 - Composición de las Unidades Ejecutoras Sede Andina

Sede Andina			
Nombre de la UE		Año de Creación	Director/a
CIETES	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad	2013	Dra. COLINO, Evelyn
CITECDE	Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo	2014	Dr. AGUIAR, Diego
IIDyPCa (Doble Dependencia)	Instituto de Investigaciones en Diversidad cultural y Procesos de Cambio	2008	Dr. LANATA, José Luis
IRNAD	Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agro ecología y Desarrollo Rural	2015	Dr. GARIBALDI, Lucas
LabTIS	Laboratorio Texto, Imagen y Sociedad	2016	Dr. GUZMAN, Rubén
LELLAE	Laboratorio de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza	2015	Dra. BORSINGER, Ann
Lab Visualización	Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo	2014	Dra. DREIDEMIE, Carola
Lab Procesamiento	Laboratorio de Procesamiento de Señales Aplicadas y Computación de Alto Rendimiento	2014	Dr. ARETA, Javier

Cuadro 43 - Composición de las Unidades Ejecutoras Sede Atlántica

Sede Atlántica			
Nombre de la UE		Año de Creación	Director/a
CIEDIS	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad	2016	Mg. VERCELLINO, Soledad
IPPYG	Instituto de Políticas Públicas y Escuela de Gobierno	2009	Dra. LUCHESSI, Lila
LIA	Laboratorio de Informática Aplicada	2010	Mg. VIVAS, Luis

En el presente año se han reglamentado las UE de la UNRN y se espera contar con Consejos Asesores para el próximo año, regularizando su funcionamiento.

Se realizó durante 2016 el concurso para el cargo de la Unidad Ejecutora de Investigación IIPYG y se conformó su Consejo Directivo. Se realizará el concurso para director del IIDyPCa en el año próximo. Su convocatoria se encuentra sujeta a la firma de la Addenda al nuevo Convenio Marco con el CONICET.

5.5. Secretarías de Investigación en Sedes

En Sede Andina, mediante la sustanciación de concursos no docentes del año 2016, se consolidó la

Cuadro 44 - Composición de las Unidades Ejecutoras Intersede AV y VM y Atlántica

Intersede (AV y VM y Atlántica)			
Nombre de la UE		Año de Creación	Director/a
CIT Río Negro (Doble Dependencia)	Centro de Investigaciones y Transferencia de Río Negro	2015	Dra. ALZAMORA, Stella Maris

organización de la nueva estructura constituida por el Secretario, la Dirección y los dos Departamentos (investigación y transferencia de tecnología), estructura que como equipo inició formalmente sus actividades en este período, consolidándose la organización de tareas, roles y responsabilidades.

También en la Sede Atlántica, la nueva estructura se consolidó conformada por el Secretario, los dos Departamentos (investigación y transferencia de tecnología) y un apoyo administrativo.

Esto permitió descentralizar una importante parte de la UVT en cada Sede, lo cual permite un trabajo de administración más cercano con los investigadores que dirigen y/o administran fondos de proyectos.

El siguiente año se espera fortalecer la Sede Alto Valle y Valle Medio, ya que solo se ha sustanciado un concurso no docente de un auxiliar administrativo.

5.6. Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)

La SICADyTT, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral N° 744/12, es la coordinadora de las gestiones ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE), que depende del Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina.

Desde 2014 la UNRN presenta sus informes trimestrales en el Sistema Nacional de Trazabilidad establecido por el ente regulador, en el cual los movimientos se informan a diario y en un sistema online que cruza datos entre operadores.

La Universidad tiene cinco responsables zonales de compra de precursores químicos en San Carlos de Bariloche, Viedma, Roca, Choele Choel, Villa Regina y Allen. Dada la sustanciación de los Concursos No docentes, la responsabilidad de la presentación de informes trimestrales Sedes Alto Valle y Valle Medio y Atlántica está bajo responsabilidad de los Jefes de Departamento Laboratorios. En Sede Andina, la sustanciación de los concursos se realizó a fines del año 2016, por lo cual la responsabilidad de la presentación de informes trimestrales estará a cargo de la Jefa del Departamento de Laboratorios.

Desde el 2014 cada laboratorio tiene un Sub-Código de Ubicación Física del Establecimiento (CUFE), y cada responsable de uso y guarda incorpora un listado de docentes-investigadores autorizados para comprar, que deben rendir mensualmente la adquisición y el uso de los reactivos. Esta información se carga trimestralmente en el Sistema de Trazabilidad y se envía desde Bariloche –que tiene el CUFE principal– al RENPRE.

Los certificados de RENPRE se obtienen anualmente en forma ininterrumpida. En Bariloche se centraliza la documentación y se eleva en tiempo y forma. Además, los trimestrales se han presentado en tiempo y forma.

Durante la inscripción del año 2016, el RENPRE ha solicitado a las UUNN que presenten una habilitación municipal de cada laboratorio, lo cual interrumpió

la emisión de los certificados anuales que permiten a cada Institución comprar reactivos químicos regulados. La UNRN, mediante presentaciones logró la inscripción en tiempo y forma y esto sirvió de antecedentes a otras UUNN. Enviamos nuestras actuaciones a la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte al CIN que, por nota SE N°172/15 compartió los resultados positivos de la UNRN.

5.7. Recursos humanos en investigación

3.7.1 Docentes investigadores

A continuación se presenta información relevante sobre los docentes investigadores de la Universidad activos en el año 2016.

Cuadro 45 - Recursos Humanos en investigación año 2016

Docentes investigadores ¹	
Sede Andina	100
Sede Alto Valle y Valle Medio	81
Sede Atlántica	61
Docentes investigadores con dedicación completa	113
Sede Andina	52
Sede Alto Valle y Valle Medio	37
Sede Atlántica	24
Docentes investigadores con dedicación parcial	70
Sede Andina	20
Sede Alto Valle y Valle Medio	28
Sede Atlántica	22
Docentes investigadores con dedicación simple	59
Sede Andina	28
Sede Alto Valle y Valle Medio	16
Sede Atlántica	15
TOTAL DOCENTES INVESTIGADORES	242

(1): Incluye todos los investigadores que asimismo desempeñan tareas docentes en la UNRN.

Conforme a la distribución por Sedes, se aprecia que la Sede Andina reúne el 41% de los docentes investigadores, la Sede Alto Valle y Valle Medio el 34% y la Sede Atlántica el 25%.

Cuadro 46 - Investigadores CONICET-UNRN

Investigadores CONICET - UNRN ²	
Sede Andina	29
Sede Alto Valle y Valle Medio	21
Sede Atlántica	5
Investigadores docentes CONICET - UNRN	45
Sede Andina	20
Sede Alto Valle y Valle Medio	20
Sede Atlántica	5
Investigadores CONICET - UNRN, sin cargo docente	10
Sede Andina	9
Sede Alto Valle y Valle Medio	1
Sede Atlántica	0
TOTAL INVESTIGADORES CONICET-UNRN	55

(2): Se discrimina los investigadores que son miembros de CONICET, con o sin cargo docente en la UNRN

5.7.2. Becas

BT y BEITA

En el año 2012 se implementan dos tipos de Becas Transitorias en el marco de los proyectos de investigación, las BECAS TRANSITORIAS (BT), que otorgan las sedes a través de disposiciones Vicerrectorales y LAS BECAS DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y ARTE, que otorga el rectorado, mediante una disposición de la SICADyTT en el marco de proyectos de Investigación.

BECAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO

La UNRN administró dos programas de becas de posgrado cuya ejecución terminó en el año 2016 con los siguientes resultados.

- Programa de Becas de Investigación conducentes a la formación de posgrado para docentes de la Universidad: sobre un total de 14 becarios, 6 se doctoraron, 2 obtuvieron el título de maestría, 2 están terminado su doctorado y 4 abandonaron.
- Proyectos de Formación de Doctorados en áreas tecnológicas prioritarias – PDFT Programa de Recursos Humanos PRH 39: sobre un total de 14 becarios, 7 se doctoraron, 3 están terminando su doctorado 4 abandonaron.

Cuadro 47 - Becarios Investigadores

Becarios Investigadores	
Becarios UNRN* + D-TEC	29
Sede Andina	13
Sede Alto Valle y Valle Medio	10
Sede Atlántica	6
Becarios con proyectos especiales **	7
Sede Andina	2
Sede Alto Valle y Valle Medio	0
Sede Atlántica	5

*Incluye Becas BT, BEITA, Formación conducente a la formación de posgrado UNRN.

** Incluye Becas Doctorar SPU y becas en PICT.

Cuadro 48 - Becarios CONICET con lugar de trabajo en la UNRN

Becarios CONICET con lugar de trabajo en la UNRN	
Sede Andina	38
Sede Alto Valle y Valle Medio	32
Sede Atlántica	9
Becarios CONICET docentes UNRN	42
Sede Andina	9
Sede Alto Valle y Valle Medio	27
Sede Atlántica	6
Becarios CONICET sin cargo docente UNRN	37
Sede Andina	3
Sede Alto Valle y Valle Medio	5
Sede Atlántica	29
TOTAL Becarios CONICET, lugar de trabajo UNRN	79

Conforme a la distribución por Sedes, se aprecia que la Sede Andina reúne el 46% de los becarios investigadores, la Sede Alto Valle y Valle Medio el 37% y la Sede Atlántica el 17% restante

Becas EVC- CIN

Los becarios de la convocatoria CIN2015 han finalizado sus becas el 30 de agosto de 2016. Estos fueron sus resultados de las becas.

Cuadro 49 - Becarios CIN Convocatoria 2015

Becarios CIN convocatoria 2015	
Becarios admitidos	
Solicitaron baja de la beca	3
Becarios que extendieron su beca	11
Presentaron el Informe Final	27
No presentaron el Informe Final	2
TOTAL	43

Los becarios CIN 2016, los integran los becarios de la convocatoria previa, que se presentan por segunda vez a la convocatoria anual, y los nuevos postulantes 2016.

Cuadro 50 - Becariosalumnos admitidos en convocatoria CIN 2016

Becarios alumnos convocatoria CIN 2016 ⁴	
Becarios CIN 2015 que renuevan beca, en 2016	8
Sede Andina	4
Sede Alto Valle y Valle Medio	2
Sede Atlántica	2
Nuevos Becarios CIN 2016	30
Sede Andina	13
Sede Alto Valle y Valle Medio	10
Sede Atlántica	7
TOTAL BECARIOS CIN 2016	38

(4): Se considera a los alumnos avanzados con becas de Estimulo a las Vocaciones Científicas de las convocatorias CIN

Conforme a la distribución por Sedes la Sede Andina reúne el 38% de los becarios CIN convocatoria 2016, la Sede Alto Valle y Valle Medio el 28% y la Sede Atlántica el 34%.

Se aprecia en esta distribución de becarios estudiantes una mayor paridad en la distribución por Sedes, que en el caso de proyectos e investigadores, vistas en párrafos previos; lo cual es auspicioso de una tendencia al fortalecimiento del equilibrio entre las áreas geográficas que contempla la institución.

EL 15 de marzo de 2017 es el plazo para el alta y toma de posesión de la beca CIN 2016. El inicio de las becas CIN será el 1 de abril de 2017.

Categorizaciones

Hasta el año 2015 se contaba con 224 investigadores categorizados según el Cuadro siguiente:

Cuadro 51 - Categorizados UNRN, por categoría

Categorizados UNRN, por categoría	
I.	10
II.	21
III.	59
IV.	54
V.	80
TOTAL	224

En el año 2014 se presentaron 191 investigadores a categorizar, de los cuales 105 eran investigadores sin categorizar.

Cuadro 52 - Investigadores categorizados y recategorizados por categoría

	Total	I	II	III	IV	V
Investigadores con categoría que pidieron recategorización	86	18	17	42	9	0
Investigadores que pidieron categoría por primera vez	105	5	3	21	33	43
Total	191	23	20	63	42	43

A finales del año 2016 se recibieron 63 notificaciones de Categorías V de las cuales tres (3) fueron rechazadas, cuarenta (40) investigadores pidieron categoría V y veinte (20) solicitaron categorías superiores pero obtuvieron recomendación para categoría V.

Respecto a las 128 solicitudes restantes se recibieron 117 nuevas recomendaciones: 12 Categorías I (50% de Andina, 17% de Atlántica y 33% de AV y VM), 16 Categorías II (31% de Andina, 19% de Atlántica y 50% de AV y VM), 48 categorías III (50% de Andina, 21% de Atlántica y 29% de AV y VM) y 41 categorías IV (37% de Andina, 29% de Atlántica y 34% de AV y VM).

Faltan recibir once (11) re-categorizaciones para proceder a la notificación correspondiente.

Sobre un total de 117 recomendaciones, se exponen a continuación los resultados por género.

Cuadro 53 - Recomendaciones de Re-categorizaciones por género

	TOTAL	I	II	III	IV
Mujeres	60	6	8	27	19
Hombres	57	6	8	21	22
Total	117	12	16	48	41

Género

La relación de hombres y mujeres en el CICADyTT, sin contar autoridades ni externos, sobre un total de 37 consejeros (Profesores, Auxiliares, No docentes y Estudiantes tanto titulares como suplentes) puede observarse en los cuadros siguientes que el 49% son mujeres mientras que el 51% son hombres. Se tienen en cuenta consejeros titulares y suplentes.

Cuadro 54 - Distribución personal por género en CICADyTT

CICADyTT Sin contar Autoridades ni Consejeros Externos					
	Profesores	Auxiliares	Estudiantes	No docentes	Total
Mujeres	8	2	5	3	18
Hombres	10	4	2	3	20
Total	18	6	7	6	37

En cuanto a los CDICADyTT de cada sede puede observarse en los siguientes cuadros que, sin contar Autoridades ni Consejeros Externos:

Sede AV y VM, sobre un total de 28 consejeros (Profesores, Auxiliares, No docentes y Estudiantes tanto titulares como suplentes) el 61% son mujeres mientras que el 39% son hombres.

Sede Andina, sobre un total de 29 consejeros (Profesores, Auxiliares, No docentes y Estudiantes tanto titulares como suplentes) el 45% son mujeres mientras que el 55% son hombres.

Sede Atlántica, sobre un total de 30 consejeros (Profesores, Auxiliares, No docentes y Estudiantes tanto titulares como suplentes) el 53% son mujeres mientras que el 47% son hombres.

Cuadro 55 - Distribución de género en los consejos de Sede

CDICADyTT Sede AV y VM sin contar Autoridades ni Consejeros Externos					
	Profesores	Auxiliares	Estudiantes	No docentes	Total
Mujeres	8	2	3	4	17
Hombres	6	2	1	2	11
Total	14	4	4	6	28

CDICADyTT Sede Atlántica sin contar Autoridades ni Consejeros Externos					
	Profesores	Auxiliares	Estudiantes	No docentes	Total
Mujeres	7	2	2	2	13
Hombres	7	1	4	4	16
Total	14	3	6	6	29

CDICADyTT Sede Andina sin contar Autoridades ni Consejeros Externos					
	Profesores	Auxiliares	Estudiantes	No docentes	Total
Mujeres	5	3	4	4	16
Hombres	9	1	2	2	14
Total	14	4	6	6	30

En cuanto a los Directores de Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento, puede observarse que el 40% son mujeres y el 60% hombres.

Cuadro 56 - Directores Unidades Ejecutoras por género

Directores de Unidades Ejecutoras	
Mujeres AVyVM	0
Hombres AVyVM	3
Mujeres Andina	3
Hombres Andina	5
Mujeres Atlántica	3
Hombres Atlántica	1
Total	15

En cuanto a la SICADyTT y las Secretarías de Investigación de Sedes, puede observarse que:

--La SICADyTT estuvo dirigida por una mujer mientras que dos de los Secretarios de Investigación de Sedes fueron hombres. En Sede AV y VM, durante el año 2016 la Secretaría de Investigación fue dirigida por una mujer que luego fue reemplazada por un hombre.

En cuanto a los cargos no docentes de mayor rango (Directores y Jefes de Departamento), en la SICADyTT y en las Secretarías de Investigación de las Sedes, teniendo en cuenta cargos de Secretarios y No docentes de mayor rango (Directores Generales, Directores y Jefes de Departamento), puede observarse en los cuadros siguientes que el 71,4% de los cargos jerárquicos están ocupados por mujeres mientras que el 28,6% está ocupado por hombres (sobre un total de 15 cargos de mayor jerarquía).

Cuadro 57 - Cargos según género

SICADyTT	Secretario/a	Directores y Jefes de Departamento
Mujeres	1	3
Hombres	0	1
Secretaría de Investigación Sede AV y VM *		
Mujeres	1	2
Hombres	1	0
Secretaría de Investigación Sede Atlántica		
Mujeres	0	1
Hombres	1	1
Secretaría de Investigación Sede Andina		
Mujeres	0	3
Hombres	1	0
Total	4	11

Sobre un total de 202 proyectos vigentes durante el año 2016, el 47% son dirigido o codirigido por mujeres mientras el 53% son dirigidos o codirigidos por hombre.

Sobre un total de 197 proyectos UNRN, de I+D, vigentes durante el año 2016, se observa que el 50% es dirigido o codirigido por mujeres, y 50% por hombres.

Cuadro 58 - Dirección y Co-Dirección de proyectos de investigación 2016 por género

	Directores de Proyectos	Codirectores de Proyectos	Directos y Codirectores de Proyectos
Mujeres	69	24	93
Hombres	72	22	94
Total	141	45	187

5.8. Sistemas de apoyo informático.

Sistema SIGEVA

SIGEVA es una plataforma para la gestión y la evaluación de proyectos, desarrollada por CONICET y la administra la UNRN. Durante el año 2016, se realizaron diferentes implementaciones mediante el Sistema Integral de Gestión y Evaluación, SIGEVA-UNRN, promoviendo la consolidación y generalización del uso de este sistema por los docentes investigadores de la universidad.

Mediante este sistema se apoyó la convocatoria a proyectos de investigación, a informes anuales y finales, el acceso y comunicación con evaluadores. Asimismo, sintetizando experiencias, se aplicará para las convocatorias a proyectos de investigación anuales, bienales y trienales 2016 y proyectos de desarrollo y transferencia de tecnología 2016

En otro orden, se comenzaron a realizar las pruebas sobre el módulo de becas y se inició la gestión para implementar el módulo de Memorias, el cual permitirá a futuro la implementación del módulo MARI (administración de repositorios institucionales, dentro del marco regulatorio de la ley Nacional Nro.26899), lo que permitirá acelerar los procesos de la administración de esa información por la UNRN.

La mesa de ayuda de SIGEVA-UNRN incremento la prestación de su servicio con respecto al realizado en el año 2015, brindando atención telefónica, a través de correo electrónico, video conferencia y utilizando el material multimedia accesible en el portal web de la SICADyTT a toda la comunidad usuaria.

Sistema SAIPI

En el año 2016 se instrumentó, a través del Departamento de Soluciones Informáticas de Rectorado con el Laboratorio de Informática Aplicada, el desarrollo del Sistema de Administración de Información de Proyectos e Investigadores (SAIPI). Este sistema permitió, entre otras funcionalidades, llevar a cabo el proceso de admisibilidad de proyectos presentados en las diversas convocatorias de SIGEVA-UNRN, generando automáticamente el acta y la disposición correspondiente, permitió el envío masivo de correos electrónicos, facilita administrar los desembolsos de los proyectos aprobados y la rendición de gastos a través de una interfaz amigable.

La implementación de SAIPI, junto con SIGEVA-UNRN, aporta a la SICADyTT nuevos instrumentos de informática y posibilita la gestión a escala ágil y eficiente, de copiosos paquetes de información.

El SAIPI es un sistema que permite integrar información contenida en SIGEVA-UNRN y aquella que surge de la ejecución de la funcionalidad propia de SAIPI. Dicha funcionalidad se basa en la gestión de usuarios, el listado y detalle de proyectos, la gestión de procesos de admisión, la gestión y evaluación de admisibilidad de proyectos.

5.9. Editorial UNRN

El Departamento de Publicaciones-Editorial tiene el objetivo de promover, editar y publicar obras concebidas en el ámbito académico y científico y en el medio cultural que la Universidad Nacional de Río Negro integra. Editorial UNRN es un sello creado para ser reconocido como un actor cultural capaz de generar y promover contenidos situados en la realidad social y territorial de Río Negro y la Patagonia.

En la web <http://editorial.unrn.edu.ar> se accede a la información de los libros publicados, tanto en versiones digitales como impresas.

Catálogo de colecciones

La Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro tiene en su catálogo seis colecciones:

- **Colección Aperturas**
Edita contenidos surgidos de proyectos de investigación, tanto sean financiados con recursos propios como con aportes externos.
- **Colección Lecturas de Cátedra**
Publica contenidos destinados al uso en las asignaturas, con la finalidad de fomentar el libro en la universidad y la producción de los docentes-investigadores de la UNRN.
- **Nuevos horizontes**
Publica y difunde las producciones finales de las carreras de posgrado de la UNRN y las producciones finales de posgrado de docentes de la UNRN realizadas en otras casas de estudio.
- **Congresos y Jornadas**
Edita materiales producidos en jornadas, congresos, simposios y otros eventos académicos que la Universidad organiza o promueve.
- **Colección Aprendizajes**
En la UNRN hay docentes que desarrollan contenidos referidos al campo pedagógico y a los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que se aprobó esta colección que edita producciones referidas al campo de la pedagogía y la didáctica.
- **Punto de partida**
Difunde las producciones finales de alumnos de grado de la Universidad en formato de tesis de licenciatura, tesinas, trabajos finales y proyectos de finalización de carreras. Está pendiente de implementación a través de una coordinación con las áreas

académicas, las bibliotecas y el Departamento de Biblioteca Digital y Repositorio.

Las obras se publican en formatos digitales estándares y abiertos como PDF y ePub, para su difusión libre a través del sitio web de la UNRN, repositorios digitales, y todo otro canal que asegure la plena distribución de los contenidos. También se editan en soporte papel en aquellos casos que se cuenta con la financiación correspondiente.

Ediciones

Hasta diciembre de 2016 se publicaron 41 libros (24 en soporte papel y digital, 16 solo en digital y 1 sólo en papel).

En 2016 se publicaron 16 libros:

Aperturas

- *Contribuciones a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. La investigación desde el interaccionismo sociodiscursivo.* Dora Riestra (compiladora). (Papel y digital).
- *Memorias en lucha.* Ana Margarita Ramos, Carolina Crespo y María Alma Tozzini (compiladoras). (Papel y digital).
- *Araucanía-Norpatagonia: expresiones materiales y representaciones de prácticas, político-económicas y socioculturales,* de María Andrea Nicoletti, Paula Núñez y Andrés Núñez. (Papel y digital).
- *Fronteras conceptuales/Fronteras patagónicas.* Paula Núñez (compiladora). (Papel y digital).
- *El INTA en Bariloche.* Silvana López. (Papel y digital).
- *Migraciones en la Patagonia.* Ana Inés Barelli y Patricia Dreidemie (compiladoras). (Papel y digital).
- *Parentesco y política. Topologías indígenas en la Patagonia.* Claudia Briones y Ana Ramos (compiladoras). (Papel y digital).

Lecturas de Cátedra

- *Introducción a la fisiología ácido-base.* Lucas Urra Pasgall. (Papel y digital).
- *Teorías de la evolución. Notas desde el sur,* de Leonardo Salgado y Andrea Beatriz Arcucci. (Papel y digital).

Nuevos Horizontes

- *Desarrollos inmobiliarios en áreas protegidas de la Patagonia.* Carina Llosa. (Digital).

- *Las relaciones entre escuela y familia en instituciones primarias con Jornada Extendida en la periferia de barrios y ciudades rionegrinas*. María Soledad Fernández. (Digital).
- *La locura en los paraísos artificiales. Psicosis y toxicomanía en un diálogo entre la lógica clasificatoria y la lógica del significante*. Norberto Salvador Riccombene. (Digital).

Congresos y Jornadas

- *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*. Lila Luchessi y Luciano Videla (compiladores). (Papel digital).

Otras ediciones

- *Malvinas. El sur, el mar y el frío*. Coedición UNRN-Eduvim. (Papel y digital).
- *Conocimiento, paisaje y territorio*. Hebe Vessuri, Gerardo Bocco (compiladores). Coedición UNRN-Universidad Nacional de la Patagonia Austral. (Papel y digital).
- *La reunión de los felices*. Taller Upami. (Papel y digital).

Al cierre del año se encuentran en proceso editorial nueve (9) obras:

- *Física IA*. Arturo López Dávalos, Asorey y Graziosi. Lecturas de Cátedra. (Papel y digital).
- *En contexto. Ciencia, tecnología y geopolítica*. Tomás Buch. Aperturas. (Papel y digital).
- *¿Cómo lograr el Estado de Bienestar en el Siglo XXI?* Roberto Kozulj. Aperturas. (Papel y digital).
- *Bases agropecuarias*, de Guadalupe Klitch. Lecturas de Cátedra. (Papel y digital).
- *Cardiología veterinaria*, de Andrés Sosa. Lecturas de Cátedra. (Papel y digital).
- *En el país de nomeacuerdo*. Walter Del Río. Aperturas. (Papel y digital).
- *Lotes abandonados*. Jorge Paolinelli, Tomás Alejandro Guevara, Guillermo Oglietti, María Alejandra Nussbaum. Aperturas. (Papel y digital).
- *En travesía*. Verónica Saquilán. Aprendizajes. (Papel y digital).
- *Desarrollo tecnológico y políticas en la Argentina de la posdictadura. Análisis de las políticas públicas de*

ciencia y tecnología entre 1983-2015. Diego Aguiar. Aperturas. (Papel y digital).

Proyecto de edición de literatura de autores rionegrinos

Proyecto *La Tejedora*. Se firmó el convenio con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro para publicar una colección de literatura de autores rionegrinos editada como material didáctico para el Nivel Medio. Se puso en marcha una consulta a docentes de Lengua y Literatura para diagnosticar el uso áulico de textos literarios producidos en la región.

Participación en libros de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC)

- *Jergario latinoamericano ilustrado*. La UNRN participó con el término *pibe chorro*. El texto pertenece al poeta patagónico Rafael Urretabizkaya y la ilustración, a Marcelo Chelo Candia.
- *De libros, conocimiento y otras adicciones. La edición universitaria en América Latina*. Este es un libro sobre la edición universitaria en América Latina, en el que las editoriales universitarias participaron a partir de cinco preguntas elegidas.

Capacitaciones del personal

- Taller sobre Evaluación académica y revisión por pares: problemas, nuevos dispositivos, criterios y desafíos actuales. 5 y 6 de diciembre. La Plata, provincia de Bs.As. Organizado por REUN, EDUVIM y Editorial UNRN.
- Taller sobre «Compra y venta de derechos para el sector editorial». Videoconferencias. Septiembre. Dictado por Carlos Gazzera (EDUVIM).
- Jornadas de Edición Universitaria «Septiembre editorial». CABA. Septiembre de 2016.
- Edición estructurada en XML y metadatos editoriales. Mayo 2016 en Villa María, Córdoba.
- Capacitación en XML para directores editoriales. UNSAM, CABA. Mayo de 2016.
- Seminario semiótica del arte moderno y contemporáneo, a cargo de Paolo Fabbri. UNRN Sede Atlántica. Abril.
- Curso «Gestión de la Producción Editorial», en la Fundación Gutenberg.

- Tecnicatura de Edición y Corrección en la Fundación Litterae.
- Diplomatura en Políticas Editoriales y Proyecto Cultural. Facultad de Filosofía y Letras-UBA / Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Jornadas de Edición Universitaria y Jornadas Profesionales de FILBA.
- Introducción al marcado semántico de textos. UNLP. Febrero-Marzo.
- Curso de Posgrado Internacional: Escrituras: Creatividad Humana y Comunicación. FLACSO.

Capacitaciones ofrecidas

Junto a los equipos de las universidades nacionales de San Martín y Villa María, Editorial UNRN ofreció un primer Taller a distancia de edición estructurada en XML para las editoriales universitarias del país.

Programa de Apoyo al Desarrollo de las Editoriales Universitarias Argentinas. SPU-REUN

En el marco del proyecto «Creación de editoriales universitarias», de la Secretaría de Políticas Universitarias, por un monto de \$1.584.154, se desarrollaron las tareas:

- Contratación de un diseñador de comunicación visual.
- Contratación de un editor.
- Selección y adquisición de bibliografía específica.
- Adquisición de licencias de fuentes y aplicaciones web.
- Adquisición de mobiliario y equipamiento.
- Adecuación de instalaciones.

También se desarrollaron acciones de reformulación de estructuras de contenidos y prácticas editoriales:

- Marca editorial. Se definió la marca editorial y se desarrollaron manuales de identidad y aplicaciones.
- Guías de estilo (guía de estilo para correctores, plantilla de estilo, normativa para referencias bibliográficas, y guía de estilo para autores).
- Diseño visual de colecciones.
- Plan de comunicación.

Misiones de capacitación editorial

Editorial UNRN y EDUVIM -Villa María- programaron dos actividades denominadas «Misión Inversa Estados Unidos-Argentina Cooperación de aplicación

nuevas tecnologías de peer review para editoriales universitarias» y «Misión Inversa Francia-Argentina para la aplicación de nuevas tecnologías de Metadatos, ONIX y XML para estrategias de capacitación de las editoriales universitarias», que tienen como objetivo la cooperación interinstitucional e internacional.

Estos proyectos fueron aprobados por la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias y financiados mediante el Programa de Promoción de la Universidad Argentina.

- Se realizó del 9 al 14 de mayo en Villa María, Córdoba, la capacitación en «Edición estructurada en XML y metadatos editoriales», organizada en forma conjunta entre Editorial UNRN y Eduvim de Villa María. Estuvo a cargo de los profesionales franceses Dominique Roux (Biblioteca Científica Electrónica y Editorial Universitaria de Caen), y Edith Canet (Maison de la Recherche en Sciences Humains).
- *Taller sobre Evaluación académica y revisión por pares* estuvo a cargo de la directora editorial de The University of Chicago Press, Christie Henry, durante los días 5 y 6 de diciembre en el CCT (Centro Científico Tecnológico-CONICET) de La Plata, provincia de Buenos Aires. Organizada por EDUVIM, Editorial UNRN y la Red de Editoriales de Universitarias Nacionales (REUN).

Misiones ferias internacionales

Feria del Libro de Frankfurt 2016, Foro Mundial de la Edición Universitaria

Editorial UNRN participó de la misión argentina de la Feria del Libro de Frankfurt y mostró su producción editorial en el stand de nuestro país. Además, como integrante de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales, coorganizó junto a la Asociación de Editores Universitarios de Estados Unidos la cuarta edición del Foro Mundial de la Edición Universitaria, que reúne editores universitarios de más de 20 países.

Misión de capacitación editorial Francia 2016

El coordinador de la Editorial participó de una capacitación para formadores en Edición estructurada en XML organizada por las estructuras nacionales francesas Mètopes y Polo Numérico Digital, y el portal electrónico de ciencias sociales y humanas OpenEdition. Esta capacitación, que tiene la modalidad de

pasantías, fue dirigida por Dominique Roux, codirector de Edición de la Biblioteca Científica Electrónica y responsable de la Editorial Universitaria de Caen. También se trabajó en tres editoriales universitarias y una distribuidora estatal, en la ciudad de París.

Feria del Libro de Guadalajara 2016

Editorial UNRN participó en noviembre de la misión argentina de la Feria del Libro de Guadalajara 2016 y mostró su producción en el stand argentino. En ese marco y como integrante de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales, asistió a la presentación de dos libros de la EULAC. Asimismo, la representante de la UNRN en la feria participó de las Jornadas Profesionales para editores.

Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN)

El Departamento de Publicaciones–Editorial representa a la UNRN en la REUN y participa de sus acciones institucionales y de capacitación.

En la Asamblea Anual del 16 y 17 de junio de 2016, la UNRN fue elegida para formar parte de la Junta Ejecutiva de la Red.

Presentaciones y actividades de difusión

- Fiesta de la Palabra. Bariloche. 13 al 16 de octubre. Exposición y venta. Presentación de *La reunión de los felices* y otros libros.
- Feria del Libro de Viedma. Exposición y venta. Presentación de *Malvinas. El sur, el mar, el frío* y *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*, compilado por Lila Luchessi y Luciano Videla. Octubre.
- Presentación de *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*. 4 de octubre. LUA, CABA.
- Presentación de *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*. 29 de septiembre. Facultad Libre de Rosario.
- Jornadas Binacionales de estudios de Culturas y Literaturas de la Patagonia. Comodoro Rivadavia. 22 al 24 de septiembre. Exposición y venta. Presentación de *Poesía/Río Negro*. Ponencia sobre edición.
- Presentación *La reunión de los felices*. El Bolsón, 1 de septiembre, Casa del Bicentenario.
- «Cómo piensan los jóvenes a la ciudad». Presentación del libro de Enrique Fabregat. Viedma, 1 de septiembre.

- Presentación de *Malvinas. El sur, el mar, el frío*. Viedma, Comarca Comics Fest, 17 de julio. Con los autores Chelo Candia y Mariano Antonelli.
- El 15 de junio se celebró el «Día del Libro» en la Sede Atlántica. El evento «Lecturas para el frío» tuvo la participación de estudiantes, docentes, no docentes y escritores. A partir de la grabación de esas actividades, junto con la Red de Medios de la UNRN se realizaron cortos audiovisuales.
- El 6 de mayo se participó de la jornada Biblioteca Itinerante en el Campus de la UNRN Sede Atlántica, realizando exposición y venta de los libros.
- En la FILBA se presentó el libro *El método guionarte. Guion y creatividad I*, el 30 de abril en el stand de LUA-REUN.
- Participó en la 42ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, del 21 de abril y el 9 de mayo. Las publicaciones de la UNRN se expusieron en los stands de la Provincia de Río Negro y de Libro Universitario Argentino (LUA-REUN).
- *Migraciones en la Patagonia* se presentó el 27 de abril en la Sala de Prensa del Centro Cívico de San Carlos de Bariloche.
- *Migraciones en la Patagonia. Subjetividades, diversidad y territorialización* se presentó el 27 de mayo en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, CABA.

Distribución

La Editorial atiende en forma directa a 13 puntos de venta. Además de la Librería Universitaria Argentina en CABA, la Editorial distribuye en el circuito comercial en librerías Viedma, San Carlos de Bariloche, Dina Huapi, Cipolletti, General Roca y Gaiman, Chubut.

En 2016 se firmaron dos contratos de consignación, con las distribuidoras Tramas -de la editorial universitaria EDUVIM- y Nuestra América para cubrir gran parte del territorio nacional y la participación de ferias del libro en distintas zonas del país. Se cubren la región del NOA, y librerías de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, totalizando 100 puntos de venta.

Distribución internacional

A partir de las acciones destinadas a incorporar el flujo de edición estructurada XML en la Editorial, se firmó un contrato para participar de la plataforma de

libros en ciencias sociales y humanas Open Edition Books. Esto habilitará a la Universidad a compartir un espacio digital junto con 57 editores de otros países y más de 3000 libros académicos, vender obras en soporte digital en bibliotecas internacionales, tiendas virtuales (Amazon, Google Play, immaterielle, etc.) y la propia plataforma OE.

En el mismo sentido, se gestionó un acuerdo comercial para vender libros digitales e impresos POD (Print on Demand) mediante la plataforma Unebooks, de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas, que se implementará a partir de marzo-abril de 2017.

Comunicación

Está en desarrollo un plan de comunicación, en cuyo proceso se han realizado:

- Comunicados de prensa de actividades y comentarios sobre libros.
- 140 publicaciones en la página de Facebook de la Editorial, a través de las cuales se han cosechado 160.000 interacciones.
- Diseño de nueva página web, capacitiva, con un nuevo ordenamiento de los contenidos.
- Diseño de marca para la editorial, con un sistema de implementación visual.
- Desarrollo de contenidos específicos para las redes sociales, campañas de difusión y promoción de colecciones y libros y producciones para web, tv y radio. Por ejemplo, se creó el personaje Rata Romero para compartir con el público de las redes sociales algunas recomendaciones relacionadas con la escritura, la normativa de la lengua, diseño y búsqueda de documentación.

5.10. Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales.

La UNRN dará cumplimiento a la Ley 26.899 de Repositorios Digitales, y a las directivas de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como cumplir uno de los principales propósitos de la Universidad enunciado en el Artículo 6° del Estatuto de la UNRN, “desarrollar y transmitir conocimientos, con el objetivo general de contribuir a la elevación cultural y social de la Nación, el desarrollo humano y profesional de los estudiantes que acudan a ella y a la

solución de los problemas provinciales, nacionales y mundiales”

El departamento a cargo de esta área tiene como fin cumplir reunir, archivar y preservar la producción intelectual resultante de la actividad académica e investigadora de nuestra comunidad universitaria, en formato digital, y ofrecer acceso abierto a dicha producción. Su acervo documental proyecta abarcar tesis de grado y pos grado, artículos de revistas, libros y capítulos, documentos de trabajo, preprints, actas de congresos y elementos multimedia generados y/o vinculados con la UNRN. Actualmente el RID-UNRN utiliza como criterio de estructura de datos al OAI-PMH, el esquema de metadatos utilizado es Dublin Core y como soporte tecnológico, el software de código abierto Dspace. Los contenidos incluidos y a incluir son objetos digitales en diferentes formatos producidos por la Universidad Nacional de Río Negro o con financiamiento de la misma.

Pueden mencionarse las siguientes actividades realizadas:

- Implantación y primera etapa de customización del software Dspace.
- Definición de estructura lógica del Repositorio.
- Diagramación de la página de inicio en armonía con la estética de difusión de la UNRN.
- Incorporación de un marco conceptual y legal en la página de inicio.
- Definición y configuración de las comunidades y colecciones.
- Definición de los tipos de documentos.
- Definición de tipo de depósito de los documentos. En primera instancia se optó por el depósito delegado.
- Relevamiento de circuito de producción, características de formato y frecuencia de actualización de cada tipo de documento generado en la universidad para promover su depósito en el RID-UNRN.
- Generación de documentación respaldatoria legal para la autorización a realizar los depósitos por parte de los autores.
- Puesta en marcha del Repositorio luego del concurso no docente del jefe del Departamento de Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales.

6. Extensión

El Consejo Interuniversitario Nacional definió a la extensión como uno de los desafíos de las Universidades Públicas Argentinas en el marco del Bicentenario “un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colaborando en la detección de problemas para la agenda de investigación y creando espacios de acción vinculados con distintos actores sociales, especialmente aquellos que pertenecen a los sectores más postergados” (CIN, 2012:06).

La UNRN en su séptimo año logró ir consolidándose como actor fundamental en el territorio rionegrino, promoviendo una real y activa participación con las fuerzas sociales y políticas del territorio.

Uno de los indicadores que visibilizan el crecimiento constante de los proyectos de extensión, proyectos que sistematizan propuestas identificadas, organizadas y ejecutadas por equipos académicos de la universidad en acuerdo con otros actores, es que desde su creación se han aprobado con financiamiento específico un total de 255 proyectos. La participación de los docentes en dichos proyectos se ha fortalecido, al igual que la existencia de espacios estratégicos con diversos actores de la comunidad.

Se presentó a la Secretaría de Políticas Universitarias un proyecto de fortalecimiento de la extensión universitaria, de tres años de duración (2017-2020), que tiene como propósito diseñar un Plan Estratégico para el área, capacitar a los equipos de gestión y continuar en el camino de la jerarquización de la función.

En este período se logró darle continuidad al Programa de Promotores Artístico Culturales como una

política central con desarrollo en las sedes, instalando la promoción de la cultura como derecho.

Por otra parte se avanzó en la visibilización y socialización de las actividades de extensión que se desarrollan tanto hacia al interior de la universidad como hacia la comunidad.

Si bien se avanzó en acciones concretas en pos de mejorar e incrementar la participación de los estudiantes en todos los aspectos de la vida universitaria y específicamente en las actividades del área de extensión, aún se observan serias dificultades. Por último no se han alcanzado los objetivos que se prevé en lo referido a la política específica que conlleva la educación continua.

6.1. Arte y cultura

Convocatoria a promotores artísticos y culturales

La Universidad convocó a la comunidad, universitaria y no universitaria, a presentar propuestas en el marco de la convocatoria a “Promotores Artísticos y Culturales”. Dicha iniciativa tuvo como objetivo el de impulsar y fortalecer las políticas de bienestar e inclusión de los estudiantes, promoviendo la vinculación de la UNRN con la comunidad. (Resolución N°166/2016)

En articulación con el área de Vida Estudiantil, y atento a que la promoción y el fomento de actividades recreativas y culturales se halla tanto en las funciones de Extensión como en las de Desarrollo y Vida Estudiantil, se determinó que dicho programa se realice mancomunadamente entre ambas áreas, realizándose el aporte presupuestario también de manera conjunta, con un presupuesto total de 170.000 pesos.

Cada sede elaboró un dictamen que resultó, por Resolución N° 346/16, en la asignación de un total de \$60.000 para la Sede Atlántica que ofrecerá un total de cuatro talleres: percusión, danza folclórica, tango y teatro; en la Sede Alto Valle y Valle Medio, con un monto de \$70.000, que ofrecerá un total de 7 talleres, a saber: taller de danza jazz (Villa Regina); danzas folclóricas argentinas (villa Regina); taller básico de fotografía (Cholee Chol); intervención urbana (Cipolletti); taller de narrativas audiovisuales (general roca); taller de tango para principiantes (general roca); taller de formación coral (general roca). Y por último en la Sede Andina, con un monto de \$ 60.000, que brindará un total de 10 talleres: en Bariloche, la oferta está compuesta por: “fotografía orientada a la comunicación” dictado por: Hernán Pirato Mazza; “Taller De Dibujo” Dictado Por: Ruth Viegner; “Guitarra En Rock, Blues Y Jazz” Dictado Por: Sebastián Rodas Sevilla ; “Multirritmo. Rock Y Bachata” | Dictado Por: Leo Mallela, Bibiana Ruocco Y Melina Mazzoleni; “Hatha Yoga” | Dictado Por: Inmaculada De Andrés Garrido ; “Remontando Vuelo. Taller De Barriletes” | Dictado Por: Diana Ross; “Improvisá. Taller De Teatro” | Dictado Por: Emilia Linardi; En El Bolsón, La Oferta Está Compuesta Por: “Fotografía Personalizada” | Dictado Por: Michel Corredor Casas; “Neorrealismo Italiano” | Dictado Por: Juan Pedro Salthú; “Yoga Universitario” | Dictado Por: María Laura Maradini Drago.



Cantata Popul Vuh- Sede Andina y Programa “AtacArte” en la Sede ALV y VM.

Cumpliendo con la misión de la Secretaría de Extensión de desarrollar programas que apunten a

la promoción de derechos, tanto de la sociedad en general como de la comunidad universitaria en particular, articulando el apoyo y la difusión de producciones artísticas y culturales de la comunidad que se consideren de interés y valor, se financiaron dos propuestas por un total de \$100.000.- en la Sede Andina y Sede Alto Valle y Valle Medio.

Así, con el objetivo concreto de fortalecer las líneas de trabajo que apuntan a la promoción del arte y la cultura se logró promover iniciativas que, desde una perspectiva inclusiva, facilitaron el acceso a actividades artísticas y culturales a partir de un trabajo articulado y colaborativo (en) con las sedes.

En el mes de noviembre el Coro Juvenil de Bariloche, acompañado por la Fundación Música Viva y la Universidad Nacional de Río Negro, se hizo escuchar en la Línea Sur y el Valle de la Provincia, transmitiendo sus canciones con alegría, pasión y mucho color entre grandes y chicos. Bajo la dirección de Laura Esteves, la gira comenzó el jueves en Comallo, a 116 kilómetros de Bariloche, visitando las dos escuelas para cerrar el día con un espectáculo para toda la familia, abierto a todo el pueblo.

Luego de recibir todas las atenciones y la mejor hospitalidad por parte de la intendencia y todo el pueblo de Comallo, el ensamble de voces partió para Ingeniero Jacobacci, donde el viernes repitió los conciertos didácticos por la mañana y la tarde en establecimientos educativos, para terminar la jornada con la presentación del Coro Juvenil, el Grupo La Fragua y la Cantata Popul Vuh en la Casa de la Cultura del Bicentenario.

http://www.barinoticias.com.ar/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=53603

<http://elcordillerano.com.ar/index.php/cultura/item/45501-el-coro-juvenil-de-bariloche-llego-a-la-linia-sur-y-el-valle-de-la-provincia>

Programa “AtacArte”-Sede Alto Valle y Valle Medio

El programa de Arte y Cultura “AtacArte” de la Sede Alto Valle y Valle Medio de la UNRN nace de la necesidad de complementar la educación integral de los estudiantes y toda la comunidad universitaria de dicha Sede por medio de acciones y objetivos que contribuyan al quehacer académico cultural.

La puesta en marcha del mismo apuntó a, en el corto plazo, generar una sistematización de las

actividades que se vienen desarrollando en la Sede potenciando nuevas acciones.

La región en la que se asienta la Sede mantiene una vida artística y cultural muy activa, con una importante cantidad de espacios destinados a la música, el teatro, el cine, las artes plásticas y la pintura. Además de instituciones generadoras de artistas, que fortalecen y potencian la calidad y cantidad de las producciones.

Se promueven muestras de pinturas, exposiciones, talleres, apoyo a coros, presentaciones de libros, obras de teatro, enseñanza de idiomas, entre otros.

Sinfónica Patagonia

La Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro forma parte de las actividades de Extensión Universitaria que promueve la UNRN. Es la primera escuela-orquesta de la región y ofrece a los jóvenes músicos profesionales y a estudiantes avanzados una estructura de formación práctico-teórica indispensable en su preparación para la inserción profesional. El Programa de Formación en Práctica Orquestal forma parte de las actividades de Extensión Universitaria que promueve esta casa de altos estudios y su resultado es la Orquesta Sinfónica Patagonia, que bajo la Dirección Artística del Maestro Facundo Agudín, constituye una estructura de formación teórico-práctica indispensable en la preparación para la inserción profesional de los estudiantes.

Dicho programa brinda a estudiantes de música de nivel avanzado y medio de institutos, escuelas de música, conservatorios de la Provincia de Río Negro y zona de influencia, la posibilidad de perfeccionarse.

El 7 de septiembre de 2016, la Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro se presentó en concierto, por primera vez, junto a la Sinfónica Nacional, en el Centro Cultural Kirchner (CCK).

La actuación de la orquesta sinfónica de la UNRN en la gran sala de conciertos del espacio cultural de Buenos Aires, constituyó el corolario de una semana de trabajo previo, en conjunto con la Orquesta Sinfónica Nacional y la Universidad Nacional de las Artes. Entre el 1 y 7 de septiembre, ambas orquestas se integraron en un workshop sinfónico que se desarrolló en ese mismo ámbito y que permitió que 35 integrantes de la orquesta universitaria accedan a

una jornada de perfeccionamiento con los coaches de la Sinfónica Nacional.

El concierto incluyó la interpretación de Carmen de Bizet y, en una segunda parte del programa, Cuadros de una Exposición de Mussorgski-Ravel. Ambas interpretaciones, bajo la dirección del Maestro Facundo Agudín.

Esta fue la 24ª presentación de la Orquesta Sinfónica Patagonia, conformada en esta sesión por unos 110 jóvenes profesionales de Río Negro, Neuquén y otras provincias patagónicas y que conforman el Programa de Formación en Práctica Orquestal que la Universidad Nacional de Río Negro puso en marcha en 2009.

La presentación de la Sinfónica de la Universidad contó, como en años anteriores, con el acompañamiento financiero del Banco Patagonia, a través de su programa Universidades.

Seis jóvenes músicos de la Sinfónica Patagonia, luego de haber pasado por el Programa de Formación Orquestal, se han perfeccionado en distintas instituciones europeas, uno de ellos ha regresado a la Provincia de Río Negro, habiendo obtenido el Master en Pedagogía de violín en Basilea. Actualmente, cuatro de los músicos de la Sinfónica se perfeccionan en el Instituto Superior de Artes del Teatro Colón y dieciséis realizan pasantías en orquestas profesionales de Argentina y Suiza.

Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, la Universidad Nacional de Río Negro desarrolló, a lo largo de la semana del 24, una serie de actividades tendientes a promover la reflexión, la participación y el compromiso de la comunidad académica y de la sociedad con el objetivo de recordar el proceso iniciado hace 40 años en la Argentina.

La Sede Alto Valle y Valle Medio promovió el debate y la reflexión entre los docentes y los alumnos con actividades en las aulas en las siete localizaciones acompañadas de material audiovisual sobre la temática.

En Villa Regina, la Dirección de Extensión de esa Sede y la Cooperativa de Trabajo la Hormiga Circular invitaron a la comunidad universitaria a participar de la obra de teatro "La Razón Blindada", del Grupo Nuestramérica.

Paralelamente, en Viedma, la Sede Atlántica se sumó como integrante de la Comisión Organizadora

del Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia y participó con el aporte de diferentes temáticas en la Jornada de Reflexión que se desarrolló el martes 22 de marzo en el Campus universitario. En ese contexto, entre las actividades organizadas por la Sede Atlántica, se destaca la presentación del “Plan Martillo”, por el Dr. Rubén Suárez; la presentación jurídica sobre la responsabilidad civil durante la dictadura en Río Negro, a partir de un trabajo social realizado entre la UNRN con la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma y Patagones, a cargo de la (Mg. Soledad Vercellino y de alumnos avanzados de Abogacía; la disertación sobre “Medios de Comunicación y Memoria”, a cargo de la Dra. Paula Rodríguez Marino y el alumno de Comunicación Social Facundo Iriarte; y la charla “Responsabilidad Civil, vida cotidiana y Memoria”, a cargo del Mg. Dino Di Nella)

Por último, tanto en Viedma como en General Roca, alumnos y docentes de la Universidad participaron de la intervención urbana “Fotografía es Memoria”, organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de Argentina (ARGRA).

6.2. Proyectos de Extensión

6.2.1. Convocatorias para la Presentación de Proyectos de la Secretaría de Políticas Universitarias

Convocatoria “Compromiso Social Universitario” del Programa de Voluntariado

Un total de 15 proyectos fueron aprobados en el marco de la convocatoria de “Compromiso Social Universitario”, dependiente de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la SPU (Res. SPU N° 2371/2016). En esta oportunidad se convocó a docentes y estudiantes de Universidades e Institutos Universitarios Nacionales a presentar proyectos de trabajo voluntario que promovieran el compromiso social y la vinculación de estas instituciones con la comunidad, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Las propuestas contarán con un financiamiento total de \$594.304.

Cuadro 59 - Proyectos Compromiso Social Universitario
Convocatoria Compromiso Social Universitario del PVU-SPU

TITULO	DIRECTOR	MONTO SOLICITADO	Sede
Soy Bariloche	Pierucci, Liliana	\$39.728	Andina
Alumnos multiplicadores	Silin, Irene	\$39.050	Andina
Circuito Verde Bariloche	Arrigoni, Juan Pablo	\$40.000	Andina
Proyecto de Vida Discapacidad	Misischia, Bibiana	\$39.912	Andina
Circuito Audiovisual	Palma, Federico	\$40.000	Andina
Libronautas, Cultura a todo terreno	García Barros, Marina	\$39.528	Alto Valle y Valle Medio
Aprendiendo Para Servir Sirviendo para Aprender (Atención Primaria de la Salud Bucal)	Bonifacino, Diego	\$40.000	Alto Valle y Valle Medio
Diseño para la integración	Hipperdingger, Adriana	\$40.000	Alto Valle y Valle Medio
Vínculo Equus-Sapiens	Torres, Perla Araceli	\$39.996	Alto Valle y Valle Medio
Biomonitoreo Participativo	Macchi, Pablo Antonio	\$39.240	Alto Valle y Valle Medio
Programa de Capacitación a Docentes	Franchi, María	\$40.000	Alto Valle y Valle Medio
Valle de Guardia Mitre	Servera, Agustín	\$39.850	Atlántica
Relevamiento Comunitario	Correa, Leonardo	\$37.000	Atlántica
Senderos de Identidad	Balbarrey, Germán	\$40.000	Atlántica
Enfermedades Zoonóticas	Abate, Sergio	\$40.000	Atlántica
	Total	\$594.304.-	

Convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad” y convocatoria “La Universidad se proyecta”, de Extensión Universitaria-SPU

Un total de 9 propuestas resultaron aprobadas en el marco de la convocatoria, con una asignación presupuestaria total de \$ 771.180.

La Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado convocó a profundizar la función de la Extensión en las universidades del país, posibilitando

la creación y el fortalecimiento de vínculos con la sociedad. Mediante el diálogo entre los diferentes actores sociales, organizacionales e institucionales, buscamos promover la creación de respuestas y soluciones innovadoras a los problemas sociales, productivos o culturales, tanto nacionales como regionales. Los proyectos aprobados son los siguientes:

Cuadro 60 - Proyectos Convocatoria "Universidad, Cultura y Sociedad"

Titulo	Director	Monto	Sede
Campaña "Celular al volate"	Lipchak, Norberto	\$ 97.450	Andina
Patagonia, tierra de volcanes	Murrielo, Sandra	\$ 100.000	Andina
Hacia una vivienda sustentable	Molina, Claudio	\$ 99.000	Andina
RSU - Redes Interinstitucionales	D´Amico, Natalia	\$ 100.000	Andina
Miradas al cielo	Galperin, Diego	\$ 58.000	Andina
Restauración del archivo historico de la Escuela Normal Popular de Viedma	Belloso, Rebeca	\$ 51.730	Atlántica
CIEDIS en comunidad	Vercellino, Soledad	\$ 100.000	Atlántica
Turismo y pesca responsable	Solimano, Patricio	\$ 65.000	Atlántica
Línea: La Universidad se proyecta			
La vida y la tierra	Garibaldi, Lucas	\$ 100.000	CPCA

Convocatoria "Desarrollos para la Innovación Social" del Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo

Las dos propuestas presentadas por la UNRN fueron aprobadas con una asignación presupuestaria total de \$69.990. La convocatoria de referencia invitó a estudiantes de ingeniería, diseño, ciencias aplicadas y carreras afines de Universidades Nacionales e Institutos Universitarios Nacionales a presentar propuestas que tuvieran como objetivos: promover el desarrollo de conocimientos aplicados, así como la socialización de la tecnología como medio para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra sociedad; estimular el desarrollo de capacidades innovadoras especialmente vinculadas al desarrollo industrial; alentar

el desarrollo de productos e innovaciones tendientes a sustituir importaciones, fomentando la revalorización de la producción nacional; difundir el trabajo de estudiantes de Universidades Nacionales e Institutos Universitarios Nacionales de distintas disciplinas relacionadas a la industria; fomentar las capacidades emprendedoras en estudiantes de Universidades Nacionales e Institutos Universitarios Nacionales y brindar acompañamiento en sus trayectorias.

Cuadro 61 - Proyectos Convocatoria Diseño y Desarrollo Productivo

Diseño y Desarrollo Productivo			
TITULO	Responsable	Monto Asignado	Sede
Acuarismo Productivo	Andrea Tombari	\$35.000	Atlántica
PCD Mobiliario de arte	Miranda Sergio	\$34.990	Alto Valle y Valle Medio
		\$69.990	

Convocatoria de Fortalecimiento de Capacidades de Extensión Universitaria

"Fortaleciendo la Extensión Universitaria en la UNRN" es el proyecto que se ejecutará en el período 2017-2020 a través de la Secretaría de Extensión. Con un presupuesto de \$350.000 el proyecto se propone, a partir del trabajo conjunto y articulado con las sedes: generar espacios de reflexión; fortalecer e incrementar de manera sistemática y planificada la capacitación, gestión, comunicación y articulación con otros sectores y, por supuesto, la misma comunidad universitaria; incrementar la difusión de las actividades; habilitar espacios de escucha que permitan una relación más dialógica con la comunidad, avanzando así en un conjunto de acciones que derivan en la jerarquización de la extensión hacia adentro de la UNRN acompañado del desarrollo y fortalecimiento de la función.

El proyecto fue aprobado en el marco de la convocatoria pública denominada "Fortalecimiento De Las Capacidades De La Extensión Universitaria" destinada a las Secretarías de Extensión o equivalentes de los Rectorados de las Instituciones Universitarias Nacionales y Provinciales debidamente acreditadas, para la presentación de proyectos dirigidos a la obtención de financiamiento, en el marco de las acciones que lleva

a cabo la Dirección Nacional De Desarrollo Universitario y Voluntariado.

6.2.2. Proyectos de Extensión presentados en el marco de la Convocatoria UNRN 2015

Un total de 35 proyectos de extensión iniciaron sus acciones en el marco de la 6° convocatoria a proyectos de extensión de la UNRN (Resolución N° 315/16).

Como se menciona en la Memoria del año 2015 los proyectos de extensión aprobados en el marco de la convocatoria de referencia comenzaron con las actividades programadas en el mes de julio de 2016 a partir del desembolso del dinero asignado que implicó una asignación presupuestaria total de la suma de \$689.225.-

Cuadro 62 -Listado de los proyectos aprobados y efectivamente financiados (35)

	Título del Proyecto	Responsable	Sede
1	Enfermedades Zoonóticas: conocer para prevenir	Marina, Winter	Atlántica
2	Fortaleciendo la producción de cereales en los pequeños productores familiares del Valle Inferior de Río Negro	Lucio Gabriel Reinoso	Atlántica
3	Percepción del Riesgo en comunidades aledañas a volcanes activos-	Alberto Tomás , Caselli	Alto Valle y Valle Medio
4	Miradas al cielo.	Diego Javier, GALPERIN	Andina
5	Fortalecimiento de la gestión de municipios de la línea sur de Río Negro y prestadores de servicio.	DI NARDO, Sebastián	Andina
6	Espacios de reflexión, expresión y producción colectiva en contextos de encierro carcelario.	BEHEREND, Cecilia Verónica	Andina
7	Huerto escolar: cultivando saberes y valores.	AMOROSO, Mariano Martín	Andina
8	La Facu en mi barrio 2016	Evelyn Ruth, Rodríguez	Alto Valle y Valle Medio

9	Cultivos Andinos en los Valles de la Patagonia Norte. Generando vínculos con los productores del Valle Inferior del Río Negro y la UNRN para la producción alternativa de pseudocereales.	María Fany Zubillaga	Atlántica
10	"Villa Regina: Italia en Patagonia".	Martín Vesprini	Alto Valle y Valle Medio
11	Al Sur. Una Línea Saludable "Atención Primaria de la salud bucal"	Yanina Paola D´Angelo	Alto Valle y Valle Medio
12	Mecanismos cooperativos de comercialización y consumo. Economía solidaria, reproducción cultural mapuche e integración regional.	Ricardo Gabriel, Abduca	Andina
13	El Aula es el Monte	Silvia Susana, Torres Robles	Atlántica
14	Diagnóstico de Leptospirosis en el Valle Medio de Río Negro.	Pablo Ernesto, Crowley	Alto Valle y Valle Medio
15	Inseguridad a partir del relevamiento de la ciudad de Cipolletti	Patricia Janet, Caro	Alto Valle y Valle Medio
16	Adolescentes y jóvenes afianzan la democracia participativa en S.C. de Bariloche.	ALONSO, Telma Fabiana Raquel.	Andina
17	Campaña Comunicacional por la soberanía alimentaria y la comunicación popular	Leandro Bustos	Alto Valle y Valle Medio
18	Jardines de Infantes promotores de la salud.	Javier Esteban, Brarda	Alto Valle y Valle Medio
19	Fortalecimiento educativo en TIC para la educación secundaria y técnica profesional.	Noelia VERDUN	Andina
20	Bariloche produce: visualización del sector productivo.	Laura, Irene TOTONELLI	Andina
21	El desafío de sumar.	Silvia, LUZZARDI	Andina
22	Diseño y Derecho a la recreación	Carla Beatriz, García	Alto Valle y Valle Medio
23	Boletín del encuentro. Difusión y visibilidad del discurso de las colectividades latinoamericanas en S.C. de Bariloche.	Alfredo, AZCOITIA.	Andina

24	Tecnologías libres, participación ciudadana y aprendizajes comunitarios en la escuela	María Del Valle Nuñez	Atlántica
25	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y especiales: redes interinstitucionales y desarrollo sustentable.	Natalia María Belén, D'AMICO	Andina
26	Fortalecimiento institucional y organizativo de la cooperativa "Mercado popular Charcao".	Mariano Gonzalo LANZA	Andina
27	Intrajuegos	Matías Martínez	Alto Valle y Valle Medio
28	Necesidades jurídicas insatisfechas en entidades sociales de la Comarca Viedma-Patagones	Dino Dinella	Atlántica
29	Imaginación y Motivación. Puntos de partida para la enseñanza de la Programación en las escuelas	Enrique Pablo, Molinari	Atlántica
30	Unidos por la Tierra: Programa de Educación Ambiental".	Facundo Iturmendi	Alto Valle y Valle Medio
31	Abordaje participativo de la problemática costera en el Municipio de Viedma	Patricio José, Solimano	Atlántica
32	Rediseño de Estación Faenadora Avícola Predial II-	Matías Martínez	Alto Valle y Valle Medio
33	Más árboles para los pobladores de la línea sur.	ALZOGARAY, Silvana.	Andina
34	Agricultura sustentable: beneficios para apicultores y fruticultores de la patagonia.	GARIBALDI, Lucas	Andina
35	Molino Savonius para pobladores rurales.	Pablo Fabián, Carranza	Alto Valle y Valle Medio

Cuadro 63 - Distribución por Sede

PE 2015 Ejecución 2016	Sede Atlántica	Sede Andina	Sede Al y VM	Total
En ejecución	8	14	13	35
Total dinero asignado	\$159.200,-	\$270.200,-	\$259.825,53	\$689.225.-

6.4. Educación continua

Durante el año 2016 se realizaron los siguientes cursos de educación continua:

Sede Andina

- 316/2016 - Curso de Extensión: "Capacitación en Manipulación de Alimentos". Ing. Claudia López. Sede Andina.
- 440/2016 - Tratamiento y Aprobación del Curso de Extensión "Actualización en Didáctica de la Lengua y Literatura" Presentado por la Dra. Dora Riestra.
- 561/2016 - Curso; Desde el átomo a los cristales: Taller de cristalografía y crecimiento de cristales, presentado por los docentes Adriana Serquis y Andrés Raviolo de Sede Andina.
- 573/2016 - Aprobación del "Seminario de Arte Moderno y Contemporáneo" como actividad de Extensión Universitaria, a cargo del semiólogo Paolo Fabbri.
- 690/2016 - Curso de Extensión: Formación de Lengua en Señas, LSA.
- 728/2016 - Curso de Extensión: La poesía de César Vallejo: La Lengua, el sujeto, lo político.
- 1075/2016 - Aprobación de Curso de Extensión denominado Curso Virtual de Resolución de Problemas usando algoritmos. Un espacio para el desarrollo de competencias, presentado por el Centro Interdisciplinario sobre Estudios de Derechos, Inclusión y Sociedad.
- 1123/2016 - El diagnóstico como motor de la (RE) planificación docente en torno a prácticas sociales y procesos individuales de lectura en la escuela media.
- 1239/2016 - Curso Taller: Filosofía, experiencia y vida. La práctica de leer y pensar junto con otros.

Sede Alto Valle y Valle Medio

- "Comunicación de Lenguas de Señas Argentina y Cultura Sorda" Nivel: Norberto Ibarra Carolina López.
- "Taller de Especialización en Serigrafía" Nivel 2 Docente: Lujan Martínez y Vicky O'Reilly.
- "¿QUÉ ES TERRORISMO GRÁFICO? las postales de tu vida" Docente: Adrián Candelmi.
- "TALLER AC (Activación Creativa)" Docente: Adrián Candelmi.

5. "Carillas Odontológicas" Docente: Santiago Cofre.
6. "Wikimedia" Docente: Torres Anna FerranteLuisina
7. "Gestión Documental en Archivo de Oficina" Docente: Agustina Salicioni.
8. "El Juego como Dispositivo en la Construcción del Conocimiento y los Valores" Docente: Ricardo Zordan.
9. "Buenas Practicas Alimenticias" Docente: Lucas Urra Pascal.
10. "Instalaciones Eléctricas" Docente: Pilotti Eduardo 30 participantes. Se articuló con el Municipio de Rio Colorado y tuvo declaración de interés Municipal.
11. "Geoturismo" Docente: Alberto Caselli Lugar: Caviahue 21 participantes. Sede Alto Valle y Valle Medio.

Cursos auspiciados

Durante el año 2016 se realizaron los siguientes cursos con auspicios:

1. 312/2016 - 2º Jornadas Apícolas para la Cordillera y Espeta Patagónica. Sede Andina.
2. 326/2016 - "Cultivando Salud".
3. 372/2016 - "Educar con Buen Humor. Educar con Emociones". Diverrisa Patagonia. Sede Alto Valle y Valle Medio.
4. 391/2016 - Solicitud de Auspicio para el 2º Workshop de Difusión y Enseñanza de la Astronomía (WDEA II).
5. 418/2016 - Auspiciar la Jornada de Capacitación "Discapacidad e Igualdad de Derechos"-Villa Regina.
6. 588/2016 - Auspicio para la realización del 1º Congreso Patagónico de Ritmos.
7. 589/2016 - Auspicio para la realización del curso de apreciación musical "La música, tinta invisible".
8. 594/2016 - Auspicio para la realización del 7º encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro-ENET.
9. 595/2016 - Auspicio para la realización de la 9ª Edición de Danzarium Bariloche.
10. 596/2016 - Auspicio para la realización del ciclo de charlas: Todo lo que Usted quería saber sobre salud...pero temía preguntar".
11. 597/2016 - Auspicio para la realización del 16º Festival Internacional de titiriteros andariegos.

12. 616/2016 - Auspicio para la realización del Congreso Ibero-latinoamericano de estructuras de madera.
13. 958/2016: Auspicio al V Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario.
14. 963/2016: Auspicio de XI Congreso Argentino de Paleontología.
15. 1211/2016-Auspicio para la realización del XIV Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática.
16. 1449/2016-Auspicio Jornadas Pedagógicas "ADD/H-TGD-Dislexia-TEA".

6.5. Otras actividades

V Jornadas de Extensión del Mercosur – UNICEN



La Universidad participó de las Jornadas de Extensión y del Primer Encuentro Nacional de No Docentes. La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires fue sede de las V Jornadas de Extensión del Mercosur que se desarrollaron los días 19 y 20 de Mayo de 2016, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Las Jornadas se realizaron de manera conjunta con la Universidad de Passo Fundo, ubicada en el Estado de Rio Grande do Sul, Brasil. En este marco se desarrolló también el Primer Encuentro Nacional de No docentes de Extensión.

Programa UPAMI

Por sexto año consecutivo el Programa Universidad para Adultos Mayores (UPAMI) en la Universidad Nacional de Río Negro trabajó con el objetivo de favorecer una mejor integración personal y un favorable desempeño de las personas mayores en el ámbito universitario, a través de la adquisición

de destrezas y habilidades, la recuperación y legitimación de saberes personales y sociales, valores culturales, de comunicación, de aprendizaje, de pensamiento y de participación social para afrontar nuevas demandas.

A lo largo del año 2016 se dictaron un total de 36 cursos en la Sede Andina (tanto en la localidad de San Carlos de Bariloche como en El Bolsón), y en la Sede Alto Valle y Valle Medio otras 36 ofertas que permitieron seguir fortaleciendo el programa en ambas sedes.

Cuadro 64 - Cursos Dictados

Año	Sede	Nº de cursos por año	Monto \$
	Alto Valle y Valle Medio	39	212,264,1
2016*	Andina	17	153,900,3
TOTAL		56	366.164,40

* Período 2011- 2016: presupuesto total de \$1.628.677,6

Por último se destaca que como producto final de lo trabajado en el "Taller de Cuentos" dictado en El Bolsón en 2012 por Mónica Muñoz -docente de la carrera de Diseño Artístico Audiovisual - y en el 2014, por Gabriela Seghezze, se logró la primera publicación de la Secretaría de Extensión: "La reunión de los Felices" por la Editorial UNRN. La misma se compone de un centenar de textos que se ubican entre el cuento, los relatos y las memorias. Este libro compiló los relatos de treinta y seis adultos mayores-autores. Una primera experiencia que visibiliza una actividad de articulación con un gran impacto.

Actividades de la UNRN en convenio con el CONIAR (Consejo Provincial de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes)

En el marco del Plan Estratégico 2015-2019 de Niñez y Adolescencia de Río Negro, el Consejo Provincial por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (CONIAR) firmó en abril de 2016, un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Río Negro. El objetivo del convenio fue el de desarrollar de manera conjunta actividades académicas, de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, vinculadas a la vida estudiantil, la formación y capacitación para los trabajadores y operadores del sistema de

promoción y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.

Para ello desde la UNRN se puso en marcha un convenio marco que permitió la ejecución de tres capacitaciones dictadas por la UNRN a través de la Sede Atlántica, con un total de 310 alumnos inscriptos: 1) Conductas saludables Dra. Elizabeth Bugliolo; 2) Conformación de equipos de trabajo- Conducción de equipos Lic. Patricia Aguilar y Lic. Laura Prettel (Sede Andina); 3) Sistema de protección integral y promoción de derechos a nivel local- Dra. Romina Bruno.

Avales académicos e institucionales/ adhesiones

Durante el año 2016 se aprobaron los siguientes avales y adhesiones:

1. 401/2016-Solicitud de Aval Académico presentada por la Fundación ARCOIRIS.
2. de las 3º nevadas internacionales de teatro de Bariloche.
3. 957/2016: Adhesión al 12º Congreso Regional de Recursos Humanos: volviendo al principio humano.
4. 962/2016: Aval para el II Coloquio de Investigación Educativa en Argentina "La producción de conocimiento para los desafíos de la educación".
5. 976/2016: Aval TecNap 2016/Socialthon - Ideas para resolver problemas sociales.
6. 1055/2016-Solicitud de Aval Institucional para la Capacitación Integral para operadores de áreas de intervención con Jóvenes en conflicto con la Ley.
7. 1146/2016-Solicitud de Aval para la realización de la Jornada de discapacidad, subjetividad, deportes y proyectos de vida".
8. 1147/2016-Solicitud de Aval para la realización de la XLIX reunión científica anual de la Sociedad Argentina de investigación odontológica".
9. 1210/2016-Adhesión a la realización del XIX Congreso Argentino de Archivística.
10. 1497/2016-Aval Institucional para la realización de la 60º Reunión Anual de la Asociación Argentina de Astronomía.

La extensión desde una perspectiva de género

De los proyectos presentados y aprobados en el transcurso del año 2016 se desprende que hay una

participación de docentes que augura equidad en todas las sedes, siendo un total de 121 docentes mujeres y 118 docentes varones para el total de proyectos.

Si bien esta paridad es a simple vista un buen signo, consideramos necesario abrir un camino donde las políticas de extensión prevean mecanismos que fomenten el debate en torno a la problemática y que ello se traduzca en herramientas concretas que, más

allá de acciones puntuales, apunten a la promoción de la igualdad de género y la erradicación y prevención de la violencia contra la mujer¹ como política de extensión. Por ello en principio se introducirá como eje prioritario en la convocatoria a proyectos de extensión que la Universidad realice en el 2017.

**Cuadro 65 - Cantidad de docentes varones y mujeres
Proyectos de Extensión 2016-2017**

Sede	Número Total de docentes por Sede	Docentes Mujeres	Docentes Varones
Alto Valle y Valle Medio	90	45	45
		50%	50%
Sede	Número Total de docentes	Docentes Mujeres	Docentes Varones
Andina	90	48	42
		53,33%	46,67%
Sede	Número Total de docentes	Docentes Mujeres	Docentes Varones
Atlántica	59	28	31
		47,46%	52,54%
	Número Total de docentes	Docentes Mujeres	Docentes Varones
	236	121	118
		51%	49%

1 Tal como lo prevé la Implementación del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres“ 2017 -2019, Ley 26.485, en el ámbito de la Educación Superior.

7. Economía y Recursos

7.1. Economía y finanzas

7.1.1. Presupuesto

El presupuesto preliminar para el Ejercicio 2016 elevado al Ministerio de Educación en junio de 2015, fue de: (i) \$ 545.125.749.- como presupuesto mínimo para funcionamiento, o sea lo imprescindible para financiar las actividades que ya se venían desarrollando durante el 2015 (en la jerga de las técnicas presupuestarias "techo"), y (ii) \$ 782.958.545.- y para financiar también actividades nuevas y la realización de obras de infraestructura ("sobretecho"). A continuación se detalla la composición de dicho preliminar. Ver cuadro 66

El Honorable Congreso de la Nación aprobó por Ley 27.198 en la Planilla A Anexa al Artículo 12° el Presupuesto para las Universidades Nacionales que para la UNRN fue de \$ 377.250.022.-; suma que representó el 69,2% de lo solicitado para financiar las actividades habituales de la universidad, sin tomar en cuenta el crecimiento propio de una universidad nueva.

Como viene sucediendo desde el año 2010, los recursos presupuestarios asignados por ley fueron insuficientes para atender los gastos generados por las actividades propias de la UNRN. Esos recursos dieron cobertura a sólo el 79,6% de lo finalmente ejecutado en 2016.

Cuadro 66 - Presupuesto Preliminar

UNIVERSIDAD: NACIONAL DE RIO NEGRO					
Inciso	P.Princ.	Descripción	TECHO	SOBRETECHO	TOTAL
1 - GASTOS EN PERSONAL					
Total Inciso 1			299.994.000,00	7.469.814	307.463.813,79
2 - BIENES DE CONSUMO					
Total Inciso 2			3.396.900,00	140.000,00	3.536.900,00
3 - SERVICIOS NO PERSONALES					
Total Inciso 3			54.056.849,00	10.436.625,00	64.493.474,00
4 - BIENES DE USO					
4	2	Construcciones	129.003.000	737.325.106	866.328.106
4	0	equip y otros	45.305.000,00	8.290.000,00	53.595.000,00
Total Inciso 4			174.308.000,00	745.615.106,00	919.923.106,00
5 - TRANSFERENCIAS					
Total Inciso 5			13.370.000,00	19.297.000,00	32.667.000,00
OTROS INCISOS					
Total Otros Incisos					
TOTAL PRESUPUESTO 2017			545.125.749,00	782.958.545	1.328.084.294

Durante el Ejercicio Presupuestario 2016 se transfirieron como complementos presupuestarios por acuerdos salariales docentes, no docentes y de autoridades la suma adicional de \$ 57.745.312.- lo que sumado al presupuesto de ley, hace un total de \$ 434.995.334.-; el devengado total por salarios durante el 2016 fue de \$383.836.869,46, que representa el 88.2% del total.

El saldo resultante de \$ 51.158.464,54, que debiera alcanzar para atender todas las otras actividades inherentes y asociadas al devenir de la UNRN, sólo alcanzó a cubrir un 56.7% del total devengado en dichos conceptos que ascendió en el ejercicio 2016 a \$ 90.257.024,27.

Las gestiones realizadas, los recursos obtenidos de otros financiamientos y una sana administración permitieron, no sólo cubrir el déficit mencionado, sino mantener el gasto en personal por debajo de

la media considerada óptima (75% del ingreso total), aunque un 13% más alto que en 2015. Si bien esta situación es plausible, también es real que la dependencia de los recursos externos da lugar a una fragilidad económica estructural.

Por diversas circunstancias ajenas a la gestión de la UNRN, durante el ejercicio 2016 no se avanzó con las obras de infraestructura pendientes de inicio del proceso de licitación o del comienzo de ejecución. Por segundo año consecutivo (2015 y 2016) no hubo desembolsos de fondos de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación. Sólo se pudieron atender con recursos de la Universidad mejoras a edificios existentes, no obstante lo cual se ha continuado con la preparación de los diseños y cálculos necesarios para poner en marcha las obras imprescindibles. Esta situación conjugada con el crecimiento normal de actividades en una universidad aún en expansión, ha

Cuadro 68 - Presupuesto 2009/2017 deflactado a valores reales

Presupuesto UNRN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 *
Ley (en millones de \$)	35	47	67	100	129	181	247	377	558
Variación anual IPC, Nivel General, San Luis (punta a punta)	18,50%	27,00%	23,30%	23,00%	31,90%	39,00%	31,60%	31,40%	21,00%
Presupuesto deflactado por IPC (millones \$)	35	37	43	52	51	51	53	62	76
		5,71%	16,22%	20,93%	-1,92%	0,00%	3,92%	16,98%	22,58%

*estimado

Cuadro 67 - Evolución del presupuesto de ley, período 2009-2016

Presupuesto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ley 24622	35.000.000							
Ley 26546		47.000.000						
Dec. Administ. N° 1			66.861.715					
Ley 26728				99.937.754				
Ley 26784					129.434.727			
Ley 26895						181.156.465		
Ley 27008							247.260.094	
Ley 27198								377.250.022
INCREMENTAL		12.000.000	19.861.715	33.076.039	29.496.973	51.721.738	66.103.629	129.989.928
EN %		34,29%	42,26%	49,47%	29,52%	39,96%	36,49%	52,57%

Cuadro 69 - Recursos Adicionales

Concepto	2009	2010	2011*	2012	2013	2014	2015	2016
Ley de Presupuesto	35.394.666	47.000.000,00	56.609.726,00	99.937.754,00	129.434.727,00	181.156.465,00	247.260.094,00	377.250.022,00
Incremento Dec.ad. 53/2011			6.669.298,00					
Incremento Res. me.307/2011			3.582.691,00					
Ejecución	23.554.628,37	60.648.297,86	105.865.389,26	152.552.899,48	178.101.533,63	264.212.295,64	381.954.085,57	474.093.893,73
diferencial (1)	11.840.037,63	-13.648.297,86	-39.003.674,26	-52.615.145,48	-48.666.806,63	-83.055.830,64	-134.693.991,57	-96.843.871,73
ingresos adicionales	528.959,90	25.982.312,73	36.251.779,82	48.409.108,83	58.148.109,19	137.167.771,00	191.232.144,65	188.527.233,30
spu+sscgpu	277.717,00	15.216.772,00	24.251.517,00	28.954.951,00	41.369.267,00	92.039.353,00	102.296.771,00	128.050.704,40
otras jurisdicciones		6.711.703,55	9.352.781,49	14.126.096,15	12.470.481,29	20.095.048,25	66.041.375,06	24.295.694,29
Ymad				1.369.736,28	411.213,13	1.109.010,64		
Otros	251.242,90	4.053.837,18	2.647.481,33	3.958.325,40	3.897.147,77	23.924.359,11	22.893.998,59	36.180.834,61
diferencial (2)	12.368.997,53	12.334.014,87	-2.751.894,44	-4.206.036,65	9.481.302,56	54.111.940,36	56.538.153,08	91.683.361,57
% ingresos adicionales	1,49%	55,28%	54,22%	48,44%	44,92%	75,72%	77,34%	49,97%

incrementado el gasto en alquileres, que es particularmente preocupante en la Sede Andina.

No obstante, cabe destacar que la Secretaría de Políticas Universitarias aportó recursos para la finalización de la construcción de los nexos (electricidad, agua y cloacas) del Hospital Escuela de Veterinaria. El Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Lic. Rogelio Frigerio visitó la obra próxima a su finalización. Luego, el Hospital Escuela fue inaugurado con la presencia del Ministro de Educación y Deportes, Dr. Esteban Bulrich, el Gobernador de la provincia, don Alberto Weretilneck y el Secretario de Obras Públicas del Ministerio del Interior, Arq. Daniel Chain.

Los problemas estructurales de infraestructura obligan a la institución a destinar recursos del Fondo Universitario de libre disponibilidad a obras de infraestructura, como por ejemplo el edificio en Bariloche destinado a los Laboratorios de las Ingenierías Electrónica y Telecomunicaciones.

Poco se ha avanzado en la propuesta estratégica planteada en 2015 respecto a fortalecer los recursos humanos propios y así no depender de docentes externos, esto significó que el costo por alumno y el impacto de los pasajes y viáticos en el presupuesto

de las sedes no ha tenido modificaciones relevantes respecto de lo históricamente acontecido.

Evolución histórica del presupuesto

El presupuesto de ley registró un incremento del 52,7% respecto de 2015, el más alto en términos nominales de toda la serie histórica.

Sin embargo, hace falta en esta descripción que permite el ejercicio de la memoria, incluir el análisis que del impacto de la economía real a través de las variaciones del IPC en los valores nominales de cada una de los presupuestos otorgados por ley, tomando como año base para el cálculo el ejercicio 2009, es decir el primer ejercicio que dio identidad presupuestaria a la UNRN. Las cifras son obviamente distintas y sustancialmente menores a las nominales pero, excepto el ejercicio 2013 que decrece respecto de 2012, la evolución en el resto del período considerado siempre ha sido positiva.

Recursos Adicionales

La UNRN ha tenido una actitud proactiva en la obtención de recursos adicionales, tanto provenientes de contratos programas financiados por la SPU como de

Gráfico 19- Evolución de los recursos

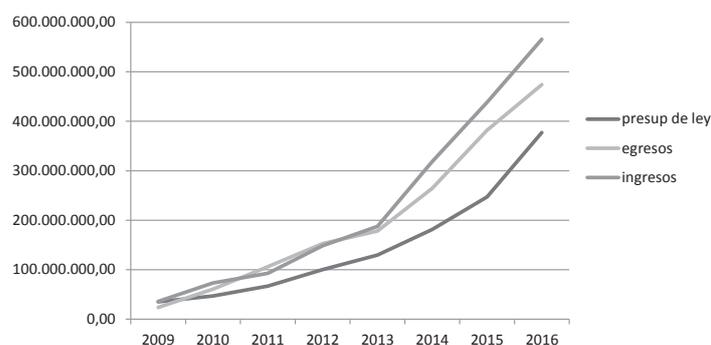
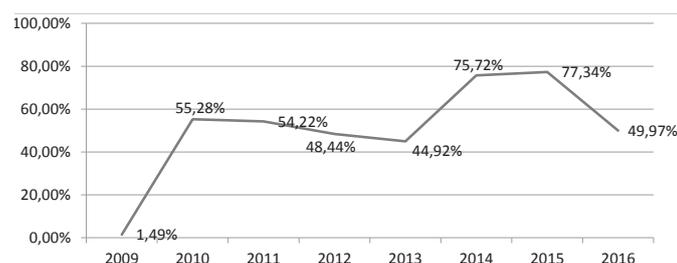


Gráfico 20 - Evolución de Ingresos



otras jurisdicciones nacionales, provinciales y municipales. En el cuadro siguiente se exponen los recursos adicionales obtenidos, su relación con el denominado Presupuesto de Ley (aquel aprobado por el Parlamento) y con la ejecución presupuestaria. Ver Cuadro 69

El "diferencial (1)" refleja la situación, hipotética, de no haber contado con recursos adicionales y aún así manteniendo el nivel de gasto realizado, como se ve el déficit es sostenido excepto en 2009.

El "diferencial (2)" muestra la situación real, a excepción de los ejercicios 2011 y 2012 que fueron deficitarios (atendidos con recursos del Fondo Universitario, acumulados al 2010 -\$ 21.585.485-), los restantes permitieron atender los gastos y generar saldos. Ver Gráfico 19

El siguiente gráfico expone la evolución de los ingresos adicionales como porcentajes del total de ingresos. Ver Gráficos 20

Se insiste en que si bien la capacidad de obtención de recursos adicionales puesta en evidencia en el cuadro y gráfico anterior es manifiestamente positiva, se mantiene el alerta por la extrema debilidad estructural que esto supone, adviértase la caída de estos recursos tanto en términos absolutos como relativos en el ejercicio 2016.

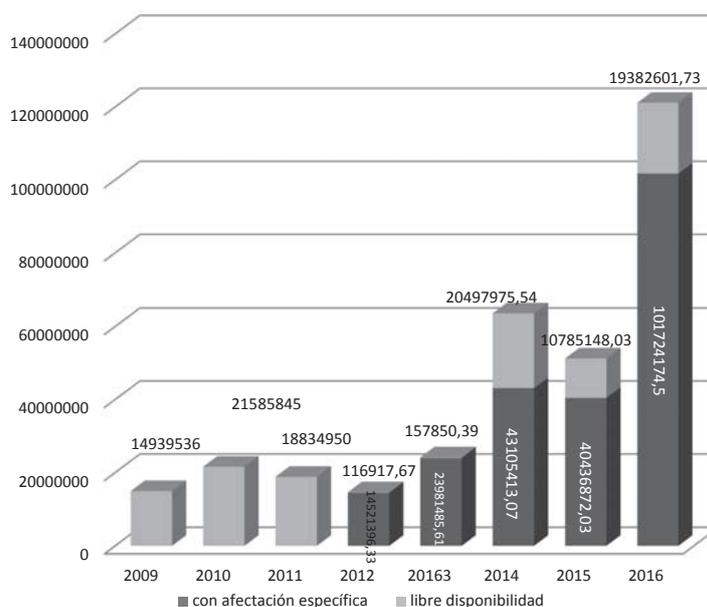
Dentro de los recursos adicionales provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias, además de la asignación para financiar los incrementos

salariales de paritarias que ya mencionamos, las universidades nuevas aplican a un Programa especial de financiamiento denominado PROUN (Programa para Universidades Nuevas), que otorgaba históricamente hasta un máximo de \$ 5 millones por año durante los diez primeros años de vida. Los fondos asignados en el año por el PROUN se incorporan automáticamente al presupuesto del año siguiente. Por ejemplo, el PROUN de la UNRN financiaba exclusivamente hasta 2015 la incorporación de los nuevos docentes que atienden las nuevas asignaturas que se abren de los planes de estudio de las carreras y los docentes de las carreras nuevas. Las dos novedades que introdujo el PROUN 2016 fueron que su monto ascendió a \$7 mill. y que por primera vez la UNRN no asignó la totalidad de los recursos a financiar personal docente sino que destinó \$1.053.000,- a financiar la compra de materia bibliográfico.

El Fondo Universitario

El Fondo Universitario (FU) de la UNRN ha crecido sustancialmente respecto del ejercicio 2015; esto tiene su correlato en la escasa o casi nula ejecución de obras de infraestructura por razones ajenas a la Universidad que se expusieron al comienzo y que se exponen con detalle en el acápite destinado a Infraestructura. Al no haberse iniciado las obras de infraestructura potenciales, en los plazos previstos, los recursos destinados

Gráfico 21 - Evolución Fondo Universitario



a ellas permanecen en el Fondo Universitario con afectación específica y las que aún sin apoyo se iniciaron se atendieron con recursos del Fondo Universitario de libre disponibilidad. Cabe advertir que se contabilizan los recursos previstos en los convenios firmados con la Secretaría de Obras Públicas para la construcción de obras. Al no contar con la no objeción para licitar o adjudicar obras, luego los recursos no ingresan efectivamente a la Universidad. El cuadro siguiente expone la composición interna por fuente de financiamiento del Fondo Universitario 2016.

Cuadro 70 - Fondo Universitario

F.U. CON AFECTACION ESPECIFICA	\$101.724.174,51
F.U. DE LIBRE DISPONIBILIDAD	\$19.382.601,73
Total del Fondo Universitario	\$121.106.776,24

Como puede observarse en el cuadro anterior el Fondo Universitario con afectación específica asciende a \$101.724.174,51 lo que representa un 83.85% del total, esto significa que sólo podrá utilizarse en 2017 para lo que está definido en su origen (contratos programas, convenios con otros organismos nacionales y provinciales, obras de infraestructura licitadas con convenios de financiación suscriptos, recursos propios derivados de servicios prestados o carreras aranceladas, etc.). Los \$19.382.601,73 considerados de Libre Disponibilidad se destinarán, como

se establece históricamente en las sucesivas Resoluciones del Consejo de Programación y Gestión Estratégica, a atender prioritariamente las necesidades presupuestarias derivadas de las obras de infraestructura e inversiones asociadas. *Ver Gráfico 21*

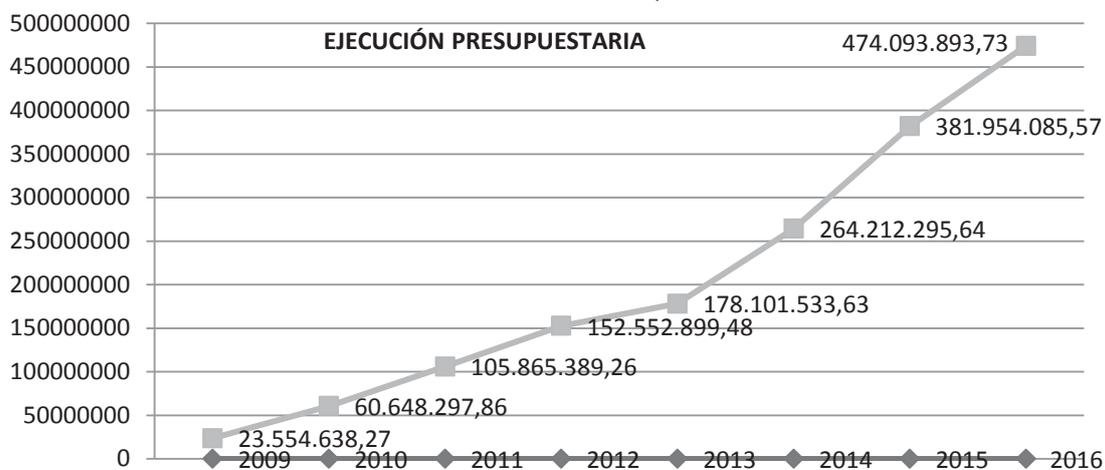
Los Gastos - La ejecución presupuestaria del período 2009-2016

Hasta ahora se hizo hincapié en los recursos y se expusieron las fortalezas y debilidades, pero es más interesante verificar a qué se aplican dichos recursos y relacionarlos, lo que permite tomar conciencia de aquellas circunstancias que sedan por sentadas, revisando las mismas a efectos de optimizar el uso de los recursos. Partiendo de lo general, el gráfico que sigue expone la evolución de la ejecución presupuestaria anual. *Ver Gráfico 22*

Camino a lo particular, en el cuadro siguiente se presenta la ejecución presupuestaria por tipo de gasto. *Ver Cuadro 71*

El cuadro permite realizar algunos comentarios interesantes, más allá del gasto en personal que es de conocimiento consume la mayor parte de los recursos, lo que no está mal, hay otros gastos que han tenido un comportamiento atípico si no se explican las razones de tal situación, como es el caso de la obra pública, que a priori debiera suponerse creciente en función de las necesidades del desarrollo

Gráfico 22 - Evolución Presupuestaria



Cuadro 71- Ejecución Presupuestaria por tipo de gasto

COMPOSICION DEL GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inciso 1 - gastos en personal	14.260.390,31	37.976.729,40	66.987.018,72	101.640.338,98	130.989.524,62	182.923.938,56	267.123.470,19	383.836.869,46
Inciso 2 - bienes de consumo	912.403,44	1.971.754,99	2.287.518,13	2.082.620,32	2.562.492,77	3.822.534,07	4.858.878,96	6.219.874,22
Inciso 3 - servicios	4.908.355,90	10.253.136,23	13.757.906,87	14.540.254,21	18.982.434,86	26.178.223,63	38.997.630,09	48.174.077,35
Inciso 4 - bienes de capital	3.053.958,59	3.342.812,26	6.431.958,59	2.633.145,34	2.436.878,86	9.014.279,18	22.373.420,17	16.628.858,68
Inciso 5 - transferencias - becas	419.520,13	1.411.492,22	4.435.955,45	6.858.448,56	9.334.549,27	12.255.664,68	13.734.344,33	15.766.524,21
Inciso 4 - obra pública		5.692.372,76	11.965.031,50	24.798.092,07	13.795.653,25	30.017.655,52	34.866.341,83	3.192.564,86
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.								275.124,95
	23.554.628,37	60.648.297,86	105.865.389,26	152.552.899,48	178.101.533,63	264.212.295,64	381.954.085,57	474.093.893,73
COMPOSICION DEL GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inciso 1 - gastos en personal	60,54%	62,62%	63,28%	66,63%	73,55%	69,23%	69,94%	80,96%
Inciso 2 - bienes de consumo	3,87%	3,25%	2,16%	1,37%	1,44%	1,45%	1,27%	1,31%
Inciso 3 - servicios	20,84%	16,91%	13,00%	9,53%	10,66%	9,91%	10,21%	10,16%
Inciso 4 - bienes de capital	12,97%	5,51%	6,08%	1,73%	1,37%	3,41%	5,86%	3,51%
Inciso 5 - transferencias - becas	1,78%	2,33%	4,19%	4,50%	5,24%	4,64%	3,60%	3,33%
Inciso 4 - obra pública		9,39%	11,30%	16,26%	7,75%	11,36%	9,13%	0,67%
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.								0,06%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro 72 - Evolución de la Composición del gasto

COMPOSICION DEL GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inciso 1 – gastos en personal	14.260.390,31	37.976.729,40	66.987.018,72	101.640.338,98	130.989.524,62	182.923.938,56	267.123.470,19	383.836.869,46
Inciso 2 – bienes de consumo	912.403,44	1.971.754,99	2.287.518,13	2.082.620,32	2.562.492,77	3.822.534,07	4.858.878,96	6.219.874,22
Inciso 3 – servicios	4.908.355,90	10.253.136,23	13.757.906,87	14.540.254,21	18.982.434,86	26.178.223,63	38.997.630,09	48.174.077,35
Inciso 4 – bienes de capital	3.053.958,59	3.342.812,26	6.431.958,59	2.633.145,34	2.436.878,86	9.014.279,18	22.373.420,17	16.628.858,68
Inciso 5 – transferencias – becas	419.520,13	1.411.492,22	4.435.955,45	6.858.448,56	9.334.549,27	20.984.089,82	13.734.344,33	15.766.524,21
Inciso 4 – obra pública		5.692.372,76	11.965.031,50	24.798.092,07	13.795.653,25	2.009,00	34.866.341,83	3.192.564,86
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.								275.124,95
recursos totales	23.554.628,37	60.648.297,86	105.865.389,26	152.552.899,48	178.101.533,63	242.925.074,26	381.954.085,57	474.093.893,73
COMPOSICION DEL GASTO	35.923.625,90	72.982.312,73	92.861.505,82	148.346.862,83	187.582.836,19	318.324.236,00	438.492.238,65	565.777.255,30
Inciso 1 – gastos en personal	39,70%	52,04%	72,14%	68,52%	69,83%	57,46%	60,92%	67,84%
Inciso 2 – bienes de consumo	2,54%	2,70%	2,46%	1,40%	1,37%	1,20%	1,11%	1,10%
Inciso 3 – servicios	39,70%	14,05%	14,82%	9,80%	10,12%	8,22%	8,89%	8,51%
Inciso 4 – bienes de capital	8,50%	4,58%	6,93%	1,77%	1,30%	2,83%	5,10%	2,94%
Inciso 5 – transferencias – becas	1,17%	1,93%	4,78%	4,62%	4,98%	6,59%	3,13%	2,79%
Inciso 4 – obra pública	0,00%	7,80%	12,88%	16,72%	7,35%	0,00%	7,95%	0,56%
Inciso 7 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos.								0,05%
	91,60%	83,10%	114,00%	102,84%	94,95%	76,31%	87,11%	83,80%

institucional, sin embargo manifiesta una extrema caída en la participación en la composición del gasto, por la falta del financiamiento indispensable para la puesta en marcha de las obras pendientes. Adicionalmente, a partir del ejercicio 2012 los gastos corrientes son decrecientes a excepción del inciso 3 que en el mismo período es creciente, las razones de más peso son los alquileres y pasajes y viáticos.

El siguiente cuadro profundiza el análisis de la incidencia de cada gasto sobre el total de recursos lo que permite una mejor comprensión de la gestión financiera y presupuestaria.

En este cuadro aparece, respecto de los expuestos en memorias anteriores, un nuevo gasto "Inciso 7 - Servicios de deuda y disminución de otros pasivos"; esto refleja el pago de la primera cuota de amortización del Préstamo ARAI 0042 "Planta Piloto para el Desarrollo Tecnológico de Alimentos Sociales"; cuya deuda aparece expuesta en el Cuadro 71 DETALLE DE

DEUDAS AL 31/12/2016 en la Cuenta Inversión Financiamiento. Cabe señalar que el tipo de préstamo de que se trata impide definir la deuda real hasta que se ejecute la totalidad del proyecto y finalice el período de gracia correspondiente, esto es hasta que el organismo prestador, en este caso la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), emita la "tabla de amortización" situación que se produjo durante 2016. *Ver Cuadro 72*

La UNRN ha ejecutado desde 2012 y hasta 2016 un total de \$219.711.415 en Contratos Programas, lo que representa el 19% del presupuesto de ley acumulado del mismo período. El cuadro siguiente muestra para el período 2012/2016 la evolución de la participación de los contratos programas. *Ver Cuadro 73*

Por su significación en el desarrollo de la Universidad, se destina un apartado especial a los contratos programa.

Cuadro 73 - Contratos Programa

	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Ejecutados	\$ 5.127.781	\$ 9.247.168	\$ 31.814.998		\$ 33.279.574	\$ 79.469.521
En ejecución		\$ 39.277.799	\$ 40.999.610	\$ 10.697.501	\$ 14.811.346	\$ 105.786.257
Sin aprobar (Pendientes)			\$ 16.138.617	\$ 18.317.020		\$ 34.455.637
Total	\$ 5.127.781	\$ 48.524.967	\$ 88.953.225	\$ 29.014.521	\$ 48.090.921	\$ 219.711.415
Relac CP/ Presup	3%	33%	43%	10%	13%	19%
Presupuesto de Ley	\$ 161.303.048	\$ 146.950.803	\$ 204.865.758	\$ 279.836.316	\$ 377.250.022	\$ 1.170.205.947

El Presupuesto para el Ejercicio 2017

Para la elaboración del Presupuesto Preliminar 2017 se respetó el instructivo enviado por el Ministerio de Educación y Deportes, que se socializó a las Sedes y a las distintas Secretarías y Unidades que conforman en espectro Rectorado, a efectos de la confección de sus respectivas propuestas. La Subsecretaría de Economía y Finanzas procedió a consolidar dichas propuestas, quedando el Anteproyecto de Presupuesto 2017 como sigue en el cuadro Detalle del presupuesto, en página siguiente.

Compras y contrataciones

En virtud de la autonomía y autarquía universitaria, se elevó al Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la UNRN un proyecto de actualización del Reglamento de Compras y Contrataciones propio, que fué aprobado por la Resolución CPyGE N° 57/2016.

Luego del envío por parte del MEyD del consolidado del ministerio al H.C. de la Nación y de las discusiones en las distintas comisiones y cámaras, el Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2017 en lo que corresponde a nuestra Universidad quedó como sigue en el cuadro Anexo ART 12.

Esta asignación presupuestaria representa un 48.01% más que el presupuesto correspondiente al Ejercicio 2016, tal como puede visualizarse en el cuadro Asignación presupuestaria

Posteriormente, el Honorable Congreso de la Nación en el proceso de debate de la ley de presupuesto, incluyó una Planilla B, ANEXA al Art. 12° de la Ley de presupuesto, que incorpora a la UNRN un adicional de \$ 51.000.000.-

Este adicional, por tratarse de una potestad del Jefe de Gabinete de Ministros, amerita el dictado de una Decisión Administrativa específica, razón por la cual dicho adicional debe entenderse como "crédito potencialmente disponible" dependiendo esto de dicho acto administrativo y, que los recursos sean efectivamente transferidos, de la disponibilidad presupuestaria y de caja de la Tesorería General de la Nación, todo lo expuesto hace imprevisible el momento en que se podrá disponer de los mismos. No obstante su percepción permitiría completar nuestro presupuesto para atender los incrementos en los gastos corrientes, derivados de las nuevas actividades producto del crecimiento propio de una universidad en expansión.

Detalle del presupuesto

Inciso	P.Princ.	Descripción	TECHO	SOBRETECHO	TOTAL
1 - GASTOS EN PERSONAL					
Total Inciso 1			475.503.806,00	47.965.707,00	523.469.513,00
2 - BIENES DE CONSUMO					
Total Inciso 2			18.282.798,00	2.430.279,00	20.713.077,00
3 - SERVICIOS NO PERSONALES					
Total Inciso 3			93.674.833,00	14.966.787,00	108.641.620,00
4 - BIENES DE USO					
4	2	Construcciones	158.552.739,00	1.143.766.904,00	1.302.319.643,00
4	0	equip y otros	29.338.447,00	26.336.763,00	55.675.210,00
Total Inciso 4			187.891.186,00	1.170.103.667,00	1.357.994.853,00
5 - TRANSFERENCIAS					
Total Inciso 5			17.222.606,00	9.204.160,00	26.426.766,00
OTROS INCISOS					
Total Otros Incisos			0,00	826.294,74	826.294,74
TOTAL PRESUPUESTO 2017			792.575.229,00	1.245.496.894,74	2.038.072.123,74

NOTA: en el cálculo de los techos de la obra pública se consignaron las obras prioritarias y en los sobre techos se consignaron los valores de las obras necesarias a realizar

Anexo ART 12

2017				
UNRN	Salud	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	TOTAL
	1.250.293	555.951.813	1.169.966	558.372.072

Asignación presupuestaria

EJERCICIO	SALUD	EDUC Y CULT.	CYT	TOTAL
2017	1.250.293	555.951.813	1.169.966	558.372.072
2016	512.612	375.567.444	1.169.966	377.250.022
DIFERENCIA	737.681,00	180.384.369,00	0,00	181.122.050,00
%	143,91%	48,03%	0,00%	48,01%

Compras y contrataciones

En virtud de la autonomía y autarquía universitaria, se elevó al Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la UNRN un proyecto de actualización del Reglamento de Compras y Contrataciones propio, que fue aprobado por la Resolución CPyGE N° 57/2016.

En cumplimiento con los objetivos fijados en 2015, se avanzó en la implementación del Sistema SIU DIAGUITA, que ya se encuentra en la etapa final de desarrollo.

Durante el ejercicio 2016 se han realizado dieciséis (16) adjudicaciones mediante Licitación Pública Nacional por un total de \$ 9.042.408,72, once (11) adjudicaciones mediante Licitación Privada Nacional por un total de \$ 750.010,42, y ciento dieciséis (116) adjudicaciones mediante Contratación Directa por un total de \$ 9.037.177,13.

Además se han realizado diversas convocatorias con normativa del BID y del BIRF con la supervisión de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). Algunos bienes adquiridos bajo esta modalidad fueron importados directamente por la Universidad, accediendo a las exenciones impositivas que otorga el la certificación ante el ROECyT por tratarse de equipamiento que es afectado a proyectos de investigación.

Algunas de las adjudicaciones realizadas en 2016 en el marco de proyectos de investigación, con normativa BID y BIRF, y financiamiento externo son las siguientes. *Ver Cuadro 74*

En el ejercicio 2016 se han realizado adquisiciones, con fuente de financiamiento 11, de bibliografía por un monto total adjudicado de \$ 1.383.974,77, de mobiliario por un monto total adjudicado de \$ 629.102,00, y de laboratorio por un monto total adjudicado de \$ 2.715.914,75.

Asimismo, se detalla a continuación algunas de las adquisiciones más significativas realizadas con fuente de financiamiento 11 para el equipamiento de los Hospitales Escuela de la UNRN y el futuro Instituto de investigación en telecomunicaciones e ingeniería electrónica y equipamiento para las Sedes. *Ver Cuadro 75*

7.1.2 Contratos Programa

Durante el año 2016 la Universidad continuó presentando proyectos ante el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias. Asimismo, se elaboraron y presentaron las rendiciones solicitadas desde el Ministerio de Educación. En relación a los objetivos planteados durante el 2015 para el año siguiente, se fortaleció el Departamento de Proyectos con Financiamiento Externo (DPFE), incorporando dos cargos concursado. La consolidación de la estructura del área permitió establecer una relación más cercana con las sedes articulando con éstas trámites, presentaciones y participando activamente de la elaboración de rendiciones de fondos e informes de avance académico.

Para el 2017 se proyecta terminar de organizar el área lo que permitirá articular de manera más ágil

Cuadro 74 – Compras adjudicadas en el marco de proyectos de investigación. Año 2016

Proyecto	Origen de los Fondos	Detalle de los Bienes	Monto Adjudicado
LESVA	MINCyT	Cámaratermográfica para fijar en exterior	EUR 14.580,50
LESVA	MINCyT	Array de infrasonido	USD 29.829,10 ARS 32.726,00
LESVA	MINCyT	Estación sísmica de banda ancha	USD 128,916,00 ARS 16.000,00
LESVA	MINCyT	Servidor y NAS	ARS 485.632,40
CAMELIDOS	FONARSEC	Equipamiento agropecuario	ARS 319.225,60

Cuadro 75 - Compras realizadas con fuente de financiamiento 11. Año 2016

Detalle de bienes o servicios	Área destinataria	Monto Adjudicado
Analizador de Redes y Antenas portátil hasta 4GHz a 6GHz.	Instituto de investigación en telecomunicaciones e ingeniería electrónica de la Sede Andina.	\$ 392.000,00
Sensores de campo magnético y de cargas eléctricos con interfaces	Instituto de investigación en telecomunicaciones e ingeniería electrónica de la Sede Andina.	\$ 71.298,00
Kit de desarrollo de telemetría con antenas y circuitos integrados	Instituto de investigación en telecomunicaciones e ingeniería electrónica de la Equipamiento Informático.	\$ 304.608,00
Analizador lógico USB de 32 Canales	Instituto de investigación en telecomunicaciones e ingeniería electrónica de la Sede Andina.	\$ 42.000,00
Camilla hidráulica para cirugía en animales grandes.	Hospital Escuela de Veterinaria de la Ciudad de Allen, Sede AVyVM.	\$ 172.350,00
Camillas, carros, mesas, jaulas, unidad de cuidados extensivos, y herramientas veterinarias varias	Hospital Escuela de Veterinaria de la Ciudad de Allen, Sede AVyVM.	\$ 946.036,00
Mesas, corrales y casillas para grandes animales	Hospital Escuela de Veterinaria de la Ciudad de Allen, Sede AVyVM.	\$ 1.160.911,00
Equipos de anestesia, inmovilizadores, sondas y accesorios varios	Hospital Escuela de Veterinaria de la Ciudad de Allen, Sede AVyVM.	\$ 2.088.060,00
Desfibriladores externos automáticos	Hospital Escuela de Odontología de la Ciudad de Villa Regina, Sede AVyVM.	\$ 138.000,00
Equipamiento Informático	Sede Alto Valle y Valle Medio	\$ 600.572,70
Equipamiento e Insumos	Planta piloto de alimentos sociales, Sede AVyVM.	\$ 519.261,43
Equipamiento Informático	Sede Andina	\$ 662.424,07
Equipamiento Laboratorio	Laboratorio de la Sede Andina	\$ 308.387,27

Cuadro 76 - Proyectos Aprobados 2016

Nro. Exp	Proyecto	Monto Anual
6719/16	Programa De Apoyo Al Desarrollo De Universidades Nuevas (PROUN 2016).	\$ 7.000.000,00
7360/15	Grafica y Puesta En Marcha de MicrodocumentalProy. Divulgación Cs. Sociales: "Paisajes en Disputa"	\$228.700,00
19421/14	. Apoyo Desarrollo Y Fortal. CapacidInstit. Atención Neces. Personas Con Discap. (PODES-Accesibilidad)	\$250.000,00
26202/15	Obra "Nexos Y Planta De Tratamiento De Efluentes - Hosp. Esc. De Veterinaria En Choele Choel" - Rio Negro	\$ 1.360.320,00
22575/14	Plan Estratégico para la Formación de Ingenieros (PEFI)	\$ 1.591.807,00
9494/16	Medios de Comunicación Audiovisual Universitarios y Educativos	\$700.000,00
4402/14	Programa Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana	\$200.000,00
TOTAL PROYECTOS APROBADOS 2016		\$ 11.330.827,00
<p>Todos los proyectos son de ejecución anual, excepto el financiamiento de la obra del Hospital Escuela donde se aprobó el financiamiento del 30 % del costo total, postergándose la transferencia del 70% restante conforme a la presentación de informe de avance de obra y rendición de cuentas</p>		

con los responsables de cada sede lo relativo a presentación, seguimiento y rendición de proyectos.

En el Cuadro 76 se presentan los siete (7) proyectos aprobados por la SPU durante el 2016. De estos proyectos, solo el PROUN fue presentado en el transcurso de dicho año. Los demás proyectos habían quedado pendientes de aprobación en ejercicios anteriores. Cabe destacar que, durante el año 2016, luego del cambio de gestión en el Gobierno Nacional, desde el Programa de Calidad Universitaria - donde se administran los proyectos de mejora para carreras, apoyos a puesta en marcha de carreras nuevas, contratos programas para financiamientos específicos, entre otros - prácticamente no se realizaron convocatorias para nuevas líneas de financiamiento. Tampoco se aprobaron algunos proyectos presentados durante el 2015 e, incluso, se desestimó el proyecto que financiaba gastos en salarios y equipamiento para la carrera de Agroecología, que tenía convenio firmado.

En conclusión, el cambio del gobierno nacional implicó una caída en la aprobación de nuevos contratos programa. La SPU concentró la atención en honrar los contratos programa firmados en años anteriores, con obligaciones económicas pendientes de transferencia y en rediseñar el esquema de financiamiento universitario a través del FUNDAR.

En el Cuadro 77 se detallan los montos y las resoluciones de las transferencias que se gestionaron en el transcurso de 2016, correspondientes a veinticinco (25) proyectos presentados en años anteriores, que continuaban en ejecución, y al PROUN 2016. Se recibieron transferencias por \$ 48.090.921. Ello permitió mitigar el déficit económico estructural de la Universidad e incluso generar recursos para el año 2017 vía Fondo Universitario.

En el cuadro 78 figura el detalle de las rendiciones de cuenta de diferentes proyectos presentadas durante 2016 por un total de \$ 40.226.250. Las mismas se elaboraron por la DPFE junto a los responsables de cada sede, articulando con la Unidad Operativa de Compras y la Subsecretaría Económico Financiera. Ver Cuadro 76, 77 y 78.

El presupuesto de la universidad y los estándares nacionales en la materia

Durante más de quince años las universidades nacionales desarrollaron un modelo que, con base a estándares acordados entre todas ellas, pudiera establecer racionalidad y criterios de distribución a los eventuales fondos nacionales adicionales a los establecidos por ley de presupuesto anual.

Tal Modelo de Asignación Presupuestaria (MAP) fue desarrollado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) con base al análisis de la eficiencia institucional.

¿En qué consiste? Por un lado se valora el presupuesto normativo, el que resulta alcanzado con base a una taxonomía de asignaturas compartidas por todas las Universidades Nacionales, el rendimiento o intensidad de los estudios que llevan los alumnos, la escala de cada una de las instituciones y las actividades de Ciencia y Técnica, por señalar las más importantes.

Este presupuesto normativo o estandarizado, para el conjunto de las instituciones que ya están en régimen, por lo que se ha acordado aplicar a universidades nacionales de más de 10 años de antigüedad, se compara con el presupuesto de ley otorgado por el Congreso Nacional. Aquellas que presentan un presupuesto normativo superior al otorgado por ley son las que deben recibir un aporte adicional, mientras que las que se encuentran con el presupuesto estandarizado por debajo del decidido por la ley de presupuesto nacional, no les cabría tal refuerzo.

La Universidad Nacional de Río Negro, a pesar de tener menos de 10 años de vida académica solicitó al CIN en el año 2016 su incorporación a las corridas del modelo, con el objeto de conocer su posición frente al presupuesto normativo. Las corridas han señalado que esta Universidad está subfinanciada respecto del presupuesto otorgado por ley, lo que da plena legitimidad a los requerimientos de mejora, como así también que resulta de entera justicia los refuerzos que ha recibido esta universidad.

Cuadro 77 - Transferencias recibidas 2016. Proyectos financiamiento extrapresupuestario.

Resolución de Transferencia	Proyecto	Monto Transferido	Fecha de Transferencia
RSPU 804/16	Programa De Apoyo Al Desarrollo De Universidades Nuevas (PROUN 2016).	\$ 7.000.000,00	30/03/2016
Resol-2016-1135-e-apn-secpu#me	Grafica y Puesta En Marcha De 10 MicrodocumentalesProy. Divulgación Cs. Sociales	\$228.700,00	08/09/2016
Resol-2016-1066-e-apn-secpu#me	Apoyo Desarrollo y Fortal. Capacid. Instit. Atención Neces. Personas con Discap. (Accesibilidad)	\$250.000,00	25/08/2016
RSSGSPU25/16	F Obra "Nexos Y Planta De Tratamiento De Efluentes – Hosp. Esc. De Veterinaria En Choele Choel" - Río Negro	\$ 1.360.320,00	17/08/2016
RM 87/15	Prog. Capacit. Gratuita Docentes	\$71.000,00	20/05/2016
RSPU 2722/15	Atención Emergencia Edilicia Año 2015 - Convenio ME N° 1130/14	\$ 3.876.465,00	20/05/2016
RSPU 1696/15	Apoyo Desarrollo de Univers. Nuevas (PROUN 2015)	\$ 5.000.000,00	30/03/2016
RSPU 3864/15	Fondos No Recurrentes - Proyecto Apoyo Al Desarrollo De Editoriales Universitarias	\$549.840,00	30/03/2016
RSPU 1578/15	2da Etapa Edificio Académico Sede Alto Valle Gral. Roca	\$ 8.380.935,00	30/03/2016
RSPU 3862/15	Agrovalor: Creación De U.p.i.a.a.v. - Convenio Marco Me N° 1278/13	\$ 1.000.000,00	26/02/2016
RSPU 4888/15	Medios Comun. Audiovisual Univ. Y Educat.	\$479.452,00	22/02/2016
RSPU 3886/15	Puesta en Marcha de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en la Sede Atlántica-Fondos No Recurrentes - 1° Año Ejecución Del Convenio 1386/14	\$ 2.414.400,00	17/02/2016
RSPU 3128/15	Hospital Escuela Medicina Veterinaria-Fondos No Recurrentes - 1° Año Ejecución Del Convenio 695/15	\$ 4.935.775,00	17/02/2016
Rmyd N° 36/15	Implementación de la Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos -Convenio Me N° 516/15-Salarios	\$ 2.095.863,00	04/01/2016
RSPU 2333/15	Apoyo a la puesta en marcha Ingeniería Ambiental-Convenio Me N° 958/14-Salarios	\$17.222,00	04/01/2016
RSPU 4380/15	Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas "Prohum-II" - Salarios	\$48.627,00	04/01/2016
RSPU 1444/15	Prácticas y Dedicaciones docentes en Odontología-Convenio Me N° 148/13-Salarios	\$48.468,00	04/01/2016
RSPU 3885/15	Puesta en Marcha de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en la Sede Atlántica - Convenio Me N° 1386/14-Salarios	\$187.350,00	04/01/2016
RSPU 2172/15	Apoyo a la puesta en marcha de la Carrera de Ingeniería Electrónica - Convenio Me N° 825/14-Salarios	\$17.222,00	04/01/2016
RSPU 1468/15	Fortalecimiento del Hospital Escuela de Odontología - Convenio Me 118/13-Salarios	\$111.256,00	04/01/2016
RSPU 1496/15	Apoyo a la puesta en marcha de la carrera de Ingeniería en Alimentos-Convenio Me N° 425/14-Salarios	\$16.209,00	04/01/2016
RSPU 1438/15	Ingeniería en Telecomunicaciones - Convenio Me 117/13-Salarios	\$145.192,00	04/01/2016
RSPU 1683/15	Proyecto de Expansión Territorial Río Colorado-Tecnicatura en Administración y Gestión de Pymes -Convenio Me 1281/13-Salarios	\$74.818,00	04/01/2016
RSPU 4655/14	Plan Estratégico para la Formación de Ingenieros (PEFI) - UNIV. NAC.	\$ 1.591.807,00	20/05/2016
RSPU 3778/14	Programa Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana	\$200.000,00	01/06/2016
RSPU 3840/14	Ejecución 2da etapa de obra "edificio académico de la sede alto valle y valle medio"	\$ 7.990.000,00	30/03/2016
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 2016		\$48.090.921,00	

Cuadro 78 - Rendiciones de cuentas presentadas. Año 2016.

Proyecto	Convenio ME	Resolución de Transferencia	Monto Rendido(en pesos)
Ingeniería en Telecomunicaciones	117/14	1438/15	1.887.498
		3551/14	1.887.498
Financ. Prog. Apoyo Desarrollo De Univers. Nuevas (PROUN 2015)	1151/15	1696/15	5.000.000
Atención de gastos de profesores viajeros-viáticos y movilidad	1199/14	3902/14	2.567.262
Fortalecimiento de la Estructura Orgánica Funcional	1225/14	4335/14	2.399.450,14
Medios Comunicación Audiovisual Universitarios Y Educativos	S/C	4888/15	479.452
Proyecto Apoyo Al Desarrollo De Editoriales Universitarias	710/15	3864/15	440.538,81
Programa de Capacitación Gratuita Docentes	S/C	RM 87/15	71.000
Cargos no docentes señal Audiovisual Universitaria	1086/14	3889/14	1.048.647
Atención de Emergencia Edilicia 2015	1130/14	2722/15	3.876.465
Puesta en Marcha de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en la Sede Atlántica	1386/14	3885/15	1.807.448
PROMINF (Programa de Mejoramientos Carreras Informática)	1362/14	1743/15	841.124,48
Proyecto de Apoyo a la Seguridad e Higiene	340/14	1307/15	350.000
Proyecto de Mejoramiento de los Doctorados "DOCTORAR AGRONOMIA"	300/14	2654/14	100.000
		1689/15	120.000
Apoyo a la puesta en marcha de la Carrera de Ingeniería Electrónica	825/14	4349/14	437.919,62
		2173/15	
		4350/14	210.396
825/14	2172/15	223.888	
Apoyo a la puesta en marcha Ingeniería Ambiental	958/14	3891/14	110.207
		3890/14	223.888
		2333/15	223.888
Proyecto de Apoyo a las Carreras de Arte "FORMARTE"	894/14	4344/14	138.090
		2167/15	119.516
Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas "Prohum-II"	1206/13	1323/14	232.363
		1706/14	113.463
		3244/14	97.254
Tecnicatura en Hidrocarburos-Sede Alto Valle-Valle Medio	516/15	RM 36/15	1.614.977
Proyecto de Expansión Territorial Río Colorado-Tecnicatura en Administración y Gestión de Pymes	1281/13	1582/14	1.495.897,64
		4630/14	
		1683/15	
Fortalecimiento del Hospital Escuela de Odontología	118/14	2260/14	3.397.911
		2261/14	1.446.334
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Veterinaria	200/14	3057/14	469.293
		2625/15	406.677
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Geología	408/14	2655/14	706.429
		1440/15	
Hospital Escuela Medicina Veterinaria	695/15	3128/15	4.935.775
Equipamiento Informático para la Formación de Profesores en Áreas de Biología, Física, Matemática, Química, Computación y Tecnología"	S/C	2311/12	85.700
Apoyo a la puesta en marcha de la Carrera de Geología	408/14	2655/14	350.000
		1440/15	350.000

8. Recursos Humanos

El Control de Asistencia.

Durante el año 2016 se realizaron reuniones entre la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Soluciones Informáticas del Rectorado en las cuales se discutieron los aspectos técnicos y presupuestarios del proyecto. Entre los obstáculos más significativos, las áreas mencionadas, se encontraron con dos cuestiones que obligaron a replantear la idea original: el costo del hardware necesario y la gran cantidad de edificios no propios sin acceso a la conectividad necesaria. A partir de estas cuestiones se empezó a pensar el tema con una mirada diferente: la posibilidad de concebir una herramienta que solo requiera software.

La Planta No Docente.

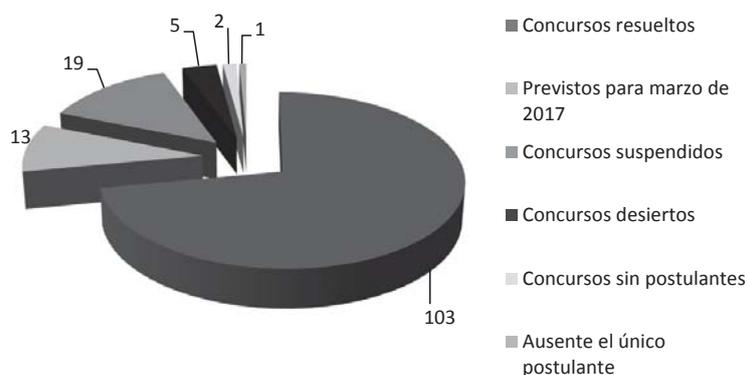
En el mes de mayo la Universidad llevó adelante los concursos previstos para normalizar la planta de personal de la Señal Audiovisual Universitaria.

Se convocó a concurso para cubrir los 15 cargos previstos en el Convenio N° 1086/14, firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad el 3 de octubre de 2014, donde el Ministerio se compromete a apoyar la implementación de la dicha Señal.

Los 15 concursos se realizaron bajo la modalidad de concursos abiertos, más allá de que parte de los concursantes venían cumpliendo las funciones en algunos de los cargos concursados.

En el mes de octubre se dio comienzo a la segunda etapa del proceso de normalización de la planta de personal no docente de la universidad. Estos concursos se enmarcan en el Convenio N° 1225/14 celebrado entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN y la Universidad, de fecha 31 de octubre de 2014, donde el Ministerio se compromete a apoyar el desarrollo de la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad a través de un Plan de Financiamiento Plurianual.

Gráfico 23 - Resultados de los concursos



Los concursos acordados y planificados para esta segunda etapa originalmente eran 45, pero como consecuencia de distintas gestiones realizadas ante las autoridades nacionales se programaron, entre los meses de octubre y diciembre, un total de 143 concursos con los siguientes resultados. Ver Gráfico 23, 24 y 25

El área de administración incluye: SPyGE, Sec. Gral., Áreas dependientes del Rector y de los Vicerrectores y Secretarías Generales y Administrativas de las Sedes. Con esta segunda etapa de concursos prácticamente finalizada, la Estructura Orgánico Funcional No Docente de la Universidad, que se proyectó en el año 2015 en 417 cargos, se ha ocupado en aproximadamente 63%. Como producto de la incorporación de personal en lo que se denomina Planta Transitoria y los concursos abiertos y abiertos/cerrados del año 2016 la planta no docente pasó de 198 cargos a finales de 2015 a 263 cargos a finales de 2016.

Descentralización del Sistema de Gestión de Recursos Humanos SIU MAPUCHE.

La descentralización de la carga de novedades y de la actualización de legajos en el Sistema de Recursos Humanos SIU MAPUCHE, fue un proyecto tendiente a dar mayor participación a las Sedes en el proceso de gestión de personal. En el mes de marzo se comenzó a planificar la idea y en el mes de mayo se realizó la prueba piloto en la Sede Atlántica. El resultado superó ampliamente las expectativas por lo que en el mes de junio se procedió a realizar el mismo trabajo en la ciudad de Gral. Roca, en el Departamento de Gestión

de Personal de la Sede Alto Valle / Valle Medio. El comienzo de los concursos en el segundo semestre nos imposibilitó concurrir a terminar esta primera etapa en la Sede Andina, donde seguramente retomaremos el trabajo en mayo de 2017.

La segunda y última etapa de descentralización está prevista para 2018 y comprende la posibilidad de que las sedes puedan dar de alta cargos de personal.

Lacapacitación de los trabajadores nodocentes

En materia de capacitación, la SPyGE organizó dos experiencias referidas a dos sistemas de gestión que se encuentran bajo su órbita.

En primer lugar, durante el mes de Abril, se realizó una capacitación por parte de los referentes del SIU DIAGUITA de la cual participaron los responsables de Compras y Patrimonio del Rectorado y no docentes y Secretarios Administrativos de las sedes Atlántica y Andina vinculados a la temática. La misma se llevó a cabo con el fin de lograr la implementación del sistema de Compras, Contrataciones y Patrimonio.

En el mes de septiembre, en la ciudad de Choelechoel, personal no docente de Dirección General de Administración, concurren a la mencionada ciudad a brindar una charla de capacitación sobre cómo realizar determinadas tareas en el sistema SIU PILAGA orientada específicamente al personal del Hospital Escuela de Veterinaria.

La evaluación de desempeño de personal no docente.

En el mes de diciembre de 2015 se comenzó a desarrollar la primera Evaluación de Desempeño del Personal No Docente de la Universidad.

Gráfico 24 - Cantidad de concursos convocados según sede

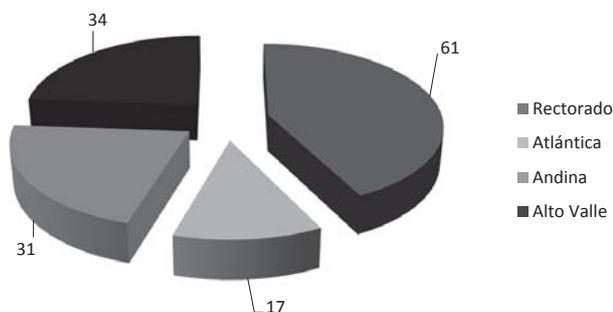
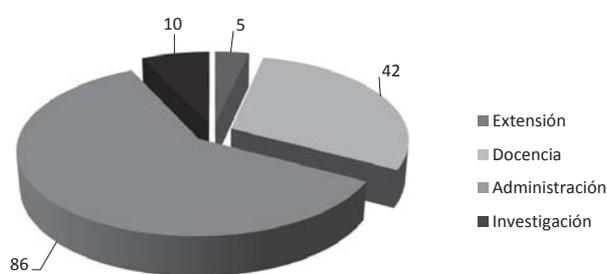


Gráfico 25 - Cantidad de concursos convocados por área



La realización del mencionado proceso fue lenta, ya que los instrumentos determinados a tal fin carecían de algunas precisiones necesarias.

Sobre un total de 168 agentes en condiciones de ser evaluados, se recibió casi el 90% de las evaluaciones, la falta del 10% restante fue producto de cambio de autoridades superiores, de problemas para identificar quien era el responsable de la evaluación personal que se trasladó de sede y personal que se encontraba en licencias prolongadas.

Las dimensiones evaluadas fueron las siguientes: Nivel de presentismo y puntualidad, Responsabilidad, Nivel de conocimiento del área en que se desempeña, Iniciativa, Eficiencia, eficacia y efectividad, Espíritu de colaboración, Animo de superación, Corrección personal, Capacidad de planificación y organización, Capacidad de conducción y liderazgo, Objetividad y compromiso en el manejo del área y Aptitud para calificar, en estas últimas cuatro solo fueron evaluados los trabajadores de categorías 1, 2 y 3.

El promedio general de todos los evaluados fue 7,80, lo que indicó que el nivel de satisfacción de los evaluadores, personal de conducción, respecto del personal a su cargo es aceptable.

La valoración realizada por los evaluadores no mostró una tendencia en la que el personal, en su conjunto, se destaque, como se desprende del siguiente cuadro:

Cuadro 79 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente

Dimensión	Prom. Gral
Nivel de Presentismo y Puntualidad	7,76
Responsabilidad	7,92
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	7,79
Iniciativa	7,44
Eficiencia, eficacia y efectividad	7,67
Espíritu de colaboración	8,06
Ánimo de superación	7,79
Corrección personal	7,79

La evaluación de desempeño del personal docente

De manera regular, es decir todos los años, la Universidad realiza la evaluación de desempeño del personal docente a través de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad. Los resultados y el detalle de esta evaluación se expone en el capítulo de Aseguramiento de la Calidad.

Paritarias particulares con el gremio ATUNRN

Durante el año 2016 se continuó de manera sistemática con la realización de paritarias particulares con la asociación de trabajadores no docentes de la UNRN.

En efecto, tal como lo prescribe la normativa vigente en materia de estructura orgánica y funcional y concursos no docentes, se alcanzaron importantes acuerdos en materia de:

1. Modificaciones de la estructura orgánica y funcional. Luego de los acuerdos paritarios se elevaron las propuestas al CPyGE que las hizo suyas, dictando las resoluciones respectivas
2. Cargos no docentes a concursar y modalidad de los concursos
3. Integración de los Jurados de los concursos no docentes

Paritarias particulares con los gremios docentes ADUNRN y SIDUNRN

Se desarrollaron paritarias particulares con los dos gremios de base reconocidos que agrupan a personal docente de la Universidad. Si bien los mismos insisten en la aplicación plena del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación en julio de 2015, la Universidad ha sostenido reiteradamente que hasta que no se pronuncie la justicia no aplicará aquellos artículos del CCT que colisionan con normas estatutarias. La Universidad se ha presentado en el fuero contencioso administrativo invocando que la homologación del CCT por parte del poder ejecutivo violentó los acuerdos alcanzados por el conjunto de las universidades nacionales que unificaron personería jurídica en el Consejo Interuniversitario Nacional y los gremios docentes con personería nacional.

Este "paraguas" en la negociación paritaria permitió avanzar en la construcción de acuerdos en temas muy importantes. Las organizaciones gremiales desempeñan un papel de custodiar que las normas

institucionales se cumplan en materia de regularización de la planta docente a través de concursos públicos y abiertos. Por lo tanto advierten a la administración cuando estos concursos no se convocan en casos particulares, específicamente para aquellos cargos ocupados interinamente con más de dos años de antigüedad.

En 2016 se alcanzó un acuerdo paritario de habilitar una modalidad excepcional de concurso cerrado para los casos de Jefes de Trabajo Práctico regulares con dos o más años de antigüedad a cargo de cursos.

9. Infraestructura

Actividades Generales

- Se realizaron relevamientos de los edificios propios y se completó en gran medida la carga en el sistema de SIU-QUERANDIES del CIN de los edificios propios en 2016. Queda pendiente los edificios no propios en 2017 y realizar una revisión y ajuste final.
- Se completó la carga en el sistema de SIU-KOLLA del CIN
- Se colaboró activamente con el área de publicaciones en confección de documentación. A saber:
 - Armado de Libro de Publicación del Plan de Infraestructura para presentar ante organismos y entes de financiamiento externo. (Enero 2016 y actualización en Agosto y Octubre 2016)
 - Armado de Libro de Publicación de Campus Universitario en San Carlos de Bariloche, desarrollando cada uno de los pabellones universitarios.
- Se realizaron compras para equipar las oficinas del área de Infraestructura, como por ejemplo de: Mobiliario, Equipo de PC, Notebook, Equipos de medición de eficiencia energética (esto último en proceso de compra)
- Se organizó parte del sistema de red de archivos de infraestructura, se encuentra en proceso la organización de un sistema de red abierto para el acceso de las distintas personas que trabajan en el área en las diversas localidades. (en proceso)
- Se realizó y realizan trabajos de mesa de entradas propio del área.
- Se realizó la Memorias Institucionales 2015.
- Se realizó el Presupuesto Anual para el área de Infraestructura
- Se realizó el Plan de Proyectos y Obras para 2016.
- Se realizaron informes de situación a la SPyGE , expedientes en el área, licitaciones en curso, proyectos en ejecución, seguimientos de obra, etc.
- Se realizaron mejoras, adecuaciones en los edificios en uso.
- Se evaluaron mejoras en algunas de las instalaciones alquiladas, todo con el fin de acompañar el crecimiento de la matrícula y mejorar las diversas áreas de trabajo de investigación, docencia y no docencia.
- Se participó en la Comisión Asesora en Discapacidad.
- Se realizó un estudio de modelos de Contratación para encuadrar obras menores.
- Se realizaron Gestiones Activas ante los distintos Ministerios y el CIN, donde se prepararon informes y documentación gráfica con motivo de las necesidades en materia de infraestructura y gastos generales de energía que no estaban siendo contemplados en distintos Ministerios.

Actividades en Relación a los RRHH

- Se amplió y mejoró las condiciones de trabajo de personal no docente del área:
 - Se incorporó en Agosto de 2016 una persona para desempeñar tareas de Auxiliar Técnico en la DDI. Se realizó una capacitación de la misma en el desarrollo de tareas encomendadas.
 - Se incorporó en Octubre de 2016 una persona para desempeñar tareas de Auxiliar Técnico en la DEIO. Se realizó una capacitación dentro del área

y visitas al edificio Sede Atlántica y Hospital Veterinaria de Choele Choel.

- Se produjo un cambio en marzo de 2016 de la persona a cargo de la Dirección de Ejecución e Inspección de Obras. Se realizaron informes de estado de situación a la fecha de su incorporación tanto de obras como de proyectos, se reorganizaron tareas en el funcionamiento interno, se mejoró la interrelación entre áreas (proyecto/ obras) y con los técnicos de Sede.
- Se produjo la sustanciación por Concursos Cerrados en Noviembre y Diciembre de 2016 de 3 cargos, dos para la DDI: Técnico Central y Apoyo Técnico y uno para la DEIO: Auxiliar administrativo.
- Se realizó un Concurso Abierto en Noviembre de 2016 para la incorporación de Apoyo técnico en Cómputo y Presupuesto para la DDI a partir de marzo de 2017.
- Hubo una participación activa de personal no docente de la DDI y DEIO, concursado en 2015 como Jurado en concursos organizados por la UNRN para los siguientes cargos: Técnico Central DDI, Apoyo Técnico DDI, Cómputo y Presupuesto para DDI, Seguridad e Higiene de Rectorado, Seguridad e Higiene de Sedes, Mantenimiento de Sedes. A su vez dicho personal colaboró en el armado de requisitos a cumplir por el personal a concursar, colaboró en la elaboración del temario del concurso y participó en la evaluación de los postulantes conjuntamente con Jurados externos.
- Se continuó con la contratación y seguimiento de Asesorías en: Instalación eléctrica; Instalación Termomecánica; Instalación Sanitaria, Gas e Incendio; Agrimensura; Estructuras para la elaboración de los Proyectos Licitatorios. Se trabajó en la búsqueda de CVs, solicitud de presupuestos, solicitud de datos personales para la confección de contratos, confección de términos de referencia acordes al proyecto y asesoría en cuestión, confección de los contratos, seguimiento de la documentación entregada por asesores, revisión y certificación de sus tareas y seguimiento de pagos a los mismos.
- Se continuó con la contratación de Inspecciones de Obra.

Actividades en relación a la capacitación e interrelación con áreas externas a la UNRN

- En Septiembre de 2016, se participó en la Jornada sobre Eficiencia Energética en los programas Universitarios desarrollada en forma conjunta por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte, el Ministerio de Energía y Minería y el Ministerio de Ciencia y Técnica.
- En Marzo y Noviembre de 2016 se participó de reuniones tendientes a la constitución de la Red UAGAIS (Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social), promovida por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte de la nación. En Noviembre de 2016 se eligió como representante de la Región CEPRES Sur a la Directora de Diseño e Infraestructura de la UNRN.
- En Septiembre de 2016, se participó como Expositores y se asistió al II Taller Internacional de Prevención de Riesgo y Gestión Ambiental – UNMDP.
- Se realizó una capacitación del personal de apoyo técnico en la utilización del sistema COMDOC.

Proyectos y Obras de infraestructura realizados por Sede y Localidad

- Rectorado - Ciudad de Viedma
 - I. Estudio de Radio y TV
 - Participación de la DEIO en la comisión de evaluación de ofertas llamado licitación pública. Licitación declarada desierta.
 - Realización por parte de la DEIO de una evaluación de reubicación del Estudio de Radio y TV, análisis de Sistema Constructivo. Alcances de los requerimientos. Propuesta de Container en el Predio de la Sede Atlántica.
 - Realización de una evaluación técnica de la DDI de la propuesta del Proyecto Container. Propuesta de un nuevo edificio en el predio de la UNRN en la Sede Atlántica.
- Rectorado – Delegación Buenos Aires.
 - I. Nueva oficina para funcionamiento de la Delegación
 - Participación en la búsqueda y relevamiento de espacios para alquilar y unificar oficinas.

- Sede Atlántica- Ciudad de Viedma
 - I. Playón Polideportivo, Vestuarios y Kinesiología, en Campus Universitario
 - confección de informe técnico mediante la compilación de información y antecedentes del proyecto playón polideportivo.
 - Participación en reuniones para definir los alcances de los requerimientos.
 - Apertura de nuevo expediente donde se unificaron los programas de Playón Polideportivo y Vestuarios y Edificio de Kinesiología, con el fin de dar respuesta a necesidades programáticas y presupuestarias.
 - confección de Anteproyecto, Cómputo y Presupuesto Global estimado, con diversas actualizaciones, Memoria descriptiva y técnica. Renders y presentación en Ministerio de Anteproyecto Avanzado para iniciar las gestiones de solicitud de financiamiento.
 - confección del Proyecto Licitatorio casi en un 90%, queda pendiente realizar el proyecto licitatorio estructural. Seguimiento de una Asesoría Estructural que no tuvo un buen desempeño en el desarrollo de las tareas encomendadas, motivo por el cual se solicitó la rescisión de su contrato y nueva contratación de asesoría estructural para concluir el proyecto licitatorio en 2017, actualizar presupuestos y volver a realizar la presentación al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para su financiamiento.
 - II. Reparación Subestación Elevadora Cloacal, en Edificio Académico en Campus Universitario, Viedma
 - Llamado a licitación para la reparación de bomba elevadora. Cambio de tablero automatizado, readecuación de cámaras y colector.
 - Inspección de Obra y Puesta en funcionamiento.
 - Recepción Provisoria de Obra
 - Queda pendiente la recepción definitiva.
 - III. Obras de Mantenimiento y Readecuación en Edificio Académico en Campus Universitario Viedma
 - Reparación losa en edificio Académico: Elaboración de documentación de pliego técnico para llamado a licitación.
 - Readecuación sala de servidores en edificio académico: cierre de mampostería y recolocación completa de cielorraso y luminarias. Desobstrucción de cañería Split.
- IV. Comedor Universitario en Campus Universitario, Viedma
 - Realización de adecuaciones al proyecto a solicitud del Ministerio de Educación y Deportes, se modificaron los Pliegos.
 - En febrero de 2017 la Dirección General de Infraestructura del Ministerio mencionado dió el Apto técnico, pudiendo así comenzar desde la UNRN con el llamado a licitación, actualmente en curso.
 - Se continúa con la participación conjunta de la DEIO y de la DDI en la Comisión Evaluadora de Ofertas de Licitación de obras públicas
- Sede Atlántica- Ciudad de San Antonio Oeste
 - No se desarrollaron actividades. Queda pendiente el relevamiento del inmueble.
- Sede Alto Valle y Valle Medio
 - Ciudad de Choele Choel
 - I. Hospital Escuela de Veterinaria, Etapa I
 - confección de proyectos de señalética, tótems y placas inaugurales.
 - Realización y ejecución de la señalética interior y placas inaugurales.
 - Realización de tareas generales de terminación.
 - Provisión y colocación de mesadas, carpinterías, albañilería y balanzas de grandes animales. Colocación de Scialíticas y provisión de tabiques quirófanos grandes animales.
 - Realización de trámites y gestiones y actas para la puesta en marcha.
 - Recepción definitiva de obra.
 - Diseño y compra de mobiliario y equipos para su puesta en marcha.
 - Inauguración de la obra
 - Quedan pendientes la concreción de ampliaciones en zonas externas y reformas que surgen de nuevos requerimientos para adecuar las oficinas del Director del Hospital, como así también continuar instalando equipamiento ya adquirido.
 - II. Servicio de agua e Impulsión Cloacal-en Predio Hospital Escuela Veterinaria
 - Finalización de tareas y puesta en marcha de conexión de agua, planta de tratamiento, zanjas de

- infiltración y subestación cloacal. Planos Aprobados por COCAPRI-ARSA.
 - Recepción Provisoria de Obra
 - Rendición de fondos a la SPU.
 - Queda pendiente la recepción definitiva.
- III. Hospital Escuela de Veterinaria, Etapa II
- Definición de requerimientos
 - Desarrollo del anteproyecto y Presupuesto Global Estimado
 - Realización del anteproyecto de arquitectura del edificio áulico y laboratorios para la obra Hospital Escuela de Veterinaria, Etapa II.
 - Confección de documentación para presentar ante las autoridades pertinentes, en ocasión del acto inaugural del Edificio Hospital Escuela de Veterinaria, Etapa I – Sede Alto Valle Y Valle Medio.
 - Confección de Documentación de Anteproyecto de Arquitectura y presupuesto estimativo global, para presentación ante el Ministerio y pedido de financiamiento.
 - Inicio de la confección del proyecto licitatorio. Queda pendiente contratar asesorías y finalizar el proyecto licitatorio para su financiamiento y licitación.
- IV. Colegio Perito Moreno: Obras de adecuación en Sede administrativa y sector de aulas
- Obra de adecuación de puertas de evacuación y accesibilidad en Escuela Perito Moreno y todas las observaciones realizadas para la acreditación en CONEAU de la Carrera: Medicina Veterinaria.
 - Queda pendiente realizar tareas de reparación general.
- Sede Alto Valle y Valle Medio
Ciudad de Río Colorado
- I. CET N°10
- Se continúa con el uso y mantenimiento de las instalaciones en el CET N° 10
- Sede Alto Valle y Valle Medio
Ciudad de Villa Regina
- I. Edificio Académico (Aulas y Laboratorios) Etapa I
- Se realizaron varias actualizaciones de presupuesto durante 2016 y múltiples gestiones ante el Programa de Infraestructura Universitaria.
- Se realizó el proceso Licitatorio de acuerdo a las condiciones señaladas por el Programa, con financiamiento CAF, realizando la apertura de la misma el 21 de septiembre de 2016, recibiendo siete ofertas, se realizó la evaluación de las propuestas y respondiendo a las consultas realizadas por funcionarios del Programa, culminando esta etapa a mediados del mes de noviembre.
 - Participación de la DEIO y DDI de la Comisión Evaluadora de Ofertas de Licitación de obras públicas.
 - Estado: A la espera de no Objeción para adjudicar desde Noviembre de 2016. En Marzo de 2017 se dio la no objeción a lo realizado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de Licitación de obras públicas de la UNRN. Se encuentra en proceso de pre adjudicación a una oferta que cumplía con los requisitos por un monto de: \$ 64.765.726,48-
- II. Edificio de la Planta Piloto de Alimentos
- La obra fue finalizada y se encuentra parcialmente en uso, aun no fue inaugurada formalmente.
 - Continúan pendiente la devolución por parte del municipio de los planos conforme a obra.
 - Queda pendiente la finalización del proyecto de vereda y desagües pluviales comprometidos con el municipio.
 - Se concretaron las gestiones ante Aguas Rionegrinas y se habilitaron las obras de desagües de residuos de la Planta, quedando pendiente la operatoria de inspecciones para cuando la planta comience sus procesos.
- III. Edificio Ex. CIATI: Sito en Mitre 611
- Cuenta con aproximadamente 230 m2 de laboratorios. A fines del 2015 e inicio del 2016 se produjeron tormentas con granizo que deterioraron las condiciones de las membranas del techo, lo que profundizó el problema del escurrimiento pluvial. Se propusieron obras para solucionar los inconvenientes cuyas licitaciones resultaron no ser posibles de adjudicar. Se están realizando nuevas evaluaciones de tareas a efectos de concretar las obras necesarias para su reparación.

- Inicio de elaboración de documentación Técnica y presupuesto oficial por parte de la DEIO y Técnico de Sede.
- Sede Alto Valle y Valle Medio
Ciudad de General Roca
 - I. Edificio Académico General Roca, Valle Fértil (Etapa 1)
 - Edificio Inaugurado en el año 2015, se encuentra en funcionamiento pleno, se realizaron tareas de mantenimiento y pliegos de mantenimiento de ascensores.
 - II. Edificio Académico General Roca, Valle Fértil (Etapa 2)
 - Queda pendiente el relevamiento exhaustivo de los galpones como así también el relevamiento de necesidades para el uso de los galpones aledaños al edificio "Etapa 1", para cubrir las previsiones de crecimiento tanto en necesidades académicas, como de investigación y de desarrollo y vida estudiantil. Se solicitó al área pertinente un listado de necesidades y entrego un formato para el planteo, aun no fue respondido.
 - III. Oficinas ex IFES
 - Queda pendiente adecuar parte de sus instalaciones, según las necesidades de ubicación del personal docente y no docente.
 - IV. Edificio Instituto de Paleontología y Geología (ex-tribunales)
 - Se han instalado equipos de tecnología de punta, adecuaciones necesarias en algunos de los locales, tareas de reparación general del edificio, cuyo uso está destinado al Instituto de Paleontología y Geología, obras de refacción para la habilitación de talleres y laboratorios en la zona del sub suelo.
 - V. Edificio Vicerrectorado.
 - Se continuaron realizando tareas de mantenimiento.
 - Se realizaron reformas a locales para reubicación de funciones y se reestructuró las ubicaciones del personal en las distintas oficinas, con lo cual se continúa optimizando la actividad administrativa de la Sede.
 - Queda pendiente su relevamiento y estudio de distribución para absorber el crecimiento de personal.
- Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Allen
 - I. Obra: Hospital Escuela de Odontología, Etapa II
 - Edificio Áulico, complemento de las clínicas construidas y finalizadas en la Etapa I. Superficie Cubierta: 1.480 m².
 - Se presentó su legajo licitatorio en diciembre 2015, y se han hecho reiteradas Gestiones ante los Ministerios para su consideración y evaluación técnica, actualizando a su vez el presupuesto en cada gestión. Presupuesto: \$ 39.877.748,38 (marzo de 2016).
 - A la fecha se ha vuelto a actualizar el presupuesto, solicitado por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Universitaria, siendo la última a precios de Enero de 2017, dando una suma por un monto total de: \$ 53.554.708,65-
 - Estado: Sin observaciones técnicas a la fecha. A la espera de no Objeción para llamar a licitación
 - II. Obra: Hospital Escuela de Odontología, Etapa I
 - Queda pendiente la reubicación de los equipos de rayos y un ortopantomografo adquiridos posteriormente al diseño y ejecución del edificio. Sin solicitud formar a la Dirección General de infraestructura.
 - III. Escuela de Enfermería
 - La Sede alquiló un nuevo espacio para el funcionamiento sin intervención de la Dirección General de Infraestructura.
 - IV. Centro comunitario Barrio Norte:
 - Sigue en idéntica condición que el año anterior. Se encuentran en el lugar dos sillones odontológicos. No se incorporaron mejoras.
- Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Cipolletti
 - Se colaboró en la búsqueda de nuevos espacios para trasladar la Escuela de Cerámica y el Edificio Colegio Fundación SER, en las localidades de Cipolletti y Fernández Oro, se realizaron informes para evaluar una localización alternativa.
- Sede Alto Valle y Valle Medio
Ciudad de Cinco Saltos
 - No hubo participación de la Dirección General de Infraestructura, en la elección y mantenimiento del edificio Club Atlético Cinco Saltos.

- Sede Andina - Ciudad de San Carlos de Bariloche
 - I. Obra: "Pabellón 1", Campus Universitario en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sede Andina.
 - Se rescindió con la Contratista, por indicación del Programa de Infraestructura Universitaria, encontrándose con un avance físico del 21%.
 - Sobre la base de lo ejecutado se ha realizado un nuevo legajo licitatorio, por los trabajos faltantes, incorporando a la misma, la documentación conforme a obra de lo ejecutado.
 - Al día de la fecha no se ha recibido ningún tipo de observación sobre la documentación presentada.
 - El último presupuesto oficial actualizado es de Agosto de 2016 por un monto de: \$ 215.754.220, 51 y una Superficie Cubierta: 6.505 m².
 - Se encuentra a la espera de no Objeción para llamar a licitación.
 - Entre algunas de las tareas mencionadas para el reencause de la obra y el armado de un nuevo legajo licitatorio para el llamado a licitación se pueden mencionar las siguientes:
 - » Recorrido por Campus con Inspector de Obras Particulares MSCB. Realización de Acta sobre estado y avance de obra.
 - » Relevamiento fotográfico y estimación presupuestaria de Trailer, Galpón y Oficina.
 - » Relevamiento métrico y fotográfico de Pabellón 1 (sector escalera) para realización de plano conforme a obra.
 - » Recorrido por Obra Pabellón 1 con personal del Programa de Infraestructura Universitaria.
 - » Evaluación de la propuesta inicial del Estudio Flores Barreiro respecto al revestimiento del hall central, pasillos y aula de teatro de la obra Pabellón 1, San Carlos de Bariloche – Sede Andina. Estudio pormenorizado de la conformación del precio del ítem, proponiendo alternativas de materiales y sectorizando superficies de colocación de los revestimientos con el propósito de disminuir el precio del rubro en función de lo solicitado por el Ministerio. Para ello se realizó un estudio de materiales posibles a utilizar en las diferentes áreas consideradas en función a esquemas de siluetas de superficies donde

- se preveía la utilización de revestimientos de madera. Se realizó una investigación de materiales, no limitando su análisis únicamente a la variable económica, sino en relación a comportamientos ignífugos, sonoros y su adecuación a la normativa. Se procedió al análisis de precios unitarios por m² de los mismos, en el que se contempló el costo del material, valor de mano de obra y armado de puestos de trabajos tanto a nivel como en altura según el sector donde se colocara el revestimiento, y de herramientas y equipos. Se confeccionó un informe técnico donde se presentaron cuatro (4) alternativas, una correspondiente a la propuesta original del Estudio Flores-Barreiro de Octubre de 2014 con la actualización de precio del ítem a abril 2016, y tres (3) propuestas de la DDI.
- » Estudio por parte de la DDI de la documentación ejecutiva a obra y conforme entregada por la UTE a la DEIO, y adaptación de planos de arquitectura, estructura e instalaciones en base a las modificaciones realizadas en obra, para presentación al Programa de Infraestructura Universitaria dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
 - » Digitalización de Planos Conforme a Obra.
 - » Revisión Técnica proyectual por parte de la DDI de planos y documentación (Conforme a Obra) enviados por la DEIO, entregados por la UTE (Unión Transitoria de Empresas).
 - » Realización por parte de la DDI de Informe técnico debido a las discrepancias encontradas en los planos de estructuras.
 - » Realización de Planos de Arquitectura en función del correcto ajuste del proyecto. (Normativas-Legislaciones Vigentes)
 - » Armado de Documentación Licitatoria e Inicio de nuevo Expediente: "UNRN-Sede Andina-Proyecto Licitatorio: "Edificio Académico Pabellón 1- en Campus Universitario S.C. de Bariloche, Sede Andina-Continuidad"
 - » Armado de Legajo licitatorio para presentación ante el Ministerio y presentación ante el mismo.
 - » Actualización de Precios a Agosto de 2016 para la presentación de la documentación apta para

evaluación ante el Programa de Infraestructura Universitaria dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

- » Realización de gestiones para reactivación de la evaluación del proyecto y su posible licitación.
- Realización de listado de tareas pendientes en 2017 para readecuar durante el proceso de evaluación técnica de manera conjunta entre la DDI, la DEIO y Asesores a contratar.
- Queda pendiente la revisión del proyecto, en base a la re funcionalización del edificio según requerimientos y verificación del diseño según normativas, queda pendiente la aprobación de los planos conforme a obra y las mediciones in situ para agregar a la documentación ejecutiva por parte de la Dirección de Ejecución e Inspección de obra, queda pendiente la modificación de laboratorios y verificar las instalaciones de desagües.

II. Nexos para Pabellón 1

- Trámites de factibilidad y proyectos ejecutivos aprobados de Conexión Cloacal -de agua y Conexión eléctrica ante la CEB. Proyecto ejecutivo aprobado de conexión de cañería de Gas ante Camuzzi.

III. Obra: Pabellón II Etapa I, Campus Universitario en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sede Andina.

- Armado de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares
- Armado de Layout de proyecto para el funcionamiento del IIDyPCA en Pabellón 2, Etapa 1.
- Se ha presentado legajo licitatorio al Programa de Apoyo a la Infraestructura Universitaria, se ha indicado que no presenta ningún tipo de observación técnica sobre el mismo pero aún no se ha otorgado la no objeción para el llamado a licitación.
- Presupuesto Oficial: \$ 115.589.419, 00 (octubre de 2016). Última actualización solicitada.

IV. Obra: Anasagasti 1463, Lote Anasagasti en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sede Andina

- Recepción y revisión de documentación Asesorías Externas de Proyecto, Estructuras e Instalación Eléctrica.
- Llamado a Licitación

- Participación de la DEIO y DDI en la Comisión de Evaluación de Ofertas
- Visita a Obra, con empresas por licitación de Obra.
- Inicio de Obra.
- Búsqueda y entrevistas con profesionales para Dirección de Obra.
- Seguimiento de contratación de inspección de Obra
- Seguimiento de Propuestas de modificación de proyecto.
- Recorrido y visita de Obra con evaluadores externos de la CONEAU.
- Seguimiento de avance y recorridos diarios por obra.

V. Obra: Anasagasti 1432, Lote Anasagasti en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sede Andina

- Reunión con Técnicos Área Investigación por requerimientos FITR Redes Inteligentes.
- Reunión con Técnicos Área Investigación por requerimientos FITR Turbogeneradores.
- Realización de anteproyecto, Anasagasti 1432 "Edificio Académico y de Investigación"
- Armado de programa de arquitectura y anteproyecto.
- Realización de planos de anteproyecto.
- Realización de Presupuesto Global de anteproyecto.
- Queda pendiente para 2017 reuniones con FONTAR-MINCYT, proyecto en tres fases, contratación de asesores, elaboración de Proyecto Licitatorio. licitación, Evaluación de Ofertas e Inicio y ejecución de Obra.

VI. Chalet La Gloria- Casona Osplad

- Refacción y Readecuación de espacios para Laboratorios de Ciencias ambientales, Recambio de 120m2 cubiertas, recalce estructural, readecuación eléctrica y de sanitarios. Reparación de revestimientos en laboratorios. Recambio completo de cañerías de gas y recolocación de artefactos. Pintura interior.
- Gestión de permiso con OSPLAD, para realización de Obra
- Llamado a licitación en dos oportunidades
- Visita a Obra, con empresas por licitación Obra
- Seguimiento de trámites ante Camuzzi Gas del Sur, por corte de suministro.

- Inspección de Obra
 - Recorrido y visita por edificio Chalet de La Gloria con personal de Agencia.
 - Relevamiento métrico y fotográfico Chalet La gloria para realización de Planos Municipales.
 - Realización de Planos Municipales
 - Gestiones en Obras particulares MSCB sobre presentación de documentación.
- VII. MITRE 630
- Proyecto de División interna para Piso 6 D, para Piso 7A y 7B y para Piso 1C y 1D.
- VIII. Actividades Generales en Sede:
- Seguimiento de perforación y colocación de bomba para riego en el Servicio Forestal Andino (Carrera de Viveros).
 - Recorrida por Laboratorios Tacuarí 150 y La Gloria, con evaluadores de la CONEAU.
 - SUI: relevamiento (métrico, imágenes, planilla) de edificios de la sede y digitalización DWG de algunos de ellos.
 - Gestión ante la municipalidad para realizar copia de planos de algunos de los edificios que se alquilan.
 - Búsqueda y visita a edificios para mudar investigadores de la Sede.
- CITECDE Villegas 360 – CIETES Mitre 259 – IRNAD John O´Connor 181.
 - Relevamiento fotográfico para Seguridad e Higiene en Edif. Tacuarí 150.
- Sede Andina - Ciudad de El Bolsón
 - I. San Martín 2650
 - Reunión con responsables de área por requerimientos, Aula Acústica – Lab. Microbiología – Biblioteca.
 - Relevamiento métrico del edificio existente a reacondicionar.

10. Informática y Comunicaciones

Sistema SAUPI

Durante el año 2016 a través del Laboratorio de Informática Aplicada (LIA), se realizaron sucesivas implementaciones del aplicativo. Actualmente SAUPI permite realizar:

- Gestión del proceso de admisibilidad de proyectos.
- Acceso de usuarios con diferentes perfiles (responsable de fondos, sedes y Secretaría) utilizando usuario y clave de correo electrónico institucional.
- Notificación fehaciente en SAUPI de la aprobación o no de sus proyectos a través del sistema y aceptación de cronogramas, montos y obligaciones a cumplir.
- Generación de desembolso inicial y por anticipo.
- Ingreso de gastos relacionados a proyectos, permitiendo la carga de imágenes.
- Revisión de rendiciones y aprobación completa o parcial por parte de responsables en Sedes y Secretaría
- Actualización en SAUPI por parte de la SICADyTT del desembolso realizado
- Gestión de fechas de convocatorias
- Gestión de rubros (re asignación de rubros)
- Generación, modificación y presentación de rendiciones
- Supervisión de rendiciones, rendiciones con posterioridad a la fecha límite de presentación
- Gestión del sistema de alerta y reclamos.
- Generación de Información estadística de las convocatorias: detalles de rendiciones por Sedes, por Proyecto; detalle de lo desembolsado.

El proyecto, encuadrado en un marco de informatización, mejoró los procesos internos de la SICADyTT, dando comienzo a un proceso de descentralización y despapelización, economizando en recursos y aumentando la eficiencia administrativa, facilitando las actividades de rendición de los responsables de fondo de los proyectos y permite acceso en tiempo real de la información en todo su dominio. Se realizaron jornadas de capacitación teóricas y prácticas en cada una de las Sedes, tanto para personal administrativo como para investigadores de la UNRN. El equipo que llevó adelante el desarrollo de SAUPI, fue convocado por CONICET para presentar el sistema en la última reunión de usuarios llevada a cabo el pasado mes de diciembre, obteniendo un gran reconocimiento e interés por parte de las Universidades.

Cuadro 80 - Ficha técnica del Sistema de Administración de Información de Proyectos e Investigadores (SAUPI):

Componente	Tecnología /Framework /Bases De Datos
Tipo de sistema	WEB
Paradigma de desarrollo	Orientado a Objetos
Lenguaje de programación	Java (Java Enterprise Edition)

Componente	Tecnología /Framework /Bases De Datos
Arquitectura (Capas lógicas)	Capa de presentación Prime Faces 5 JSF 2 Capa de negocio Spring Security 3 Spring 4 Capa de persistencia Hibernate 8 JPA Virtualización de datos Red Hat Data Virtualization: Open JDK 8 JBoss Studio 9.0.0 JBoss Data Virtualization 6.2 TeiidDesingPlugin 9.2.0
Servidor de Aplicaciones	jboss EAP 6.4.4
Integración (*)	Actualmente, se integra información en tiempo real, con la base de datos de SIGEVA-UNRN: MySql 5.5. Se podría integrar en tiempo real, información almacenada en los bases de datos de los sistemas de gestión utilizados por la Universidad, ejemplo: SIU-DIAGUITA, SIU-PILAGA, SIU-MAPUCHE, SIU-GUARANÍ.

* La arquitectura de software definida, principalmente, a través de la virtualización de datos, permite que se pueda integrar, en tiempo real, con una o varias fuentes de información, compatibles con modelos lógicos de datos, reutilizables y unificados, accesibles a través de SQL estándar (JDBC, ODBC, Hibernate) y / o servicios web (REST, OData, SOAP).

Toda la tecnología utilizada es open source (no implica ningún gasto de licenciamiento).

Sistema SIGEVA-UNRN

Durante el año 2016, se realizaron diferentes implementaciones en SIGEVA-UNRN, promoviendo la consolidación del uso del sistema por parte de los usuarios finales.

En cuanto a aspectos modulares del aplicativo, se actualizó el banco de evaluadores de SIGEVA-UNRN y se implementaron los procesos que permitan realizar la evaluación de proyectos por parte de especialistas externos y la aprobación Final por parte de la SICADyTT. Se comenzaron a realizar las pruebas sobre el módulo de becas y se inició la gestión para implementar el módulo de Memorias, el cual permitirá a futuro la implementación del módulo

MARI (administración de repositorios institucionales, dentro del marco regulatorio de la ley Nacional Nro.26899), lo que permitirá acelerar los procesos de la administración de esa información por la UNRN. En cuanto a lo funcional, por primera vez en la UNRN se realizó la evaluación de proyectos PI a través de SIGEVA-UNRN.

Con respecto a las convocatorias a informe anuales, se desarrolló satisfactoriamente la apertura y cierre para los años 2014, 2013, 2012, 2011 y se dio inicio a las 2015 y 2016.

Por otro lado, las convocatorias a proyectos de investigación se llevaron a cabo exitosamente la 2015 para la periodicidad anual, bienal, trienal y, se abrieron las convocatorias anuales, bienales, trienales PI 2016 y, anuales y bienales PI-DTT.

Sistema de Becas

Se realizaron actividades de relevamiento, mantenimiento, soporte técnico e implementación de nuevas funcionalidades. El relevamiento y el informe de la Auditoría Interna permitió identificar requerimientos y ajustes necesarios que deberán implementarse durante el primer cuatrimestre de 2017:

Formulario on line, donde el postulante pueda realizar la carga de forma directa.

- Incorporar un tipo de beca "deportiva".
- Integrar información de rendimiento académico del sistema Guaraní, de manera de poder contar con los datos de los estudiantes becados.
- Integrar la información con el área de tesorería para recibir un informe mensual de efectivización de pagos.

Sistema SIU DIAGUITA

Se inició el proceso de parametrización del sistema SIU-Diaguita, que permitirá realizar la gestión completa del proceso de compras y el proceso patrimonial. A su vez, la implementación del sistema, permitirá llevar a cabo un proceso de descentralización de las funcionalidades asociadas a los procesos mencionados. Con el propósito de llevar a cabo una implementación eficiente, se configuraron entornos de prueba, pre-producción y producción que permitirán minimizar los errores y proporcionar ambientes de capacitación.

Sistema SIU MAPUCHE

Se implementaron funcionalidades que permitieron realizar el cálculo correcto del nuevo régimen de Ganancias y, la descentralización del sistema, la cual permite realizar la carga de novedades y la actualización de legajos en el sistema desde las sedes.

Sistema SIU PILAGÁ

Se realizaron actividades de configuración de unidades de gestión.

Se crearon nuevos usuarios y se administraron los perfiles existentes en los entornos de prueba y las diversas instancias del sistema (años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016).

Se creó un nuevo entorno de prueba que permitió realizar el cierre de ejercicio 2016 y comenzar el 2017 productivo con la nueva red programática.

Sistema SIU WICHI

Se realizaron actividades en conjunto con personal de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, para llevar a cabo la actualización del Data Warehouse a diciembre del 2016, con información proveniente de los sistemas SIU-Mapuche, SIU-Pilagá, SIU-Araucano y SIU-Guaraní. El uso del sistema es aún incipiente en las sedes siendo que todas tienen acceso y capacidad para su utilización.

Sistema COMDOC

Responsables de mesa de entrada de las Sedes, asistieron a jornadas de capacitación del uso del aplicativo. Se realizaron actividades de gestión del sistema a través de la creación de nuevos usuarios, áreas y tipos de documentos, facilitando la administración de la información y representando la estructura orgánico funcional.

Repositorio Institucional Digital

En conjunto con el Laboratorio de Informática Aplicada (LIA) y la SICADyTT, se llevó a cabo la implementación del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Río Negro (RID-UNRN).

El RID tiene como objetivos, reunir, archivar y preservar la producción intelectual resultante de la actividad académica e investigadora de nuestra comunidad universitaria, en formato digital, y ofrecer acceso

abierto a dicha producción. La colección abarca tesis de grado y posgrado, artículos de revistas, libros y capítulos, documentos de trabajo, preprints, actas de congresos, etc. RID-UNRN está basado en los fundamentos filosóficos del acceso abierto y promueve los valores de:

- Acceso a la información
- Soberanía tecnológica e informacional
- Igualdad
- Excelencia académica
- Pluralidad

Sistema KOHA

Se dio inicio a la implementación del sistema de bibliotecas KOHA, lo cual permitirá unificar el sistema en todas las bibliotecas de las Sedes de la UNRN y posibilitará el acceso unificado y centralizado de la información, posibilitando la generación de informes estadísticos.

El sistema permite llevar a cabo, entre otras funcionalidades, la gestión de usuarios, catálogos, circulación (préstamos, devoluciones y renovaciones).

RedUni

Se implementó la Red Social para ingresantes a la UNRN. El objetivo de la red, es generar un espacio homogéneo y centralizado de acceso a la vida institucional y de acercamiento a los contenidos de las materias introductorias ILEA y RRP, como así también brindar a los aspirantes nociones de metodología de estudio. El proyecto, en un marco de innovación, permite combinar el vínculo social y la formación académica en formato de Red Social.

Portales Institucionales y Entornos de Enseñanza y Aprendizaje

Se llevaron a cabo nuevos desarrollos de portales web, entre ellos el Portal de Biblioteca que permite representar una puerta de entrada a la información bibliotecaria de la UNRN.

El sitio del Congreso de Educación Física 2016 y el Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS). Se actualizó la versión del framework base del portal de la Licenciatura en Letras y se realizaron migraciones de los portales de la Sede Atlántica y Sede Andina, en entornos de

prueba. En otro orden, se realizaron actividades de mantenimiento sobre el portal institucional y el de cada una de las Sedes y de los restantes sitios con los que cuenta la Universidad.

Sistema de Gestión Docente

Se promovió el desarrollo de software propio para la gestión docente, uno en el año 2015 para la evaluación docente y otro en el año 2016 para la gestión de las designaciones docentes. El objetivo para desarrollar estas aplicaciones fue ofrecer al área de la gestión docente una herramienta simple y efectiva para la administración coordinada y distribuida de información esencial sobre evaluación y designaciones, aprovechando el acceso a múltiples fuentes de información relacionadas a la actividad administrativa que realizan. Seguido la ficha técnica de los mismos.

Ficha técnica del aplicativo de evaluación docente

1. Lenguaje de desarrollo: PHP 5.4
2. Base de datos: Postgresql 8.4
3. Framework de Desarrollo: SIU-Toba 2.3.5
4. Sistema Operativo: Linux Debian 7
5. Hosting: propio en proveedor privado, próximo a ser mudado a instalaciones de UNRN

El desarrollo siguió los pasos clásicos: el análisis de la problemática, el relevamiento inicial de los requerimientos de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y luego posterior desarrollo del sistema. Se presentó un prototipo (maqueta) inicial como prueba de validación de requerimientos funcionales. Luego, con ciclos iterativos de los pasos mencionados, se fueron ajustando nuevas funcionalidades sobre el sistema, las que se fueron agregando dinámicamente al sistema.

Se tomaron datos de tres fuentes diferentes: en primer lugar y principalmente de SIU-Guaraní, en donde se recabó la información de la actividad académica de los aproximadamente 1200 actores (docentes titulares, auxiliares, JTP, etc.). Por otro lado, la información desgranada de SIU-Mapuche y de información de designaciones docentes. Con esta información se conformó la ficha del docente, necesaria para la evaluación del mismo. Y por último la información (fuera de sistemas) de la actividad de investigación.

Fiche técnica del aplicativo de gestión docente

1. Lenguaje de Desarrollo :
 - (a) Frontend: Framework Angularjs con Material Design
 - (b)Backend: Framework Yii , PHP 5.5.9
 - (c)API: Restful
2. Base de Datos:
 - MYSQL 5.7.17
3. Docker: Sistema de automatización de despliegue.
4. Sistema Operativo:
 - Ubuntu 16.04 LTS
5. Hosting: Instalaciones de UNRN

Primera etapa: Migración tecnológica

Se partió de un archivo de hoja de cálculo, utilizado por el área para la gestión de la información de las designaciones, que es tratado y cargado en una base de datos relacional. Para ello, se realizaron procesos de normalización de atributos, como por ejemplo: validación de los campos que referenciaban fechas; conversión de los campos que referenciaban números (por ejemplo de documento) a un formato de número, correcciones manuales sobre campos que se consideraban obligatorios, etc.

Segunda etapa: Incorporación de fuentes de datos y desarrollo de transformaciones de ETL (por su siglas en inglés: Extraction, Transformation, Load)

En esta etapa, se incorporaron al sistema de base de datos relacional elegido un conjunto de fuentes de información (adicional al específico de designaciones con el que ya se contaba) y luego se trataron con diversas estrategias:

- SIU-Guaraní: Se parte de un resguardo de la base de datos, que se restaura en el equipo donde se desarrolla la migración, para ofrecer datos de comisiones y alumnos, además de planes de estudios y códigos de carreras y materias.
- SIU-Mapuche: Se parte de un resguardo de la base de datos, que se restaura en el equipo donde se desarrolla la migración, para ofrecer datos sobre personal docente y cargos (se excluye la información de cargos no docentes)
- Autoevaluación: Se parte de un resguardo de la base de datos, que se restaura en el equipo donde

se desarrolla la migración, para ofrecer datos sobre los autoinformes y evaluaciones externas.

- Encuestas: Se parte de un conjunto de archivos de hoja de cálculo histórico, que contiene datos sobre encuestas realizadas por los alumnos.

Para cada uno de estos sistemas, se desarrollaron procesos de migración y consolidación específicos, previo a un análisis de los modelos de datos individual, usando Pentaho Data Integration. Esta herramienta (la misma que es usada por el equipo SIU-Wichi) permite diagramar procesos de carga que pueden ser repetidos las veces que sea necesario.

Tercera etapa:

Desarrollo de interfaces iniciales y programación de la lógica de negocios básica para las primeras tareas

Se procede a la codificación de la aplicación, con una arquitectura de módulos/servicios independientes, comunicados usando REST+JSON, lo que permite fácilmente desarrollar interoperabilidad con otros sistemas.

La interfaz para la visualización y gestión de los datos se realiza con una aplicación hecha en Angular JS y HTML5.

La Lógica de negocios está realizada con el framework Yii del lenguaje de programación PHP, que incorpora un módulo de gestión de roles.

La Persistencia de los datos se realiza con el motor de bases de datos relacional MySQL, utilizando el soporte nativo para integridad referencial y transacciones.

Cuarta Etapa: Desarrollo de funcionalidad específica

Para aprovechar la disponibilidad de fuentes múltiples de información, se procedió al desarrollo de funcionalidad que permita aprovechar el conocimiento del “negocio” que tiene cada uno de los sistemas.

Como primer paso, se procedió a desarrollar funcionalidad que permita validar los datos personales de los docentes cargados, comparando el número de

documento contra el conjunto de datos provisto por el sistema SIU-Mapuche.

Posteriormente, se procedió al desarrollo de funcionalidad específica para la transformación de la información de las carreras, almacenadas originalmente como referencias de texto, a una codificación compatible con el sistema SIU-Guaraní.

Luego, se procedió al desarrollo de funcionalidad específica para la transformación de la información de las materias, tomando como base las materias correspondientes a los planes de estudio vigentes al momento de la migración y las carreras de la designación específica sobre la que se opera.

Finalmente, se procede con el desarrollo de funcionalidad de consultas sobre múltiples conjuntos de información, aplicando una estrategia de Álgebra de Conjuntos (unión, intersección y diferencia) que permite combinar resultados y obtener respuestas sobre preguntas de gran complejidad.

Actualmente se están finalizando algunos ajustes menores sobre estética y funcionalidades que ayudan al mejor desempeño del personal administrativo.

Quinta Etapa

Se solicita a un nuevo funcional del sistema se agreguen reportes de consultas estándares y se realiza una normalización de datos de “carreras”. Entre los reportes estandarizados del total de docentes se encuentran: por sede, por carrera y/o materia, por condición de actividad, por categoría y/o dedicación, por año de alta

Sexta Etapa

Migración del sistema al servidor de la Universidad para uso de gestión distribuida que incluye carga en modo borrador y consulta por parte de las sedes. Desde el uso gerencial en la SEDEVE se auditará la carga realizada en las sedes y su validación o registro de observaciones.

Protección de la Infraestructura Tecnológica y la información

Se llevaron a cabo implementaciones de herramientas de software y actividades vinculadas a la seguridad informática sobre los portales web institucionales, que permiten mitigar los daños que pueden ocasionar diversos ataques informáticos sobre los mismos. Se comenzó con la implementación de una herramienta de software centralizada que permite relevar de manera automatizada y actuar preventivamente sobre cada activo. Se avanzó en las negociaciones con el proveedor del servicio de acceso a Internet del Data Center para incorporar herramientas avanzadas de seguridad informática como son: cortafuego de aplicaciones web (WAF - Web Application Firewall) y herramienta anti ataques por denegación de servicios (AntiDDoS).

Accesos a Internet y red interna de la UNRN

Luego de un relevamiento en las Sedes Andina y Alto Valle y en las delegaciones de CABA, se realizó la compra de equipamiento informático y de comunicaciones, el cual permitirá implementar la puesta en valor de los accesos a Internet y el acceso a la red interna de la UNRN, como así también permitirá mejorar la gestión de las redes locales de cada dependencia. En otro orden, se dotó de acceso a Internet a las dependencias de Cinco Saltos y el Hospital Escuela de Medicina Veterinaria (Choele Choel), como así también a dos Unidades Ejecutoras de Investigación de la Sede Andina.

11. Comunicación Institucional, Medios de Comunicación Audiovisual y Producción de Contenidos Audiovisuales

11.1. Comunicación institucional

Prensa y difusión

Se produjeron 643 comunicados de prensa. Desde el Rectorado, se confeccionaron 210 comunicados de prensa y desde las sedes, un total de 433, implicando un promedio de 60 comunicados mensuales emitidos.

Desde el Rectorado, los comunicados son de índole institucional, en su mayoría concentrados en anuncios de convocatorias, resultados, y actividades que involucran a toda la institución y a las realizadas con la intervención del Rector. Se gestionan también desde el Rectorado, las notas de opinión realizadas por distintas autoridades de la Universidad y las entrevistas a autoridades de Rectorado.

Desde las Sedes, los comunicados se concentran en la difusión de actividades específicas realizadas en sus ámbitos de desarrollo. Se gestionan desde allí las entrevistas a autoridades de Sede.

La difusión en medios nacionales y con la redacción central de los medios regionales, así como la relación entre los periodistas y editores de este tipo de medios es activada por el Rectorado, mientras que tanto la relación como la gestión de notas en medios locales es llevada adelante por las sedes.

Esa producción, tuvo como reflejo la publicación de 1330 notas publicadas en medios gráficos y portales, sin contabilizar las entrevistas y difusión a través de medios audiovisuales. Ese incremento significa un 10% más que en 2015. De esa cantidad de notas, las que fomentaron una presencia más marcada en los

medios de comunicación fueron la inauguración del Edificio Escuela de Veterinaria, de Choele Choel y a las Inscripciones.

Cuadro 81. Notas en periodismo gráfico por año

Año	Cantidad de notas en periodismo gráfico
2008	55
2009	77
2010	522
2011	727
2012	873
2013	942
2014	1213
2015	1218
2016	1330

Producción de Contenidos

La Universidad colabora en la producción de contenidos para distintas organizaciones educativas. Mensualmente se elaboran contenidos para la revista Actualidad Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional, donde se envían un promedio de 10 noticias sobre la UNRN. Al mismo tiempo, pero con una frecuencia menor, se elaboran contenidos para el sitio Argentina Investiga, de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Participación en Ferias y Exposiciones

La intervención y participación de la Universidad en eventos abiertos a la comunidad, con una amplia

convocatoria, posibilita el contacto directo con los potenciales estudiantes universitarios. Durante el año 2016, la Universidad desarrolló sus propias exposiciones educativas, tendientes a promocionar su oferta académica.

- Expo Universidad El Bolsón
- Expo UNRN, en Viedma, de la que participan alumnos de 4°, 5° y 6° perteneciente a los colegios N.º 18, N.º 4 y del CET N.º 6 (Industrial), CEM N.º 19, N.º 84, N.º 146, entre otros para promoción y difusión de carreras de la UNRN.

Además, participó de otras exposiciones educativas realizadas en el territorio provincial y de provincias vecinas, en las que se promociona la oferta educativa a través de folletería e intervención de personal de la UNRN.

1. Expo vocación 2016. Viedma.
2. Expo IDEVI 2016. Viedma
3. Expo Uni Bariloche
4. Expo Uni San Martín de los Andes
5. Expo en el CENS 5 "2º Bariloche
6. Expo Universitaria y laboral para jóvenes y adultos 2016 Bariloche
7. Expo Educativa en el IUPA. General Roca.
8. II Edición Expo Educativa de Valle Medio.
9. 4º Edición Expo Vocacional "Educación + Trabajo" . Zapala (Neuquén).
10. Feria de las Carreras. General Acha (La Pampa).
11. Expo Valle Medio Emprende. Choele Choele.
12. Fiesta Provincial de la Vendimia. Villa Regina.
13. Participación en la Fiesta Nacional de la Manzana. General Roca

Visitas a las Escuelas y Charlas Informativas

Con el objetivo de promocionar la oferta académica y los diferentes beneficios que la Universidad tiene para facilitar el ingreso a la Educación Superior, se organizaron en el transcurso de 2016, 32 visitas a escuelas y charlas informativas que posibilitaron la comunicación directa con alumnos potenciales.

Gestión y administración de medios propios

Página Web Institucional

Durante ese período, la Universidad ha mantenido actualizada la página web de UNRN de manera

cotidiana, con información de índole institucional y del quehacer académico relevante. Al mismo tiempo, se mantuvo actualizada la información publicada en las páginas web de cada una de las sedes, que contiene información específica de interés para los públicos de esos territorios.

En 2016 se iniciaron las primeras acciones para modificar la página web institucional. Entre los objetivos del rediseño de la página institucional, se destacan: adecuar la funcionalidad de la página a los requerimientos de la institución (nuevas áreas, mayor caudal de información); reorganización de la arquitectura de la información en función a establecer códigos de lecturas más intuitivos y directos. Un ordenamiento pensando en públicos externos; inclusión de contenido multimedia; potencialidad de incluir servicios.

A inicios de 2017 se comenzará con las modificaciones planteadas.

Cantidad de visitas durante 2016

- Página Institucional
 - www.unrn.edu.ar 493.943 visitas durante 2016
- Visitas promedio mensuales en páginas de sede
- sedeatlantica.unrn.edu.ar 44.571 visitas durante diciembre de 2016
 - sedeandina.unrn.edu.ar - 27.141 visitas durante diciembre de 2016
 - sedealtovalle.unrn.edu.ar - 36.147 visitas durante diciembre de 2016

Boletín Institucional Enlaces

El Boletín Institucional Enlaces es una publicación institucional dirigida al público interno y externo (con variaciones en sus contenidos), con una frecuencia de distribución quincenal. En este medio las diferentes dependencias de la Universidad publican información de interés general para sus lectores. En el transcurso de 2016, se mantuvo la frecuencia de emisión de años anteriores y se añadió una nueva sección: "Entrevistas", dedicada a difundir el saber y diferentes aspectos de la tarea de docentes e investigadores. Se inició además un proceso de mejora, tanto en su diseño como en la calidad de sus contenidos que se verá reflejada en el 2017.

Redes Sociales

El uso de las redes sociales en el proceso de comunicación institucional es estratégico en tanto permite una lectura inmediata a públicos específicos de los comunicados emitidos por la institución, al tiempo que posibilita un intercambio constante e instantáneo entre usuarios.

En ese contexto, la Universidad mantuvo, durante 2016, una comunidad de “fans” de aproximadamente 34 mil personas; 19 mil de las cuales pertenecen a la página institucional y 15 mil a las de las tres sedes. El contenido de las cuatro páginas de la Universidad es diferencial dependiendo de los públicos de interés de cada una de ellas: la institucional enfocada en un público general y las de las sedes en alumnos y entorno.

El uso estratégico de esta herramienta permite además una evaluación y monitoreo permanente de las inquietudes y consultas de la comunidad educativa, a la que se le responde de manera inmediata y deriva a las áreas de interés.

Durante 2016, se incorporaron contenidos multimedia, realizados por la Red de Medios y posibilitando una llegada más efectiva y a distintos públicos de interés.

El contenido publicado en la página Facebook de la UNRN es replicado en simultáneo por la cuenta oficial Twitter de la UNRN y por las páginas de las Sedes.

En simultáneo, durante 2016 se puso en funcionamiento la RedUni, una red social propia de la UNRN orientada específicamente a sus ingresantes. La misma, fue propuesta como una herramienta que permite a los estudiantes contactarse y relacionarse con sus futuros compañeros, con el Director y docentes de las carreras, conocer las propuestas deportivas y culturales gratuitas que la UNRN dispone, Esta Red

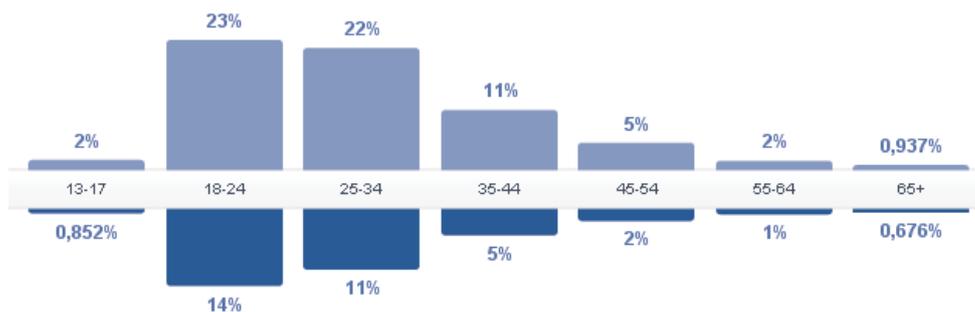
Social tiene como objetivo acompañar a los futuros estudiantes desde el momento en que se inscriben, o que han manifestado interés, hasta el momento en que comienzan a cursar.

Campañas publicitarias

- En 2016, se continuó con la estrategia de ampliar el período de campaña publicitaria, abarcando desde julio hasta diciembre y sumando enero y febrero del año siguiente hasta culminar la fecha de inscripción.
- Desde julio a fines de agosto se utilizó un spot promocional radial y uno audiovisual cuyo objetivo fue convocar a los alumnos potenciales y sus grupos de decisión a acercarse a las distintas localizaciones de la Universidad para informarse sobre la oferta académica e instrumentos de apoyo a los ingresantes. Para la etapa siguiente, se elaboró un nuevo spot radial promocionando la inscripción; 18 spots de “carreras referenciales” (cuyo criterio de selección fue realizado por las máximas autoridades de sedes), y un nuevo spot impulsor a la inscripción.
- Los spots radiales fueron emitidos, a través de pauta publicitaria, por unas 50 radios provinciales. Los spots audiovisuales por el canal 10 de la provincia de Río Negro.
- Asimismo, se utilizó la red social Facebook para promocionar la Inscripción, a partir de la promoción de las piezas audiovisuales, mencionadas. A fines de 2016, con un presupuesto estimado de \$1500 fueron alcanzadas 75 mil personas. Ver Gráfico 26-1.

A solicitud de las distintas unidades de la UNRN, se diseñaron y gestionaron avisos publicitarios en

Gráfico 26 - Composición general de los fans de la página de Facebook institucional



diversos medios nacionales, provinciales y locales. La mayoría de ellos correspondieron a Concursos, Convocatorias y Licitaciones.

Manejo y gestión de la Imagen Institucional

Diseño e Imagen de Marca

En este período se logró concentrar el proceso de diseño de las piezas de comunicación gráfica de toda la Universidad, permitiendo un ordenamiento de las tareas específicas de los distintos agentes dedicados a la gestión comunicativa. Dicho ordenamiento posibilitó proyectar una imagen institucional única y coherente.

Producción de materiales de comunicación.

Durante el 2016, se elaboraron los siguientes materiales de comunicación destinados a públicos diferenciados:

- Cuadernillo Vida Universitaria, destinado a Ingresantes.
- Brochure institucional bilingüe.
- Video Institucional.
- Folletería general de oferta académica
- Folletería específica por carrera
- Distintas piezas de comunicación gráfica como folletería, afiches, flyers como material de apoyo comunicacional a las diferentes actividades organizadas por distintas unidades de la UNRN.
- Cuadernillo Infraestructura
- Se diseñaron, de acuerdo al Manual de Marca, los isologotipos de todas las Unidades Ejecutoras de la UNRN.

Manual de Procedimientos para Comunicación

Con el propósito de dinamizar los procedimientos operativos y ejecutivos de la Comunicación de la Institución, en 2016, se dispuso por resolución rectoral N° 16/302 un Manual de Procedimientos para Comunicación. El mismo permitió sistematizar procedimientos y metodología de trabajo entre todos los agentes abocados a la tarea comunicativa de la Universidad.

11.2. Red de Medios: canal de TV y radio

La Red de Medios se encuentra integrada por el Canal de TV y la Radio de la UNRN.

En el mes de mayo de 2016 se concursaron los quince (15) cargos del Canal/Radio en el marco del Convenio ME 1086/14, quedando consolidada la estructura de la, desde entonces, denominada Red de Medios.

El 22 de febrero de 2016 se recibieron, por Resolución SPU N° 4888/15 la Universidad recibió la suma de \$ 479.452 para la puesta en marcha del canal. En ese contexto, con la compra de equipamiento y el armado del estudio en el edificio de La Rural, se pone en funcionamiento uno de sus primeros proyectos, la Web TV de la Universidad Nacional De Río Negro (UNRN.TV), mientras se trabaja en el desarrollo de la primera Radio Universitaria Digital (RAUND), que estará en funcionamiento en el primer cuatrimestre del 2017.

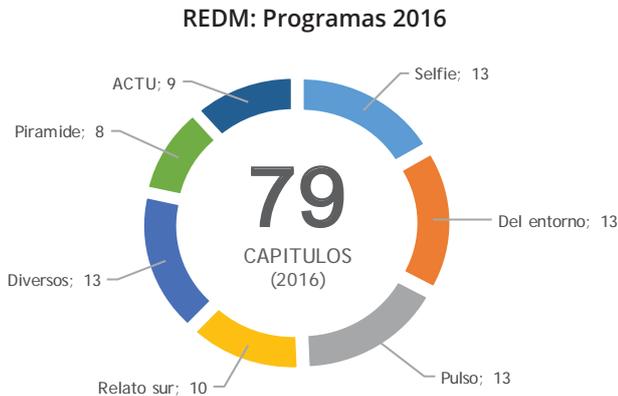
Para la puesta en marcha del proyecto UNRN.TV se idearon y realizaron los siguientes programas:

1. Selfie
2. Del entorno
3. Pulso
4. Relato Sur

Gráfico 26-1. Promoción en red Facebook



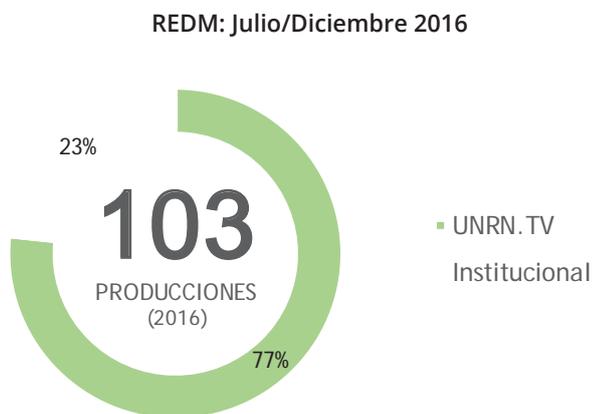
5. Diversos
6. Pirámide
7. Actualidad UNRN
8. NotiU
9. Spot de promoción



Asimismo, se comenzaron a realizar trabajos con distintas áreas de la Universidad, apoyando diversas iniciativas y atendiendo necesidades de producción audiovisual, como por ejemplo:

- Cobertura y producción de cuatro (4) videos institucionales para el área de Comunicación Institucional;
- Producción y realización de dieciséis (16) piezas de promoción de carreras para el área de Comunicación Institucional;
- Producción y realización de tres(3) infografías animadas para la REDUNI;
- Producción y realización de un (1) video promocional para el LIA

Resumen de producciones:



El 26 de octubre se produjo el lanzamiento oficial de la RED DE MEDIOS, con la inauguración del canal on-line, en el cual se puede ver todo el material producido entre julio y diciembre de 2016. A partir de esa fecha, y hasta terminar el año, dicho material tuvo 4.758 reproducciones y se estima que el público alcanzado llega al 46% de ese total. Considerando que en tres (3) meses se alcanzó este nivel de visualización, las expectativas para el 2017 son muy alentadoras.

Asimismo, es importante tener en cuenta que por Resolución SPU RESOL-2016-2190-e-apn-secpu#me se asignó en noviembre de 2016 PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000), los cuales se encuentran pendientes de transferencia, pero que nos permiten proyectarla propuesta para el 2017.

11.3. Producción de Contenidos Audiovisuales

Durante el año 2016, el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA) continuó desarrollando sus objetivos específicos: producir contenidos audiovisuales educativos desde un enclave universitario regional, difundir el quehacer académico, científico y tecnológico de la Universidad Nacional de Río Negro, contribuir a la mayor visibilidad de la institución y promover la producción audiovisual regional.

A su vez, consolidó su equipo de trabajo estable, del cual la totalidad de los cargos no docentes fueron concursados.

De lo proyectado en 2015 para 2016

El cambio de gestión gubernamental supuso cierta incertidumbre dentro de la planificación de producciones, ya que las entidades que fomentaban y financiaban el trabajo de productoras universitarias como el CPCA cambiaron sus autoridades, equipos de trabajo y modalidades de concurso, entre otros aspectos centrales. Esto generó: que producciones que deberían haber sido pagadas a principios del año quedarán pendientes de cobro, por ejemplo: "¿Sabes quién soy?"; que proyectos en etapa de producción y por los cuales se mantenía una comunicación constante con canales estatales como Encuentro se vieran retrasados por la falta de respuesta de parte de esas entidades, por ejemplo: "Patagonia, Tierra de Dinosaurios"; y que los proyectos que usualmente se concursaban

a principios y mediados de año pudieron presentarse recién a finales de año o serán presentadas en el transcurso del primer semestre de 2017.

Pese a todas estas situaciones se dio continuidad, tal como estaba previsto, a varias producciones proyectadas en 2015 las cuales, junto a otras generadas en 2016 - principalmente con financiación del CIN RENAU para su plataforma Mundo U - permitieron que el CPCA continuara produciendo.

Seguidamente, se detalla el estado de los proyectos iniciados en 2015 que se trabajaron en 2016:

- *Museos*. Capítulo de 26 minutos para una serie realizada en red por todas las Universidades Nacionales para Mundo U. Concluido y entregado. Monto: \$100.000.-
- *Paisajes en Disputa*. Micro de 8 minutos de duración, seleccionado como ganador por el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC) en 2015. No se concretó en 2016 tal como estaba previsto, porque el CODESOC, ente que financia el proyecto, no ejecutó el presupuesto hasta finales del año 2016. Monto: \$ 228.700.-
- *Patagonia, Tierra de Dinosaurios*. Esta serie de 8 capítulos de 26 minutos de duración fue transformada a 8 micros de 2 minutos por Canal Encuentro a mediados de año. Junto a la Fundación Azara se filmaron los micros en Cipolletti, El Chocón y Plaza Huinul. Resta realizar la animación de apertura y la edición final. Monto: \$235.106,32
- *Historia del Sistema Universitario Argentino*. Serie documental de 13 capítulos de 26 minutos de duración financiada por el CIN RENAU para su plataforma Mundo U.
- En 2016 se grabaron todas las entrevistas en el Palacio Pizzurno y se las editó, lo que equivale al 50% del trabajo. Se proyecta grabar las secuencias con Pablo Rago por diferentes Universidades Nacionales en distintos puntos del país en 2017. Monto: \$2.800.000.-
- *De Facto*. 17 animaciones de 1 minuto para la serie realizada por la Universidad Nacional del Centro financiada por el CIN RENAU para Mundo U. En 2016 se avanzó en un 70%, proyectando su finalización para el primer semestre de 2017. Monto: \$575.000.-

Proyectos generados en 2016

Durante 2016 se generaron VEINTITRÉS (23) proyectos que requirieron la intervención de las áreas de dirección, producción, contenidos, fotografía y edición. De los mismos, DIECISIETE (17) se encuentran finalizados, DOS (2) fueron suspendidos y CUATRO (4) de ellos siguen en producción.

A continuación, se detallan los nombres de cada proyecto, áreas de trabajo involucradas en los mismos y detalles de cada uno.

Proyectos vigentes:

- *La Universidad Se Proyecta – La Vida y la Tierra. Somos Uno*. Se generó el proyecto a partir del trabajo de investigación del Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD) para presentar al concurso La Universidad Se Proyecta. Las áreas involucradas en esta realización fueron: contenidos, dirección, producción. El mismo resultó ganador y se encuentra en producción con proyección de ser concluido en 2017. Monto: \$ 100.000.-
- *Crónicas Invapeanas*. Serie de 12 capítulos de 26 minutos de duración cada uno. Las áreas involucradas en esta realización fueron: producción, cámara, edición. En acuerdo con el canal productor TecTV, se realizó sólo un primer capítulo piloto, que se encuentra en posproducción con proyección de ser entregado en el primer cuatrimestre de 2016. Monto: \$312.000.-
- *Dinosaurios. Nuevos Relatos*. Serie de 8 capítulos de 12 minutos de duración cada uno financiada por el CIN RENAU para su plataforma Mundo U. Las áreas involucradas para este trabajo fueron: dirección, guion, producción. En producción. Monto: \$ 200.000.-
- *Micros Interacciones*. Dos capítulos de 6 minutos de duración cada uno financiados por CIN RENAU para su plataforma Mundo U. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, contenidos, producción. Al momento se encuentra en producción. Monto: \$40.000

Proyectos concluidos:

- Presentaciones a concursos:
 - *Hecho a Medida*. Proyecto de serie de 8 capítulos de 3 minutos de duración cada uno. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, guion, fotografía y edición. Este material fue presentado en el mercado de contenidos de Río de Janeiro Rio Content Market.
 - *Aromas de la Historia Patagónica*. Proyecto de serie documental de 8 capítulos de 26 minutos de duración cada uno. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, guion, cámara. Se presentó el proyecto al mercado de contenidos de Río de Janeiro Rio Content Market.
 - *La Universidad Se Proyecta – Lo Que Precede*. Proyecto realizado en conjunto con una materia optativa de la Licenciatura en Arte Dramático, para presentar al concurso La Universidad se proyecta. Las áreas involucradas en esta realización fueron: contenidos, dirección, producción. Este proyecto no resultó ganador.
 - *La Universidad Se Proyecta – Patagonia Mil Fronteras*. Se colaboró con el Instituto de Investigaciones en Diversidad cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa) en el armado del proyecto para presentar al concurso La Universidad se proyecta. Las áreas involucradas en esta realización fueron: contenidos, dirección, producción. Este proyecto no resultó ganador.
- Institucionales
 - *Institucional UNRN 2016*. Video institucional de la UNRN. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, producción, edición. El material se usa durante todo el año para difusión institucional.
 - *Promoción carreras prioritarias UNRN*. Spot de promoción para Ingeniería Ambiental. Este video se usó como referencia para los siguientes spots generados por la Red de Medios. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, cámara, producción, edición. Se entregó este spot a Comunicación Institucional UNRN.
 - *Sinfónica en la Ballena Azul*. Registro de la interpretación de la Sinfónica Patagónica junto a la Sinfónica Nacional en el CCK. Supuso el viaje de un equipo de producción a Bs.As. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, producción, cámara, edición. Se cuenta con el registro de dicho evento editado. Se utilizó para producciones institucionales.
- Servicios a terceros:
 - *Reel 2016*. Video promocional de las producciones realizadas por CPCA hasta la fecha. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección y edición. Este material se utilizó para presentación a concursos y licitaciones.
 - *Spot CPCA para web*. Producción de un micro para la presentación a la nueva web del CPCA www.cPCA.media. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, cámara, edición. El material fue publicado en la web, aún en desarrollo, y en el canal oficial de Vimeo del CPCA.
 - *Escuela de Vulcanología*. Registro de actividades de la Escuela de Vulcanología de la UNRN. Las áreas involucradas en esta realización fueron: fotografía y cámara, dirección, producción, contenidos, edición. Este material se utilizó para difusión institucional.
 - *Charlas Física*. Registro de las charlas de divulgación de la Física a colegios secundarios coordinada por la carrera Profesorado en Física de esta Universidad. Las áreas involucradas en esta realización fueron: cámara, dirección, edición. Se entregó el material a la dirección de la carrera.
 - *Congreso Literatura*. Registro de las V Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas coordinado por la UNRN. Las áreas involucradas en esta realización fueron: cámara, edición, producción. El material fue entregado a la dirección de la carrera.

- Colaboración con terceros
 - *MSCB – spot 3 de mayo*. Spot promocional para el cumpleaños de Bariloche. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, fotografía y cámara, producción, contenidos, edición. Se entregó este spot al área de comunicación MSCB.
 - *La Guagua*. Registro de la experiencia pedagógica llevada a cabo en el Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche, a modo de colaboración. Las áreas involucradas en esta realización fueron: cámara, edición, producción. El trabajo fue entregado al ISFD.
 - *Institucional Emaús*. Spot institucional realizado como colaboración para el Hogar Emaús. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, producción, cámara, edición. Se entregó este spot a Emaús.
 - *Scouting Total Filmes*. Servicio de producción prestado a terceros. Las áreas involucradas en esta realización fueron: producción, edición. Se entregó el material a Total Filmes.

Proyectos suspendidos:

- *Libros. Biblioteca UNRN*. Proyecto de divulgación de textos literarios y promoción de uso de la biblioteca de la UNRN sede Andina. Las áreas involucradas en esta realización fueron: dirección, contenidos, edición. Este proyecto no tuvo continuidad porque se estaba trabajando conjuntamente con la bibliotecaria, quien renunció.
- *Campaña CPA (Centro Prevención de Adicciones)*. Proyecto de colaboración en la producción de una campaña propagandística para la promoción de un consumo responsable de alcohol, trabajado en conjunto con el CPA - dependiente del SEDRONAR (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas) - y con intermediación de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Las áreas involucradas en esta realización fueron: contenidos, dirección. Este proyecto no fue viable en 2016 porque no contaba con financiación y, al estar el área de animación sobrepasada de trabajo, no se pudo contratar otro servicio.

12. Relaciones Internacionales

En materia de internacionalización, durante 2016, se continuó promocionando y gestionando la cooperación internacional en la comunidad universitaria de la UNRN, como así también, hubo participaciones en eventos y actividades comprometidas con el proceso de internacionalización de la Universidad. Tales procesos, conforman así mismo, un conjunto de servicios a la comunidad UNRN.

Durante el período informado se suscribieron convenios con instituciones del exterior, se firmó la adhesión a redes que acercan las posibilidades que ofrece la cooperación internacional a la comunidad universitaria, se mantuvo la presencia de la UNRN en eventos internacionales, se establecieron vínculos con universidades de distintas regiones geográficas y se mantuvo presencia en los programas emanados desde el Estado. Todo ello con miras de mejorar la calidad con que son impartidas todas las actividades de la Universidad, contribuyendo con los pilares de la UNRN.

Mediante el llamado a Concursos a los efectos de ir completando la Estructura Orgánica y Funcional aprobada para la UNRN, en la segunda mitad de 2016 se sustanciaron concursos abiertos de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo categoría 4 del agrupamiento administrativo cuyo puesto de trabajo a cubrir es el de Vinculación con Instituciones Internacionales, y otro cargo categoría 5 del agrupamiento administrativo cuyo puesto de trabajo a cubrir es el de Apoyo Técnico (Movilidad Internacional). Del resultado de los mismos, el área de gestión de las Relaciones Internacionales a partir de 2017

incrementará su equipo cuali y cuantitativamente significando ello la profesionalización de la gestión y la posibilidad de adquirir mayores compromisos en las áreas de competencia.

Eventos

- Primer encuentro franco argentino en arte e innovación los días 19 y 20 de mayo en la ciudad de Buenos Aires, en el cual se profundizó el mutuo conocimiento de los sistemas de enseñanza en el área de las artes y se mantuvieron reuniones bilaterales con las contrapartes francesas. Todo con miras a lanzar un programa de movilidades, similar a ARFITEC –Argentina Francia Ingenieros TECnología- y ARFAGRI –Argentina Francia AGRIcultura-, que conjugue el arte y la innovación.
- Sexta reunión de trabajo de los programas “Jóvenes de Intercambio México-Argentina” (JIMA) y “Movilidad de Académicos y Gestores México-Argentina” (MAGMA), realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, los días 9 y 10 de junio. Este encuentro además de servir a los efectos de interiorizarse en el programa dada la reciente suscripción de la UNRN y conocer los pares mexicanos, también fue una oportunidad para proponer a la UNRN sede de la Séptima reunión a realizarse en el 2018.
- Feria internacional del libro Frankfurt Book Fair 2016 en el mes de octubre y Feria Internacional del Libro de Guadalajara en el mes de noviembre, posicionando estas participaciones en tal escala a la editorial en particular y a la UNRN en general.

Participación en los plenarios de Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales:

Como institución que integra el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la UNRN es miembro pleno de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales – RedCIUN. Durante el 2016, la UNRN participó en el segundo Plenario en el mes de agosto en la ciudad de Córdoba. En el seno del mismo se llevó a cabo la conferencia “Internacionalización de la Educación Superior” a cargo del especialista en la temática, Lic. JosBeelen. Así también, se estuvo presente en el tercer Plenario en Buenos Aires en el mes de diciembre, que como es habitual, se llevan a cabo las elecciones de los miembros de Comité Ejecutivo. En general, entre los temas abordados, se continuó con la política lingüística y el rol de las oficinas de relaciones internacionales en la misma, se apuntaron propuestas para la próxima CRES –Conferencia Regional de Educación Superior, que en el 2018 se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba.

Visita a organismos públicos e Instituciones.

Como parte de las actividades planteadas para el desarrollo de la internacionalización en la UNRN y para explorar oportunidades de colaboración, se organizó una agenda de visitas que se desarrolló durante el 30 de junio y 01 de julio a distintas dependencias, cuyas oficinas se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- Centro Universitario Argentino Alemán (CUAA - DAHZ) -iniciativa público privada de los gobiernos argentino y alemán y la Asociación Argentino Alemana de Ciencia y Tecnología
- Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional y del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PIESCI/PPUA) de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Consejo Consultivo de Universidades de la Cancillería
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Vinculaciones

Las relaciones interpersonales y el trabajo conjunto con colegas de otros países de muchos de quienes

conforman esta Institución, resulta en la posibilidad de formar parte de propuestas como las siguientes:

- La UNRN ha sido a participar en el proyecto DUE-PLA –Development of universities’ entrepreneurshipPlatform in LatinAmerica- para postular en uno de los llamados del programa europeo ERASMUS +, y desde la Dirección se gestionó para cumplir con los requisitos y poder formar parte de una de las convocatorias de dicho programa. Mencionado proyecto es liderado por la Universidad Federico II de Italia y forman parte del mismo otras universidades europeas y latinoamericanas también. En caso que el proyecto sea aprobado se recibirán fondos para realizar algunas actividades específicas de formación y participación en encuentros con las demás universidades del proyecto en el tema de “emprededorismo”.
- Participación en el proyecto *Geographic variation in the impacts of land use changes on ecosystem stability* –GILES, proyecto que fue presentado y seleccionado ante el llamado 2015-2016 del ERANET-LAC¹, financiado por el Seventh Framework Programme. El proyecto mencionado es coordinado por la Universidad de Turku (Finlandia) y participan la Universidad Pontificia Católica del Perú, la Universidad Rey Juan Carlos (España), el Instituto Nacional de Investigación Agronómica de Francia y la Universidad Nacional Río Negro. La UNRN está representada por cuerpo docente de la Sede Andina e investigador del IRNAD. Se destaca que en esta convocatoria, cada socio recibe financiamiento desde una agencia específica en cada país. Para el caso de las Instituciones Argentinas, y en este caso particular de la UNRN, el MINCyT será el encargado de financiar las actividades de la UNRN en el marco del proyecto.

Adhesión a Redes

Red de Universidades Patagónicas e Italianas – Red UNIPI. A mediados del 2016, por iniciativa de la Federación de entidades italianas de La Pampa, se invitó a rectores de las Universidades Nacionales Patagónicas incluyendo a la Universidad Nacional del Sur y la

1 Red de la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) para actividades conjuntas de innovación e investigación.

Universidad Tecnológica Nacional de Bahía Blanca a un primer encuentro a efectos de crear un consorcio de universidades patagónicas y universidades italianas. Con este ímpetu se llevó a cabo un encuentro en Santa Rosa los días 6 y 7 de septiembre, al que asistió la UNRN, en el cual quedó creada la RED UNIPI. El documento resultante se giró a los órganos máximos de gobierno de cada universidad. Un segundo encuentro se realizó el 06 de diciembre en la ciudad de Buenos Aires, en el que se profundizó en las líneas de interés de cooperación y trabajo conjunto y se establecieron plazos para la adhesión y la puesta en funcionamiento de la Red en 2017.

Programas de movilidad

Los programas de movilidad en los que participa la UNRN son de carácter recíproco.

MACA -Movilidad Académica Colombia Argentina: En el año 2016, la UNRN seleccionó una estudiante de la carrera Lic. en Administración de la Sede Andina para participar en el programa de Administración de Empresas en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Del mismo modo, la Universidad colombiana envió a la UNRN una estudiante que realizó su intercambio cursando materias en la carrera de Medicina Veterinaria.

Para el segundo cuatrimestre, el estudiante becado por la UNRN perteneciente también a la Lic. en Administración, asistió a la Corporación Universitaria Minuto de Dios -Uniminuto; y la estudiante colombiana becada de mencionada universidad participó cursando en la Lic. de Diseño Artístico Audiovisual.

JIMA-Jóvenes de Intercambio México Argentina. Luego de la suscripción en 2015 a este programa, a lo largo de 2016 se concretaron las primeras movi- lidades en ambos sentidos. En el primer cuatrimestre, la UNRN recibió un estudiante de la Universidad Autónoma del Carmen que cursó materias en la carrera de Abogacía en la Sede Atlántica. En el segundo cua- trimestre, la UNRN tuvo la participación de un estu- diante de la Universidad de Guanajuato en la Lic. de Diseño Artístico Audiovisual y de una estudiante de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en la Lic. en Biotecnología en la Sede Alto Valle.

Para el caso de la UNRN, las cuatro movi- lidades se llevaron a cabo el segundo cuatrimestre de 2016 y de la siguiente manera: para la Universidad Autónoma de San

Luis de Potosí, se becó a una estudiante de la carrera de Diseño de interiores y mobiliario; para la Universidad de Guanajuato se becó a una estudiante de la carrera de Arte Dramático; para la Universidad Autónoma del Carmen, se envió a un estudiante de la carrera de Ingeniería Electrónica y a la Universidad de Quintana Roo, a una estudiante de la carrera de Contador Público.

Considerando el conjunto de movi- lidades MACA y JIMA, la Dirección propende a lograr un equilibrio entre sedes para tales oportunidades, aunque reconoce que es necesario un trabajo constante de difusión y capacitación sobre estas oportunidades en el marco de la educación superior.

Cuadro 82- Estudiantes UNRN movilizados en el marco de programas de reciprocidad

Sede de procedencia y carrera	Programa	Universidad destino	Total
Andina – Lic. en Administración	MACA	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	1
Andina – Lic. en Administración	MACA	Universidad UNIMINUTO	1
Andina – Ing. Electrónica	JIMA	Universidad Autónoma del Carmen	1
Andina – Lic. en Arte Dramático	JIMA	Universidad de Guanajuato	1
Alto Valle y Valle Medio - Lic. en Diseño de Interiores e Inmobiliario	JIMA	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	1
Atlántica – Contador Público	JIMA	Universidad de Quintana Roo	1
			6

Redes VIII

El proyecto de la convocatoria Redes Internuniversitarias VIII “Educación para la Innovación Bolivia Argentina” concretó una de las movi- lidades estu- dian- tiles pautadas hacia la UNRN. Un estudiante de la Universidad Mayor de San Simón realizó su movi- lidad en la carrera de Medicina Veterinaria durante el primer semestre.

Por lo tanto, considerando dicha movi- lidad hacia la UNRN junto a las detalladas en el marco de los

programas JIMA y MACA, se pueden representar las movilidades entrantes de la siguiente manera:

Cuadro 83 - Movilidad programas JIMA y MACA

Prog	Universidad de Origen	Sede Destino y carrera	Total
MACA	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	Alto Valle y Valle Medio - Medicina Veterinaria	1
MACA	Universidad UNIMINUTO	Andina - Lic. en Diseño Artístico Audiovisual	1
JIMA	Universidad Autónoma del Carmen	Atlántica - Abogacía	1
JIMA	Universidad de Guanajuato	Andina - Lic. en Diseño Artístico Audiovisual - Sede	1
JIMA	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	Alto Valle y Valle Medio - Ing. en Biotecnología	1
Redes VIII	Universidad Mayor San Simón	Alto Valle y Valle Medio - Medicina Veterinaria	1
Total			6

MAGMA –Movilidad Académicos Gestores México Argentina. Del mismo modo que JIMA, en 2016 se llevó a cabo la convocatoria para participar del Programa y se concretaron las primeras movilidades MAGMA. De acuerdo a las plazas ofrecidas por la UNRN, se llevó a cabo un proceso de selección de personal interno en áreas definidas como sustantivas para la UNRN dando como resultado que una gestora de la Comisión Asesora en Discapacidad participara de una movilidad de 15 días en la Universidad Autónoma del Estado de México y una docente del área didáctica de la lengua participara en el Departamento de Letras en la Universidad de Guanajuato de una estadía de un mes de duración. De manera inversa, la UNRN recibió una docente de la Universidad Autónoma del Estado de México en la Escuela de Economía, Administración y Turismo de la Sede Andina mientras que la movilidad de la Universidad de Guanajuato se concretará el siguiente año.

Movilidades por convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)

Movilidad docente a Madrid

Como sucede con otros programas emanados de la SPU, las candidaturas de cada son gestionadas y

administradas por la oficina de Relaciones Internacionales. Mediante este Programa, el PIESCI incentiva a los docentes con una ayuda económica para que desarrollen planes de trabajo en centros académicos de reconocida excelencia en la ciudad de Madrid. A partir de un convenio entre el Colegio Mayor Argentino “Nuestra Señora de Luján” y la Secretaría de Políticas Universitarias, se habilita alojamiento para los docentes seleccionados, además de una ayuda a la movilidad de 25.000 pesos. En la convocatoria de este año, la UNRN elevó dos postulaciones que resultaron aprobadas y cuyas movilidades, una al Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y la otra en la Universidad Carlos III, serán concretadas a comienzos del año 2017.

Movilidad docente a París

Hecha la difusión respectiva como todos los años, este es la primera oportunidad que la UNRN tiene postulantes en esta convocatoria que opera de manera similar al Movilidad Docente Madrid con el objetivo de colaborar con el mejoramiento de la calidad docente y el fortalecimiento de los proyectos de investigación. Mediante un convenio entre la Casa Argentina de la Cité Internationale Universitaire de París y la Secretaría de Políticas Universitarias, se habilita alojamiento a los docentes seleccionados, además del otorgamiento de una ayuda a la movilidad de 25.000 pesos del gobierno argentino. En esta primera ocasión para la UNRN, una docente investigadora de la carrera de Medicina Veterinaria resultó aceptada por el PIESCI para realizar una estadía en la Escuela Superior de agro-desarrollo internacional, anclada en el seno del Instituto Politécnico Saint-Louis en Cergy-Pontoise, en el Val d’Oise, a unos cuarenta kilómetros de París. Además de llevar adelante el plan de trabajo propuesto, la docente participó en diferentes Conferencias y congresos relacionados a su especialidad.

Convenios

A lo largo de 2016, se han suscrito convenios marcos de cooperación, se ha comenzado a trabajar en la elaboración de convenios específicos con algunas instituciones con las que ya se contaba con un convenio general y se ha iniciado el dialogo para la firma de nuevos convenios.

Se destaca la institucionalización de los vínculos con universidades italianas, ya que se firmó convenio con la Universidad de Urbino, la Universidad de Padua, la Universidad Telemática Internacional Uninettuno, y así mismo, han comenzado las tratativas para la firma de un convenio marco la Universidad de Bologna incluyendo actividades concretas de cooperación a desarrollar.

También se han suscrito convenios con otras universidades europeas: la UNRN firmó un convenio marco de cooperación y uno convenio específico con la Universidad de Barcelona y con la Universidad Castilla La Mancha de España; con la University of Information Science & Technology "St. Paul the Apostle" – Ohrid (República de Macedonia); con la University of Pecs (Hungría).

En cuanto la región sudamericana, se firmó convenio con la Universidad Mayor de San Simón.

Misiones al Extranjero VII y Misiones Inversas VI

Se concretaron tres proyectos aprobados en el marco de esta convocatoria conjunta. Dos proyectos corresponden a las Misiones Inversas, los cuales se titulan: "Misión inversa de cooperación para la aplicación de nuevas tecnologías de peer para editoriales universitarias - Estados Unidos y Argentina" y "Misión Inversa Francia - Argentina para la aplicación de nuevas tecnologías de Metadatos, ONIX y XML para estrategias de capacitación de las editoriales universitarias". Respecto Misiones al Extranjero, en el proyecto "Capacitación docente y difusión del examen CELU en el Instituto de Estudios Galileo Galilei, Salónica, Grecia", la UNRN participó representada por la coordinación académica del CELU en la UNRN. Aprovechando la Misión, se visitó el Departamento de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Sofía *San Clemente de Ojrid* (Bulgaria) y se extendió a Rusia, donde se tomó por primera vez el examen CELU en ese país, en la Russian State Social University.

Gestión de Fondos

A partir de la difusión interna de la convocatoria de fondos de la Iniciativa de los 100.000 Strong in the Americas, programa de la gestión de Estados Unidos que busca incrementar los intercambios académicos en el continente americano, la UNRN presentó un proyecto que resultó seleccionado y por el cual

recibirá en tres pagos un total de dólares 25.000. El proyecto procura el fortalecimiento de las relaciones con el Denver Botánica Garden, institución con la se firmó un convenio marco de colaboración en 2015, desarrollando tareas que sinergicen saberes de ambientes de alta montaña y estepa mediante movilidades estudiantiles en ambos sentidos. Los beneficiarios directos son alumnos de la Tecnicatura en Viveros de la UNRN que realizarán una movilidad semestral en la Colorado State University, asociada al Denver Botanic Garden, y alumnos de dicha universidad estadounidense que vendrán a la UNRN.

CELU- Certificado de Español: Lengua y Uso

Esta es una herramienta que hace a la internacionalización de la UNRN ya que la Universidad es sede para la toma de exámenes CELU y, por otro lado, los responsables del mismo en la UNRN participan y dictan cursos de capacitación y perfeccionamiento en el país como en el exterior. En tal sentido, la coordinación académica de CELU en la UNRN visitó el Instituto de Estudios Galileo Galilei, Salónica, Grecia (en el marco de la VII Convocatoria Misiones al Extranjero), la Universidad de Sofía *San Clemente de Ojrid* en Bulgaria y la Russian State Social University en la Federación Rusa a la que se asistió en la primera toma del CELU en dicho país.

Respecto los candidatos que en 2016 rindieron su examen CELU en la UNRN, sumaron un total de cuatro, provenientes de Brasil, Japón y Alemania.

De tal modo, el CELU se convierte en un instrumento relevante en la potenciación de la promoción de la Universidad en el exterior.

Internacionalización en las sedes

Como se desprende de lo expuesto, las acciones provenientes de la cooperación internacional involucran tanto docentes como estudiantes de todas las sedes de la UNRN, impactando en el desarrollo institucional de las mismas como del Rectorado.

En materia de internacionalización algunas actividades tienen una gestión centralizada en el Rectorado, y otras acciones se gestan en cada una de las sedes, en coherencia con las formaciones que ofrecen y su vinculación con el medio.

En ese marco, se puede mencionar los traslados al exterior de docentes, investigadores y personal en general de la UNRN para participar en Conferencias, Seminarios y/o para el dictado de clases, actuando de embajadores de la UNRN en el exterior. Del mismo modo deben entenderse las visitas de especialistas que recibió cada sede. A modo ilustrativo, en la Sede Andina durante 2016 veinte docentes han tenido una actividad en el exterior al menos una vez.

Considerando que los destinos y el volumen de las participaciones del personal de las sedes varía, se entiende que dada la organización de la UNRN y las particularidades propias de cada Sede, si bien se construye una estrategia que incluye a la totalidad de la comunidad universitaria, cada Sede deberá a su tiempo, ir creando una propia estrategia de internacionalización que converja con aquella a nivel general. El proceso de internacionalización no es un modelo único a aplicar indistintamente en distintas realidades.

13. Auditoría

Como todos los años la Unidad de Auditoría Interna (UAI) evalúa periódicamente el resultado de la gestión de la Universidad, en cuanto al grado de eficacia, eficiencia, transparencia y economía que haya exigido en el cumplimiento de sus objetivos y metas presupuestadas, en la utilización de los recursos públicos y en la ejecución de sus tareas y actividades, y en el cumplimiento de las normas legales.

En particular evalúa la eficacia y eficiencia de los procesos críticos, tanto sustantivos como de apoyo, observando las posibles deficiencias e irregularidades, estableciendo sus causas, estimando sus efectos y recomendando las medidas correctivas necesarias.

La UAI promueve el control interno eficaz, recomendando la implantación por parte de las áreas auditadas de controles internos que contribuyan al logro de objetivos y metas institucionales, así como la cultura de la rendición de cuentas, e incentiva la responsabilidad de la gestión en la Universidad.

La UAI en el ejercicio 2016, ejecutó 10 de los 13 informes planificados, alcanzando un 77 % de cumplimiento en la ejecución de informes de auditoría previstos.

Siendo que realizó 3 de los 4 (3/4) informes obligatorios; y la mayoría (7/9) de los informes no obligatorios; de los cuales realizó la totalidad de los informes que evaluaban funciones sustantivas (3/3) y solo quedaron pendientes de realización 3 informes sobre área de apoyo (7/10). (Compras y Contrataciones; Subsidios, Transferencias y Rendición de Cuentas; Tecnología Informática).

En relación a la ejecución de otras actividades planificadas, de 39 productos planificados, realizaron 35, alcanzando un 90 % de cumplimiento en la ejecución de otras actividades de auditoría. Solo quedaron pendientes de realización 4 productos (referencial 13 de calidad, Normas COSO III-Resolución 158/15 CGN, Informe sobre indicadores de gestión de la UNRN, informe de Plan Estratégico y logros de la UNRN)

Es decir que en total de 52 productos previstos para el ejercicio 2016, (entre informes y otras actividades), se lograron finalizar 45 (quedaron pendientes 3 informes y 4 otros productos), por lo cual la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI) de la UNRN alcanzó un 87 % de cumplimiento de productos esperados durante el ejercicio 2016.

En particular se produjeron los siguientes informes:

- Informe sobre incompatibilidades y cumplimiento efectivo de las prestaciones (Circ. 1/03 de la SIGEN)
- Informe sobre recursos propios
- Informe preliminar sobre actividades de gestión
- Informe sobre gestión de becas

Respecto a los tiempos empleados y al desempeño del personal de la UAI, se evidenció que el grado de cumplimiento en la ejecución de informes y otras actividades (87 %), fue logrado en las horas previstas, pero con retrasos en la entrega de los informes (debido a factores diversos: distancia entre sedes, tiempo de respuesta de los auditados, participación en concursos de personal no docente etc.) y con una

dotación de personal inferior a la de la estructura aprobada para la UAI.

Por consiguiente, se puede concluir que la UAI en el ejercicio 2016 presentó la mayoría de productos, en la ejecución del planeamiento aprobado por SIGEN; coadyuvando con la UNRN en cuanto al grado

de eficacia, eficiencia y efectividad, cumpliendo con los objetivos propuestos, en la medida que brindó información oportuna y suficiente acerca de la calidad de los controles internos vigentes en las áreas relevadas de la Universidad Nacional de Río Negro.

14. Calidad Institucional

Uno de los principales logros alcanzados en 2016 fue la Autoevaluación Institucional. Este proceso abarcó todo el año e incluyó el diseño, diagnóstico, definición de las dimensiones y descentralización del trabajo de recolección de la información, para luego recuperar y centralizar la escritura y elaboración del informe final. La Autoevaluación Institucional condujo a una primera presentación de la UNRN ante la CONEAU como parte de sus obligaciones con institución universitaria, habilitando para tal fin, la evaluación externa, llevada a cabo en el mes de octubre, cuyas devoluciones permiten diseñar el Plan de Desarrollo Institucional Plurianual para los próximos años.

También se realizó la Autoevaluación de la Función I+D+i, fuera presentada al MINCyT.

El proceso continuó con la evaluación externa que implicó la visita a todas las Unidades Ejecutoras de la UNRN por parte de los evaluadores externos y el recorrido de cada una de las Sedes, sus Investigadores y becarios. Los hitos de estos dos procesos que fueron previstos de manera coordinada fueron descritos en la primera parte de esta memoria.

Posdatas del proceso de autoevaluación

- Las instancias de encuentros presenciales que proponían la revisión, el intercambio y el debate revirtieron las resistencias internas iniciales, más del tipo catártica, y se tornaron progresivamente más productivas,

- Sobre la participación, se detectó que se dio dentro de los márgenes esperables y ubicadas mayormente dentro de los procesos formales.
- Los debates fueron acotados, la mayoría de ellos planteados a partir de los disparadores metodológicos previstos por la autoevaluación. Se dio canalización adecuada de las situaciones de conflicto favorecida por la identificación colectiva de las causas y la posibilidad de pensar en propuestas de solución.
- Se registró la coexistencia de diversas lógicas de funcionamiento que miradas por separado podrían ser vistas como inviables pero que logran integralidad en vista de los resultados.
- Se observó también la coexistencia de distintos niveles y tipos de comunicación, que a veces generan una falsa tensión entre las áreas, pudiéndose canalizar esa tensión con acuerdos específicos.
- La producción de informes y devoluciones específicas en temas puntuales fue adecuada y le imprime una impronta de espíritu crítico a la autoevaluación.
- El informe de autoevaluación institucional fue remitido por la OAC a expertos externos para su lectura y tuvo una devolución favorable por sus estándares de calidad en el análisis y producción de datos.
- Los evaluadores del MINCyT valoraron positivamente el informe de autoevaluación en ocasión de sus conclusiones preliminares, lo describieron como completo y objetivo aunque matizaron señalando algunas inconsistencias de las conclusiones de los análisis FODA y las mejoras propuestas, sin especificar.

Posdatas de las misiones de evaluadores externos

- La visita de evaluación externa puso en evidencia los lazos de comunidad que sustentan la identidad de esta casa de altos estudios: todos los convocados asistieron, la logística se sostuvo en la colaboración, los entrevistados dieron cuenta de preocuparse por leer los informes, estar enterados del procedimiento.
- La actividad de evaluación de la UNRN fue descrita por los evaluadores de la función CyTen términos de “oportunidad de conocer un modelo nuevo-innovador de organización”. Elogiaron las bases fundacionales. el principio del vínculo territorial y específicamente que para el desarrollo de la función se haya empleado la “captación de talentos”. Describen como un “aspecto tematizado” la tensión centralización-descentralización que es una natural consecuencia de la gradualidad del afianzamiento del modelo de organización de la universidad.
- También destacaron el alto nivel de socialización de las normas y la historia de la universidad como del proceso mismo de autoevaluación. Asimismo acentuaron como baja la tasa de respuesta de la encuesta realizada en esta ocasión.
- Se detectaron durante la etapa de entrevistas información faltante relativa a las producciones de investigadores no pertenecientes a unidades ejecutoras de investigación, lo mismo que no

hubo igual grado de participación de los actores territoriales o y representación desigual: en algunos fueron los directores/responsables y en otras entrevistas los técnicos a cargo. Mismo comentario sobre algunas UE en las que se interrogaron dualmente: ¿“está arrancando o se están extinguiendo”?

Paralelamente en 2016 la OAC coordinó como todos los años la producción de la memoria 2015; la administración de las acreditaciones de grado que incluyó Veterinaria y la presentación de la carrera de Arquitectura; la evaluación anual docente 2015 y la implementación de las encuestas de los alumnos en las dos ondas anuales. Se inició el desarrollo del portal de estadísticas e la UNRN que completa el ciclo de la sistematización y procesamiento de los datos con la visualización de la información sustantiva de todas las dimensiones del análisis institucional: estudiantes, egresados, docentes, carreras, presupuesto, etc.

También se coordinó la ejecución de proyectos correspondientes a la “Convocatoria para la mejora de la calidad de las carreras de Ingeniería y Tecnicaturas”. El objetivo de la convocatoria fue promover iniciativas que mejoren la permanencia en las carreras de Ingenierías (Plan Estratégico de formación de Ingenieros, PEFI).

15. Asuntos Jurídicos

En el 2016, al igual que en años anteriores, se han emitido dictámenes en aquellas cuestiones que requieren un respaldo técnico – jurídico. Cada uno de estos se agrega al expediente correspondiente y se registra en el área respectiva, sirviendo como antecedente para futuros casos que se pudieran suscitar.

En relación con la actividad administrativa y jurisdiccional se han tramitado recursos, reclamos y denuncias interpuestas ante la UNRN, realizando, asimismo, el seguimiento correspondiente de las causas en las que la Institución es parte, tanto actora como demandada.

Además se realiza la revisión y visado de Convenios en que la Universidad es parte. En el año 2016 se han perfeccionado un total de 35 Convenios con distintos organismos públicos y privados, a nivel nacional e internacional.

También se ha tomado intervención en cuestiones relacionadas con el área de infraestructura en los procesos licitatorios de la Universidad.

Respecto de los contratos suscriptos por la Universidad, se realizaron aportes a su confección y firma, contrastando su contenido con la normativa vigente aplicable a los mismos.

En materia laboral, se han realizado aportes interpretativos respecto de la vigencia de los Convenios Colectivos de Trabajo y su vigencia, se tramitaron oficios judiciales, y se sustanciaron los procedimientos disciplinarios pertinentes a solicitud de las autoridades universitarias, siempre en el marco del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por Resolución UNRN 1184/11.

Se realizaron gestiones en torno a la compra y escrituración de inmuebles y muebles registrables.

Se consolidó la participación de la UNRN en la Red de Asesores Jurídicos de las Universidades Nacionales.

Se realizaron aportes jurídicos a la redacción o actualización de Reglamentos de la Universidad puestos a consideración de los distintos Consejos de la Universidad.

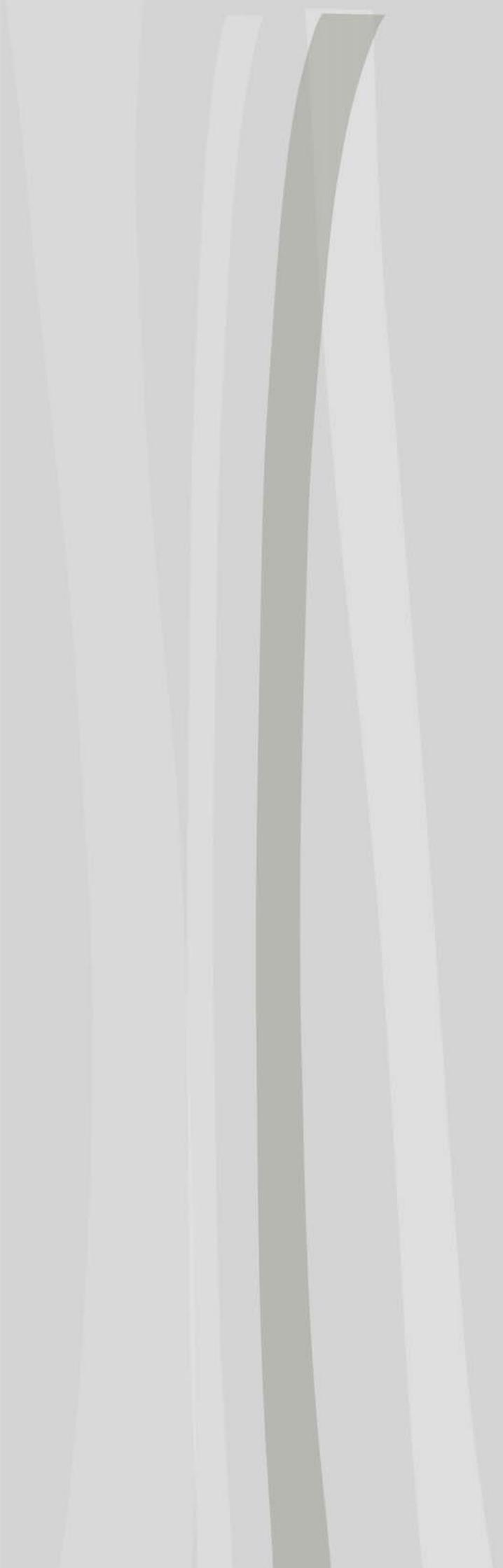
Se brindó asesoramiento a la Junta Electoral a cargo del proceso de renovación de autoridades de la Universidad realizado durante 2016.

Se brindó asesoramiento en materia de concursos docentes y no docentes y en algunas cuestiones puestas a su consideración en el proceso de evaluación docente.

En materia de actos administrativos se realizó la revisión, confección y trámite de los proyectos de resolución emanados de las distintas áreas, confeccionando el registro de las Resoluciones Rectorales, el resguardo de los textos originales y la confección del archivo digital de Resoluciones Rectorales. En 2016 se han registrado un total de mil doscientas noventa y cinco (1295) Resoluciones Rectorales.

N° EXPTE	ASUNTO	ORGANISMO	DURACIÓN	N° RESOLUCIÓN CONSEJO
806/2015	CONVENIO MARCO	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	5 AÑOS	
3033/2015	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN	5 AÑOS	Resol. CDEyVE N° 004/16
1890/2015	CONVENIO ESPECÍFICO	BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO	3 AÑOS	Resol. CPyGE N° 029/16
181/2016	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	MINISTERIO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO	5 AÑOS	Resol. CDEyVE N° 030/16
318/2016	CONVENIO MARCO	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PCIA DE RÍO NEGRO	4 AÑOS	Resol. CICADyTT N° 006/16
419/2016	CONVENIO DE COLABORACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LA PCIA DE RÍO NEGRO - FORMACIÓN DOCENTE	NO ESTABLECE	Resol. CPyGE N° 010/16
419/2016	CONVENIO DE COLABORACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LA PCIA DE RÍO NEGRO - FORMACIÓN PERMANENTE	NO ESTABLECE	Resol. CPyGE N° 031/16
1860/2015	CONVENIO DE PASANTÍAS EDUCATIVAS	FISCALÍA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	1 AÑO + 6 MESES	Resol. CDEyVE N° 033/16
495/2016	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	CONSEJO PCIAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - CONIAR	5 AÑOS	Resol. CDEyVE N° 031/16
485/2016	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	CENTRO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PATAGÓNICO	5 AÑOS	Resol. CDEyVE N° 034/16
637/2016	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE BARILOCHE (FIRMADO POR KOZULJ)	5 AÑOS	
	CONVENIO ESPECÍFICO	CONICET - RADICACIÓN DE INVESTIGADORES PARA LA INTEGRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TRASFERENCIA RÍO NEGRO (CIT RÍO NEGRO)	5 AÑOS	
93/2016	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA (ITALIA)	4 AÑOS	
93/2016	PROTOCOLO ADICIONAL MOVILIDAD ESTUDIANTIL	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA (DEPARTAMENTO DE GEOCIENCIA) Y UNRN (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN PALEOBIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	4 AÑOS	
2469/2015	ADDENDA AL ACTA ACUERDO	UNIDAD INTEGRADA PARA LA INNOVACIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE LA PATAGONÍA NORTE	5 AÑOS	
419/2016	CONVENIO DE COLABORACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LA PCIA DE RÍO NEGRO - FORMACIÓN DOCENTE	NO ESTABLECE	Resol. CPyGE N° 044/16
419/2016	CONVENIO DE COLABORACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LA PCIA. DE RÍO NEGRO - FORMACIÓN PERMANENTE	NO ESTABLECE	Resol. CPyGE N° 045/16
2793/2015	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	4 AÑOS	Resol. CDyVE N° 060/16
679/2016	CONVENIO MARCO	UNIVERSITY OF INFORMATION SCIENCE AND TECHNOLOGY "ST. PAUL THE APOSTLE"	5 AÑOS	Resol. CDyVE N° 064/16
190/2016	CONVENIO MARCO	UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN FITZGERALD KENNEDY	5 AÑOS	Resol. CDyVE N° 061/16

2108/2015	ADDENDA AL CONVENIO MARCO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	4 AÑOS	
1086/2016	CONVENIO MARCO	CARIBBEAN PACIFIC FOUNDATION	4 AÑOS	
637/2016	CONVENIO ESPECÍFICO	SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE BARILOCHE (FIRMADO POR KOZULJ)	4 AÑOS	
156/2016	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL RELEVAMIENTO DE DEMANDAS Y OPORTUNIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA (contrato de subvención)	1 AÑO + 2 PERIODOS IGUALES	
157/2016	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL RELEVAMIENTO DE DEMANDAS Y OPORTUNIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA (contrato de subvención)	1 AÑO + 2 PERIODOS IGUALES	
495/2016	CONVENIO ESPECÍFICO	CONSEJO PCIAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - CONIAR	HASTA CUMPLIR CON EL OBJETO	
693/2016	CONVENIO DE PASANTÍAS EDUCATIVAS	FISCALÍA DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO	12 MESES	Resol. CDyVE N° 059/2016
877/2016	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI URBINO CARLO BO	4 AÑOS	
1238/2016	CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LA INCUBADORA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "FONDO SEMILLA"	NO ESTABLECE	
1238/2016	CONVENIO MARCO DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	HASTA FINALIZAR EL PROGRAMA O SU RECISIÓN LO QUE OCURRA PRIMERO	
1439/2016	CONVENIO DE PASANTÍAS EDUCATIVAS	ALTEC TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.E	12 MESES	
1623/2016	CONVENIO MARCO	UNIVERSITÁ TELEMÁTICA INTERNAZIONALE UNINETTUNO	5 AÑOS	
1999/2014	CONVENIO ESPECÍFICO DE EJECUCIÓN	MINCYT (implementación de las actividades de evaluación externa y la formulación del Plan de Mejoramiento de la función investigación, desarrollo e innovación en la UNRN)	NO ESTABLECE	Resol. CPyGE N°060/201
1238/2016	CONVENIO PARA PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN (APOYO A INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS PARA LA CREACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INCUBADORAS DE EMPRESAS)	NO ESTABLECE	
1500/2016	CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE RÍO NEGRO "EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE AUTORES RIONEGRINOS"	12 MESES	
1472/2016	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN "ARGENTINA ENSEÑA Y APRENDE"	2 AÑOS	

The left side of the page features several vertical, wavy stripes in various shades of gray, ranging from light to dark, creating a modern, abstract background.

Segunda Parte

**Políticas
Institucionales
para el año 2017**

1. Objetivos

1. A. Gobierno y gestión estratégica

Lograr una mayor participación de los miembros externos en los órganos colegiados de gobierno de la Universidad y de las Sedes

Continuar con la regularización de las direcciones de carrera, consejos asesores y direcciones de Escuela con base en los procedimientos estatutarios en los casos donde este proceso aún no se ha cumplido a la fecha

Elaborar el Plan Estratégico Plurianual de la Universidad, con base en la evaluación externa

Continuar fortaleciendo vínculos con instituciones locales, provinciales y nacionales en áreas de requerimiento específico

1. B. Docencia

Carreras

- Completar la revisión de los planes de estudio de las carreras de grado a partir de la taxonomía de materias
- Sistematizar para acceso online el catálogo de planes de estudio y materias
- Poner en marcha la carrera de Arquitectura en la Sede Alto Valle
- Incorporar a la UNRN en el Programa de Reconocimiento de Trayectorias Formativas (sistema de créditos)
- Revisar la inclusión de la asignatura TICs en los planes de estudio
- Crear la Especialización en Docencia Universitaria
- Crear la mención en Humanidades y Ciencias Sociales del Doctorado de la Universidad

- Implementar diplomas y programas de nivel de posgrado en la modalidad a distancia

Estudiantes

- Mejorar en valores absolutos y relativos la retención de los estudiantes en los años iniciales (mayor permanencia y rendimiento académico)
- Aumentar el apoyo económico y de servicios a los estudiantes provenientes de hogares de bajos ingresos
- Promover innovaciones pedagógicas que busquen mejorar la permanencia de los estudiantes en los primeros años
- Integrar las actividades de Educación Física y Deporte a las estrategias retención y progreso académico de los estudiantes

Graduados

- Organizar el Observatorio de Graduados
- Promover mejoras en las condiciones y requisitos para la graduación

Docentes

- Continuar con la sustanciación de los concursos docentes
- Completar los procesos de evaluación anual y revalida de cargos regulares
- Mejorar sistemáticamente el desempeño de los docentes
- Desarrollar un programa integral de formación de posgrado para los docentes de la UNRN orientado a mejorarla enseñanza y acompañamiento de los estudiantes

- Poner en funcionamiento el sistema de designaciones docentes

1. C. Vida estudiantil

- Identificar necesidades reales y concretas de los estudiantes asociadas a situaciones socio – económicas
- Mejorar las condiciones de equidad de la población estudiantil
- Favorecer la cultura interinstitucional de experiencias de intercambio estudiantil
- Atender los requerimientos habitacionales de los estudiantes.
- Mejorar los servicios de la vida estudiantil
- Mejorar las condiciones que coadyuven en la permanencia estudiantil
- Promover la formación ciudadana de los estudiantes
- Generar conciencia hacia la situación de discapacidad y los derechos relacionados en la comunidad universitaria

Actividad Física, Deporte y Promoción de la Salud

- Formalizar la articulación con organismos públicos.
- Fortalecer la presencia de la UNRN en los ámbitos de coordinación y gestión de políticas deportivas
- Incrementar la participación de la Universidad de Río Negro en las competiciones del ámbito universitario regional, nacional e internacional.
- Promover hábitos saludables
- Promover la articulación Universidad - Nivel Medio
- Promover la formación en Educ. Física

1. D. Investigación y creación artística

- Evaluar el desempeño en investigación de los docentes regulares con perfil investigación
- Mejorar la productividad de las unidades ejecutoras de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología
- Evaluar las unidades ejecutoras de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología
- Promover la creación de unidades ejecutoras de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología

- Consolidar las unidades de transferencia de tecnología
- Fortalecer la Creación Artística.
- Consolidar la Editorial UNRN.
- Expandir los servicios científicos y tecnológicos

1. E. Extensión universitaria

- Consolidar y profundizar las capacidades de la extensión universitaria
- Fortalecer y profundizar los vínculos interinstitucionales con los diversos actores sociales y organizaciones de la sociedad.
- Expandir la educación continua.
- Fortalecer las capacidades de diseño, gestión, evaluación y monitoreo de proyectos y programas de extensión.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de los Proyectos de Extensión.
- Crear espacios estratégicos con diversos actores de la comunidad para la construcción de una agenda común que identifique las problemáticas y necesidades de la región y que permita diseñar políticas de extensión en base a ello.
- Consolidar y ampliar los programas artísticos y culturales.
- Identificar y desarrollar herramientas para la divulgación de los resultados de las actividades de extensión.

1. F. Economía

- Mejorar el proceso de elaboración del Presupuesto Anual.
- Mantener y profundizar las pautas de mejora continua en los procesos del área contable-administrativa a efectos de perfeccionar los sistemas de registro y control
- Continuar con el Proyecto de puesta en marcha del sistema de Inventario /SIU Diaguita avanzando en su descentralización.
- Diseñar y poner en marcha la capacitación in situ del Sistema SIU Diaguita en apoyo a la descentralización proyectada.
- Avanzar en la capacitación en sedes para las áreas administrativas.
- Formular y negociar contratos programa con el Ministerio de Educación, con fines específicos

tendientes a la mejora de la calidad, construcción de obras, adquisición de equipamiento, y apertura de nuevos programas de docencia de grado, con particular énfasis en las carreras previstas en el Proyecto Institucional.

- Identificar y obtener de recursos extra presupuestarios para el plan de obras de la Universidad.

1. G. Estructura orgánica y funcional y gestión del personal

- Implementar el control de Cuenta Corriente de la Licencia Anual Ordinaria en SIU MAPUCHE.
- Continuar con el desarrollo del Sistema de Control de Asistencia de Personal.
- Concluir con la segunda etapa de concursos (30 concursos) y realizar la tercera etapa.
- Desarrollar un sistema de gestión integral de concursos.
- Diseñar un Plan de Capacitación General para los no docentes.
- Mejorar las vías de comunicación con el personal de la Universidad

1. H. Infraestructura

- Continuar con la concreción del plan de obras aprobado en los plazos establecidos. Contribuyendo a que la UNRN cuente con edificios propios, dejando de funcionar de manera progresiva en edificios de carácter provisorio.
- Ejecutar los diseños de los proyectos en el marco de plan estratégico de desarrollo de la infraestructura universitaria aprobado (edificios áulicos, administrativos y de laboratorio; accesibilidad; señalética; residencias estudiantiles; playones deportivos; comedores universitarios), tendiendo a nivelar condiciones de acceso a infraestructura y servicios de las tres sedes.
- Diseñar proyectos de infraestructura, que:
- Satisfagan los requerimientos técnicos del programa de necesidades aprobado por los órganos de gobierno en el marco de los recursos económicos disponibles, los protocolos establecidos por la fuente de financiamiento y la ley de obra pública.
- Prioricen el diseño de edificios de calidad, respondiendo a criterios de accesibilidad universal,

sustentabilidad, eficiencia y ahorro energético con alto nivel de confort y habitabilidad, economía de recursos naturales y de mantenimiento, y el cumplimiento de las reglamentaciones en materia de seguridad e higiene.

- Ejecutar las obras siguiendo los criterios antes mencionados.
- Contribuir a la identificación y obtención de recursos extra presupuestarios para el plan de obras de la Universidad y confeccionar la documentación para realizar las presentaciones ante organismos identificados.
- Continuar con el desarrollo de protocolos y estrategias institucionales de accesibilidad y sustentabilidad, para garantizar la accesibilidad universal en todos los edificios y campus de la UNRN y por otra parte lograr un ahorro energético y económico a largo plazo.
- Coordinar y colaborar de manera conjunta con las áreas de mantenimiento para generar un protocolo de mantenimiento.
- Aprobar un manual de procedimiento de solicitud de proyectos a la dirección de diseño e infraestructura para: el armado de proyectos (requerimientos, plazos, fondos, etc.), la realización de reformas, instalación de nuevos equipos y realización de cambios en los edificios y el alquiler de nuevos edificios.

1. I. Informática y comunicaciones

- Mejorar el uso de los sistemas de gestión.
- Evaluar el desarrollo e implementación de nuevos sistemas de gestión.
- Realizar actividades de mantenimiento sobre los sistemas de gestión.
- Migrar los portales institucionales a versiones recientes de Frameworks y actualizar las versiones de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar la Firma Digital institucional.
- Proteger la infraestructura tecnológica y la información con herramientas y servicios de Ciberseguridad.
- Extender el acceso a redes académicas a través de RIU a las Sedes Andina y Alto Valle.

1. J. Comunicación institucional, canal de TV y radio y contenidos audiovisuales

- Mejorar la proyección de la imagen institucional
- Consolidar programas unificados para el relacionamiento con públicos específicos
- Desarrollar medios de comunicación propios ajustados a la imagen deseada de la Universidad
- Mejorar el programa de comunicación interna
- Consolidar el equipo de comunicación
- Conocer la percepción de imagen entre públicos externos e internos
- Consolidar la multiplataforma digital de generación de contenidos tangibles e intangibles
- Consolidar el desarrollo de contenidos audiovisuales de calidad

1. K. Relaciones internacionales

- Trabajar en la promoción interna del proceso de internacionalización.
- Consolidar una estrategia de internacionalización:
- que defina países y regiones prioritarias para la implementación de vínculos bilaterales o multilaterales;
- que defina modalidades de cooperación posibles;
- que defina herramientas necesarias para potenciar las oportunidades de la cooperación internacional.
- Coordinar con Sedes y áreas académicas la confección de dicha estrategia
- Sistematizar la gestión de las movilidades, salientes y entrantes.

1. L. Auditoría Interna.

- Evaluar periódicamente el resultado de la gestión de la Universidad, en cuanto al grado de eficacia, eficiencia, transparencia y economía que haya exhibido en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestadas, en la utilización de los recursos públicos y en la ejecución de sus tareas y actividades, y en el cumplimiento de las normas legales.
- Evaluar periódicamente la eficacia y eficiencia de los procesos críticos, tanto sustantivos como de apoyo, observando las posibles deficiencias e irregularidades, estableciendo sus causas, estimando sus efectos y recomendando las medidas correctivas necesarias.

- Promover el control interno eficaz, recomendando la implantación por parte de las áreas auditadas de controles internos que promuevan el logro de objetivos y metas institucionales.
- Promover la cultura de la rendición de cuentas e incentivar la responsabilidad de la gestión en la Universidad.
- Brindar consulta y asesoramiento a las autoridades superiores y a las áreas auditadas para agregar valor y ayudar a la universidad al cumplimiento de sus objetivos.

1. M. Aseguramiento de la Calidad

- Realizar investigaciones y estudios sobre la universidad como objeto de estudio: el gobierno, concursos y selección docente, inclusión, permanencia y graduación de alumnos, desarrollo de programas, uso de recursos, cultura de la calidad etc.
- Administrar el sistema de información estadística universitaria y la construcción de indicadores.
- Efectuar el seguimiento y verificación del cumplimiento de estándares de calidad y de indicadores de logro declarados en Memoria y Autoevaluación
- Coordinar las actividades derivadas de la Evaluación Externa
- Coordinar el proceso de acreditación de las carreras de grado y posgrado y promover la elaboración de mejoras concretas a partir de los resultados de los procesos de evaluación y acreditación.
- Integrar y analizar la información estadística de la evaluación docente.
- Implementar la evaluación de desempeño docente por parte de los estudiantes a través del sistema de encuestas.

1. N. Asuntos Jurídicos

- Regularizar la tenencia y dominio de los terrenos en los que se implantan edificios y campus de la universidad.
- Seguimiento de implementación de los Convenios Colectivos del personal de la Universidad.
- Asesoramiento Jurídico en materia de compras y contrataciones.
- Defensa de los derechos institucionales de la Universidad.

- Defensa de los intereses de la Universidad frente a reclamos administrativos y judiciales.
- Asesoramiento al Rector en la aplicación del Régimen disciplinario previsto por las normas estatutarias y sus reglamentaciones.
- Asesoramiento en materia de gestión de recursos humanos.

2. Resultados Esperados

2. A. Gobierno y gestión institucional

- Completar la integración de los consejos directivos de programación e investigación de las sedes incorporando los miembros externos
- Sustanciar elecciones Directores de Carreras
- Elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico Plurianual
- Examinar en detalle el Estatuto Universitario con miras a su perfeccionamiento con base en la experiencia acumulada.

2. B. Docencia

Carreras

- Actualizar los planes de estudio de cinco (5) carreras de grado de ciclo largo
- Poner en marcha la carrera de grado de Arquitectura, la Especialización en Docencia Universitaria y la mención en Humanidades y Ciencias Sociales del Doctorado de la Universidad.

Estudiantes y Graduados

- Aumentar en un 20% la tasa de permanencia de los nuevos inscriptos, respecto de 2014
- Aumentar en un 30% el valor de las becas de la Universidad a los estudiantes provenientes de hogares de bajos ingresos

Docentes

- Consolidar la evaluación del desempeño en investigación de los docentes con ese perfil, como parte del proceso de evaluación docente
- Realizar la reválida de cargos docentes regulares con ingreso en 2011 y 2012

- Regularizar los cargos docentes actualmente ocupados con JTP regulares a cargo de cursos y aquellos cargos ocupados interinamente por personal docente con más de dos años de antigüedad en tal carácter.

2. C. Vida estudiantil

- Optimizar los procedimientos y programas asociados a la necesidades reales y concretas de los estudiantes asociadas a situaciones socio - económicas
- Aumentar la cobertura de las becas del Programa.
- Aumentar la movilidad estudiantil.
- Garantizar la cobertura de las necesidades habitacionales de los estudiantes.
- Poner en funcionamiento el comedor universitario de la Sede Atlántica
- Mejorar la prevención de accidentes personales de estudiantes y en campañas de concientización sobre cómo proceder ante emergencias.
- Aumentar la participación de estudiantes en la vida institucional
- Definir e implementar un Programa de Post Secundaria para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual, que no acceden a los contenidos mínimos de las asignaturas.

Actividad Física, Deporte y Promoción de la Salud

- Refrendar convenios específicos para la prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles

- Aumentar la Participación de los estudiantes en las instancias regionales y nacionales de los Juegos Universitarios Nacionales
- Aumentarla cantidad de actividades y propuestas destinada a estudiantes de la Universidad.
- Diseñar y presentar proyectos específicos ante diversas instituciones estatales y/o privadas.
- Desarrollar la VI edición de los Juegos Deportivos de la UNRN
- Participar de las instancias regionales y nacionales de los Juegos Universitarios Nacionales
- Financiar el desarrollo del núcleo básico y común de actividades deportivas en las Sedes.
- Mejorar la calidad de vida de los estudiantes.
- Aumentar el porcentaje de ingresantes de escuelas media provenientes de escuelas de la Provincia de Río Negro.
- Capacitación e investigación en actividad física y deporte

2. D. Investigación y creación artística

- Fortalecer unidades ejecutoras de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología.
- Promover la creación de, al menos dos (2) nuevas Unidades Ejecutoras.
- Fortalecer el Centro de Investigación y Transferencia con el CONICET (CIT Río Negro, orientado a alimentos). Definir su Consejo Directivo.
- Fortalecer el funcionamiento de la Unidad Integrada de Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (UIISA).
- Fortalecer el funcionamiento de los tres componentes de transferencia de tecnología con la incorporación de los D-TEC. Tres doctores y seis profesionales en formación en transferencia.
- Fortalecer la marcha los tres consorcios público-privado (CAPP) financiados con Fondos de Innovación Tecnológica- FITR funcionando a pleno.
- Abrir la convocatoria específica a PI UNRN Creación Artística.
- Culminar las convocatorias PI UNRN 2016 y PI DTT UNRN 2016, admisión, evaluación y puesta en marcha de los proyectos.

- Continuar con la ejecución del Proyecto de Apoyo al Desarrollo de las Editoriales Universitarias Argentinas SPU-UNRN.
- Publicar y difundir el primer Dossier de Servicios Tecnológicos ofrecidos por cada Sede.
- Poner en marcha el Departamento de Consultoría Ambiental, firmando contratos de consultorías con empresas como ALPAT, Laderas, etc.
- Instrumentar una línea de proyectos de investigación en problemáticas relacionadas a aguas del Río Negro, en concordancia con las necesidades relevadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro.
- Poner en funcionamiento el Departamento de Biblioteca electrónica, Repositorio y Contenido Digital. Permitir la visibilidad, acceso y uso de la producción científica producida por la UNRN la y utilización por parte de la comunidad académica de los recursos disponibles en la Biblioteca Electrónica del MinCyT.
- Mejorar la reglamentación sobre el funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de doble pertenencia entre la UNRN y el CONICET

2. E. Extensión

- Se expandirán significativamente las actividades de educación continua.
- Se profundizan las políticas que favorecen a los sectores más vulnerables.
- Se fortalecen las capacidades de diseño, gestión, evaluación y monitoreo de proyectos y programas en los equipos de extensión, estudiantes y docentes de sede y rectorado.
- Se desarrollan los lazos interinstitucionales pertinentes para el desarrollo de una oferta de capacitación continua acorde a las necesidades de organizaciones y entidades públicas y/o privadas.
- Se fortalecen los procesos colaborativos en la etapa de diagnóstico y elaboración de los proyectos dando cuenta de un proceso de enseñanza-aprendizaje que integra tanto las funciones universitarias como la formación en base a problemas reales.
- Se capacitan recursos humanos para la evaluación de los proyectos de extensión.

- La comunidad universitaria y extra universitaria conocerá y se familiarizará con las actividades del área.
- Se incrementará la cantidad de estudiantes al universo de la extensión desde su ingreso al ámbito de la Educación Superior.
- Contaremos con una reglamentación actualizada en concordancia con los cambios ocurridos en la institución y su entorno.
- La promoción de las actividades en jornadas y cátedras de extensión en cada una de las sedes.
- Se consolida el programa cultural como una política central con desarrollo en las sedes, instalando la promoción de la cultura como derecho

2. F. Economía

- Presupuesto anual elaborado de acuerdo a instructivo del MEyD, tomando como base de cálculo la ejecución histórica de cada inciso a efectos de consolidar la proyección.
- Diseño de un programa de capacitación y perfeccionamiento del personal de la administración central involucrado que incluya la elaboración de propuestas de mejora en los layout en vigencia.
- Inventarios físicos migrados al sistema completados.
- Continuar con la capacitación a efectos de cumplir con la descentralización durante 2017.
- Gestionar la aprobación de los proyectos de contratos programas presentados y estimular la presentación de nuevos contratos programas u otras modalidades de financiamiento.
- Nuevas fuentes identificadas y financiamientos en procesos de obtención.

2. G. Estructura orgánica y funcional y gestión de personal

- Control sistemático, actualizado y en línea del usufructo de la Licencia Anual Ordinaria.
- Alcanzar un nivel de control óptimo del registro de asistencia, a los fines de vincularlo con el seguimiento de las licencias.
- Realizar los concursos programados para continuar con el proceso de normalización de la planta no docente.

- Mejorar la comunicación e inscripción de los postulantes y crear un ambiente de trabajo único y homogéneo para los jurados.
- Presentar un Plan de Capacitación General que contemple la mayor parte de conocimientos general y específicos.
- Realizar cursos que apunten a fortalecer la producción de algunas tareas en las que se han detectado problemas recurrentes.
- Mejorar las vías de comunicación con el conjunto de los trabajadores
- Continuar perfeccionando la estructura orgánica y funcional

2. H. Infraestructura

- Concluir las obras de:
 - Sede Andina, Bariloche: Refacción y refuncionalización del edificio sito en calle Anasagasti 1463 de la ciudad de San Carlos de Bariloche destinado al funcionamiento del Laboratorio de Investigación, Desarrollo y Servicios Tecnológicos en Electrónica y Telecomunicaciones, que albergará una Cámara Anecoidea.
- Iniciar las obras que se encuentran en proceso de licitación y las obras que han sido adjudicadas recientemente:
 - Sede Alto Valle/Valle Medio, Villa Regina: Iniciar y ejecutar la construcción del edificio áulico (primera etapa) de Villa Regina para fines del primer semestre de 2018.
- Evaluar con la Comisión de Evaluación de Ofertas las obras que se encuentran actualmente en proceso de licitación e iniciar su ejecución:
 - Sede Atlántica, Viedma: Construcción del Comedor Universitario. Sujeto a transferencia de fondos del Ministerio de Educación y Deportes.
 - Sede Atlántica, Viedma: Campus - Proyecto de refacción de cubiertas edificio existente.
- Licitación e iniciar las obras de los edificios cuyos proyectos licitatorios están concluidos y se encuentran a la espera de financiamiento y o ampliación del financiamiento:
 - Sede Andina, Bariloche: Pabellón II (primera etapa) del campus universitario de San Carlos de Bariloche. Sujeto a financiamiento del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

- Sede Alto Valle y Valle Medio, Allen: Construcción de la segunda etapa del Edificio Hospital Escuela de Odontología. Sujeto a financiamiento del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
 - Sede Atlántica, Viedma: Residencias Universitarias. Sujeto a financiamiento del Ministerio de Educación y Deportes.
 - Gestionar, licitar y concluir las obras iniciadas de los edificios cuyos proyectos licitatorios están concluidos y que se encuentran a la espera de financiamiento:
 - Sede Andina, Bariloche: Pabellón I del campus universitario. Continuar con las gestiones ante el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y el Ministerio de educación y Deportes para licitar y reconducir la Obra de Construcción del edificio y las redes de infraestructura del mismo.
 - **Gestionar la construcción del Campus Universitario en San Carlos de Bariloche.** En base al anteproyecto de Campus presentado en el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
 - Concluir los siguientes proyectos licitatorios:
 - I. Sede Andina, Bariloche: Proyecto Edificio Académico y de Investigación. Predio Anasagasti 1432 - S. C. Bariloche. (Concluir Proyecto licitatorio y licitar con fondos propios)
 - II. Sede Atlántica, Viedma: Polideportivo y Hospital Escuela de Kinesiología. (Concluir el proyecto estructural y solicitar financiamiento completo al Ministerio de Educación y Deportes)
 - III. Sede Alto Valle/Valle Medio, Choele Choel: Segunda etapa del Hospital de Veterinaria. (Concluir Proyecto licitatorio, gestionar su financiamiento y licitar)
 - IV. Sede Andina, Bariloche: Revisar y Readecuar nuevamente el proyecto ejecutivo realizado de Pabellón 1 y las obras indispensables para el funcionamiento del edificio (Infraestructura de red cloacal, red de gas, agua potable, alumbrado exterior inmediaciones del edificio, cerco perimetral del edificio, calle de acceso, circulación y estacionamiento para el edificio) a fin de economizar al máximo el proyecto.
 - V. Sede Andina, Bariloche: Revisar y readecuar a las nuevas necesidades el proyecto ejecutivo realizado de Pabellón 2 (primera etapa) del campus universitario de San Carlos de Bariloche.
 - VI. Sede Atlántica, Viedma: Campus - Etapa 1 - Red Cloacal, Red Gas, Agua Potable, Red Eléctrica, Alumbrado Exterior (Concluir proyecto licitatorio)
 - VII. Sede Atlántica, Viedma: Campus - Etapa 1 - Red de Agua Cruda y Cisterna (Concluir proyecto licitatorio)
 - VIII. Sede Atlántica, Viedma: Campus - Etapa 1 - Proyecto de Calles Internas, Cordón Cuneta y Estacionamientos (Concluir proyecto licitatorio)
 - IX. Sede Alto Valle/Valle Medio, Choele Choel: Proyecto de refacción de cubiertas y refuerzo estructural para el Colegio Secundario Perito Moreno.
 - X. Rectorado, Viedma: Volver a proyectar la construcción de un edificio para los Medios de Comunicación Audiovisual de la Universidad, dentro del Campus Universitario de la Ciudad de Viedma.
 - XI. Sede Alto Valle/Valle Medio, Villa Regina: Proyecto de refacción de cubiertas edificio Ex - CIATI.
 - En general, realizar en el año 2017 el diseño de las obras que se aprueben, con base en el presupuesto anual ordinario y los recursos presupuestarios que se obtengan.
 - Completar la carga en el sistema de SIU-QUERANDIES y SIU-KOLLA del CIN.
 - Poner en marcha la estandarización del diseño de mobiliario interior y exterior para todos los edificios y campus.
 - Implementar el diseño de la señalética en todos los edificios según el manual de señalética ya finalizado.
 - Realizar una experiencia piloto constituida por un diagnóstico, elaboración de un plan de mejoras, programa de acciones a ejecutar y evaluación y seguimiento del edificio Sede Atlántica, Viedma Etapa 1, a fin de mejorar la eficiencia energética y sustentabilidad y replicar la experiencia en otros edificios de la UNRN.
- 2. I. Informática y comunicaciones**
- Aumentar el uso de las funcionalidades de los sistemas de gestión SAIPI, SIGEVA-UNRN,

- SIU-Mapuche, SIU-Diaguíta, SIU-PILAGA, SIU-GUARANÍ, Comdoc.
- Incrementar la eficiencia administrativa, acompañar los procesos de trabajo, y ahorrar en recursos.
 - Establecer una identidad institucional de la UNRN en Internet.
 - Aumento de la capilaridad del acceso a redes académicas nacionales e internacionales.
 - Reducir de los riesgos en el manejo de la información institucional y optimización del uso de los activos informáticos. Mejorar los medios de presentación de la información.
 - Aumentar la capacidad de adaptación de la infraestructura tecnológica de acuerdo a las necesidades y demanda, como así también facilitar el crecimiento según las tendencias y modelos tecnológicos modernos.
 - Establecer de procedimientos y normativas en base a los estándares informáticos y tecnológicos vigentes.
 - Estudio y evaluación de los siguientes proyectos:
 - I. Control de Acceso de Personal No Docente: El sistema deberá registrar el ingreso y egreso de los recursos humanos de Rectorado a través de un dispositivo biométrico. Dicha información se deberá registrar en el sistema SIU-MAPUCHE.
 - II. Sistema de Presencias Docentes: El sistema deberá permitir que los docentes puedan registrar en el aplicativo, el horario de entrada a clase, los temas que dictarán y el horario de salida de la misma. El sistema será accesible desde una red interna a la UNRN. Se debe consumir información desde el aplicativo SIU-GUARANÍ.
 - III. Sistema de Inscripción a Concursos No Docentes: El sistema WEB deberá permitir la inscripción a concursos No Docentes de la UNRN. El interesado ingresaría a la aplicación WEB, completaría los formularios y los envía (lo guarda en el sistema). El sistema genera un código de identificación del trámite realizado.
 - IV. Sistema de Digitalización de Expedientes y Administración de legajos Digitales: El sistema debe permitir digitalizar expedientes físicos y almacenarlos en la base de datos del sistema a realizar, como legajos digitales permitiendo la administración de los mismos.
 - V. Sistema de Bibliotecas: Se debe definir el sistema integral de gestión de bibliotecas a implementar (KOHA o MERAN), de manera de estandarizar la herramienta para administrar los préstamos de libros que realizan las Bibliotecas de las diferentes Sedes.
 - VI. SIGEVA-UNRN: Se implementarán módulos funcionales como Memorias, MARI (administración de repositorios institucionales, dentro del marco regulatorio regulatorio de la ley Nacional Nro.26899) y Pentaho para SIGEVA-UNRN, lo que permitirá acelerar los procesos de la administración de esa información por la UNRN.
 - VII. SISTEMAS-SIU: Se deberá acceder a capacitaciones a través de las reuniones de usuarios que realiza el SIU y/o establecer vínculos con otras Universidades con tal propósito, para los sistemas de gestión utilizados en la universidad. El objetivo que se persigue es explotar al máximo las funcionalidades de dichos sistemas.
 - VIII. Firma Digital: La Ley N° 25.506, promulgada en diciembre de 2011, establece el marco legal en Argentina requerido para el reconocimiento de las transacciones electrónicas. La utilización de papel como soporte de información en trámites y procesamientos que tiene lugar actualmente, exige disponer de espacio físico para su archivo, a la vez que vuelve ineficaz su procesamiento. La Firma Digital resulta la herramienta eficaz que hace posible mudar el soporte papel a digital, firmándolo digitalmente, dotándolo del mismo valor legal que el adquirido en papel firmado holográficamente. Por otra parte, el Artículo N°13 de Estatuto de la UNRN, prevé la utilización de esta herramienta para implementar la digitalización de los circuitos administrativos y dotar de seguridad a las comunicaciones internas.
 - IX. Servicio de resguardo de información para usuarios finales, para realizar el resguardo periódico y eventual recuperación de la información almacenada en cada PC o notebook del personal de la UNRN. Este sistema se administrará de manera descentralizada en cada Sede.
 - X. Servicio de monitoreo y administración de red, que permite llevar la trazabilidad del estado de servidores, equipos de comunicaciones como

switches y routers, enlaces de la red interna de la UNRN y accesos a Internet. Además permite la gestión de usuarios y equipamiento informático de red, definiendo roles de acceso y perfiles de permisos para cada uno. Por otro lado, permite, a través de la configuración de alarmas, actuar de manera preventiva sobre los activos informáticos y responder tempranamente ante incidencias.

- XI. En materia de cyber seguridad, se está gestionando la incorporación de servicios de protección de datos y ataques sobre los servidores productivos del Data Center, los cuales consisten en:
- Web Application Firewall: analiza el tráfico proveniente de Internet y protege al servidor WEB de amenazas tales como Inyección de sentencias SQL, Desborde de Memoria, ataque de secuencia de comandos entre páginas WEB e Inclusión Remota de Archivos.
 - Meta Shield Protector: edita o elimina los metadatos de un archivo creado desde alguna herramienta de ofimática. Esos metadatos pueden ser Nombres, Apellidos, cuentas de correo o direcciones IP que, si esos archivos son almacenados en sitios públicos como páginas web institucionales, podrían ser usados por atacantes para robo de información o suplantación de identidad.
 - Detección de Amenazas: permite definir políticas de seguridad para una detección temprana y prevención de amenazas tales como DOS (Denegación de servicio), Suplantación de identidad (Pishing) y Malwares entre otras.
- Adquisición de un sistema de numeración autónomo, conocido como ASN (Autonomous System Number) y de direcciones de Internet públicas propias, que permitan desarrollar soluciones de infraestructura tecnológica más seguras y correctamente identificadas en Internet, de manera tal de acceder a diversos servicios desde nodos de acceso a internet (NAP).

2. J. Comunicación institucional, canal de TV y radio, contenidos audiovisuales

- Ampliar la cantidad de publicaciones
- Mejorar la calidad de las publicaciones

- Conocer en profundidad la imagen proyectada de la institución, segmentada por públicos específicos e implementar comunicaciones y acciones segmentadas para los mismos (alumnos, docentes, no docentes, graduados, investigadores, referentes de organizaciones civiles, gobierno, etc.)
- Unificar completamente los criterios visuales de comunicación de todas las áreas de la Universidad.
- Lanzamiento de RAUND (Radio Universitaria Digital)
- Afianzamiento de la WebTV, aumentando en un 15% la cantidad de programas
- Realización de un Catálogo Digital UNRN
- Consolidación de un modelo de negocios.
- Continuar la realización de producciones en conjunto con diversos Centros de Producción pertenecientes a Universidades Nacionales
- Ampliar las audiencias y el posicionamiento como referentes en la producción audiovisual universitaria de habla hispana
- Continuar al trabajo en animación de producciones audiovisuales

2. K. Relaciones Internacionales

- Reuniones sistematizadas de articulación entre el área de Relaciones Internacionales y las Secretarías de Docencia y Vida Estudiantil e Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología; y entre aquella y las Sedes.
- Participación en eventos internacionales que favorezcan la vinculación con instituciones extranjeras y den visibilidad a la UNRN tanto en el exterior como en el sistema universitario argentino
- Participación de la comunidad universitaria en convocatorias nacionales e internacionales, adhesión a redes y asociaciones.
- Brochures informativos para estudiantes internacionales y programa de estudiantes voluntarios de la UNRN para "apadrinar" a los estudiantes de intercambio.

2. L. Auditoría Interna

En el 2017 la UAI espera alcanzar lo planificado para el 2017 en el Planeamiento 2017, que fuera remitido a la SIGEN mediante Nota UNRN N° 0073/2016 el 17/11/2016, y aprobado en forma

preliminar por la SIGEN mediante Nota SIGEN N° 2017-02117572-APN-SIGEN el 15/02/2017, y que será enviado por el Sr. Rector para su aprobación definitiva.

El 2017, es el segundo año, del segundo ciclo que abarca un período de cinco años (2016-2020), que ejecuta la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UAI) de la UNRN. Dicho planeamiento establece la presentación de 12 proyectos de auditoría.

Proyectos de Auditoría 2017

Elaborar y presentar los siguientes proyectos de auditoría.

- Resolución 152/95 SGN-Cierre de Ejercicio 2016.
- Resolución 10/2006 SGN-Cuenta de Inversión 2016.
- Gestión Académica-Otorgamiento de Títulos.
- Proyectos de Investigación.
- Recursos Propios.
- Recursos Humanos.
- Tecnología Informática.
- Convenios.
- Higiene y Seguridad.
- Obras Relevantes.
- Acreditación de Carreras.
- Incompatibilidades y cumplimiento efectivo de las prestaciones-circ. 1/03 SGN.

Elaborar y presentar los productos a distintas autoridades, conforme al detalle analítico y cronograma previsto en el planeamiento 2017, siendo los principales los que se describen a continuación:

- Elaboración de reportes acerca del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2016 de la Unidad de Auditoría Interna.
- Envío de la Declaración Jurada Anual del Auditor Titular.
- Presentación del Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno al 31/12/2016 (IESCI 2016).
- Presentación del Informe de Seguimiento de Observaciones.
- Presentación de Informes sobre Cumplimiento Normativo.
- Seguimiento del Plan de Auditoría 2016.
- Carga al Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones (SISIO WEB) II del Planeamiento y de los Informes de Auditoría.

- Presentación trimestral ante la SIGEN de información sobre: Contrataciones Relevantes, Información Financiera, Actos Administrativos Relevantes, y Evaluación del Perjuicio Fiscal y Recupero Patrimonial.
- Carga de Información al Sistema Informático de Seguimiento del Recupero Patrimonial (SISREP)
- Mantener actualizadas las competencias técnicas de los auditores, asistiendo los integrantes de la UAI a las Jornadas Técnicas para Auditores Internos de Universidades Nacionales en Buenos Aires en la sede de la SIGEN (octubre 2017) y a las reuniones que convoque el Foro de Auditores de Universidades Nacionales.

Entre los 12 proyectos de auditoría y las 43 otras actividades planificadas, la UAI prevé en el 2017 realizar 55 productos finales a ser presentados ante distintas autoridades y organismos.

En base a la evaluación del riesgo practicado por la Unidad de Auditoría Interna en la elaboración del planeamiento 2016 y a lo establecido en el segundo ciclo de planeamiento de auditoría, (abarca el período 2016/2020), se definió la estrategia de la UAI para realizar las actividades que se detallan.

2. M.- Aseguramiento de la Calidad

- Coordinar la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico Plurianual
- Realización de la evaluación anual docente 2015/2016 para la reválida de cargos regulares y sistematización de informes de desempeño
- Realización de las encuestas cuatrimestrales de los alumnos
- Puesta en línea del portal de estadísticas
- Uso y explotación del sistema SIU wichi.
- Producción de cuadernos de trabajo sobre análisis de encuestas, desempeño de cohortes, costo por alumno, impacto de la evaluación docente y de los sistemas de ingreso, Reflexión y críticas sobre disciplinas científicas y artísticas
- Coordinar las presentaciones a acreditación de carreras de grado reguladas y posgrados
- Capacitar personal en utilización de datos estadísticos y redacción académica para la gestión
- Realizar un Taller de acreditación regional

2. N.- Asuntos Jurídicos

- Escriturar los terrenos de Villa Regina y Viedma, propiedad de Ferrocarriles Argentinos.
 - Puesta en marcha de los aspectos aprobados por los órganos de gobierno de la Universidad del Convenio Colectivo de los Docentes Universitarios Homologado por el Decreto N° 1246/15.
 - Tratamiento en los ámbitos administrativos y jurisdiccionales que correspondan de las reservas estatutarias respecto de dicho Convenio.
 - Seguimiento de la implementación del Convenio Colectivo para los trabajadores de las Universidades Nacionales homologado por el Decreto N° 366/06.
 - Intervención, mediante Dictámenes de Asesoramiento, en los procesos licitatorios sometidos a su consideración.
- Seguimiento jurídico para la obtención de decisión judicial en torno a la defensa de la autonomía universitaria ante la LEY 27.204 de Implementación efectiva de la responsabilidad del estado en el nivel de educación superior.
 - Obtención de la decisión administrativa o judicial que corresponda atendiendo a la mayor conveniencia posible en relación al interés público y a los intereses de la institución.
 - Seguimiento y cierre de los procesos disciplinarios en curso. Intervención en la aplicación de la normativa relativa al acceso por Concurso Público del personal de la Universidad.
 - Asesoramiento en materia de derechos y obligaciones del personal universitario.

3. Actividades

3. A. Gobierno y gestión institucional

- Elaborar una agenda anual de reuniones, intercambios de información (entrega de memorias y de informes) y agendas de trabajo en conjunto como estrategia de intervención institucional.
- Revisar las representaciones externas en los órganos colegiados de gobierno
- Analizar las muestras de interés de instituciones externas para integrar los órganos colegiados de gobierno
- Completar la estructura de autoridades superiores de la Universidad hasta el nivel de Director de Carrera
- Concretar “Contratos Programa” con el Ministerio de Educación, con fines de mejora de la calidad, construcción de obras menores, adquisición de equipamiento y apertura de nuevos programas de docencia de grado
- Desarrollar actividades múltiples para la mejora de los procesos de gestión administrativa y académica
- Analizar Planes de Desarrollo Estratégico de universidades argentinas y extranjeras.
- Elaborar el marco lógico para la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Plurianual
- Sensibilizar a la comunidad universitaria para involucrar a los claustros en la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Plurianual
- Conformar los equipos técnicos que diseñen la metodología del Plan de Desarrollo Estratégico Plurianual de la Universidad

- Elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico Plurianual y someterlo a la aprobación de los órganos colegiados de gobierno
- Celebrar convenios específicos con instituciones locales, provinciales y nacionales

3. B. Docencia

En relación con las carreras nuevas y existentes tanto en el caso del grado como para el posgrado es necesario realizar el análisis y adecuación de las mismas a los efectos de dar continuidad a los procesos iniciados y desarrollar otros tendientes no sólo al resguardo y sistematización de la información existente sino también a la organización, supervisión y control de solicitudes y propuestas. En este orden se trabajará en acciones tendientes a:

- Puesta en línea del Repositorio Digital Institucional (catálogo) los Programas analíticos y Planes de Estudio
- Aplicar la taxonomía de las asignaturas en el catálogo de planes de estudio y Sistema SIU Guaraní
- Elaborar informes para Secretarios Académicos y Directores de Carrera sobre planes activos en el Sistema.
- Formular estudios de factibilidad para el desarrollo de posgrados
- Realizar el seguimiento y control de modificación de Planes de Estudio en el Ministerio de Educación, para su evaluación. Actualización y carga de las modificaciones en el Sistema Informático de Planes de Estudio -SIPES-.

- Incorporar a los entornos virtuales asignaturas y carreras de grado de ciclo completo: foros, navegación por los diferentes paneles, la utilización de enlaces, subida de archivos, participación en wikis,
- Desarrollar un espacio virtual inicial "Aula de Bienvenida", orientado a los ingresantes de carreras a distancia (ciclos de complementación),
- Unificar los criterios de diseño y presentación de materiales didácticos utilizados dentro del Campus Virtual de la UNRN.
- Definir y desarrollar propuestas de formación, capacitación y perfeccionamiento que eligen la modalidad virtual y semi-presencial para desarrollar los cursos de extensión.
- Rediseñar el sitio web de la UNRN-VIRTUAL
- Organizar los procesos de gestión académico-administrativa de la gestión de la Educación a Distancia

Estudiantes y Graduados

En relación con los estudiantes y graduados se desarrollarán actividades que contemplan desde aspectos administrativos, recursos, deporte y salud, bienestar estudiantil en las siguientes líneas de acción:

- Desarrollar e implementar una estructura de ingreso que amplíe la actual y establezca acciones de fortalecimiento y seguimiento de preinscriptos hasta formalizar la inscripción en modalidad virtual, Proyecto Red Social Ingresar.
- Promover una fuerte vinculación con la futura práctica profesional de los estudiantes desde el inicio de la carrera a partir del diseño de acciones específicas en cada carrera.
- Facilitar los mecanismos que permitan a los Directores de Escuela y a los Directores de Carrera el manejo de información del avance y desempeño de los estudiantes para la definición de acciones de ajuste.
- Desarrollar e incorporar un Sistema Informático para el Sistema de Bibliotecas de la universidad que permita la llegada de los estudiantes a un mayor número de textos electrónicos y materiales de estudio.
- Organizar el funcionamiento del Departamento de Ingreso y promover mejoras en las actividades destinadas a los aspirantes y estudiantes del primer año de todas las sedes-

- Elaborar estudios sobre el desempeño de estudiantes secundarios e ingresantes a la UNRN.
- Desarrollar actividades de articulación entre la universidad y las escuelas secundarias Mejorar la tasa de graduación y el desempeño en las materias y obligaciones de trabajo final de carrera
- Optimizar y sistematizar las prácticas de Trabajo Social Obligatorio
- Regularizar el procedimiento de entrega de Diplomas, Certificados Analíticos y Certificaciones.

Docentes

En relación con el cuerpo docente institucional se prevé trabajar en la regularizaron y estandarizaron de los procedimientos del ingreso mediante la sistematización de los llamados a concursos regulares, las selecciones interinas y las designaciones docentes. Se establecerán líneas de acción que permitan mejoras sustantivas durante el próximo año incorporando estrategias puntuales como las indicadas a continuación:

- Aplicar la matriz de áreas y orientaciones propuesta por el área para la taxonomía de las asignaturas y así evitar superposiciones, solapamientos y reiteraciones de las mismas para una mejor distribución de docentes regulares por área y carrera.
- Emplear la taxonomía de áreas para seleccionar jurados de la carrera docente tanto para evaluación como para la promoción.
- Puesta en línea del sistema de designaciones docentes para optimizar la gestión
- Sustanciar un nuevo llamado a Concursos docentes regulares en función de las necesidades de cargos que manifiesten las Sedes.
- Completa las evaluaciones anuales docentes y re-válida de cargos docentes regulares.
- Auditar las convocatorias para cubrir cargos docentes interinos de las Sedes de la Universidad Nacional de Río Negro
- Certificar las actividades de los estudiantes que se desempeñen como ayudantes-alumnos.
- Implementar el Programa de Capacitación de Educación en Entornos Virtuales, en sus aspectos tecnológicos, de uso y edición de recursos y elementos de la plataforma Moodle,
- Acreditar y organizar la primera cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria.

- Articular actividades con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro para la capacitación de los docentes de los distintos niveles y modalidades.
- Revisar la normativa de estudios, alumnos y de carrera docente

3. C. Bienestar Estudiantil

Las acciones para el próximo año se centrarán en la formulación de estrategias de acompañamiento de los estudiantes durante el tránsito por la Universidad considerando las diferentes etapas: ingreso, permanencia y egreso.

- Integrar en el sistema de becas las necesidades reales y concretas de los estudiantes asociadas a situaciones socio – económicas
- Incrementar los montos de las becas del Programa.
- Propiciar acuerdos para la movilidad estudiantil
- Establecer contactos con diferentes organismos de la provincia para atender los requerimientos habitacionales de los estudiantes.
- Realizar gestiones para concreción de un comedor universitario mediante la colaboración de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Organizar espacios de discusión y de capacitación para la prevención de accidentes personales de estudiantes y en campañas de concientización sobre cómo proceder ante emergencias.
- Implementar tutorías con la participación de estudiantes avanzados en el marco del Programa de Acciones Complementarias.
- Llevar a cabo Jornadas de Reflexión vinculadas a los derechos civiles, políticos y sociales
- Realizar difusión y jornadas de concientización sobre discapacidad y los derechos relacionados en la comunidad universitaria

Actividad Física, Deporte y Promoción de la Salud

- Firmar convenios específicos con la Dirección de Educación Física, con la Secretaría de Deportes y Recreación de Río Negro y con las Direcciones de prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles del Ministerio de Salud de Río Negro.
- Participar de las asambleas y reuniones del Comité Técnico de Deporte Universitario (CTDUA) y en

la Federación del deporte Universitario Argentino (FEDUA)

- Elaborar y presentar ante la SSPU contratos programa para financiar los programas de deportes, de universidad saludable y de futuros universitarios.
- Promover la realización de actividades físicas saludables.
- Desarrollar el proyecto futuros universitarios en San Carlos de Bariloche, General Roca y Viedma en articulación con las Sedes.
- Desarrollar las 1° jornadas nacionales de capacitación e investigación en actividad física y deporte

3. D. La investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología

- Utilizar SAIPI para la admisión y administración de los proyectos (incluidas las solicitudes de desembolso, adelanto y reasignación además de las rendiciones).
- Adjudicar los proyectos aprobados en el marco de la convocatoria 2016 (PI UNRN – PI DTT UNRN y PI CA UNRN)
- Se coordinarán comisiones de evaluación externa para los Informes de avance y Finales de los proyectos financiados por la UNRN. Los resultados serán incorporados a los legajos de los docentes con perfil investigación con el propósito de aportar información para la evaluación y la promoción docente y los concursos docentes.
- Desarrollar los proyectos aprobados a la convocatoria del FONARSEC instrumentada a través de los Fondos de Innovación Tecnológica Regionales (FITR) 2013.
- Asistir a los docentes – investigadores en la presentación de proyectos de I+D+I a las diferentes convocatorias de la ANPCyT/CONICET, MINCyT y SPU.
- Participar en el Centro Científico y Tecnológico CONICET - Patagonia Norte.
- Cubrir, mediante concurso público y abierto, la Dirección del IIDyPCa. Normalizar el funcionamiento de esta UE mediante el llamado a elecciones del Consejo Directivo.
- Participar en la selección de jurados para los concursos docentes para cargos regulares y

convocatorias públicas para cargos interinos, en los casos de dedicaciones completas con perfil investigación.

- Ejecutar el Programa Nacional de Apoyo al Relevamiento de Demandas Tecnológicas (PAR) consolidando el vínculo con la Subsecretaría de Política en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a través de otras actividades (Rondas de Tecno-negocios, Semana del Emprendedor Tecnológico y similares).
- Continuar con el desarrollo del sector de Frutos Secos en la provincia a través de la ejecución de diferentes proyectos (PFIP-ESPRO, DETEM, AGRO-VALOR) y presentar a la UCAR el nuevo Proyecto de Mejora Competitiva de la Cadena de Frutos Secos en la Región Norpatagónica.
- Ejecutar el proyecto de Creación o adecuación de editoriales universitarias, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación. A partir de este proyecto se incorporará personal técnico y se generarán guías de estilo y diseño de colecciones.
- Gestión ante el Sistema Nacional de Repositorios Digitales para generar la Adhesión al SNRD.
- Presentación en la Ventanilla Permanente del SNRD para financiación en las líneas de Creación y Fortalecimiento y Formación de Recursos de Gestión ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Repositorios Digitales- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología para mejorar el acceso desde la universidad a los recursos de la Biblioteca Electrónica del MinCyT.
- Promover la edición profesional de los contenidos surgidos en la Universidad, mediante acciones de difusión y capacitación para autores acerca de la edición profesional y los derechos de autor en el ámbito universitario.
- Generar sistemas de validación y pertinencia de los contenidos que publica la universidad.
- Profesionalizar los recursos humanos, los procesos y la normativa del Departamento Editorial, mediante capacitaciones específicas de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), pasantías en editoriales del ámbito público y asistencia a ferias y eventos nacionales e internacionales.
- Seguir consolidando la implementación del entorno editorial basado en lenguaje XML y suscribir

acuerdos de distribución de contenidos con portales institucionales como Unebooks (España), Open edition (Francia) y EULAC (Latinoamérica).

- Seguir implementando consultorías externas sobre el proceso editorial de la UNRN y su plan de comunicación.
- Seguir organizando jornadas de intercambio con las editoriales universitarias patagónicas, en el marco de la sub-red Patagonia de la REUN.
- Departamento de Bibliotecas, Repositorio y Contenidos Digitales.
- Implementar el Repositorio Digital Institucional (RDI), generar sus normativas y presentar un proyecto de financiamiento ante el Sistema Nacional de Repositorios Digitales de la Nación.
- Desarrollar acciones de difusión del RDI y de la Biblioteca Electrónica del MINCYT.

3. E. Extensión

Programas y Proyectos de extensión

Se apuntará a consolidar y profundizar las capacidades de diseño de programas y proyectos de extensión universitaria, la promoción de los Derechos Humanos y la creación de espacio de diálogo de los distintos actores de la sociedad vinculados prioritariamente con las áreas de asuntos académicos e investigación. A tal fin se proponen las siguientes líneas de acción:

- Potenciar las capacidades de diagnóstico y resolución de problemas mediante la integralidad con las funciones de investigación y enseñanza.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación de los resultados de las experiencias extensionistas a fin de darle valor a las múltiples actividades culturales, programas y proyectos desarrollados.
- Realizar la primera convocatoria de Programas de Extensión y la 7ª de Proyectos de extensión.
- Implementar mecanismos de formación en el área de gestión (Mapeo Territorial).
- Desarrollar la 1ª campaña "soy extensionista" en el ámbito de cada sede con el fin de incrementar la participación de los estudiantes.
- Presentar una propuesta para la 1ª cátedra libre de extensión universitaria en cada una de las sedes.
- Implementar, coordinando con las sedes, las I Jornadas de Extensión Universitarias de la UNRN en el ámbito de cada una de las mismas.

- Proponer, al Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, la creación de un Banco de Evaluadores de Proyectos de Extensión.
- Elevar la propuesta de actualización del Reglamento de Organización, funcionamiento y gestión de Programas, proyectos de extensión y proyectos de acción inmediata (Resol. UNRN N° 729/09).

Educación Continua

Avanzar de manera interinstitucional en la formación continua a partir de convenios con organizaciones públicas y privadas de la sociedad tales como: UPAMI, Ministerio de Trabajo, CONIAR, colegio de profesionales, asociaciones no gubernamentales, entre otras.

Crear oportunidades para la formación continua de la sociedad. En respuesta a la sociedad del conocimiento y al permanente desafío que enfrentamos ante el desarrollo tecnológico, las nuevas formas de producción y de trabajo, el acceso a la información y la creciente necesidad de promover la inclusión social desarrollaremos cursos y programas formativos que no forman parte de la oferta académica curricular de la universidad, tendiente a la acreditación de carreras de grado y pregrado.

Planificar la oferta de educación continua se realizará a través de acuerdos específicos con distintas organizaciones de la sociedad tanto del sector privado como del Estado. En tal sentido, las organizaciones gremiales tanto de trabajadores como de industriales de los distintos sectores de la producción y el trabajo serán los interlocutores centrales para la planificación y organización de la oferta formativa continua.

Arte y Cultura

En el ámbito de dicho departamento, durante el 2017, se prevé desarrollar actividades que permitan producir, promover y difundir todas aquellas actividades artísticas y culturales que se desarrollen tanto hacia el interior de la Universidad como aquellas que emergen del seno de la comunidad en general. Algunas de las actividades a desarrollar son:

- Diseñar y convocar nuevamente al Programa de Promotores Artísticos y Culturales que se implementa a través de las sedes.
- Apoyar las actividades artísticas y culturales que se generan en el ámbito extrauniversitario

y que se consideren congruentes a las políticas institucionales.

- Gestionar y promover la organización y/o acompañamiento de eventos artísticos y culturales generados desde la Universidad relacionados con la promoción de las actividades de docencia, investigación y extensión que se desarrollan en la institución (Jornadas, Talleres, etc.)
- Continuar con las actividades del Programa de Formación Orquestal (Sinfónica Patagonia).
- Gestionar la actuación de la Sinfónica Nacional, con la Sinfónica Patagonia, en la provincia de Río Negro.
- Representar a la Universidad en eventos y espacios relacionados con el quehacer artístico y cultural.

3. F. Economía

- Diseñar un programa de capacitación en formulación presupuestaria dirigida al personal afectado tanto en rectorado como en sedes.
- Concursar la Dirección de Formulación y Evaluación Presupuestaria.
- Poner en marcha el sistema SIU/Diaguíta en las sedes y localizaciones.
- Diseñar la capacitación en SIU/Diaguíta y comenzar su implementación en las Sedes para poder descentralizar su utilización.
- Coordinar con las áreas centrales intervinientes y sus respectivos espejos en Sedes, seminarios de capacitación en buenas prácticas administrativas/contables, por ej., Rendiciones de Cuentas internas a la UNRN y específicas para Proyectos con Financiamiento Externo.
- Realizar visitas a las Sedes a efectos de acercar las soluciones a las dificultades que se presentan en el cumplimiento de normativa vigente y a efectos de aunar criterios y evitar distorsiones, en las áreas de compras y contrataciones, contabilidad e imputación presupuestaria.
- Continuar con las mejoras necesarias en el área contable/administrativa de rectorado a efectos de lograr mejor exposición final al cierre.
- Coordinar y avanzar en la interacción con las sedes y las secretarías de rectorado a efectos de cumplir con las rendiciones de cuentas e informes

de avance de los proyectos y programas con financiamiento externo.

3. G. Estructura orgánico funcional

- Se solicitará asesoramiento al SIU y a algunas UUNN.
- Se desarrollará un sistema que permita registrar el ingreso a través de una intranet o del portal web.
- Se realizarán los concursos pendientes de la segunda etapa en abril y comenzar con la tercera hacia fines del primer semestre.
- Se desarrollará un sistema que simplifique la inscripción a los concursos y permita a los jurados evaluar las postulaciones y desarrollar en ese ambiente el proceso del concurso.
- Se definirá el diseño la capacitación desde dos ejes: uno vertical (a nivel de agrupamiento) y otro horizontal (a nivel de tramo), a los efectos de direccionar la capacitación.
- Se realizarán cursos de: Sistemas de Gestión SIU, Conocimiento de la nueva Red Programática, Liquidación de Haberes, Funciones y tareas básicas para asistentes y auxiliares administrativos.
- Se trabajará en el diseño de una herramienta web (portal) que brinde información y sea vía de comunicación.
- Se acordará con el sindicato no docente –en paritarias particulares- mejoras en la estructura orgánica y funcional.

3. H. Infraestructura

Para alcanzar los objetivos y los resultados esperados se propone un plan de acción de mejoras en el funcionamiento interno de la Dirección del área de infraestructura, mejorando la estructura orgánica funcional y en segundo lugar, la relación de esta con los usuarios o destinatarios del plan de obras, en el marco de un enfoque de *mejora continua*.

Diseño de proyectos de infraestructura

Continuar implementando, con criterios de mejora continua, el enfoque actual del diseño teniendo en cuenta en cada decisión de proyecto desde la resolución de los espacios exteriores, la propuesta arquitectónica, el equipamiento, los materiales específicos

los siguientes criterios y principios generales de expresarse como edificios propios de la Universidad Nacional de Río Negro, garantizar la accesibilidad, cumplir con las exigencias de higiene y seguridad, diseñar y proyectar bajo criterios de sustentabilidad y eficiencia energética, diseñar y proyectar edificios sustentables y factibles desde el punto de vista económico, diseñar y proyectar edificios flexibles funcionalmente y etapabilizables con criterios adecuados para el buen funcionamiento del edificio en etapas, Diseñar elementos físicos que coadyuven a optimizar la seguridad del predio y del/los edificios, prever una buena aislación acústica en los espacios que así lo requieran, diseñar y proyectar teniendo en cuenta la actualización de las normativas y leyes vigentes (CIRSOC, ISO, IRAM y otras); Diseño de los Espacios Exteriores y Plan Maestro de los Campus teniendo en cuenta accesos diferenciados de peatones, vehículos y bicicletas, con zona de guardado seguro y protegido, garantizar la accesibilidad universal en espacios exteriores, generar espacios de reunión e interrelación entre los edificios de los Campus y diseñar los espacios exteriores de manera tal que permitan desarrollar actividades al aire libre, con favorables condiciones de confort, contemplar superficies absorbentes en solados exteriores, diseñar y proyectar zonas de patios y espacios verdes con vegetación de baja demanda de agua y riego artificial, diseñar dentro de los Campus Universitarios, sistemas de redes e instalaciones (Agua Potable, Riego, Cloaca, Pluviales, Gas; Red eléctrica, Red de Informática y telefonía) teniendo en cuenta las etapas de crecimiento de los mismos, previendo túneles subterráneos de servicios por donde se canalicen las redes dentro del Campus Universitario, las que deberán poseer fácil acceso para el mantenimiento de las instalaciones, se plantean en calles y veredas peatonales proyectadas dentro de los Planes Maestros de los Campus.

Gestiones para el otorgamiento de fondos ante organismos nacionales e internacionales para la realización de los proyectos.

Investigar nuevas fuentes de financiamiento y continuar realizando gestiones y presentaciones, ante los organismos nacionales e internacionales, a fin de obtener financiamiento para la realización de proyectos

licitatorios, considerando los distintos protocolos y requisitos que tiene cada ente para la presentación de documentación de proyectos de obra. Hasta la fecha todas las gestiones han sido favorables para la UNRN.

Actividades en relación a optimizar los tiempos para el armado de anteproyectos de calidad a través de contar con programas de arquitectura específicos:

Preparar un proyecto de Manual de Procedimientos sobre formulación, tiempos y aprobación de requerimientos técnicos para el diseño de programas de arquitectura con el propósito de estandarizar la participación de los diferentes actores en el proceso de definición de los mismos. Se propondrán plazos máximos para contar con los requerimientos técnicos para el armado del programa. Posteriormente se requerirá validación del anteproyecto según los requisitos solicitados. Se propondrán plazos máximos para contar con dicha validación. Una vez validados los requerimientos se analizará la viabilidad técnica y plazos necesarios según los RRHH disponibles en la Dirección para realizar los proyectos y fijará un cronograma de trabajo y entregas parciales de los asesores subcontratados en caso de ser necesario.

Actividades en relación a optimizar la calidad de las obras según lo proyectado.

Se continuará en la mejora de la interacción entre la Dirección de Proyecto e Infraestructura y la Dirección de Inspección y ejecución de obras con el fin de dar cumplimiento a los objetivos. Fijando pautas y plazos para visados.

Actividades en relación al desarrollo de protocolos y estrategias institucionales de accesibilidad para garantizar la accesibilidad universal en todos los edificios y campus de la UNRN.

Continuar integrando la dirección de infraestructura en la Comisión Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad. La Comisión tiene como misión analizar y proponer medidas e instrumentos de política para la integración a la vida universitaria de las personas con discapacidad, en articulación con otras dependencias tanto de la Universidad, como de la comunidad, a fin de desarrollar diseños accesibles y asegurar la accesibilidad en los mismos.

Actividades en relación al desarrollo de protocolos y estrategias institucionales de sustentabilidad para lograr un ahorro energético y económico a largo plazo:

- Continuar implementando en los Pliegos Técnicos Generales del cumplimiento de las siguientes Normas IRAM de Aislamiento y Acondicionamiento Térmico de Edificios: 11601: Cálculo de transmitancia térmica, valores de conductividad de materiales. 11603: Recomendaciones de diseño, asoleamiento y datos de diseño. 11604: Coeficiente volumétrico de pérdidas de calor. 11605: Transmitancia térmica máxima admisible de muros y techos; Nivel A o B. 11625: Riesgo de condensación superficial e intersticial, paños centrales. 11630: Riesgo de condensación superficial e intersticial, puntos singulares.
- Poner en marcha la realización de un manual y sistema de evaluación de la eficiencia energética y sustentabilidad de los edificios ya construidos.
- Proponer la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROUREE) que debe implementarse en edificios públicos de todos los Organismos del Poder Ejecutivo Nacional, que como Anexo II forma parte del Decreto 140/2007. Y realizar las capacitaciones necesarias para ponerlo en práctica.

Actividades en relación al equipo de trabajo y la gestión de los recursos humanos profesionales y técnicos

Aumentar la productividad, originada por mejora en los procesos internos, lo que implica un mayor aprovechamiento de los recursos humanos. Mejorar la organización interna, logrando una comunicación más fluida, con responsabilidades, objetivos y plazos establecidos.

Ampliar los RRHH que dependen directamente de la DDI

Para poder dar un eficaz cumplimiento, en el corto y medianos plazo, al volumen de proyectos del plan estratégico de desarrollo de la infraestructura es necesaria la incorporación de personal adicional, mejorando la relación costo-beneficio a saber: incorporando personal se puede lograr la finalización de los

proyectos ejecutivos en un plazo menor, permitiendo a la UNRN la posibilidad de dejar de ejercer sus funciones en 42 edificios provisorios, disminuyendo costos de alquiler y gastos de adecuaciones en un menor plazo. Es por tal motivo que se elevará una propuesta a la DGI y a la SGYPE de categorización del personal no docente contratado según la estructura aprobada y de aumentar de los RRHH.

En el largo plazo también traerá beneficios, dado que el personal incorporado permitirá a la DDI, en el marco de la autarquía económico-financiera de la Universidad, ofrecer servicios externos de consultoría y/ o ingeniería, siendo la DDI un recurso de la Universidad, tal como está establecido en el art. 87 del estatuto de la UNRN y así poder lograr un nuevo objetivo: Seguir contribuyendo con la Universidad una vez que la infraestructura física de la UNRN este desarrollada en su totalidad.

Infraestructura por Sede y Localidad

Rectorado - Ciudad de Viedma

- Se continuaran con tareas de mantenimiento del Edificio Alquilado en la Calle Belgrano 526.

Rectorado – Delegación Buenos Aires.

- Se ambiciona realizar un programa de arquitectura para unificar las oficinas de Buenos Aires y conseguir un espacio físico a tal fin.

Sede Atlántica- Ciudad de Viedma

- Se pretende continuar con el relevamiento pormenorizado de los inmuebles en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.
- Se ambicionan concluir las obras en curso de: Estudio de Radio y TV
- Se ambiciona concluir con las tareas de reparación del pozo de bombeo cloacal.
- Se encuentra en etapa de elaboración el proyecto ejecutivo de Edificio de espacios áulicos para hospital de kinesiología y fisioterapia en Campus Viedma, que está integrado al playón polideportivo. Se ambiciona culminar su proyecto para mediados del segundo semestre de 2016 y concretar su financiamiento para su ejecución.

- Se encuentran finalizados los proyectos ejecutivos de las primeras etapas de redes de infraestructuras de servicios en el Campus de: Agua, Gas, electricidad y alumbrado público.
- Se encuentra en proceso de finalización el proyecto ejecutivo de la primera etapa de plan vial (calle y estacionamientos) y de red cloacal en el Campus.
- Se pretende contar con toda la documentación técnica de los proyectos ejecutivos de la primera etapa de obra de redes de infraestructura para estar en condiciones de licitar los tramos de redes para los primeros edificios previstos de construirse en el campus: Residencias, Vestuarios y área deportiva, edificio de kinesiología, comedor universitario.

Sede Atlántica- Ciudad de San Antonio Oeste

- Realizar el relevamiento del inmueble en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Choele Choel

- Se encuentra en estado de elaboración el proyecto ejecutivo de Edificio Hospital Escuela de Veterinaria Etapa 2 (En Predio Chacra N°41 Ruta 22)- Adaptación de Proyecto ejecutivo de corrales, baños y aulas (1.500m2). Superficie total aprox.: 1500m2
- Se prevé la finalización de la obra de mesadas de granito y acero inoxidable en Edificio Hospital Escuela de Veterinaria Etapa 1(En Predio Chacra N°41 Ruta 22), refacciones menores y tratamientos de efluentes especiales.
- Se ambiciona realizar un proyecto ejecutivo de tótem exterior (Predio Chacra N°41en Ruta 22) - Etapa 1 Sede
- Se prevé continuar con el relevamiento pormenorizado de los inmuebles en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Río Colorado

- Realizar el relevamiento del inmueble en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Villa Regina

- Se encuentra finalizado el Proyecto Ejecutivo para la Licitación de la Obra: "Edificio Académico 1ra Etapa en Villa Regina", actualmente en proceso de licitación. Se ambiciona dar inicio a esta Obra en el segundo semestre de 2016.
- Se prevé desarrollar las tareas de reparación del edificio Ex CIATI: Incluye cubierta, desagües pluviales, reparación en muros y pintura en sectores afectados.
- Continuar con el relevamiento pormenorizado de los inmuebles en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de General Roca

- Se prevé continuar con el relevamiento pormenorizado de los inmuebles en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Allen

- Se finalizó el proyecto para la Etapa 2 del Edificio Hospital Escuela de Odontología. Se encuentra a la espera del financiamiento del Ministerio correspondiente. Se ambiciona realizar su licitación en el segundo semestre de 2016.
- Continuar con el relevamiento pormenorizado de los inmuebles en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.

Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Cipolletti

- Elaboración Proyecto de Refacción y Refuncionalización Edificio Escuela de Cerámica Realizar el relevamiento pormenorizado del inmueble en uso y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.
- Relevamiento y colaboración en la búsqueda de espacios áulicos y administrativos
- Relevamiento y colaboración en la búsqueda de terreno para realizar un edificio áulico y administrativo
- Realización de programa de arquitectura y relevamiento de necesidades para realizar el anteproyecto de un edificio áulico y administrativo

Sede Andina - Ciudad de San Carlos de Bariloche

- Se prevé finalizar el relevamiento pormenorizado de los inmuebles en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.
- Se prevé ejecutar y finalizar la Obra de refacción y reacondicionamiento de Edificio Anasagasti 1463 para la introducción de una Cámara Anecóica en un edificio con galpón existente.(ETAPA 1) y para el funcionamiento de laboratorios para la carrera de Telecomunicaciones en Bariloche. (ETAPA 2)
- Se prevé realizar la adecuación Proyecto Ejecutivo Edificio Pabellón II – 1ra Etapa, a las nuevas necesidades actuales durante el llamado a Licitación.
- Se prevé finalizar los proyectos ejecutivos para Redes de nexos de infraestructura urbana (Agua, Gas, Electricidad, Cloacas), Red Vial, Iluminación, cámaras de seguridad y cerco perimetral en Campus Universitario de San Carlos de Bariloche; comprendiendo la vinculación del Campus con las redes locales.
- Se prevé finalizar las obras correspondientes al Laboratorio de Ambientes en el edificio "Chalet de la Gloria".
- Se encuentra en etapa de relanzamiento la ejecución del Edificio Pabellón 1 en Campus Universitario.

Sede Andina - Ciudad de El Bolsón

- Finalizar el relevamiento pormenorizado de los inmuebles en uso, identificando su estado actual y realizar la planificación necesaria interactuando con las autoridades de la Sede.
- Relevamiento y armado del programa para una nueva refacción de ampliación áulica, oficinas y espacios sanitarios en Edificio Orden Franciscana (Etapa 2) para la realización de proyecto ejecutivo y licitación del edificio, para la instalación de espacios académicos y de investigación.

3. I. Informática y Comunicaciones

- Capacitar al personal del área. Participar de jornadas, reuniones, talleres y/o congresos realizados por el SIU y CONICET. Realizar tareas de GAP análisis sobre los sistemas SIU-Mapuche, SIU-Pilagá, SIU-Guaraní, SIU-Diaguita, Comdoc. Parametrizar los sistemas de acuerdos a las nuevas

funcionalidades a implementar. Mantener actualizadas las versiones de los aplicativos.

- Coordinar nuevas implementaciones con los responsables de proyectos. Capacitar a usuarios finales. Consultar periódicamente con referentes de proyectos del SIU y CONICET. Generar vínculos con instituciones.
- Interactuar con Jefes de Departamentos de Informática de Sedes. Planificar actividades de desarrollo de sistemas informáticos en Secretarías, Direcciones y Departamentos.
- Participar de actividades con otras Instituciones que permitan compartir casos de éxitos. Investigar y analizar nuevas herramientas y aplicaciones.
- Seleccionar los perfiles adecuados para realizar actividades de análisis funcional de los aplicativos SIU. Capacitar los recursos humanos seleccionados. Realizar planes de trabajo.
- Constitución de la UNRN como Autoridad de Registro ante la ONTI, incorporación de dispositivos de firma digital como toquen USB y capacitación a usuarios finales sobre el uso de herramientas de software para Firma Digital.
- Mejora de la tecnología de última milla y aumento de la capacidad de ancho de banda de los enlaces de cada Sede y Subsedes.
- Implementación de herramientas de administración y monitoreo de redes de datos y comunicaciones.
- Evaluación del uso y tecnología de redes locales de cada Sede y Subsede.
- Adquisición de certificados SSL para su implementación sobre sistemas web
- Adquisición de direcciones de Internet (IPv4 e IPv6) y un número de identificación de sistema autónomo, ambos con propiedad de la UNRN.
- Participación en la conformación del Punto de Intercambio de Tráfico de Internet (IXP) regional Viedma e incorporación a los Puntos regionales ya existentes de Bariloche y Neuquén.

3. J. Comunicación institucional, canal de TV y radio, contenidos audiovisuales

Comunicación

- Poner en marcha un nuevo sitio web institucional que exprese la imagen de la UNRN.
- Desarrollar en conjunto con las Sedes Expo Universitaria UNRN
- Establecer un programa orgánico de visitas a las escuelas secundarias, en conjunto con Bienestar Estudiantil.
- Iniciar un Plan de Comunicación Interna junto a Recursos Humanos
- Iniciar un Plan de Comunicación para Graduados.
- Ampliar la cantidad y calidad de los contenidos informativos producidos por el área y las de las sedes, que den cuenta de la actividad asociativa, extensionista y de investigación de la institución.
- Producir más y mejores contenidos interactivos en conjunto con la Red de Medios, tendientes a comunicar a diferentes públicos: hacia el interno quiénes y qué realizamos bajo el claim #HacemosComunidad; hacia el externo generando contenidos de calidad visual y científica para ser difundidos a través de diferentes soportes comunicacionales.
- Establecer un programa de divulgación de los resultados académicos y de investigación y diseñar productos que den cuenta de los mismos.
- Consolidar y formar al equipo de Comunicación a partir de los Concursos previstos para 2017 y con actividades de capacitación.
- Supervisar el cumplimiento del Manual de Procedimientos de Comunicación y mejorar las técnicas de producción de contenidos.
- Mejorar el diseño y distribución de soportes comunicacionales (newsletters digitales, clipping, Reduni, etc).
- Consolidar, mejorar y actualizar las herramientas de comunicación institucional
- Favorecer la participación en círculos de calidad, grupos de resolución de problemas, grupos de mejora, entre todos los miembros de todas las áreas abocadas a las tareas de comunicación y difusión de la Universidad.
- Estimular la actitud comunicativa de todas las áreas y unidades de la Universidad.

- Mejorar el mailing de público externo.
- Mejorar la sinergia, fluidez e inmediatez de la información en relación a los flujos interactivos (se elaborará un instructivo sobre las funciones y capacidades del Área que facilite la comprensión de las tareas desarrolladas a todo el personal de la universidad en vistas a generar un mejoramiento del flujo informativo).
- Reforzar y mejorar las acciones iniciadas.

Canal de TV y Radio Universitaria

- **RAUND**(Radio Universitaria Digital)
 - En la actualidad el 84% de los jóvenes accede a internet desde su Smartphone y se estima que pasan al menos 10 horas conectados. Prefieren un trato personalizado, un lugar donde se le permita expresar sus éxitos y fracasos, y están dispuestos a recibir conocimientos que involucran emociones.
 - Para contribuir a estrechar el nexo de la academia con sus estudiantes, en el 2017 la Universidad Nacional de Río Negro tendrá on-line una radio con una lógica de programación y publicación de contenidos en sintonía con el oyente-usuario actual. Con un perfil vinculado a las nuevas tecnologías, con lógicas de consumo distintas a los medios tradicionales, en las que el podcast y formas atractivas de interacción serán la clave para nuestro posicionamiento. El lanzamiento será dentro de la primera quincena de abril y la programación tendrá dos ejes principales:

1. Programación Semanal: (contenidos cortos y de curaduría musical, efímero)

- » Coordinadas del Mes:
 - » Las anécdotas que esconden los acontecimientos históricos del mes quedan al descubierto. En tono coloquial y ameno, una narradora que habla en neutro con modismos argentinos dará una visión de lo ocurrido, quedando en evidencia que el saber es una construcción multicultural.
- » UniMail:
 - » Semanalmente, un boletín informativo da parte de lo que ocurre en las 3 sedes de la Universidad Nacional de Río Negro y abre los

micrófonos a sus protagonistas. En cada entrega que *ficciona* una transmisión en vivo, se acompaña a 2 moderadores poco convencionales y a una movilera contrarreloj, a vivir las noticias que sólo suceden en el lugar del conocimiento.

- » Conectate a la Uni:
 - » Serie de micro-instantes radiofónicos que dan cuenta de la vida universitaria de forma dinámica. La información es de interés principalmente para la comunidad académica, buscando integrar al público general. En la temporada hay capítulos “especiales”, encarados en reportajes en los que se dará detalle sobre determinadas actividades en particular desarrolladas por la UNRN.

2. Coleccionables: (programas que tratan un tema a profundidad, estructurados por temporadas, permanecen online)

- » En Tracks:
 - » El relato de las pistas musicales es atravesado por su contexto que dispara miradas sobre la cultura y la historia universal. “El vasco” Rolando Arrizabalaga comparte el conocimiento musical con tratamiento periodístico para darnos un *rockumental* dinámico, que profundiza sobre el legado de distintas bandas e intérpretes argentinos y del mundo.
- » Melodías Universales:
 - » En cada episodio una época, un género, un autor. Te invitamos a un recorrido por la música de todos los tiempos, en compañía de Aníbal García quien combina obras académicas, del repertorio popular latinoamericano y del mundo.
- » Bandas del Entorno:
 - » Programa que difunde los sencillos promocionales de agrupaciones locales. Los propios músicos explican sus motivaciones y escuchamos las canciones de su repertorio. Se vincula con el trabajo de UNRN.TV, proyecto que también forma parte de La Red de Medios.

3. Web TV: Continuar con la producción e incorporar producciones de tipo Ficción Web que, además de formar parte de nuestra

programación, nos permitirá participar de eventos y festivales internacionales.

4. **Catálogo Digital UNRN:** este año se comenzará a desarrollar el área transmedia tendiendo a generar aplicaciones interactivas para plataformas móviles. Generaremos al menos dos orientadas al estudiante de la Universidad.
5. **Modelo de Negocios:** se realizará para finales de año un catálogo digital que contenga todas las producciones y que responda al estándar internacional.

Producción de contenidos audiovisuales

En continuidad con el trabajo ya hecho y para posicionar a la UNRN en el campo de la producción universitaria de habla hispana, se planea proyectar *Historia del Sistema Universitario Argentino* por primera vez en la Universidad de Salamanca y luego en otras universidades de Latinoamérica.

La serie de micros sobre dinosaurios que estamos realizando para Canal Encuentro contendrá animaciones de una calidad que permitirá posicionarnos como referentes en este campo.

Para dar continuidad a las líneas de trabajo:

- se seguirán realizando trabajos institucionales de la UNRN (de extensión y publicación de investigaciones, entre otros),
- se continuarán generando proyectos y contenidos para las líneas de financiación y producción nacional (Canal Encuentro, Paka Paka, INCAA, y todas las vías dependientes de CIN-RENAU y SPU) y
- se finalizarán y entregarán los proyectos vigentes en los siguientes plazos:
 - En el primer semestre:
 - » El trabajo de animación para la serie *De Facto*.
 - » Realización integral del micro *Paisajes en Disputa*.
 - » Entrega de *Crónicas Invapenses*.
 - » Serie de micros *Los Cretácicos*.
 - » Dos capítulos para la serie *Interacciones*.
 - » En el segundo semestre:
 - » Historia del Sistema Universitario Argentino.
 - » Dinosaurios. Nuevos Relatos.
 - » Serie La vida y la tierra. Somos uno.

Trabajo inter-institucional

Otro objetivo para 2017 es dar solidez al trabajo en sinergia con los diferentes laboratorios en Institutos de la UNRN, imprescindibles generadores de contenidos de nivel científico que dan singularidad y especificidad a las producciones propias.

- Con el Laboratorio de ID+i en Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo (LVCC) y el Instituto de Investigaciones en Diversidad cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), dando continuidad al trabajo de 2015 y 2016, que dió como resultado proyectos como *Paisajes en Disputa*.
- Con el LVCC en su proyecto *Visualizaciones de Volcanes*, que supone a su vez el trabajo conjunto con el Laboratorio de Seguimiento de Volcanes Activos (LESVA) dirigido por el Dr. Alberto Caselli.
- Con el Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD) a cargo del Dr. Lucas Garibaldi en la realización de la serie *La Vida y la Tierra*.
- Con la Red de Medios, inaugurada en 2016, dando continuidad al trabajo colaborativo y dinámico entre ambos equipos, sumando fortalezas y aunando objetivos.

3. K. Relaciones internacionales

- Misión de Universidades argentinas a Estados Unidos del 22 de febrero al 04 de marzo de 2017 con el objetivo de aumentar la vinculación entre universidades estadounidenses y argentinas como parte de la iniciativa "100.000 Strong in the Americas".
- Foro de cooperación académica franco argentino, conformado por el CIN y la USPC (Université Sorbonne Paris Cité), con la temática: "Valorizar la cooperación científica e innovar al servicio de la formación conjunta", del 22 al 24 de febrero de 2017 en París, Francia.
- Segundo encuentro franco argentino en arte e innovación del 06 al 10 de marzo de 2017 a llevarse a cabo en distintas ciudades de Francia.
- Feria Internacional de educación Superior y Conferencia EAIE (European Association for International Education), del 12 al 15 de septiembre de 2017 en Sevilla, España.

Entre las actividades propias de la gestión de las Relaciones Internacionales en la UNRN se agendan las siguientes:

- Participación en los plenarios de RedCIUN 2017.
- Realización de “Jornadas de capacitación sobre la Internacionalización” en las sedes de la UNRN destinada a los estudiantes.
- Jornada de internacionalización con autoridades de la UNRN junto a personal del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación, Consejo Consultivo de Universidades de la Cancillería Argentina y otros.

Dado que la internacionalización como proceso integral, en todos los ámbitos que hacen a una universidad se trata de algo complejo y que nunca concluye, se continúa con las estrategias de acción diseñadas en memorias precedentes:

- Promoción de internacionalización en las Sedes de la UNRN: jornadas de capacitación en cada una de las sedes con el fin de difundir programas vigentes de movilidad estudiantil y otras posibilidades concretas de cooperación. Se plantea la posibilidad que dichas jornadas sean impartidas en modalidad taller para que los estudiantes conozcan los procesos de las convocatorias y adquieran herramientas para mejorar su desempeño al momento de postularse a becas internacionales. En línea con el objetivo general, se las piensa también como una instancia de relevamiento de expectativas y experiencias en cuanto a la cooperación internacional. En el marco de esta estrategia, se propone generar una mayor vinculación entre el estudiantado de la UNRN con los estudiantes de intercambio con el fin de potenciar los efectos positivos de la movilidad en la comunidad universitaria en su conjunto, ya sea a través de la convocatoria a alumnos que “apadrinen” o a través de instancias ya generadas en la UNRN como la de “tutores pares” o en el marco de voluntariados para que se reciba y asista al estudiante extranjero desde que llega hasta que finaliza su movilidad, tanto en cuestiones académicas como de la vida en comunidad.
- Promoción de acciones de Vínculos Bilaterales: priorizar vínculos bilaterales con Universidades con las que se pueda identificar áreas de interés común

en materia de intercambio actividades de grado, posgrado, investigación científica y tecnológica, entre otras. La UNRN selecciona los vecinos países de Brasil y Chile, en una primera etapa de consolidación de vínculos internacionales en la región.

- Promoción de la participación de la UNRN en eventos internacionales en función de la pertinencia y calidad de los mismos.
- Gestión de financiamiento nacional e internacional para fortalecer las actividades de Cooperación Internacional. Gestión y administración del financiamiento proveniente de programas y proyectos, tanto nacionales como internacionales, dónde participa personal de la UNRN. Gestión de los subsidios que reciba la UNRN a fin de facilitar la participación en eventos como las Ferias internacionales de Educación Superior o reuniones de trabajo de programas derivados de convenios bilaterales.
- Evaluación y pertinencia de adhesión a Redes y Programas. Se propone realizar una evaluación de la participación de la UNRN en sus distintos programas de movilidad como también la evaluación de integrarse a redes internacionales, como un mecanismo de acceso al debate internacional de las distintas problemáticas de la Educación Superior y de acceso a programas de intercambio que se desarrollan a partir de acuerdos multilaterales.
- Formulación de estrategia de internacionalización a mediano plazo. A los efectos de realizar las acciones planteadas, se propone ahondar la articulación con las áreas de investigación y académica tanto de las sedes como del rectorado para diseñar una estrategia de internacionalización de la UNRN a mediano plazo y coadyuvar en el diseño de la internacionalización propia a cada sede.

3. L. Auditoría Interna

- Efectuar el examen posterior de las actividades financieras y administrativas, los aspectos presupuestarios, económicos, patrimoniales, normativos y de gestión, la evaluación de programas, proyectos y operaciones de la Universidad.
- Presentar los informes de auditoría previstos y realizar las otras actividades de auditoría planificadas conforme al detalle analítico y cronograma previsto en el planeamiento 2017.

- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones realizadas a los auditados en los informes de auditoría presentados.
- Evaluar el sistema de control interno, para que sirva como instrumento para mejorar el desempeño de las áreas auditadas para lograr sus metas y mejorar su desempeño.
- Promover las operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces y los productos servicios de calidad, acorde a la misión de la Universidad.
- Brindar asesoramiento y consulta a la autoridad superior y a las áreas auditadas.
- Mantener actualizadas las competencias técnicas de los auditores, proveyendo asistencia a conferencias, cursos, talleres y jornadas mediante un proceso de capacitación continua de los mismos.
- Capacitar al personal que se incorpore al área.

Durante el 2017 la Unidad de Auditoría Interna (UAI) continuará con su trabajo y compromiso de brindar un servicio que fortalezca a toda la Universidad, al brindar apoyo y sugerir opiniones al Rector de la Universidad Nacional de Río Negro, y a los responsables de todas las áreas para dar solución a los problemas detectados, con el propósito de agregar valor, poniendo en práctica un modelo sobre la base de la economía, la eficacia y eficiencia de la gestión, permitiendo de este modo que se haga efectivo el principio de responsabilidad del funcionario público y la evaluación de su gestión en el marco de la legalidad y la ética.

3. M. Aseguramiento de la calidad

- Coordinación de la etapa final de evaluación externa con CONEAU y MINCYT
- Puesta en línea del portal de estadísticas
- Formular planes de mejora y Plan de Desarrollo Estratégico Institucional
- Realizar procedimientos de Evaluación docente, encuestas y convocatoria 2016
- Producir y validar el catálogo de indicadores UNRN
- Usar y explotar el sistema SIU Wichí para la producción de información gerencial
- Producción de papers, contratos programas, dossiers, cuadernos de trabajo de investigación institucional
- Acreditación de Arquitectura, Veterinaria, Lic. en Sistemas y Odontología
- Instalar capacidad institucional para responder adecuadamente a los desafíos de la gestión

3. N. Asuntos Jurídicos

- Gestiones ante la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y ante la Escribanía General de Gobierno de la Nación, en caso que corresponda. Control y seguimiento de la causa en todas las instancias. Respuesta a los reclamos administrativos, seguimiento de las causas.
- Dictámenes de control de legalidad de los procesos disciplinarios.
- Dictámenes y seguimiento de causas judiciales cuando corresponda.



www.unrn.edu.ar